Es propiedad. Derechos reservados para todos los países. Inscripción Nº 18182. Copyright by Editorial Del Pacífico, S.A. Ahumada 57. Casilla 3126. Santiago de Chile, 1956.

PRIMERA EDICION
11 de mayo de 1956

SEGUNDA EDICION
30 de mayo de 1956

PRINTED AND MADE IN CHILE
IMPRESO Y HECHO EN CHILE
EDITORIAL DEL PACIFICO, S. A.
186

ALBERTO OSTRIA GUTIERREZ

UN PUEBLO EN LA CRUZ

EL DRAMA DE BOLIVIA

SEGUNDA EDICIÓN

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

SANTIAGO DE CHILE

OBRAS DEL AUTOR

EL ESTADO DE SITIO

EL TRAJE DE ARLEQUIN
(En colaboración con Adolfo Costa du Rels)

ROSARIO DE LEYENDAS
(Prólogo de Alfonso Reyes)

LA CASA DE LA ABUELA

LA DOCTRINA DEL NO RECONOCIMIENTO DE LA CONQUISTA EN AMERICA

UNA REVOLUCION TRAS LOS ANDES

UNA OBRA Y UN DESTINO
(Primera edición, 1945)
(Segunda edición, 1953)

...Fue un tiempo de mentira, de infamia. A España toda,
la malherida España, de carnaval vestida
nos la pusieron, pobre y escuálida y beoda,
para que no acertara la mano con la herida.

ANTONIO MACHADO
"Poesías completas"

En Bolivia hay una farsa y un drama.

La primera, forjada por el gobierno del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), ha sido difundida en todas partes del mundo con el ditirambo de una hábil e incesante propaganda.

Pero el otro —el drama de Bolivia— permanece ignorado.

Sin embargo, en el drama está la verdad acerca del pueblo boliviano, crucificado en la miseria, en el engaño y en el dolor, y sobre el cual parece seguir proyectándose la sombra del infortunio que acompañó hasta la tumba al Libertador Bolívar, padre y fundador de la República.

Relatar ese drama oscuro y silencioso, desde sus comienzos, para que se lo conozca no sólo en Bolivia sino también en América toda, tiene por objeto este libro.

Al escribirlo, no me mueve la pasión política —porque soy ajeno al juego de los partidos y sólo he actuado en la política internacional de mi patria—, sino la pasión de la justicia, aquella que ya en 1944 me llevó a escribir Una revolución tras los Andes, *libro que fue condenado por el totalitarismo criollo, pero del que nunca pudo rectificarse una sola línea. Además, me guía mi devoción por la libertad, por la democracia, por los principios, por el ideal. Finalmente, me impulsa la certidumbre de que a la patria se la sirve mostrando la verdad, que es eterna, y no haciéndose cómplice de la mentira, que es siempre perniciosa y efímera.*

A.O.G.

UNA REVOLUCION RELAMPAGO

Fue el 20 de diciembre de 1943, a horas 1.30 a.m. La ciudad de La Paz dormía tranquila. En medio del silencio sólo se oía el rumor del río Choqueyapu, cuyo caudal había crecido con las recientes lluvias de verano. Por la calle Mercado, rozando las paredes, se deslizaba un grupo de hombres y avanzaba hacia la Central de teléfonos. No había guardia alguna para custodiar ésta. Apenas los empleados de turno estaban en sus puestos. Las armas apuntadas a ellos dijeron la primera y la última palabra. La Central de teléfonos, algunos minutos después, funcionaba al servicio de los revolucionarios. Y comenzaron las llamadas a los principales dirigentes del gobierno para que fueran a defenderlo y para que cayeran en la trampa preparada de antemano. Así sucedió. Al acudir presurosamente hacia el Palacio Quemado, aquéllos fueron apresados y se les concentró en la Dirección del tránsito, base principal de la revolución.

El director del tránsito, mayor Alberto Taborga, era hasta algunas horas antes el hombre de confianza del gobierno y sobre todo del Presidente de la República, general Enrique Peñaranda, a quien sirvió como edecán. Dos o tres días antes, haciendo protestas de lealtad y para mejor defenderlo frente a la posibilidad de una revolución, había pedido que se le entregaran más armas. Nadie dudó de sus buenos propósitos. Se trataba de un militar valiente, organizador, enérgico, que había puesto orden en la Dirección del tránsito y a quien lo único que podía reprocharse era su exaltado gobiernismo,

origen de abusos con los choferes de plaza o con los adversarios políticos. Además, ¡debía tanto al Presidente de la República!

Sin embargo, en esas primeras horas del 20 de diciembre de 1943 el mayor Taborga dirigía no ya el tránsito, sino el cuartelazo que acababa de estallar en La Paz. Era "el jefe de la revolución", por lo menos aparentemente.

Entre tanto, en la Dirección de policías se produjo cierta alarma cuando algunas llamadas telefónicas no obtuvieron respuesta; pero desde la Central de teléfonos le devolvieron la tranquilidad: sólo se trataba de la falla de algunos aparatos a cuya reparación se había procedido ya. Y, fácilmente, volvió el sueño a los comisarios de turno...

Media hora después de la captura de la Central de teléfonos, ochenta soldados del tránsito invadieron la residencia del Presidente de la República, general Enrique Peñaranda. Hombre que luchó durante tres años en la guerra del Chaco y que ganó sus ascensos en el campo de batalla hasta llegar al puesto de Comandante en Jefe del Ejército, no conocía el miedo o, si alguna vez lo tuvo, había aprendido a dominarlo. Aunque sorprendido por la traición, afrontó los hechos con energía. Se resistió a entregarse y, cuando intentaron apresarlo por la fuerza, atacó a puñetazos a los soldados armados. Uno de éstos quiso atropellar a la hija del general. "Corrí entonces y le di una bofetada", cuenta él, años después (1). Luego refiere cómo en la desigual lucha, rodeado de sus hijos pequeños que lloraban desconsoladamente, alcanzó a ver que un soldado iba a dispararle por la espalda. "Pero alguien lo tomó del brazo evitando mi asesinato", agrega.

Vejado e impotente, mas sereno y firme, no cedió cuando intentaron llevarlo una y otra vez. Su propósito era ganar tiempo, porque confiaba en la reacción de las fuerzas leales al gobierno constitucional.

Cuatro horas duró la resistencia del Presidente Peñaran-

(1) Declaraciones ante la Comisión de Constitución del Congreso de Bolivia, 28-7-1948.

da en su casa. Había aclarado ya el día. Hacia las 6 de la mañana, perdida toda esperanza, le fue imposible continuar resistiendo la presión de sus captores. Entonces lo sacaron rodeado de soldados. Al pisar la calle oyó voces que decían: "¡Mátenlo!". Y, cuenta más tarde también: "Un soldado me apuntó a quemarropa y lo desarmé. El tiro salió al techo de la casa".

Conducido al Panóptico, los revolucionarios lo presionaron para que firmara su dimisión. Le presentaron un papel en blanco. Lo amenazaron. Lo insultaron. Le hicieron falsas promesas. Pero él no cedió. "No firmaré ninguna dimisión", dijo rotundamente. Ante esa actitud, los revolucionarios falsificaron su firma y apareció en la prensa una imaginaria dimisión del Presidente de la República...

"El mayor Laguna —refería el corresponsal de la Associated Press en La Paz, historiando los sucesos— telefoneó al regimiento de carabineros "Illimani" fingiendo ser el sargento de guardia y le dio espeluznante y falsa relación de la muerte de todos los oficiales y soldados salvándose solamente ocho de éstos". "A las 7 de la mañana —agregaba— el golpe revolucionario había triunfado en toda la república" (2).

Algunas horas después comenzaron los saqueos, azuzados desde las estaciones radiodifusoras por los revolucionarios, quienes para agitar los bajos fondos sociales no sólo empleaban el idioma español sino también el aimará. Las casas del Presidente de la República y de los Ministros de Gobierno y de Hacienda, entre otras, quedaron reducidas a escombros. Eso sí, el pueblo, el verdadero pueblo, que en realidad sólo había sido espectador del "golpe", se mantuvo ajeno a los saqueos; pero reclutada la gente del hampa robó y arrasó con todo, llevándose incluso las puertas y ventanas de las casas.

Hacia el atardecer, acompañado del Embajador de Chile, el general Enrique Peñaranda viajaba con dirección al puerto de Arica. Antes de partir, en el Panóptico todavía, un presidiario, Pablo Santa Cruz, se acercó a él, le estrechó la mano y le obsequió su única frazada. Ante ese gesto, el Pre-

(2) "El Mercurio", Valparaíso, 1-1-1944.

sidente se conmovió. "Usted me conmutó la pena de muerte", le dijo entonces el presidiario por toda explicación.

Complementación del destierro que se iniciaba fueron para el general Peñaranda la declaratoria de traidor a la patria y la expulsión del ejército, que entre sus primeras medidas decretaron los revolucionarios. Después vino la apropiación de sus bienes y la inclemente persecución a su familia, a sus amigos, a sus partidarios, hasta a sus sirvientes, dos de los cuales murieron como consecuencia de las palizas que se les propinaron.

Sin embargo, el general Peñaranda no había llegado al poder por virtud de ningún cuartelazo, sino apoyado por la Concordancia, conjunción de los principales partidos civiles del país, y mediante elecciones libres, el 15 de abril de 1940. Además, se había caracterizado por su respeto a la ley. Conciliador, sereno, sin ambición ni traza de caudillo, más soldado que estadista, de inteligencia mediana, bonachón, profundamente honrado —así lo probó después su angustiosa pobreza, lindante con la miseria, durante el destierro—, en realidad nunca tuvo apego al poder. Al contrario: estaba ansioso siempre de dejar el Palacio Quemado. Varias veces sus inmediatos colaboradores hubieron de contenerlo para que no renunciara a su incómodo puesto. Y él no les ocultó nunca que sólo se sentía capaz de comandar un regimiento y que su verdadero sitio estaba en el cuartel.

Durante el gobierno del general Peñaranda los tres poderes del Estado actuaron con absoluta independencia. El parlamento ejercitó su riguroso control sobre el gobierno y los diarios de sesiones, en ambas cámaras, registran debates animados, peticiones de informe, interpelaciones: el juego natural de la democracia, o sea, acción de la mayoría y fiscalización de la minoría. Además, dio completa libertad a la prensa, que llegó hasta el libertinaje, como puede probarse leyendo los periódicos y pasquines de la época. Nadie, ni el peor de sus enemigos, se atrevió por tanto a calificarlo de tirano. Si algo se le reprochaba era su bonhomía, su falta de carácter, su excesiva tolerancia. Por otra parte, se había empeñado en gobernar con todos los partidos, haciendo auténtica obra de

unidad nacional, y en ese afán llamó a colaborar con él incluso a sus más enconados adversarios. Víctor Paz Estenssoro, uno de los principales dirigentes de la revolución que acababa de estallar, había sido, aunque brevemente, su Ministro de Economía. Finalmente, en su gobierno se fundó la Corporación de Fomento y se iniciaron tanto los estudios como la financiación de la carretera Cochabamba-Santa Cruz.

Si tal era su posición en el orden interno, su política internacional resultaba más clara aún, sobre todo frente al dilema que la segunda guerra presentó a todos los países del mundo: democracia o totalitarismo. Desde el primer momento, en julio de 1941, cuando ninguno de los gobiernos de América, ni siquiera el de Estados Unidos —lejano estaba aún el ataque a Pearl Harbour—, había roto relaciones con las naciones del Eje y menos aún declarado la guerra a éstas, el gobierno del general Peñaranda expulsaba al Ministro de Alemania en La Paz, Ernst Wendler, en pleno apogeo de las victorias de Hitler, derrotadas las tropas inglesas en Africa, sitiado Stalingrado y avanzando las divisiones *panzer* hacia Moscú... Además, su gobierno había llevado a cabo una obra de tal acierto y trascendencia con los países vecinos —basta mencionar la construcción de los ferrocarriles Corumbá - Santa Cruz y Yacuiba - Santa Cruz - Sucre, así como la carretera a Tarija y Potosí, convenidos con el Brasil y con la Argentina, respectivamente—, que más tarde quienes reemplazaron al general Peñaranda en el poder sólo acertaron a continuarla sin variación alguna.

Resultado de esa doble política —interna e internacional— fue la consolidación de las instituciones, el imperio de la ley, la ordenada vida nacional, el progreso del país, la confianza y el prestigio que Bolivia alcanzó en el exterior.

En el terreno de la seguridad, el gobierno del general Peñaranda obtuvo también que, de acuerdo con la "ley de préstamos y arriendos", Estados Unidos facilitara a Bolivia material bélico cuyo valor ascendía a varios millones de dólares. Habían llegado ya aviones, maquinarias, equipos, camiones, etc. El resto del material estaba en puertos norteamericanos, embalado, para embarcarse de inmediato.

Al mismo tiempo, se negociaba un contrato para la venta del estaño boliviano, que iba a significar la prosperidad de la nación durante varios años. El texto respectivo debía firmarse antes del 31 de diciembre de 1943 y, a ese fin, viajó a Washington el Presidente del Senado de Bolivia, Manuel Carrasco. Refiriéndose al contrato, el general Peñaranda explicaba después, desde el destierro: "En mi viaje a Estados Unidos obtuve del Presidente Roosevelt el compromiso formal de un contrato para la venta del estaño y otros minerales estratégicos por el término de diez años. Este convenio habría asegurado las posibilidades de la industria del estaño en Bolivia durante todo el período de transición de la postguerra" (3).

Finalmente, las elecciones presidenciales debían efectuarse sólo cuatro meses más tarde, el primer domingo de mayo de 1944. Al Presidente Peñaranda se lo consideraba un puente entre el militarismo que se había apoderado por la fuerza del gobierno desde la terminación de la guerra del Chaco y el civilismo que la opinión pública exigía justificadamente y que sin duda reemplazaría a aquél en las elecciones próximas.

Toda esa realidad se derrumbó a causa de la revolución del 20 de diciembre de 1943: "la 191 revolución en 118 años de vida independiente", comentó Alcides Arguedas. A poco, el material bélico fue recogido de los muelles norteamericanos y enviado a Europa. No llegó a suscribirse el contrato para la compra del estaño boliviano en Estados Unidos y quedaron suspendidas las respectivas negociaciones. Cesó súbitamente el imperio de la Constitución y de las leyes. A la lista de gobernantes constitucionalmente elegidos y que no alcanzaron a terminar su mandato, desde el año 1925, se agregó el nombre del general Peñaranda.

Modelo de "revolución-relámpago", en verdad. Todo había sido calculado al detalle. Además, resultó casi incruenta. Apenas algún centinela cayó muerto en su puesto: soldado desconocido de la causa constitucional y a quien nadie erigiría monumento alguno...

Sobre la base de la traición se truncó así, una vez más, el destino de Bolivia.

(3) "Mensaje al pueblo boliviano". Arequipa, mayo de 1946.

La guerra del Chaco significó para Bolivia un desastre económico, la muerte de cincuenta o sesenta mil jóvenes —ni siquiera se sabe cuántos exactamente—, la desmembración de un extenso territorio y, sobre todo, la quiebra de los principios morales.

Ante ese balance desolador, surgió de las trincheras, del cautiverio y de la retaguardia una inmensa sensación de amargura y desengaño. Firmado el armisticio en junio de 1935 y después en julio de 1938 el tratado de paz con el Paraguay, los desmovilizados, combatientes o no, héroes o emboscados, intelectuales u obreros, indios, cholos o blancos, volvieron con una tácita consigna: apartar a quienes hicieron inevitable el drama de la guerra y cerrar para siempre aquella etapa de infortunio.

Se repitió así, en un lejano país mediterráneo de la América del Sur, el caso de Rusia, de Italia o de Alemania, donde tras la primera guerra mundial, al volver los combatientes, se derrumbaron las tradicionales organizaciones de gobierno y surgieron el comunismo, el fascismo y el nazismo.

En Bolivia, dos fuerzas capitalizaron el descontento general: primeramente, una sociedad secreta militar, que nació con el nombre de "Logia Mariscal Santa Cruz" y que actuó más tarde con el nombre de "Razón de Patria" (RADEPA), y un grupo político de jóvenes audaces, que después adoptó la designación de Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

La "Logia Mariscal Santa Cruz" tuvo su origen en los

campamentos de prisioneros del Paraguay. A varios miles alcanzaban los cautivos bolivianos tras los desastres de Campo Vía, Alihuatá, Toledo, Picuiba, etc., en el territorio del Chaco, arenal desierto o bosque espinoso donde regimientos enteros murieron de agotamiento y de sed. Numerosos eran entre tales prisioneros los oficiales —tenientes, capitanes, mayores y aun coroneles— y ellos precisamente idearon asociarse con un objetivo especial: defenderse en los procesos a que sin duda se les sometería al volver al país.

Pero el objetivo inicial fue luego evolucionando hacia otros aspectos de mayor trascendencia, tanto militares como políticos, y al regresar los oficiales al país tomó una forma y una amplitud inspirada en sociedades secretas de tipo japonés, como el Dragón Negro. Hermanados entre sí y juramentados hasta la muerte, sus miembros resolvieron, por otra parte, ser actores en la nueva etapa histórica de Bolivia, invocando para ello "las osamentas frescas de cincuenta mil compatriotas que, de cara al enemigo y soñando en la grandeza de la patria —como en sonora frase decía el documento respectivo—, jalonaron el camino del deber en los tuscales del sudeste".

Los estatutos ya redactados establecían en su parte fundamental la constitución de *"una Logia secreta del sistema celular"*, que debía "imponer un plan de acción gubernamental", a la vez que "apoyar y defender la estabilización de un gobierno instituido por sus miembros". En cuanto a la organización, se presentaba dividida en tres clases de células y en este orden: a), la tercera; b), las segundas; y c), las primeras.

La tercera célula debía, entre otras cosas, "controlar todos los actos administrativos del gobierno y de sus colaboradores, para evitar la inmoralidad en todos ellos" y "velar porque la principal actividad del gobierno esté orientada a desarrollar el plan de acción gubernamental que la logia presente".

Las segundas células debían "apoyar de obra y de palabra al gobierno, cuando éste cumpla sus deberes prescritos para el plan de acción gubernamental y en caso contrario retirarle su apoyo y determinar su sustitución y castigo".

Las primeras células constituían "la fuerza muscular de la Logia" y eran "ejecutoras de las órdenes que reciban de sus jefes de célula", debiendo informar de todo "acto dañoso al país" que cometa "algún ciudadano nacional o extranjero".

Para ser miembro de la Logia secreta se requería ser "boliviano de nacimiento, no tener más de 45 años, ser militar profesional, no tener color político ni haberlo tenido, tener moralidad patriótica reconocida y *renunciar por completo a la jerarquía militar,* ya que en la Logia sólo existían las jerarquías moral, mental y física".

El capítulo de las penas establecía *"cinco y diez años de trabajos forzados y la pena de muerte* para los miembros del sistema celular que cometieren traición, desobediencia o atacaren con sus actos al interés de la patria o la vida de la Logia".

Para los delitos existían "células judiciales" que tenían por objeto "administrar justicia contra los miembros de la Logia y contra los ciudadanos nacionales y extranjeros que dañan el interés nacional, siguiendo procesos y sentenciando como jueces en única instancia", sin juicio sumario, sin testigos, a simple denuncia escrita y anónima. Para la ejecución de la pena debía procederse a sorteo entre los miembros de las distintas células y "ninguna falta o delito cometido contra la patria o la Logia debía quedar impune".

La mayoría de los miembros de la Logia secreta militar encontró más tarde un hogar propicio en la Escuela de Armas y en la Escuela Superior de Guerra de la ciudad de Cochabamba. Allí había penetrado ya desembozadamente el virus totalitario. Una misión militar italiana utilizaba la cátedra para inculcar la doctrina fascista y sus métodos de aplicación.

En el curso del año 1943 la Logia secreta militar había extendido sus ramificaciones a todo el país y algunos de sus miembros principales ocupaban puestos llaves del ejército, sobre todo en el Estado Mayor General.

Paralelamente, el grupo de audaces jóvenes políticos había ido acrecentando su número y orientando sus actividades públicas hacia la organización de un nuevo partido. A la tendencia violenta o apasionada de muchos de esos jóvenes, al resentimiento de orden social o intelectual de algunos, al desprecio de la vida propia y ajena, incubado en las trincheras, se sumó principalmente la prédica de un nacionalismo rabioso, violento, chauvinista.

La quinta columna del nazismo y del fascismo que, iniciada la segunda guerra mundial, efectuó una labor profunda de penetración en Bolivia, alentó desde el primer momento esa actitud, sobre todo a través de la Legación alemana, de la agencia Trans Ocean y del Club alemán. Pronto los ataques no se limitaron a la abominación del pasado. Derivaron violentamente contra las instituciones republicanas y sobre todo contra la democracia y sus hombres representativos, a la vez que contra las naciones aliadas, contra el panamericanismo y contra la política de buena vecindad. Uno de los principales expositores del grupo, con pretensiones de "filósofo", sostenía que "el panamericanismo había hecho sentir por el soborno y por las armas su peso de aplastante esclavitud en los pueblos indoamericanos" y que las guerras del Pacífico y del Acre habían sido "obras genuinamente maquiavélicas del imperialismo anglo-yanqui". Sobre esa base llegaba a la conclusión de que "acoger el panamericanismo es cometer el delito de alta traición a la patria" y que quienes son responsables "de hacer que Bolivia forme parte del círculo consagrado del panamericanismo imperialista, cometen y han cometido el delito de traición, que se ha de condenar con justicia y en forma inexorable en el futuro" (4).

Muy pronto, al calor de las victorias de Hitler, en 1941, ese grupo de jóvenes se dio oficialmente un nombre: Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

La prédica ultranacionalista, la novedad del partido, los himnos y banderas, las promesas de un futuro glorioso para

(4) Alberto Mendoza López: "La soberanía de Bolivia estrangulada". Páginas 160, 161 y 162.

Bolivia, sedujeron las mentes de otros numerosos jóvenes, idealistas éstos, bien inspirados, llenos de noble fervor, que creyeron encontrar en el Movimiento Nacionalista Revolucionario la redención del país, la verdadera orientación de su destino, la salvación nacional, y que sólo más tarde comprendieron su error y tuvieron la honestidad y el coraje de confesarlo.

En cuanto al programa del Movimiento Nacionalista Revolucionario, apareció firmado por la plana mayor del "Comando" el 7 de junio de 1942. En su parte expositiva, después de hacer un análisis de la historia política de Bolivia, atacaba al imperialismo yanqui que "monopoliza el comercio exterior" y al "tribunal inquisidor de las listas negras", agregando: "Supimos desterrar al invasor de la península, pero nos entregamos al "pioneer" del imperialismo, el cual nos arrulló con la dulce canción de la libertad política y nos esclavizó económicamente. Preciso es que nos alcemos de nuevo para sacudir el yugo". (Página 39.)

Esa actitud armonizaba con la campaña de la quinta columna nazi, empeñada precisamente en explotar para sus fines el recurso del antiimperialismo yanqui en la América Latina. Pero otros aspectos eran más significativos aún. Desde luego, la influencia nazi alcanzaba al nombre mismo del partido: *Movimiento* de tendencia *nacionalista,* concepción del propio Hitler, como puede comprobarse leyendo "Mein Kampf" ("Mi lucha"). Véase la edición Chas, de Valparaíso, página 117:

—"*El joven Movimiento* es esencia y organización..."

—"*El Movimiento* sustenta, así en las cuestiones pequeñas como en las grandes, el principio de la autoridad incuestionable del Jefe".

—"Uno de los deberes principales del *Movimiento...*"

—"El *Movimiento* no se considera obligado a conservar o restaurar..."

—"La misión del *Movimiento* no es la de fundar..."

—"El asunto de la organización del *Movimiento...*"

—"La organización interna del *Movimiento* deberá concebirse..."

El programa propiamente dicho del Movimiento Nacionalista Revolucionario —o sea, lo que llamaba "Principios y bases de acción"— tenía como primer lema "Contra la falsa democracia entreguista" y en muchas de sus partes estaba plagiado del programa de Hitler; es decir, del programa del Partido Nacional Socialista Alemán, como puede verse por la siguiente comprobación a doble columna:

PROGRAMA DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO BOLIVIANO	PROGRAMA DEL PARTIDO NACIONAL SOCIALISTA ALEMAN
"Exigimos la prohibición absoluta de la intervención de accionistas o capital extranjero en los periódicos, revistas y demás publicaciones. Exigimos una ley que obligue a las empresas periodísticas o de cualquier género de publicidad, a declarar ante las autoridades civiles o militares cuando contraten servicios de redactores o colaboradores extranjeros, especificando los salarios que les paguen y los servicios que aquéllos presten".	*"Exigimos* la adopción de medidas legales contra la impostura política deliberada y su difusión por medio de la prensa. Para facilitar la creación de una prensa nacional alemana, *exigimos*: a) *que todos los editores de periódicos y sus asistentes, cuando empleen la lengua alemana, sean miembros de la nación;* b) Que la aparición de periódicos no alemanes no tenga lugar sino en virtud de un permiso especial acordado por el Estado, y c) Que se prohiba por ley la participación financiera o la influencia de no alemanes en los periódicos germanos".
"Exigimos la prohición absoluta de la inmigración judía y de cualquier otra que no tenga eficacia productora".	*"Hay que impedir toda inmigración no alemana.* Exigimos que se obligue a todo no ario llegado a Alemania, a partir del 2 de agosto de 1914, a abandonar inmediatamente el territorio nacional".
"Exigimos el concurso de todos para extirpar los grandes monopolios privados, y que las actividades comerciales minoristas sean desempeñadas exclusivamente por bolivianos".	*"Exigimos la nacionalización de todos los negocios que se han organizado hasta la fecha en forma de compañías* (trusts)".
"Exigimos la pena de muerte para los especuladores, usureros, contrabandistas, falsificadores, sobornadores de funcionarios públicos y traficantes del vicio".	*"Exigimos* la persecución despiadada de aquellos cuyas actividades sean perjudiciales al interés común. *Los sórdidos criminales que conspiran contra el bienestar de la nación, los usureros, los especuladores, etc., deben ser castigados con la muerte, sean cuales fueren su* credo o su raza".
"Está en función salvadora la fe nacional. Con ella hemos de conquistar nuestro destino. Con el poder incontrastable de nuestro movimiento, hondo y apasionado *hasta el sacrificio de la vida, por Bolivia".*	"Los jefes del partido juran consagrarse sin desmayo —y *si fuere menester sacrificar su vida*—, para lograr el cumplimiento sobre dichos puntos".

Con esos antecedentes no era de extrañar que el nuevo partido o *Movimiento,* de inspiración, orientación y programa nazis, se colocara desde el primer instante en contra de la política internacional del Presidente Peñaranda, decidida y firmemente inclinada a la causa de las democracias, y que atacara los contratos de venta de minerales estratégicos a Estados Unidos, proponiendo en cambio la entrega del tungsteno y del estaño bolivianos al Japón. En tal empeño y valiéndose tanto de los pocos diputados que tenía en el Congreso como de su prensa típicamente sensacionalista, con técnica de la más genuina procedencia totalitaria, inició el desprestigio de los principales dirigentes demócratas del país, valiéndose de todos los recursos, por vedados que fueran. "Se ridiculizaba, se ultrajaba y se calumniaba a los conductores de la política internacional", cuenta el diputado y escritor Ricardo Anaya (5).

Sin embargo, nada fue suficiente para hacer variar la política internacional del gobierno, orientada hacia la causa de las democracias. Si el 22 de julio de 1941 expulsó con serena energía al Ministro alemán Ernst Wendler, el 28 de enero de 1942 rompió relaciones diplomáticas con los países del Eje; el 5 de mayo de 1943, durante el viaje del Presidente Peñaranda a Washington, invitado por el Presidente Roosevelt, puso aquél su firma a la Carta del Atlántico; y finalmente, el 4 de diciembre de 1943, declaró la guerra a Alemania, Italia y el Japón.

Entre tanto, la Logia secreta militar y el Movimiento Nacionalista Revolucionario estaban llamados a entenderse. Y se entendieron. La simbiosis se produjo. Es que en el fondo todo los acercaba: el culto a la violencia y al odio; el desprecio a la democracia y a la ley; la demagogia como arma política; la negación del pasado; la orientación totalitaria de sus principales dirigentes; el terrorífico estatuto constitutivo de la una y el programa nazista del otro; la juventud como unidad y como fuerza de acción; y, por último, como acicate, la

(5) "Unidos venceremos".

impaciencia y la ambición. El resultado fue la revolución-relámpago, el 20 de diciembre de 1943.

Al producirse ésta, las primeras preguntas, fuera del país, surgieron inevitablemente: "¿Quiénes son los autores? ¿Qué significa la revolución?"

El nombre del Presidente de la Junta de Gobierno, mayor Gualberto Villarroel, no decía nada. Era totalmente desconocido. Pero cuando los nombres de los principales miembros del Movimiento Nacionalista Revolucionario aparecieron formando parte del gobierno y cuando se supo que ese partido había hecho la revolución —la Logia secreta militar sólo actuaba en la sombra—, surgió en toda América una sensación de desconcierto, de estupor y especialmente de desconfianza.

Como era natural, las campañas políticas de ese partido, su posición antidemocrática, su conexión con el nazismo, su prensa al servicio de éste, sus métodos de acción y sobre todo su programa calcado del programa de Hitler, no podían ser ignorados por las naciones americanas.

Entonces la prensa democrática del continente reaccionó contra la revolución boliviana. Algunos extranjeros, testigos presenciales de la revolución, dieron a conocer también su opinión clara y franca. El senador chileno Humberto Alvarez Suárez, por ejemplo, declaró al volver de La Paz a Santiago que había asistido "a todos los episodios del putsch" y que la revolución había sido hecha "por elementos jóvenes del ejército boliviano y por el MNR, partido que había mantenido siempre estrecha vinculación con el régimen alemán nazi" (6).

Otro senador chileno, Salvador Ocampo, señaló la influencia nazi en el MNR. "La fraseología de sus denuestos antidemocráticos no puede ser más demagógica —escribía—. Hablan de la plutocracia y se aprestan a servirla; de la falsa democracia y se aprestan a liquidar toda forma de democracia; de las reivindicaciones y contra la desmembración territorial y en el fondo se aprestan para mantenerse en el poder

(6) "Ercilla", Santiago, 19-1-1944.

mediante el entreguismo. Hablan del imperialismo norteamericano a secas y no luchan realmente contra el imperialismo, sino que lo usan como plataforma engañosa. Y todo eso dicho con tono agresivo, bravucón, fascista" (7).

En Estados Unidos, un gran periodista, Walter Lippmann, emitió su juicio acerca de la revolución boliviana y sostuvo que el nuevo régimen había sido establecido "por una conspiración tramada dentro y fuera de Bolivia" y "planeada por fascistas, mejor dicho por nazis, cuyas conexiones llegan hasta Berlín" (8).

El *líder* obrero Lombardo Toledano, en la apertura de la conferencia de la Confederación de Trabajadores de la América Latina, el 29 de febrero de 1944, en Montevideo, denunció también que Hitler había abierto "otra escena de la guerra en América con golpes en la Argentina y Bolivia".

Podrían multiplicarse las citas condenatorias, en contraste con los aplausos de algunos diarios del continente, sobre todo de la Argentina, entregados o influidos por el totalitarismo, como "El Pampero", "Cabildo", "El Pueblo" y "Bandera Argentina".

Mas si ésa fue la reacción de la opinión pública continental reflejada en la prensa, la de los gobiernos no se dejó esperar en igual sentido. Inmediatamente se puso en aplicación el sistema de la consulta, acordado con carácter general en las Conferencias de Ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas. Como resultado de tal consulta, en enero de 1944, transcurrido apenas un mes de la revolución boliviana, diecinueve naciones de América —o sea, todas ellas, excepción hecha de la Argentina— aprobaron un Memorándum confidencial del Departamento de Estado de Estados Unidos, en el que se llegaba a la conclusión de que los miembros de la Junta de gobierno de Bolivia estaban "bajo la influencia nazi" y que eran "francamente hostiles a los propósitos de la defensa interamericana". Se agregaba textualmente que, "según informes recibidos": 1) el programa y la pla-

(7) "El Siglo", 4-2-1944.
(8) "New York Herald Tribune", 27-1-1944.

taforma del MNR contienen elementos hostiles a los elementos continentales; 2) el MNR ha estado relacionado con grupos nazis en Alemania y en la Argentina; 3) los oficiales del ejército activamente vinculados con la Junta están bajo la influencia nazi; 4) la Junta recibió ayuda financiera de fuentes pro nazis; y 5) desde que asumió el poder, la actuación de la Junta indica que continúa sus relaciones con la Alemania nazi".

Refiriéndose a la influencia que en la revolución boliviana había tenido el gobierno argentino, el Memorándum explicaba que, "en julio de 1943, Paz Estenssoro había hecho un viaje a Buenos Aires, donde el Presidente Ramírez lo recibió dos veces, la primera oficialmente y la segunda confidencialmente"; que "los círculos nacionalistas y militares de la Argentina le habían hecho objeto de esmeradas atenciones"; que "en un programa patrocinado por el gobierno había pronunciado un discurso en la Radio Prieto, estación que recibía subvenciones de fuentes alemanas"; que "en el Club del Plata había pronunciado un discurso haciendo hincapié en la fraternidad del MNR de Bolivia con el movimiento revolucionario de la Argentina y expresando el deseo de que se estableciera pronto en Bolivia un gobierno similar"; que en aquella ocasión "se habían hecho planes para que la Argentina apoyara la revolución que debía estallar en Bolivia"; que había recibido "ayuda financiera del almirante Scasso"; y que, finalmente, se habían hecho "los arreglos necesarios para que los rebeldes obtuvieran armas en la Argentina" (9).

Por otra parte, el documento confidencial del Departamento de Estado hacía constar que "La Razón", "el diario más decididamente pro aliado de La Paz", y "las Embajadas de Colombia y de Estados Unidos habían sido apedreadas, lo que revelaba la hostilidad de las turbas organizadas contra las Naciones Unidas".

Algunos años más tarde, Cordell Hull confirmaba en sus Memorias las informaciones contenidas en el Memorándum

(9) Véase el texto completo de ese Memorándum en el libro "Una revolución tras los Andes", por Alberto Ostria Gutiérrez. Editorial Nascimento. Santiago de Chile, 1944.

confidencial del Departamento de Estado. "Teníamos cuantiosas evidencias —dice— de que la revolución boliviana había sido financiada con dinero alemán y por agentes nazis y argentinos que actuaron desde la Argentina" (10).

A su vez, el Presidente de Estados Unidos, Franklin Délano Roosevelt, en carta dirigida al derrocado Presidente Peñaranda, el 17 de febrero de 1944, le decía entre otras cosas, después de recordar la entrevista que tuvieron en Washington: "El golpe de estado que le despojó de sus funciones tiene complicaciones que me preocupan mucho. Usted conoce sin duda las declaraciones del Secretario de Estado, Mr. Hull. Como Hull dice, éste es un asunto muy serio para la seguridad y la paz interna del hemisferio, cuando influencias hostiles a los principios que contienen las repúblicas americanas intervienen para derrocar gobiernos amigos y establecer otros contrarios a la causa de los aliados".

Posteriormente, con referencia al financiamiento de la revolución boliviana desde Buenos Aires, el político argentino Alberto J. Caride, en su libro "Infiltración justicialista en América", ha hecho conocer detalles precisos como éstos: "El Banco Central de la Argentina, y esto consta en sus actas, entregó quince millones al encargado de llevar el dinero, que era el capellán del ejército capitán Wilkinson Dirube, que debía salir en seguida. Era un sábado en la noche y faltaban cinco millones. Se buscó urgentemente a las tres personas que tenían la llave del Banco Central, pero una de ellas se negó a entregar el dinero en esa forma, por lo cual el coronel Mercante firmó un vale por cinco millones, que estuvo mucho tiempo en el Banco Central y luego se hizo desaparecer. El padre Wilkinson cometió la imprudencia de reclamarlos telefónicamente a Buenos Aires, y por esa casual circunstancia pudo descubrirse el episodio. De Buenos Aires dieron orden al Banco de la Nación de Resistencia para que entregue el dinero; pero dada la suma elevada tuvo que pedir efectivos a los Bancos de la zona vecina, divulgándose nuevamente la maniobra. Esa revolución financiada en Buenos Aires y

(10) "The Memoirs of Cordell Hull", New York, 1948.

planeada con el nazismo en forma tan descarada que permitió documentar cada paso, fue la que presionó para que la Argentina rompiera relaciones con el Eje, en un esfuerzo de ocultar lo imposible de ser disimulado".

Ninguna de estas acusaciones relacionadas con la "revolución-relámpago" del 20 de diciembre de 1943 es de procedencia boliviana. Todas tienen origen extranjero. No pueden, por tanto, ser atribuidas a la pasión de la política interna. Además, resulta lógico suponer que las de índole oficial, procedentes del Departamento de Estado de Estados Unidos y ratificadas por diecinueve países americanos, se basan en pruebas y antecedentes inequívocos. Por otra parte, es inadmisible la hipótesis de que todas las Cancillerías de América se hubieran confabulado para inventar un vulgar cuento acerca del nuevo gobierno boliviano.

Ante la evidencia alcanzada, todas las repúblicas americanas —con excepción siempre de la Argentina, cuyo gobierno se había apresurado ya a reconocer a la Junta presidida por el mayor Villarroel— resolvieron no reconocer al nuevo gobierno boliviano y mantenerlo en el aislamiento internacional. Más todavía: algunas de ellas retiraron de La Paz a sus Embajadores o Ministros.

La historia de América no registra un caso semejante...

En el Memorándum aprobado por las Cancillerías americanas se establecía, como se ha visto, que las oficinas de la Embajada de Estados Unidos habían sido apedreadas, lo que según ese documento revelaba "la hostilidad de las turbas organizadas contra las Naciones Unidas". William Horsey, corresponsal enviado por la United Press y autor de una serie de crónicas sobre la situación boliviana, refería a su vez que se previno a todos los extranjeros "que tenían un mes para poner sus papeles en orden con la policía". "Se calcula —informaba— que entre seis mil a ocho mil de los quince mil judíos que vinieron a Bolivia han quedado en el país y que el resto se ha dirigido a Chile o Argentina" (11).

El ataque de las "turbas organizadas" a la Embajada de Estados Unidos y la persecución judía correspondían a la prédica anterior al 20 de diciembre de 1943: antiimperialismo yanqui y aplicación del programa del MNR. Mas ahí pararon las explosiones de esa índole. Y se produjo una repentina conversión. Los fanáticos enemigos de la "democracia entreguista" aparecieron renegando de su pasado, de sus doctrinas, de su programa, de sus campañas parlamentarias, de su propaganda periodística, del propio Hitler... Más todavía: el jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario declaró que su partido había tomado el poder "por que el anterior gobierno no colaboraba suficientemente con Estados Unidos". Y agregó: "En lo internacional seguiremos apoyando la cau-

(11) "La Nación", Santiago, 18-3-1945.

sa de las Naciones Unidas. Todos los compromisos internacionales, así como la Carta del Atlántico, serán celosamente respaldados por el nuevo gobierno" (12). Por otra parte, anunció enérgicas medidas contra "los ciudadanos pertenecientes a los países del Eje". Y concluyó así: "Si el gobierno depuesto no cumplía sino a medias sus compromisos, nosotros abriremos las puertas a todos los países democráticos. Bolivia, por tradición, está de corazón con ellos y el gobierno no puede ni debe ser sino un fiel intérprete del sentimiento y del pensamiento popular" (13).

Esa actitud contradictoria y ese nuevo lenguaje no podían menos de causar estupor fuera del país, sobre todo en quienes conocían la realidad boliviana y las doctrinas de los autores de la revolución del 20 de diciembre de 1943. Por eso, con aguda ironía, uno de los más ágiles e inteligentes periodistas chilenos, Joaquín Edwards Bello, comentaba el caso en esta forma: "¡Dios mío! ¡Qué infantil! Ahora acusan al general Peñaranda de no haber ayudado a las naciones aliadas como ellos quieren ayudarlas. Politiqueros y arribistas, se valen de la tragedia universal para desfogar sus pasiones. Usan la palabra democracia en forma que produce náuseas. Para ellos la guerra es una enorme chancaca. Han jugado con la palabra Eje, con la palabra libertad y con la Carta del Atlántico" (14).

A su vez, el escritor peruano Manuel Seoane, enviado por la revista "Ercilla", de Santiago, para informar sobre la revolución boliviana, escribía: "Los nacionalistas se proclaman antisemitas, ávidos críticos de todo el pasado boliviano, contra la falsa democracia, contra el seudo socialismo, contra el imperialismo yanqui. Pero los hombres cambian en el gobierno... El antiimperialismo se ha reducido a proponer planes de cooperación con las Naciones Unidas. El Movimiento

(12) Declaraciones del jefe del MNR al corresponsal del "Baltimore Sun", reproducidas en la circular aérea Nº 10, de 27 de diciembre de 1943, de la Cancillería de Bolivia.

(13) Declaraciones al periodista mexicano Adolfo Gallo, reproducidas en la citada circular de la Cancillería de Bolivia.

(14) "La Nación", Santiago, 27-12-1943.

Nacionalista Revolucionario boliviano nació cuando Alemania parecía victoriosa. El "realismo" de algunos de sus miembros los llevó a creer en las posibilidades de una victoria militar germana. La Trans Ocean les sirvió de agente. Políticamente el nazismo les contagió su desprecio por el hombre. Además, para hacer oposición a Peñaranda, entregado a las Naciones Unidas, los miembros del MNR llevaron su crítica al terreno internacional y crearon tropiezos en este plano. Fue un fenómeno de obcecación opositora, mezclado con una equivocación de diagnóstico, en un medio estrictamente provinciano" (15).

Mas no sólo observadores imparciales señalaban tamaña contradicción. La propia prensa entregada al nazismo no pudo ocultar su desengaño. "Son ellos los más irreconciliables enemigos de la política yanqui en América —decía, por ejemplo, "La Semana Internacional", de Valparaíso—. El por qué hablan en sus manifiestos contra el Eje y favorablemente a Estados Unidos, ha constituido una careta en que nadie creerá" (16).

El cambio de rumbo tenía, sin embargo, una explicación: ningún gobierno americano podía ya entregarse a la causa totalitaria. La situación de la guerra mundial había cambiado por completo. Italia estaba invadida y vencida. Alemania y el Japón iban camino a la derrota. Después de Pearl Harbour, todas las repúblicas americanas, con excepción de una, habían declarado la guerra o habían roto relaciones diplomáticas con los países del Eje. Había pasado, por consiguiente, la hora de escoger. Sólo se podía seguir la causa de las democracias, convertida en causa continental. La presión internacional resultaba irresistible, más todavía para un país monoproductor como Bolivia y dependiente en su economía, al igual que la casi totalidad de las repúblicas latinoamericanas, de Estados Unidos, decidido a su vez a ganar la más grande guerra de su historia.

A las declaraciones rendidas, a las protestas de fervorosa

(15) "Ercilla", Santiago, 19-1-1944.

(16) "La Semana Internacional", Valparaíso, 1-1-1944.

amistad hacia Estados Unidos, a las proclamas democráticas y antitotalitarias, a la persecución de alemanes y japoneses, siguió el envío de agentes confidenciales del nuevo gobierno ante los principales países de América con objeto de obtener el reconocimiento a cualquier precio.

Pero al mismo tiempo que se alardeaba tanta devoción hacia Estados Unidos, por lo bajo se intentaba la formación de un "bloque austral", prácticamente contra Estados Unidos. En efecto, el 6 de marzo de 1944 el Ministerio de Relaciones Exteriores del nuevo gobierno telegrafiaba al Encargado de Negocios interino en Santiago instruyéndole que propusiera esa idea al gobierno de Chile. "Los tres países —le decía refiriéndose a la Argentina, Bolivia y Chile— unidos en propósitos semejantes para el presente y futuro de ellos, fácilmente llegarán a entendimientos para formar un sólido bloque político-económico". Pero la Cancillería de La Moneda no aceptó la proposición que se le hacía. Más aún: el Presidente Ríos quiso hacer pública la posición de Chile y en su Mensaje al Congreso, ese año 1944, declaró lo siguiente: "La política exterior del país rechaza cualquier iniciativa que tienda a la formación de bloques exclusivos, a expensas de la unidad continental". Lógicamente, eso acentuó el distanciamiento en que se hallaban ambos gobiernos, a la vez que acrecentó la desconfianza y la susceptibilidad del Departamento de Estado de Estados Unidos y de la Cancillería del Perú. Además, como la noticia trascendió a la prensa continental, obligó a los gobiernos de la Argentina y del Paraguay a hacer explícitas rectificaciones.

Entre tanto, el pueblo boliviano, mero espectador de la revolución del 20 de diciembre de 1943, comenzó a sentir los efectos del no-reconocimiento. A la suspensión de las negociaciones para la venta del estaño a Estados Unidos y a la retención de los materiales bélicos próximos a embarcarse, siguió la cancelación del régimen de prioridades en favor del comercio boliviano y se paralizó la cooperación económica y técnica norteamericana. Con la falta de divisas comenzó la escasez de artículos alimenticios, elevándose al mismo tiempo el costo de la vida, contrariamente a las promesas del Movimiento Nacionalista Revolucionario. Y entonces surgió el desaliento popular.

Frente a tal situación, el nuevo gobierno adoptó al parecer una resolución heroica: apartar de su seno al Movimiento Nacionalista Revolucionario, cuyo nazismo era la causa principal del no-reconocimiento. Y en magistral comedia los jerarcas del MNR renunciaron sus puestos de Ministros y salieron por la puerta principal del Palacio... mas para entrar por la puerta trasera. En el hecho siguieron en el gobierno como antes, más que antes, porque quedaron en libertad para maniobrar entre telones, sin compartir públicas responsabilidades.

Sin embargo, la comedia dio pronto resultado, pues produjo en toda América impresión favorable. Aun para los más avisados diplomáticos no se trataba ya de palabras. Aquello era un hecho, una prueba concluyente de los buenos propósitos del gobierno de Villarroel y de su inclinación hacia la causa de las democracias.

Tras algunos cambios de ideas en las Cancillerías americanas, el gobierno de Estados Unidos resolvió enviar un observador al terreno mismo, o sea, a La Paz. El Secretario de Estado, Cordell Hull, refiere que "en vista de la imponente demostración de unanimidad de las repúblicas americanas, Villarroel echó del poder a los conocidos simpatizantes nazis que le habían ayudado a subir, expropió los bienes de las firmas del Eje, convocó a elecciones e hizo públicas manifestaciones de simpatía hacia las Naciones Unidas". Agrega que, ante todo eso, pidió el asentimiento del Presidente Roosevelt "para que Avra Warren, quien iba de Embajador a Panamá, siguiera viaje hasta La Paz e hiciera un informe especial acerca de la situación, para decidir si se debía o no proceder al reconocimiento", lo que comunicó a las demás repúblicas americanas, excepto la Argentina, advirtiéndoles también que "ninguna modificación se haría sin consultarlas". Informa asimismo que México y Cuba decidieron enviar sus observadores especiales a La Paz (17).

(17) "The Memoirs of Cordell Hull", New York, 1948.

Efectivamente, en ese invernal mes de mayo de 1944 llegó a La Paz el Embajador Avra Warren. Era un diplomático de carrera, de esos que acomodan su vida a las realidades exteriores, pero que son incapaces de calar hondo en la verdad. Tenía visión de funcionario, superficial —"tubular antes que panorámica", habría dicho Maúrtua—, amoldada a sus deseos y a sus comodidades; ingenuidad y falta completa de imaginación; perfecta mediocridad, en suma. Acercábase o había traspasado ya la frontera de los sesenta años, peligrosa edad en que suele comenzar la tercera juventud. Los ocultos consejeros del gobierno comprendieron eso y maniobraron diabólicamente. Pronto la magia femenina puso un velo de encanto a los ojos del recién llegado observador norteamericano.

A la maniobra de orden personal, se sumó otra pública y espectacular: el descubrimiento de "una tenebrosa organización de espionaje germano-japonesa", como decían las informaciones enviadas al exterior desde La Paz en esos mismos días.

El espectáculo culminante tuvo lugar poco después: una verdadera cacería de alemanes y japoneses sin distinción de edad ni de sexo, para ser entregados a Estados Unidos y transportados en fortalezas volantes norteamericanas desde La Paz hasta Panamá. Un telegrama trasmitido por la Associated Press, del Cuartel General del departamento del Canal de Panamá, daba cuenta del hecho: "Ochenta y tres japoneses y alemanes internados llegaron de La Paz esta tarde —decía— a bordo de diez aviones de transporte del ejército de Estados Unidos, en lo que se cree sea el primer movimiento en masa por el aire de enemigos internados. *El grupo consta de veintinueve japoneses y cincuenta y cuatro alemanes, incluyendo entre los últimos una niña de tres meses y un muchacho de trece años*" (18).

La entrega se efectuó con renunciamiento de la soberanía nacional y con prescindencia de los tribunales de justicia, sin proceso alguno para los extranjeros a quienes amparaban la Constitución y las leyes bolivianas. Y los autores

(18) "El Mercurio", Santiago, 20-5-1944.

fueron precisamente quienes habían hecho una plataforma política contra "el entreguismo" y abominado del imperialismo yanqui, del panamericanismo y de la política de buena vecindad...

Inútil resultó, en cambio, que los hombres representativos —políticos, profesores, estudiantes, obreros, etc.— intentaran explicar al observador norteamericano la tremenda realidad del país, donde habían comenzado ya a aplicarse los procedimientos totalitarios de la violencia, en contraposición a las declaraciones públicas de devoción democrática.

Al comenzar el mes de junio de 1944, Mr. Avra Warren elevó su informe al Departamento de Estado de Estados Unidos. En las partes salientes, después de censurar al Presidente Peñaranda "por haber contemporizado sobre los problemas fundamentales que representaban la hegemonía comercial en Bolivia", haciéndose así eco de las críticas del MNR al apoderarse del gobierno —"no colaboraba suficientemente con Estados Unidos", había declarado el jefe de ese partido—, el documento decía que si bien los miembros del MNR eran "responsables en gran medida para que se catalogara al grupo de Villarroel como un régimen que se inspiraba en fuentes nazistas", "los hechos indicaban lo contrario". Recalcaba luego que, con el retiro del MNR del Ministerio y con la sustitución de los prefectos por oficiales del ejército, "*no quedaba ya ni un solo representante del MNR en ninguna de las posiciones de importancia*". Agregaba que el mayor Villarroel le había declarado *"que el MNR no tenía posibilidad práctica alguna de recibir una mayoría de votos en las elecciones próximas,* ni de coligarse con otros partidos para obtenerla". Sostenía que, "por su probada habilidad en la administración de los asuntos del país", el gobierno provisional gozaba "de fuerte arraigo en Bolivia" y que había "adquirido considerable prestigio ante el pueblo boliviano". Afirmaba además que *"un número de afiliados al Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR) apoyarán al gobierno provisional"*, que *"tampoco se negarán las clases acomodadas, en su totalidad, a cooperarle"*, que el Presidente había "celebrado ya negociaciones con un ala del partido liberal" y que "ha-

bía la posibilidad de que los socialistas independientes le apoyen igualmente". Concluía expresando que sin duda "el reconocimiento del régimen de Villarroel intensificaría la tendencia de los partidos tradicionales a cooperar con el gobierno" y que "Villarroel, reconocido o no su gobierno, sería electo Presidente de la República" (19).

El informe constituía así la mejor propaganda del nuevo gobierno. Abundaban las impresiones favorables, incluso las profecías optimistas. Para Mr. Warren era un artículo de fe el alejamiento de los simpatizantes del nazismo. Todo parecía normalidad y tranquilidad en Bolivia. Los partidos, los ciudadanos independientes, los obreros y aun "las clases acomodadas" se empeñaban en colaborar con el gobierno...

Por esos mismos días llegaba a La Paz otro observador oficial: el del gobierno de Cuba, a cuyo envío alude Cordell Hull en sus memorias. Era el Embajador Enrique Pizzi de Porras, un periodista inteligente, activo, dispuesto a descubrir la verdad y, sobre todo, a decirla sin ambages.

Desde el primer momento —refiere él mismo— conversó con "periodistas, estudiantes, militares y comerciantes". El 27 de mayo, como resultado de sus observaciones, cablegrafió confidencial y urgentemente al Ministro de Estado de Cuba, Jorge Mañach, dándole su impresión clara y neta: "El pueblo boliviano —le decía— sufre flagelaciones y torturas que dejan pequeñas las sufridas por el pueblo de Cuba en los más sangrientos días de Anciarte, Calvo y Balmaceda. Cuba echaría un borrón en su historia de pueblo amante de la libertad y de la justicia si reconociera al gobierno de Villarroel".

Al día siguiente enviaba al gobierno de Cuba un extenso informe reservado en el que entre otras cosas expresaba textualmente: 1) "La situación ha empeorado y *el pueblo boliviano está sometido a un verdadero calvario,* siendo aplicados en este país todos los feroces procedimientos de la Gestapo". 2) "Para impresionar a la opinión extranjera, *fingieron*

(19) Véase el texto completo del informe en el libro "Una revolución tras los Andes".

retirarse de la Junta de Gobierno algunos elementos nazis, pero ello no ha pasado de ser una burda comedia, porque aparte de que siguen actuando sin título oficial, desde el interior del Palacio presidencial, su aparente alejamiento no ha sido más que provisional. Ellos volverán definitivamente a la vida pública en cuanto se produzca el reconocimiento". 3) *"Existe en Bolivia una asociación tenebrosa, denominada Unión Mariscal Santa Cruz e integrada por cuarenta y cinco oficiales.* Como esos oficiales conjurados controlan unos cuantos regimientos, se han colocado al frente de la nación entera, habiendo suprimido toda expresión de libertad del pueblo boliviano". 4) "Tanto los conservadores como los comunistas, igual los socialistas que los liberales, lo mismo los radicales que los republicanos, *todos sufren iguales persecuciones.* No hablemos de la dosificación del aceite de ricino, porque esta práctica típicamente fascista, ante lo demás que ocurre, apenas si tiene la menor importancia". 5) *"La única esperanza del pueblo boliviano estaría en unas elecciones libres.* Esa esperanza quedará destruida si se produce el reconocimiento antes de ellas, porque el gobierno se verá libre de todo escrúpulo, seguro ya internacionalmente, e impondrá a los suyos a sangre y fuego".

Al referirse a la misión del observador norteamericano, el Embajador Pizzi de Porras decía así: "El Embajador Avra Warren aceptó pasar en La Paz un bello tiempo de fiesta. Aceptó halagos, elogios y festejos. Fue a donde lo llevaron. Vio lo que le enseñaron. Supo lo que le dijeron. Ingenuo o vanidoso, si no demuestra lo contrario en su informe, se dejó seducir y engañar hasta donde Villarroel y su camarilla quisieron. Estos, sin escrúpulo alguno, apelaron hasta los más vergonzosos medios de seducción, utilizando cerca de Warren los servicios de encantadoras damas, sin limitación en los medios".

El documento del observador cubano concluía con estas palabras: *"Lo más impolítico que podría hacer Estados Unidos sería reconocer como gobernantes legales y darles carta de demócratas a Villarroel y los suyos".*

Este informe constituía, pues, el reverso de la medalla

con respecto al informe de Mr. Warren. Juicio exacto, severo, incluso vehemente. Visión de periodista y de hombre de Estado. Y, por encima de todo, honestidad y lealtad con la propia conciencia.

Pero el informe del ingenuo Mr. Warren se acomodaba mejor a la buena fe del Departamento de Estado. Por otra parte, su palabra pesaba más —aunque valiera menos que la del Embajador cubano— ante las otras Cancillerías de América.

En la última semana de junio —por tanto, antes de las elecciones convocadas para el 2 de julio de 1944— el gobierno de Estados Unidos decidió el reconocimiento de la Junta de Gobierno boliviana presidida por el mayor Villarroel. Igual actitud adoptaron las Cancillerías de las demás repúblicas americanas.

Con el reconocimiento, quedó abierta vía libre a la violencia y al terror en Bolivia.

LA GESTAPO EN ACCION

Las características totalitarias de los hombres que habían llegado al poder comenzaron a manifestarse principalmente en el Panóptico nacional, o sea, en la cárcel pública de La Paz, caserón inmenso situado en la Plaza San Pedro y rodeado de altas murallas y torreones.

Llevados allí los presos políticos, fueron encerrados en las celdas de la sección más lóbrega, húmeda y sucia: la llamada "El Guanay", nombre que sin duda le fue dado porque corresponde a la región tropical y mortífera del Guanay, donde abundan los insectos, las alimañas, las fieras y sobre todo enfermedades como el beri-beri y la malaria.

A la sustracción de alimentos que con amoroso afán enviaban las familias de los presos y a la privación de las comodidades más esenciales —camas, abrigos, lectura, etc.— siguieron pronto recursos más violentos e inhumanos. Desde luego, la incitación diaria a los detenidos políticos para que se suicidaran. Después, las constantes amenazas de fusilamiento, con todas las apariencias de realidad, extremando así la crueldad mental y moral para abatir sus espíritus.

El 17 de enero de 1944 se iniciaron las torturas físicas. La primera víctima fue el general Enrique Alcoreza, ex prefecto de La Paz. Llevado al patio de la prisión, con el concurso de varios hombres armados se le arrojó a una pila llena de agua, en presencia del gobernador o director del Panóptico nacional, capitán Carmelo Cuéllar, quien tenía sus invitados para presenciar la escena...

Ante la natural resistencia de la víctima, el capitán Cué-

llar le disparó un tiro de revólver, que afortunadamente no dio en el blanco. Seis días después, el 23 de enero, más o menos a las diez de la noche, fue conducido a la oficina del director. Allí se había colocado un Cristo, dos velas encendidas y un pliego de papel. "Revólver en mano —cuenta el propio general Alcoreza—, con el dedo en el gatillo y en completo estado de ebriedad, el gobernador del Panóptico me ordenó que me arrodillara ante el Cristo y que escribiera en el papel todo cuanto yo sabía de los robos efectuados, según él, por el Presidente Peñaranda, por sus Ministros y por mí. Ante mi negativa, primero a arrodillarme y después a declarar por escrito lo que me intimaba, se aproximó y colocando su revólver junto a mi sien, dijo: "¡Ha llegado su hora! Tengo instrucciones del Presidente Villarroel para acabar con los militares viejos"... "Ordenó después —refiere también— que me bajaran "a culatazos y a patadas". Los civiles y soldados, pegándome, me arrastraron de los pies, haciéndome rodar gradas abajo. Y el gobernador del Panóptico seguía gritando: "Hay que sentarle la mano. ¡Azótenlo!" Los agentes encargados de esos vejámenes me golpeaban y azotaban con correas. El capitán Cuéllar gritaba: "Ahora llévenlo a *la plancha*. A las tres de la mañana lo van a fusilar". Yo tenía la cara ensangrentada y el cuerpo deshecho y no podía mantenerme en pie. Arrastrado me llevaron a un estrecho calabozo, *la plancha*, donde me botaron en un rincón" (20).

Otro detenido político con quien por esos mismos días se ensañó la crueldad de sus carceleros fue el ex Ministro de Gobierno, Pedro Zilveti Arce. El 18 de enero resolvieron darle un baño en la pila del patio. Había como veinte espectadores civiles y militares. "El capitán Cuéllar, gobernador del Panóptico, estaba entre ellos —relata aquél—, y cuando le increpé por el bárbaro tratamiento de que se me hacía objeto, inclinándose sobre el barandado me disparó con su revólver, de escasos tres o cuatro metros de distancia. La bala rebotó en el surtidor de bronce. Salté inconsciente y como un animal acosado corrí en dirección a las gradas. El capitán Cuéllar descendió por ellas y desde media escalera volvió a dispararme. Luego volvieron a sumergirme en el agua. Cuando me sacaron, ordenó que no me permitieran cambiarme de ropa y que se me dejara sentado en una silla hasta las cinco de la mañana, en que debía ser fusilado". Desde las 6 de la mañana hasta el mediodía, descalzo y rendido de fatiga, el ex Ministro Zilveti Arce fue obligado a dar vueltas al patio. A esa hora el preso entró en capilla, avisándosele que sería fusilado a las 6 de la tarde. Pero sólo se trataba de un simulacro... "Los culatazos, los simulacros de fusilamiento y las instancias a suicidarme se repitieron durante treinta y dos días consecutivos —refiere—. A raíz de las violencias, me sobrevino una congestión pulmonar, sufrí la fractura de una costilla y durante cinco meses estuve eliminando sangre del riñón izquierdo. Durante varios días se me privó de toda atención médica". Trasladado más tarde al hospital de Chulumani y rodeado de esbirros, sólo pudo obtener su libertad el 14 de julio, "después de haber vivido un calvario de siete meses" (21).

El abogado Néstor V. Galindo, a su vez, fue horriblemente torturado, en los últimos días de abril de 1944. Desnudo, sufrió sucesivas aplicaciones eléctricas. Entre sus verdugos estaban el director de policías, mayor Eguino, y el jefe de la policía de La Paz, capitán Escóbar. Mientras lo martirizaban con la máquina eléctrica, dos sayones lo azotaban. "Mi cuerpo estaba llagado —cuenta— y caí al suelo sin conocimiento. Me echaron agua a la cara y reaccioné. Al terminar, el capitán Escóbar me dijo: "Será usted colgado de una pata!"... En su celda ya, el preso pidió un vaso de agua y se lo negaron. Más tarde, sólo "un soldadito indio" se compadeció de él y le llevó agua en una lata de sardinas (22).

El ex Ministro del Trabajo, Enrique Hertzog, escapó con vida por milagro. En gallardo gesto, al saber que el Presiden-

(20) Declaración ante la Comisión de Constitución y Policía Judicial del Congreso de Bolivia, 11-6-1948.

(21) Relato hecho por Pedro Zilveti Arce, en carta desde el destierro, el 18 de febrero de 1945.

(22) Declaración suscrita en Roma, el 7 de abril de 1948, por el entonces Embajador de Bolivia ante la Santa Sede, Néstor V. Galindo.

te Peñaranda había sido apresado, se presentó voluntariamente en el Panóptico, para compartir su suerte, el día de la revolución, y desde entonces se hallaba preso. Los miembros de la Gestapo criolla no se contentaron con aplicarle iguales torturas que al abogado Galindo, esa misma noche. Además, le clavaron lentamente una bayoneta en un muslo, para desangrarlo. Gravemente herido, entre restos de comida alcanzó a hacer llegar un mensaje a su hermano Carlos. Pedía vendas, sulfas, algodón y desinfectantes. "Procura que vengan a verme los Ministros civiles", añadía el papelillo. Con tal motivo, Carlos Hertzog obtuvo una audiencia del Presidente Villarroel, quien le dio una esquela para el gobernador del Panóptico. Al leerla, furioso gritó éste: "El Presidente Villarroel mandará en el Palacio. Aquí manda el mayor Eguino". Y no le dejó ver a su hermano. Carlos Hertzog volvió entonces al Palacio y dijo al Presidente Villarroel: "Vengo a devolverle su esquela. Usted carece de autoridad para mandar en el Panóptico" (23).

En cuanto a los Ministros civiles, se excusaron de atender el ruego del malherido preso. Tuvieron miedo, sin duda. Pero hubo uno que constituyó magnífica y noble excepción: el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Baldivieso. Fue al Panóptico para ver a aquél, como le pedía. "Hablé extensamente con los doctores Hertzog y Galindo —cuenta después—, quienes me relataron los vejámenes que habían sufrido. Ambos presentaban signos de haber sido duramente maltratados". "Del Panóptico —agrega— me trasladé directamente al Palacio de Gobierno e informé al Presidente Villarroel de todo cuanto pude constatar. El Presidente no creyó que fuera verdad lo que narraba. Entonces le pedí que fuéramos juntos a la Penitenciaría, para que se cerciorase personalmente de esos hechos. Visiblemente impresionado, el Presidente se tomó la cabeza entre las manos y con indignación me dijo: "Yo no he venido para esto. ¡Renunciaré!" A ello repuse que

(23) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, el 2 de agosto de 1948.

ésa no era ninguna solución. "Lo que usted debe hacer —añadí— es tomar los resortes del mando, que los va usted perdiendo". "Esa misma noche —concluye— pude lograr, no sin antes plantear la alternativa de mi renuncia, que tanto el doctor Hertzog como el doctor Galindo salieran del Panóptico" (24).

Igualmente torturados, bañados o humillados fueron casi todos los presos políticos. A los generales se les obligaba a barrer el patio de la penitenciaría, en presencia de los soldados. Desesperado por los sucesivos vejámenes, el general Candia intentó suicidarse.

Uno de los inspectores del Panóptico nacional, Miguel Salomón Lanza, quien prestó sus servicios desde el 8 de enero de 1944 hasta el 29 de septiembre de 1945, ratificó más tarde las declaraciones de las víctimas. "Toda resistencia de parte de los torturados era inútil —expresó—. Las órdenes eran de tal naturaleza, que tanto torturados como empleados del Panóptico no podíamos eludir las violencias. La época era de terror. Todos teníamos miedo" (25).

Pero no sólo se torturaba a los presos políticos en el Panóptico nacional. Paralelamente, en el cuartel del regimiento de carabineros "Calama" la Gestapo había entrado también en acción. Entre otras víctimas, el abogado Mario E. Salazar cuenta cómo en mayo de 1944 y "en presencia de numerosos soldados, que se hallaban provistos de laques, nervios y garrotes", se le obligó a beber "un jarro lleno de aceite sucio de automóvil, con la explicación de que el aceite de ricino era muy caro". Refiere además que vio al capitán Pando "en cama, con el brazo fracturado por los golpes que le habían propinado al haberse resistido a tomar el aceite". "Mi detención —explica finalmente— duró veinte días, después de los que se me puso en libertad, manifestándome que se trataba de un error"... (26).

(24) Declaración del ex Ministro de RR. EE., Enrique Baldivieso, ante la Comisión del Congreso de Bolivia, el 12 de agosto de 1948.

(25) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 17-5-1948.

(26) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 17-2-1948.

Estudiantes universitarios y aun colegiales fueron sometidos a suplicios. En la policía de Oruro el joven Pedro Tito Atahuichy, al regresar de su confinamiento en la isla de Coati, fue torturado y "colgado de los dedos" (27). A su vez, el niño Rómulo Arellano Sánchez, alumno del Instituto Americano de La Paz –según certificados del director de dicho colegio, Mr. Howard W. Yoden–, sufrió largo suplicio, en aquella misma policía, para obligarle a declarar dónde estaba oculto su padre. Ante su silencio, emplearon la máquina eléctrica, mientras lo amenazaban con un revólver. "Fue tanto mi sufrimiento –refiere el muchacho, en la declaración que hizo, cuatro años después, el 28 de julio de 1948, ante la Comisión de Constitución y Policía Judicial del Congreso de Bolivia– que no podría precisar el tiempo que me martirizaron. Calculo que fue más de media hora. En estado de inconsciencia, me dejaron botado en el calabozo empapado en agua. Un señor Zerpa, que también se hallaba preso, vio todo".

A pesar de las precauciones adoptadas por las autoridades carcelarias y de policía para que los suplicios impuestos a los detenidos políticos no se conocieran, las noticias al respecto se filtraron a la calle. Entonces todas las asociaciones femeninas de La Paz –Cruz Roja, Sociedades de beneficencia, Federación de mujeres universitarias, Empleadas católicas, Centro social de obreras, etc.– expresaron su protesta en una nota dirigida al Presidente Villarroel y le pidieron que pusiera "remedio a los ultrajes y atropellos de sus colaboradores". "Tenemos conocimiento –le decían– de que los presos políticos son sometidos a toda clase de torturas: se les flagela cruelmente; se les hiere con el filo de la bayoneta; se les impone la silla eléctrica, como a vulgares delincuentes; y aún más, se les priva del sol, del aire y de la luz, elementos naturales sin los que no puede vivir el hombre". *"La historia de Bolivia* –terminaban– *jamás ha registrado casos como los que con angustia citamos"*.

De la cárcel, del cuartel del regimiento "Calama" y de las policías, el terror se extendió a la calle. José Antonio Arze,

(27) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 5-4-1948.

jefe del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), profesor de la Universidad de La Paz y diputado electo por La Paz, fue escogido como primera víctima.

Los sucesos se desarrollaron el 9 de julio de 1944, hacia las 2 de la madrugada. Volvía José Antonio Arze de haber hecho bautizar al hijo de un obrero y de asistir a la fiesta respectiva. Le acompañaban su madre y su hermano Jorge. Al ingresar a su casa, le dispararon dos tiros, uno de los cuales le penetró por la espalda. Su madre –la señora Arminda viuda de Arze– refiere cómo ocurrió: "Llegados a la puerta y mientras Jorge trataba de sacar la llave de la cerradura, ya en la casa, yo ingresé a ella, y cuando José Antonio se disponía a hacerlo, sentí disparos de armas de fuego y luego vi que mi hijo se precipitaba al suelo, herido, y decía: "¡Me han matado!" Uno de los tiros, que pasó a pocos milímetros de mi cabeza y de la de mi hijo Jorge, fue a incrustarse en la pared, cerca de la puerta" (28).

Herido en el pulmón izquierdo, José Antonio Arze estuvo durante varios días agónico. Mientras tanto, la indignación pública no se dejó esperar. De todos los sectores políticos, universitarios, sociales y culturales surgieron vehementes protestas. La Federación Sindical de Trabajadores Bolivianos (FSTB) lanzó su voz de alerta a todos los obreros del país, señalando el atentado como "un reto de vandalismo criollo, de tipo netamente nazi-fascista".

El gran historiador boliviano Alcides Arguedas enjuició el hecho en estos términos: "El atentado contra la vida del profesor José Antonio Arze es el más estúpido que encuentro en la historia de Bolivia. El prototipo de nuestros desalmados y que a cada momento se evoca en Bolivia cuando queremos caracterizar a un bárbaro, Melgarejo, mataba por sus propias manos o hacía matar en horas de exaltación pasional o alcohólica y cuando creía amenazada su vida o su situación; pero *este crimen contra el jefe del PIR ha sido estudiado, calculado, premeditado y fríamente ejecutado"* (29).

(28) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 19-8-1948.

(29) "Revista Jurídica", Cochabamba, 1944.

El propio gobierno apareció condenando el atentado. El Ministro de Justicia, mediante nota de fecha 10 de julio de 1944, requirió al fiscal "la inmediata organización del proceso" y le advirtió que *"la policía había recibido iguales instrucciones"*. La Dirección general de propaganda e informaciones publicó un comunicado, el día 11, que decía así: "El atentado ha causado indignación en los círculos oficiales y S. E. el señor Presidente de la República, mayor don Gualberto Villarroel, ha ordenado la averiguación del hecho" (30). Incluso el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) adoptó una resolución "condenando enérgicamente el atentado criminal de que ha sido víctima el doctor José Antonio Arze". Por último, el secretario del Ministerio de Gobierno, Roberto Méndez Tejada, informó oficialmente a la prensa de La Paz que el *gobierno ofrecía "la suma de cien mil bolivianos (Bs. 100.000.—)* a quien entregue o dé una pista segura del criminal que atentó contra la vida del doctor Arze"... (31).

Más de un inocente fue apresado por la policía de La Paz en el empeño de aplacar la indignación pública. Pero sólo dos años después, producida la revolución de 1946, se supo la verdad, toda la verdad, comprobándose también que Alcides Arguedas, con su maravillosa intuición de historiador y con su ejemplar coraje de siempre, se había adelantado a señalarla: el crimen había sido "estudiado, calculado, premeditado y fríamente ejecutado", todo eso en la propia policía de La Paz...

El autor material del atentado, agente de investigaciones de la policía de La Paz, Angel Mendoza Vargas, después convicto y confeso, refirió los principales detalles. "El jefe de policía, capitán José Escóbar, y el subjefe, teniente Candia Almaraz —dice—, nos reunieron una noche a Héctor Candia, agente de policía, y a mí, hablándonos en los siguientes términos: "Van a cumplir ustedes una orden reservada... Esta orden consiste en que ustedes deben seguir la pista del doctor José Antonio Arze para eliminarlo". Agrega que, atemorizado, dejó de concurrir tres días a la policía, pero que fue "buscado y conducido ante el jefe, capitán Escóbar". Este y el subjefe teniente Candia Almaraz le conminaron a cumplir la orden esa misma noche. Luego le entregaron un revólver Colt, con cinco tiros. Hacia la medianoche, la camioneta de la policía los dejó a él y a Héctor Candia en la esquina de la casa de Arze y varios individuos quedaron encargados de vigilarlos desde el interior del vehículo. Hacia las 12 de la madrugada, apostado a unos pasos de la puerta, vio pasar a José Antonio Arze, acompañado de su madre y de su hermano. "En ese momento pude yo haber disparado —explicó—, pero me faltó coraje y no lo hice. Recién cuando Arze y sus familiares llegaron a la puerta de calle e ingresaban a la casa, resolví disparar el arma que llevaba... Después de haber disparado dos tiros, me escapé por la Avenida Perú, bajando por la calle del Arsenal hasta la estación del Ferrocarril de Guaqui. De allí bajé la Avenida Pando, por la que fui hasta la calle Tumusla, donde vive la hermana de Héctor Candia, en cuya casa me refugié". "Mis jefes —comenta al concluir su confesión—, el capitán Escóbar y el teniente Candia Almaraz, estaban descontentos por mi actuación, a causa que no lo maté al doctor Arze" (32).

El cómplice, Héctor Candia Rocabado, ratificó todo lo dicho por el autor del atentado y agregó este detalle: "Más o menos a las diez u once de la mañana, del día siguiente, cuando concurrí a la policía, me encontré con Angel Mendoza Vargas, y el jefe, capitán Escóbar, nos dio audiencia en su despacho y nos manifestó que la patria tendría que reconocer y agradecer el servicio que le habíamos prestado esa madrugada" (33).

Julio Alvarado, diputado por Sucre, fue otro de los sentenciados a ser "liquidado" por la policía "de seguridad". En la esquina de las calles Guachalla y Seis de Agosto, de la ciudad de La Paz, fue atacado por tres personas que resultaron

(30) "El Diario", La Paz, 11-7-1944.

(31) "La Razón", La Paz, 11-7-1944.

(32) Confesión ante el juez instructor y posteriormente ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 20-6-1948.

(33) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 19-8-1948.

ser oficiales de carabineros vestidos de civiles. No alcanzaron a matarlo porque el lugar y la hora —once de la mañana— no se prestaban para hacerlo impunemente; pero lo golpearon, lo hirieron y lo hicieron caer al suelo bañado en sangre. Así, herido, se presentó en la Convención Nacional, donde pronunció un emocionante discurso, denunciando el atentado de que había sido víctima, y luego fue a asilarse en la Embajada de Chile. Antes de salir al destierro, envió una nota al Presidente de la Convención Nacional, en la que con dolorido acento analizaba la situación del país y decía: "La república vive una hora infortunada, a la vera de la anarquía y ostenta, en todo caso, los caracteres de las más sombrías épocas de nuestra historia".

Mientras las autoridades policiales actuaban así, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) maniobraba en el terreno político, especialmente a fin de ganar las elecciones convocadas para el 2 de julio de 1944. Y las ganó como se había propuesto: al amparo de violencias, persecuciones y fraudes efectuados por prefectos, subprefectos y corregidores, sobre todo en las provincias, al mismo tiempo que con el concurso del Tesoro Nacional. Quedó, pues, en evidencia la profecía de Mr. Warren, en el sentido de que "no existía la posibilidad práctica de que el MNR reciba una mayoría de votos"...

Los procedimientos totalitarios no lograron ahogar, eso sí, la conciencia cívica y democrática del pueblo boliviano. Pronto quedó organizada una coalición de partidos, la Unión Democrática Boliviana (UDB), cuyo programa señalaba como objetivos principales "la extirpación del nazi-fascismo, la constitucionalización del país y la efectividad de las libertades políticas".

Reunida la Convención Nacional —en la que la Unión Democrática Boliviana sólo tenía una escasa minoría— el mayor Gualberto Villarroel fue elegido Presidente Constitucional de la República. Oficial estudioso, honesto, de discreta actuación en la guerra del Chaco, unos meses antes tenía apenas el puesto de jefe de sección en el Estado Mayor General.

Con la "revolución-relámpago" había llegado de un salto a la Presidencia de la Junta de Gobierno y ahora de otro salto pasaba a ocupar la primera magistratura de la república, por voto indirecto, contrariamente al precepto de la Constitución política que establecía el voto directo del pueblo.

Pero ésa era en Bolivia la tradición de los "cuartelazos": el caudillo triunfante organizaba su propio Congreso y se hacía proclamar "Presidente Constitucional de la República".

Del Ministerio de Gobierno salieron el industrial minero Mauricio Hochschild y el gerente de su Compañía, Adolfo Blum. Era el 30 de julio de 1944.

Iban contentos porque el Ministro de Gobierno, mayor Alfredo Pacheco, les había anunciado que —¡por fin!— se había resuelto autorizar su salida del país. Anteriormente todas sus gestiones fueron inútiles. Sin explicación o con fútiles pretextos se iba demorando la visación de sus pasaportes. Y esa situación se había prolongado largo tiempo.

Atravesaron la Plaza Murillo y pronto ingresaron al local de la Policía de Seguridad de La Paz, frente al Palacio Quemado, a fin de que la sección correspondiente pusiera en sus pasaportes la visa y autorización reglamentarias.

Con gran sorpresa para ellos, los atendió el propio jefe de policía, capitán José Escóbar. A pesar de su fama de hombre violento, autoritario y agresivo, estuvo cortés, incluso amable. En pocos minutos los pasaportes fueron sellados y firmados. Hochschild y Blum sintieron entonces desvanecerse las inquietudes que los habían atormentado en días anteriores, cuando parecía imposible obtener el permiso solicitado, pese a todas las gestiones e influencias de la poderosa Sociedad minera e industrial "Mauricio Hochschild".

Tranquilos ya, ambos subieron al automóvil que habían estacionado frente al local de la Policía y siguieron en dirección al barrio residencial de Obrajes, donde tenía su domicilio el Cónsul de Chile, Alfredo Suárez, quien por ser día domingo no estaba en su oficina. Querían ganar tiempo y tener

sus pasaportes en regla, con objeto de viajar, al día siguiente, a Santiago.

Súbitamente, cuando llegaban a la casa del Cónsul de Chile, un automóvil se cruzó en el camino, obligándolos a frenar en forma brusca para evitar el choque. Después se produjo una escena digna de los bajos fondos de Chicago. Individuos provistos de revólveres les apuntaron haciéndoles levantar en alto las manos. Pero no eran precisamente *gangsters*. Por el contrario, eran tres agentes de la policía comandados por su más alto jefe, el director general de policías de Bolivia, mayor Jorge Eguino.

—¡Un momento, señor! —dijo éste al avanzar hacia Hochschild. Después, acercándole el revólver a la sien, agregó—: ¡Una palabra y la muerte! ¡Al auto! (34).

Trasladados a otro automóvil, fueron allí vendados y se les sustrajo cuanto llevaban. En marcha ya el vehículo, Hochschild se atrevió a preguntar:

—¿A dónde vamos?

—¡Una palabra más y usted está muerto! —fue la respuesta del mayor Eguino (35).

Obligados a sentarse en el piso del automóvil para evitar que se los viera durante el recorrido por el barrio residencial de Obrajes, fueron conducidos a una vieja casa de los alrededores de La Paz y encerrados en una estrecha habitación.

Al cerrarse tras ellos la puerta, Hochschild hizo en voz baja un comentario:

—Esta vez sí me van a matar (36).

Y su pesimismo se acentuó al comprobar que no le quedaba ni un solo cigarro puro. Además, vio que en sus bolsillos apenas se había salvado un capital de cuatrocientos pesos bolivianos. Después comenzó para ambos una verdadera pesadilla: soledad, hambre, sed, imposibilidad de dormir en el duro suelo, treinta horas continuadas sin salir de la habi-

(34) Textualmente en el relato escrito después, al salir de Bolivia, por Adolfo Blum.

(35) Id., id.

(36) Id., id.

tación y teniendo que satisfacer allí las necesidades corporales.

Entre tanto, en la residencia del Cónsul de Chile no alcanzaron a darse cuenta de lo sucedido. Estaban de sobremesa, en el comedor, y no vieron ni oyeron nada extraño. Pero la señora Rosa Soligno de Silvestro, que vivía en la casa vecina, alcanzó a oir la brusca frenada de un vehículo, y se asomó a la ventana. Desde ésta, no pudo ver la escena ocurrida. Sólo alcanzó a distinguir un automóvil de color negro en el momento en que partía. Además, vio que la placa de tránsito llevaba dos cifras finales: el 1 y el 8; es decir, que terminaba en 18. Nada más.

Hacia las diez de la noche, como ni Hochschild ni Blum habían regresado a sus casas, se produjo en éstas natural intranquilidad, la cual fue aumentando con el transcurso de las horas y acrecentándose más todavía al saberse que el automóvil en que salieron ambos había sido encontrado vacío, en Obrajes, frente al domicilio del Cónsul de Chile.

El día lunes, 31 de julio, los primeros rumores de la desaparición de Hochschild y Blum comenzaron a circular en la ciudad de La Paz. El 2 de agosto, los periódicos ratificaron los rumores que habían recogido sus reporteros y publicaron en sus columnas un aviso, a gran espacio, que decía así:

"UN MILLON DE BOLIVIANOS".

Se ofrece la gratificación de un millón de bolivianos. (Bs. 1.000.000.—) a la persona que encuentre el paradero de los señores Mauricio Hochschild y Adolfo Blum, y les conduzca a sus respectivas casas de esta ciudad.

"Mauricio Hochschild S.A.M.I.".

Naturalmente, el asunto adquirió caracteres sensacionales y la prensa, tanto de Bolivia como de otros países americanos, le dio preferencia en sus columnas, publicando comentarios, noticias, rumores e hipótesis de toda índole.

¿Quiénes eran Mauricio Hochschild y Adolfo Blum para que su misterioso desaparecimiento causara tanta sensación?

Del segundo poco se sabía. Apenas que era un hombre

de negocios y que ocupaba el cargo de gerente en la empresa "Mauricio Hochschild S.A.M.I.". Pero el primero tenía renombre internacional. Había nacido en Alemania, donde estudió ingeniería y posteriormente obtuvo el título de doctor en filosofía. De espíritu inquieto y aventurero, organizó negocios —fructíferos unos, ruinosos otros— en varios países del mundo. Vivió sucesivamente en Austria, Rusia, Australia, Estados Unidos, Chile, Perú y Argentina. En esta última república obtuvo su nacionalización y era, por tanto, ciudadano argentino.

Atraído por la leyenda minera de Bolivia, Hochschild llegó a Oruro y comenzó su negocio como rescatador de minas. Pronto alcanzó gran prosperidad y con clara intuición se dio cuenta de que no sólo había que buscar nuevas vetas en las encrespadas montañas de la altiplanicie boliviana, sino también explotar, con procedimientos modernos, los minerales de baja ley, prácticamente abandonados. Ese fue el secreto de su éxito en las minas de San José, Huanchaca y Cerro Rico de Potosí. Mas, por otra parte, su técnica de minero le llevó a descubrir nuevas minas de estaño, como la de Colquiri, cerca de Oruro, y después la bautizada con el nombre de "Matilde", verdadera montaña de zinc, próxima al lago Titicaca.

Dueño ya de una inmensa fortuna, Mauricio Hochschild no se limitó a la dirección de sus negocios. Bolivia había acabado por interesarle en todos sus aspectos. Y resolvió escribir artículos en los diarios de La Paz. Decía verdades, indudables verdades, pero duras para el pueblo boliviano, que no gusta de oirlas. Provocó así polémicas. Le reprocharon su intrusión, su condición de extranjero y sobre todo de semita. Lanzado ya en ese terreno, se defendió y sobre todo defendió sus negocios. Lo cual estuvo a punto de llevarlo a la muerte. Fue durante el gobierno del Presidente Busch, a raíz de un decreto de éste contra la minería. Acusado de criticar y resistir la aplicación de tal decreto, a la vez que de realizar actividades subversivas, iba a ser fusilado. Incluso entró ya en capilla. Pero lo salvó un milagro. En pleno Consejo de Ministros y cuando el joven dictador informaba a éstos acerca de la inquebrantable resolución que había adoptado, el Ministro de Minas y

Petróleo tuvo una inspiración feliz. No usó argumento jurídico o político alguno, ni menos intentó defender a Hochschild. Se limitó a decir al Presidente: "¡Piedad, sólo le suplico piedad para ése hombre!" La palabra piedad conmovió el corazón de Busch, niño grande y romántico guerrero del Chaco, de un valor temerario en la pelea e incapaz por tanto de rendirse ante la amenaza o el peligro, mas sensible, sí, ante la debilidad, la indefensión o el infortunio ajenos. Sus ojos antes llenos de ira se nublaron de lágrimas como por encanto, y pocos minutos después perdonaba al sentenciado a muerte y ordenaba ponerlo en libertad.

Toda esa historia de aventuras y de peligros, agregada a su agudo ingenio, a sus maneras sencillas, a sus actos de filantropía, a su habilidad para los negocios y, en suma, a los contrastes de su personalidad habían acabado por dar a Mauricio Hochschild un renombre internacional que justificaba la sensación producida por su misterioso desaparecimiento.

Refiriéndose oficialmente a éste, el Ministro de Gobierno, mayor Alfredo Pacheco, se apresuró a hacer en "La Razón" de La Paz una declaración en la que expresaba que "la policía desplegaba toda actividad para descubrir el paradero del señor Mauricio Hochschild" y que él, personalmente, le había otorgado "las más amplias seguridades, ordenando al mayor Escóbar que le entregara sus pasaportes".

Por esa época funcionaba en Bolivia el Departamento Nacional de Investigaciones (DNI), creado con motivo de la declaración de guerra a los países del Eje y, en realidad, a cargo de técnicos del Federal Bureau of Investigation, de Washington, para contrarrestar las ocultas actividades del nazi-fascismo.

Desde Estados Unidos, el jefe del FBI en Bolivia, John Hubbard, recibió la orden de investigar lo ocurrido con Hochschild y con Blum. Por otra parte, al Embajador de Chile en Bolivia, Benjamín Cohen, le instruyó su gobierno que prestara protección a Hochschild, dueño principal de la Compañía Minera Oruro, con sede en Santiago y de la cual cierto número de acciones pertenecía a ciudadanos chilenos.

La primera pista la dio aquel final de numeración correspondiente al automóvil de los secuestradores: el número 18. Confidencialmente facilitado el dato por la señora Rosa Soligno de Silvestro, tanto al Departamento Nacional de Investigaciones (DNI) como al Embajador de Chile, pudo llegarse a la comprobación de que el vehículo pertenecía a la Dirección general de policías y que, por consiguiente, correspondía a la propia policía de La Paz la responsabilidad de la desaparición de Hochschild y de Blum. Desentrañar lo demás fue ya inteligente labor de detectives, hasta dar con la verdad o por lo menos aproximarse a ella.

La oferta del millón de pesos bolivianos, hecha por la empresa minera "Mauricio Hochschild S.A.M.I.", dio además el resultado que se esperaba. Lo cuenta Gerardo Goldberg, vicepresidente de dicha empresa, en la declaración que más tarde, el 10 de mayo de 1948, hizo ante el Cónsul de Bolivia en Lima: "El 15 de agosto recibí un mensaje de que el Dr. Hochschild sería puesto en libertad —dice— si la firma pagaba la suma de Bs. 700.000.00. Después de detenidas deliberaciones, acepté la propuesta y más tarde me fueron indicadas las circunstancias en que debía llevarse a cabo la entrega del dinero. Esta se llevó a cabo de una manera misteriosa, con el evidente propósito de evitar que yo me enterara de la identidad de las personas que debían tratar el asunto. Entregué la suma de Bs. 700.000.00 a una persona que no conozco y que por lo demás tomó muchas precauciones para no ser identificada por mí".

Otro de los altos representantes de la empresa minera "Mauricio Hochschild S.A.M.I.", Jorge Littmann, en declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, el 27 de agosto de 1948, refiriéndose a los pagos hechos con posterioridad, al exhibírsele un recibo encontrado en el curso del proceso, expresó: "En la segunda quincena de agosto de 1944, no me acuerdo si por indicación del doctor Mauricio Hochschild, del señor Adolfo Blum o del señor Gerardo Goldberg, firmé en favor de la señora Raquel López de Guzmán un documento privado obligándome a pagar, en nombre de la firma "Mauricio Hochschild S.A.M.I.", la suma de un millón de bolivianos (Bs. 1.000.000.00). Reconozco, por tanto, mi firma y rú-

brica estampadas al pie de esa obligación, declarando que son las que uso en todas mis relaciones comerciales, familiares y jurídicas. Tengo evidencia de que la señora Raquel López de Guzmán es esposa del mayor de carabineros Julián Guzmán Gamboa, con quien he conversado varias veces, porque el primitivo documento por un millón de bolivianos lo he ido reduciendo periódicamente, pagando sumas parciales al propio Julián Guzmán Gamboa, en dinero usual y corriente. El nombrado mayor de carabineros nunca quiso recibir cheques ni firmar recibos, motivo por el cual esos pagos no han podido ser contabilizados. El documento de referencia por un millón de bolivianos lo firmé a los pocos días que fueron libertados los señores Hochschild y Blum. El último pago lo hice al mayor Julián Guzmán el 5 de junio de 1946".

Durante diecisiete días Hochschild y Blum fueron trasladados a diferentes sitios. Un día se les anunció que iban a ser llevados al lago Titicaca. Ambos imaginaron el fin que les esperaba: serían "fondeados" allí. Pero por suerte sólo era una mentira. En realidad, se los condujo vendados a una finca situada cerca del pueblo de Palca, distante varios kilómetros de La Paz. Durante el trayecto siguió obsesionándolos la idea de que iban a ser asesinados, y cuando llegaron a la casa de la hacienda, sobre todo a Blum no le cupo ya duda alguna. Decidió escribir una carta de despedida a su esposa y la guardó en uno de sus bolsillos con la esperanza de que fuera encontrada después de su muerte (37).

Sin embargo de sus temores, una semana después fueron llevados a la ciudad de La Paz y se les volvió a encerrar en la misma habitación donde se había iniciado su cautiverio. Transcurrieron allí los últimos días de angustia, de suciedad y de hambre para ellos. El 16 de agosto los dos fueron conducidos en un automóvil de la policía al domicilio de Hochschild, situado en la calle Seis de Agosto. Ambos estaban harapientos, con las barbas crecidas, enflaquecidos. Sobre todo Hochschild había perdido treinta kilos de peso. En el *hall* de la casa los esperaban Gerardo Goldberg y Carlos Wolf, altos funcionarios de la empresa minera e industrial "Mauricio Hochschild", y el coronel Pimpstein, agregado militar a la Embajada de Chile en Bolivia.

(37) Relato de Adolfo Blum.

Informados del regreso de Hochschild y de Blum, los periodistas de La Paz y los corresponsales de la Associated Press y de la United Press los asediaron a preguntas. Pero ambos callaron. Ni una sola palabra salió de sus labios. En sus ojos se reflejaba todavía el terror.

Posteriormente, los oficiales de carabineros Víctor Valdez Pacheco y Eduardo Prado, cómplices en el secuestro de Hochschild y de Blum, revelaron detalles impresionantes (38). Entre otros, el de que en verdad estuvo resuelto el fusilamiento de los dos secuestrados. El director de policías, mayor Jorge Eguino, incluso ordenó cavar las fosas en que aquéllos debían ser enterrados. "Después que regresamos de Palca —cuenta Valdez Pacheco— el mayor Eguino había ordenado al suboficial Zabala y al carabinero Máximo Cuéllar, indígena de Tambillo, que fueran con él llevando palas y picos, al camino a Chacaltaya, para cavar unas fosas. Yo les aconsejé, cuando me avisaron, que no se metieran y que se escaparan". "El mayor Eguino —refiere el segundo— me informó que iban a ser fusilados los industriales Mauricio Hochschild y Adolfo Blum, y que un carabinero se había escapado en el momento en que, por haberse calentado el radiador del automóvil, se bajó a ponerle agua; agregó que con la fuga del soldado se habían echado a perder las cosas, con riesgo de que todo se descubra. Cuando yo me encontraba ya con los secuestrados, se presentó el soldado y declaró que se había escapado, porque tenía miedo de que el director general de policías lo victimara para hacer desaparecer el crimen".

Una factura de compra de dos picos y dos palas, que la "Ferretería Paceña" pasó a la Dirección general de policías, por valor de cuatrocientos cuarenta y ocho pesos bolivianos (Bs. 448.00), el 9 de agosto de 1944, y que después fue incor-

(38) Declaraciones ante la Comisión del Congreso de Bolivia, el 2 y 28 de julio de 1948, respectivamente.

porada al proceso respectivo, confirmó plenamente esa revelación.

A pesar de todo, el Embajador de Chile, que concedió asilo a Hochschild y a Blum para salvarlos de nuevos peligros, pudo hacerlos salir de Bolivia, llevándolos hasta el aeródromo de El Alto de La Paz, acompañado de los miembros de la misión diplomática chilena, todos armados de revólveres, pues se había recibido aviso de que en el trayecto se atentaría contra la vida de los dos asilados. Minutos después de la partida del avión, agentes de la policía llegaron al aeródromo y golpearon cruelmente al pobre empleado que había dado curso a la rutinaria autorización de vuelo.

Pero el secuestro de Hochschild y de Blum tuvo días antes de ese favorable epílogo una complicación más: la detención del propio Presidente de la República, cuya orden de poner en libertad a aquéllos fue resistida y desobedecida. Dos horas estuvo el mayor Villarroel prácticamente a merced de la policía, con la complicidad del jefe de su casa militar, en su despacho del Palacio Quemado. Y sólo salvó al Presidente la enérgica actitud del Ministro de Gobierno, mayor Edmundo Nogales Ortiz, quien para libertarlo hizo a su vez cercar el Palacio con un regimiento de infantería.

Sin embargo, el incidente sirvió para confirmar lo que no hacía mucho tiempo expresara el Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Baldivieso, con motivo de las torturas a los presos políticos en el Panóptico y en el cuartel del regimiento "Calama": el Presidente Villarroel había ido perdiendo cada vez más "los resortes del mando"...

Algunos meses después del secuestro de Hochschild estallaba una revolución en Oruro, que tuvo las derivaciones más sombrías y aterradoras.

Dos días sirvieron de prólogo a la tragedia de Oruro: el 18 y 19 de noviembre de 1944.

En el primero, las fuerzas de la guarnición de Challapata avanzaron sobre la ciudad. Capturado el regimiento "Camacho", depuestas y reemplazadas las autoridades, quedó consolidada la revolución sin derramarse una sola gota de sangre.

Al día siguiente, el 19, los revolucionarios, presididos por los coroneles Ovidio Quiroga y Melitón Brito, el teniente coronel José Olmos y el mayor Armando Pinto, y por los ciudadanos Armando Renjel y Héctor Díez de Medina, comenzaron a sentir una profunda inquietud. Contra lo previsto, no habían llegado noticias de las demás ciudades de la república, donde el golpe revolucionario debió estallar sincronizadamente y con esta doble consigna: "Gobierno civil. El ejército a sus cuarteles".

A las 12 creció la desesperanza. Sólo Trinidad, ciudad casi fronteriza con el Brasil y sin importancia militar alguna, se había rebelado también. En cambio, había comenzado la reacción del gobierno, que desde La Paz anunciaba el envío de una división del ejército para combatir a los revolucionarios.

Una hora después los primeros aviones del gobierno volaban sobre Oruro, arrojando proclamas que decían así: "Los clases y soldados quedan libres del deber de prestar obediencia a los jefes traidores. El gobierno de la nación, por orden

del Capitán general del ejército, teniente coronel Gualberto Villarroel, ordena a los clases y soldados de la guarnición de Oruro que apresen y fusilen a los jefes y oficiales traidores" (39).

A las 6 de la tarde la situación estaba perdida para los revolucionarios y los jefes decidieron emprender la fuga, en dirección a la frontera con Chile.

Para hacer méritos, el jefe de la policía de Oruro envió entonces a La Paz, dirigido al Ministro de Gobierno, un telegrama urgente: "A horas 20 retomé la plaza sin novedad alguna. Sin apoyo del pueblo de Oruro los sediciosos diéronse a la fuga. Todo el pueblo celebra regocijado el fracaso de la revolución" (40).

Comenzó luego la persecución de los revolucionarios y de los enemigos del gobierno, sin discriminación alguna. La mayoría alcanzó a ocultarse en aquellas casas donde pudo dárseles refugio más o menos seguro. En el local de la policía fueron aglomerándose los presos. Entre éstos se hallaban los ingenieros Humberto Loaiza Beltrán y Miguel Brito, quienes habían sido comisionados para obstruir la vía férrea e impedir así que por ella pasara la división del ejército enviada desde La Paz. Al regresar de la estación de Eucaliptos, fueron detenidos en la estación de Oruro.

Otros dos presos cayeron por casualidad en la redada: los coroneles Eduardo Pacieri Blanco y Fernando Garrón. Totalmente ajenos a la revolución de Oruro, habían estado detenidos en Cochabamba y el día 19 llegaron a aquella ciudad, custodiados por los agentes del gobierno, de paso a La Paz, juntamente con varios políticos. Los jefes revolucionarios se

(39) El texto de ese volante fue publicado en "El Diario", de La Paz, al día siguiente (20-11-1944), y tiene gran semejanza con una información que desde Europa trasmitió la United Press a "El Diario Ilustrado", de Santiago (11-11-1944), en estos términos: "El periódico de propaganda del ejército alemán "Skorpion West" dice, bajo el título de "Todas las cosas con moderación", que todos los miembros del ejército, inclusive los reclutas, están autorizados para liquidar a los comandantes que ordenen la retirada, pero que no debe abusarse de este privilegio..."

(40) El Ministro de Gobierno leyó ese telegrama ante la Convención Nacional, en La Paz, el 20 de noviembre de 1944, a horas 3.45 p.m.

limitaron a ponerlos en libertad y después, fracasada ya la revolución, les aconsejaron que los acompañaran en la fuga. Ambos se negaron, expresando que nada podían temer, pues no habían tenido participación alguna en los sucesos, verdad que aparecería contradicha en el caso de que huyeran. Luego, se alojaron en un hotel, sin hacer misterio, con la serenidad que da la conciencia limpia. Incluso uno de ellos, el coronel Garrón, al tropezarse en la calle, incidentalmente, con el teniente de carabineros Guillermo Virreira, quien salía del local de la policía, le avisó que estaba alojado en la habitación Nº 9 del Hotel Edén (41).

La tragedia misma comenzó a desarrollarse a través de los hilos telegráficos que unen a Oruro y La Paz: desde la sala de comunicaciones del Palacio de Gobierno al salón de la prefectura de Oruro, tras sucesivas conferencias telegráficas, pues no existía una línea telefónica entre ambas ciudades. El texto exacto de lo dictado a los operadores telegrafistas es éste:

"Horas 0.30 del 20 de noviembre de 1944.—Operadores telegrafistas en la Prefectura de Oruro: Francisco Grandi y René Villarroel. Operadores telegrafistas en el Palacio de Gobierno de La Paz: Arturo Linares y Edmundo Ansoleaga.

La Paz.—Dicta el Mayor Alfonso Quinteros, Ministro de Gobierno: "Tengo mucho gusto en saludarlo. De inmediato proceda fusilamientos siguientes: coronel Pacieri, coronel Garrón, ingeniero Brito, ingeniero Loaiza Beltrán, debiendo elevar parte inmediato una vez efectuado acto mencionado. Autorízolo tomar medidas extremas seguridad considere necesario con elementos sediciosos. Reitérole orden expresa captura detenidos venían Cochabamba y elementos principales de esa ciudad, debiendo cumplir bajo su exclusiva responsabilidad".

Oruro.—Dicta el Mayor Inocencio Valencia Valle, Prefecto provisional de Oruro: "Buenas noches, señor Ministro. Daré cumplimiento a la orden impartida dentro de dos horas y extremaré medidas para dar con el resto de los cabecillas".

(41) Declaración del teniente Guillermo Virreira ante el Fiscal del Distrito, en Cobija, 11-2-1948.

La Paz.—Mayor Quinteros: "¿Y la lista de los detenidos?"

Oruro.—Mayor Valencia: "Tengo la lista en mi poder. Son dos coroneles y veintidós civiles. Si gusta le puedo transmitir..."

La Paz.—Mayor Quinteros: "Agradezco sus informaciones. En cuanto sea capturado el mayor Pinto debe ser fusilado de inmediato. Inmediatamente hayan sido capturados general Candia, coronel Brito, coronel Ovidio Quiroga y mayor Pinto, deben ser fusilados dando aviso. Muchas gracias y hasta luego".

Oruro.—Mayor Valencia: "Daré cumplimiento a sus órdenes".

"Horas 2.15 a.m. del mismo día.

La Paz.—Dicta el Mayor Eguino, Director general de policías: ¡Comunique todo!

Oruro.—Dicta el Mayor Inocencio Valencia Valle, Prefecto provisional de Oruro: "Buenas noches, mi mayor. En todo el departamento reina tranquilidad..."

La Paz.—Mayor Eguino: "Buenas noches, mayor y amigo Valencia. Ministro Gobierno pide informaciones referentes fusilamientos. ¿Se han llevado a efecto ya?"

Oruro.—Mayor Valencia: "En mi calidad de Prefecto acabo de dar orden escrita al subjefe de policía, quien dará cuenta de lo obrado hasta las 3.30 de hoy".

La Paz.—Mayor Eguino: "No está demás expresarle que dicha orden debe cumplirse bajo su exclusiva responsabilidad, dando parte inmediata de su ejecución. Nada más".

Oruro.—Mayor Valencia: "Buenas noches, mi mayor".

Horas 4.30 a.m. del mismo día.

La Paz.—Dicta el Mayor Eguino: "En caso no haber cumplido de inmediato orden impartida, daré parte de inmediato por incumplimiento. Espero resultado".

Oruro.—Dicta el Mayor Valencia: "En pocos minutos más recibiré parte oficial ejecución para comunicarle".

La Paz.—Mayor Eguino: "Esperamos atentos".

Horas 5.45 a.m. del mismo día.

La Paz.— (Están junto al aparato transmisor el mayor Costas y el capitán Escóbar) .—*Dicta el Mayor Eguino:* "Buenas noches".

Oruro.—Dicta el Mayor Valencia: "Circunstancias especiales me han obligado retardar hora ejecución. Buen sentido aconsejaba efectuarla a unos doce kilómetros, en las afueras de la ciudad. Se ha tenido que vencer varios inconvenientes, como falta movilidad, gasolina, etc. Por otra parte, las medidas de seguridad así lo exigen. Estas razones han hecho que los vehículos de la policía salieran de la ciudad en completo orden, a horas 4, a mando del subjefe, dos oficiales y la tropa necesaria. Entiendo que la orden escrita que he dado ha de ser cumplida. Empero, con el fin de que se constate ha sido comisionado un oficial del regimiento "Camacho", quien salió en el automóvil de la región. Hasta media hora espero la vuelta de éste para dar parte".

La Paz.—Mayor Eguino: "Actos juzgamiento y circunstancias que son de su absoluto convencimiento no se llevan con tanta ceremonia, vacilación y máxima demora, discordante con las medidas y criterio del gobierno. Consecuencia texto íntegro esta conferencia telegráfica, con dificultades emergentes que en nada justifican su actitud, haré conocer a autoridades superiores. Exprésole que dentro de breves minutos estarán esa ciudad máquinas de guerra, llevando a bordo oficial encargado de constatación. Lamento exteriorizar mi franca censura por espera de toda la noche de oficiales aquí presentes. Espero respuesta".

Oruro.—Mayor Valencia: "Yo también me encuentro en espera del oficial comisionado para constatar el hecho. Estoy en la seguridad que mis disposiciones se han cumplido ya, dando por tanto cumplimiento a la orden, a mi juicio y muy respetuosamente, sin ninguna vacilación, aunque atrasadas por razones ajenas a mi voluntad. Breves minutos más tarde daré parte esa superioridad".

Horas 6.15 a.m. del mismo día.

Oruro.—Dicta el Mayor Valencia: "En este momento se

presentó Prefectura oficial comisionado regimiento "Camacho", quien ha sido testigo presencial del cumplimiento de la orden dada por el señor Ministro de Gobierno. Oficial que anuncia usted llegará a bordo avión comprobará hecho. Nada más, mi mayor".

La Paz.—Dicta el Mayor Eguino: "¿Quiénes fueron ejecutados y a qué hora?"

Oruro.—Mayor Valencia: "De acuerdo a la orden del señor Ministro fueron ejecutados coroneles Pacieri y Garrón, ingenieros Brito y Loaiza Beltrán".

La Paz.—Mayor Eguino: "¡Muy bien, mayor Valencia! Muchas gracias por la noticia. Insinúo hacer recoger de la pista a Canedo, que va a constatar ejecución. Nada más. Lo saludo cordialmente. Hasta luego" (42).

La orden de los fusilamientos, firmada por el prefecto de Oruro, mayor Inocencio Valencia Valle, fue entregada al subjefe de policía, Zenón Murillo, y decía: "Oruro, 20 de noviembre de 1944.—Por orden del señor Ministro de Gobierno, hasta horas 2.30 a.m. del día de hoy procederá al fusilamiento de los siguientes: coronel Pacieri, coronel Garrón, ingeniero Brito, ingeniero Loaiza Beltrán. De lo que se servirá elevar parte a esta prefectura, inmediatamente de haber hecho efectiva la presente orden, la misma que se verificará en presencia de los demás presos".

Cuando los presos recibieron la orden de salir de la celda, no hicieron observación alguna. Uno de ellos, sí, quiso llevar su maletín; pero le dijeron que no era necesario. Todos pensaron que iban a la oficina del jefe de policía, para tomarles sus declaraciones. Luego, cuando los hicieron subir a un automóvil sin duda se tranquilizaron más aún. Era de suponer que los llevaban al confinamiento o al destierro, y eso equivalía a librarse de las torturas...

Todavía era de noche. En el cielo intensamente azul par-

(42) Reproducción exacta de esas conferencias telegráficas, conservadas en el archivo del Telégrafo Nacional y que posteriormente fueron entregadas al Congreso de Bolivia.

padeaban las estrellas. Las calles de la ciudad estaban desiertas.

En el trayecto el coronel Garrón quiso entablar conversación con el subjefe de policía que los acompañaba y le preguntó

—¿Dónde nos llevan?

—Van siendo desterrados —contestó el subjefe de policía.

Eso tranquilizó a los cuatro: los coroneles Garrón y Pacieri, y los ingenieros Brito y Loaiza Beltrán.

Pronto se escuchó el ladrido de unos perros. Entre las sombras se distinguían apenas algunas casuchas. Era el pueblecito de Challacolio, a veinte kilómetros de Oruro. El vehículo en que iban los presos, seguido de otro que llevaba varios carabineros armados de fusiles, dobló hacia la izquierda e hizo un recorrido de dos kilómetros más.

Al detenerse el automóvil, el subjefe de policía, Zenón Murillo, no esperó ya que los presos le preguntaran nada. Se apresuró él a decirles que había recibido la orden de fusilarlos.

Uno de los presos objetó con vehemencia:

—¡Eso sería asesinarnos!

Otro exclamó, pleno de sinceridad:

—¡Somos inocentes!

Nadie les contestó; pero, apuntándoles con los rifles, los pusieron en fila y después comenzaron los preparativos del fusilamiento: cálculo de distancia, alineamiento de los carabineros, pedido de objetos que quisieran entregar los presos antes de morir. Ningún sacerdote en la escena, como se estila inclusive para asistir espiritualmente a los asesinos, antes de fusilarlos.

Sin embargo, todos eran hombres de buena ley, gallardos ex combatientes de la guerra del Chaco. Habían actuado en primera línea y en numerosos combates. Tenían autenticado su patriotismo con la sangre de sus heridas.

El coronel Fernando Garrón hizo una brillante carrera, obteniendo la "Medalla de guerra" en el Chaco, y había llegado a ser comandante de la Región militar de Cochabamba,

primeramente, y después comandante de la Región militar de La Paz.

Tres años seguidos estuvo el coronel Eduardo Pacieri Blanco en el frente de batalla: todo el tiempo que duró la guerra entre Bolivia y el Paraguay, desde junio de 1932 hasta junio de 1935. Inició sus acciones comandando el regimiento "Ingavi" en la recaptura del Fortín Bolívar, en diciembre de 1932, y luego se batió en Campo Jurado, en Cañada Strongest, en Laguna Loa, en Cañada Chile, en El Carmen, en Carandaití, en Algodonal, en Villa Montes, en Taiguatí y en Tarairí. Vencedor en Cañada Strongest, a él le correspondió suscribir el acta de rendición que siguió a la entrega del mayor Joel Estigarribia, comandante del regimiento paraguayo "Mariscal López", al mediodía del 25 de mayo de 1934.

El ingeniero Miguel Brito se presentó como voluntario en el ejército, el 4 de octubre de 1932, y durante treinta y cinco meses actuó en la guerra del Chaco, dirigiendo la apertura de sendas y "picadas", a través del bosque espinoso, siempre en riesgo de ser "cuatrereado" por el enemigo. Había sido, pasada la guerra, director de vialidad en Potosí y en ese momento era director de obras públicas del departamento de Oruro.

Finalmente, el ingeniero Humberto Loaiza Beltrán tenía también limpios méritos de guerra: había actuado, desde 1933, en las batallas de Gondra, Cañada Chile, Cañada Strongest, Picuiba, Carandaití, Ybibobo y otras. Después fue catedrático de la Universidad de Cochabamba y, por último, director de hidráulica y electricidad.

Pero, ¿qué podían importarles todos esos heroicos antecedentes a quienes desde el Palacio de Gobierno de La Paz habían ordenado el fusilamiento, y menos aún al oficial y al pelotón de carabineros que, ignorantes de todo, iban a matar a los cuatro detenidos políticos?

El subteniente Jorge Peñaloza Cajías, que comandó el pelotón de carabineros en el acto de los fusilamientos, describe cómo fueron éstos:

"Hice formar el pelotón: tres soldados arrodillados y tres parados —dice—. De uno en uno se ejecutó el fusilamiento,

comenzando con uno de los presos que dijo: "Si tienen que fusilarnos, comiencen conmigo". Se paró frente al pelotón y mirándome dijo: "¡Comience, teniente!". Yo di las siguientes voces de mando: "¡Preparen! ¡Apunten! ¡Fuego! Y cayó el primero, que resultó ser el coronel Garrón. En seguida avanzó el segundo y me dijo: "Teniente, ¿puedo fumar un cigarrillo? Yo, con un ademán, asentí. El dijo luego estas palabras: "Yo, el coronel Pacieri, que he defendido con valor a mi patria en el Chaco, muero así. Esta es la recompensa que me dan. Usted, teniente, no es el culpable". Botó el cigarrillo y concluyó diciendo: "¡Ejecute!". Cayó acribillado. Después avanzó el ingeniero Miguel Brito y sin decir una palabra fue muerto. El ingeniero Loaiza Beltrán, avanzando y mirando a todos gritó: "¿Por lo menos a mí no me van a perdonar?". Yo, nervioso, proseguí: "¡Preparen!" "¡Apunten!" "¡Fuego!". Y cayó al suelo con los tiros en el codo izquierdo. "¡Mátenme! —gritaba— ¡No me hagan sufrir!". Yo corrí y le di el tiro de gracia" (43).

A su vez, Luis Gayán, ex carabinero chileno, incorporado a la policía boliviana y testigo presencial de la escena juntamente con el teniente Oscar Suárez Mancilla, refiere estos detalles coincidentes:

"Antes de ser fusilado, el coronel Garrón se despojó de su abrigo y alcanzándolo a Zenón Murillo, subjefe de policía de Oruro, le dijo: "¡Entréguele a mi hijo! Es la única herencia que le dejo..." Contó los pasos, se cuadró y gritó: "¡Disparen!". *Cayó haciendo la V de la victoria con sus dedos.* El coronel Pacieri se colocó frente al pelotón, sacó un cigarrillo y poniéndose a fumar dijo: "¡Estoy listo! Muero inocente y éste es el pago que me da Bolivia después de haberla defendido en los campos del Chaco". El ingeniero Miguel Brito no dijo nada. El ingeniero Loaiza Beltrán preguntó: "¿No me pueden perdonar?". "No", le contestaron. No murió instantáneamente por los impactos mal hechos y pedía que por fa-

(43) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 15-8-1943.

vor lo mataran luego. El subteniente Peñaloza de un balazo terminó con la existencia de Loaiza" (44).

Concluidos los fusilamientos, los soldados cavaron superficialmente la tierra y taparon los cadáveres con lo que pudieron arrancar de los pajonales cercanos. El amanecer había estallado ya en un día luminoso. En el horizonte se veía el sol, sin una sola nube cercana. Había cesado el ulular del viento en la altiplanicie inmensa, y en los ranchos del cercano pueblecito de Challacollo comenzaron a encenderse los hogares.

Sólo al día siguiente, las familias o los amigos de los fusilados pudieron obtener que se les diera a éstos sepultura en el cementerio de Oruro. Un carro basurero trasladó los cadáveres, ocultamente, hasta los nichos respectivos: el coronel Garrón, al Nº 161; el coronel Pacieri, al Nº 189; el ingeniero Loaiza Beltrán, al Nº 165; el ingeniero Brito, al Nº 234.

Posteriormente, el gobierno dio una explicación parcial de los fusilamientos. Los ingenieros Brito y Loaiza Beltrán habían sido ejecutados "por haber hecho volar un puente ferroviario en Eucaliptos, entre Oruro y La Paz". El Ministro de Obras Públicas confirmaba esa declaración en una nota, Nº 198, de 22 de noviembre de 1944, enviada al director general de vialidad. "Fueron fusilados —le decía— los ingenieros Humberto Loaiza Beltrán, director del departamento de hidráulica y electricidad de Oruro, y Miguel Brito, encargado de las obras de saneamiento de Tarija, quienes volaron con dinamita robada de los almacenes de vialidad parte de un puente en Eucaliptos, constituyendo esta conducta un grave acto de deslealtad con el Supremo Gobierno".

Contrariamente a esas afirmaciones, el puente de Eucaliptos no había sufrido daño especial alguno. Así lo confirmó más tarde una declaración del gerente general de The Bolivia Railway, L. V. Duff. "El puente no fue volado —dice—. Sufrió daño de menor importancia en la parte metálica, que fue subsanada provisionalmente con castilletes de durmientes, sin causar interrupción del tráfico ferroviario" (45).

(44) Carta escrita desde Santiago, el 28 de septiembre de 1946, al juez instructor Aurelio Vásquez.

El ingeniero de la misma compañía de ferrocarriles, Rodolfo Aramayo Zapata, declaró también: "Constaté, el 20 de noviembre, que el puente no había sido volado y que los ingenieros Humberto Loaiza Beltrán y Miguel Brito solamente habían abollado dos vigas metálicas, lo cual no impidió que las tropas que se enviaron de La Paz y de Viacha pasaran, como efectivamente pasaron, sin dificultad a Oruro. Asimismo, el tráfico de trenes ordinarios se hizo normalmente" (46).

Por último, el entonces director general de ferrocarriles, ingeniero Luis Mendoza, expresó: "Después de conocer la noticia de los fusilamientos, telefoneé al gerente general de la Bolivia Railway, quien me contestó que el puente estaba en su sitio, que no había sido volado y que el tráfico de ferrocarriles se hacía normalmente" (47).

En cuanto al fusilamiento de los coroneles Garrón y Pacieri, el gobierno no dio ninguna explicación. Anunció simplemente que habían sido fusilados. Es que no había justificativo alguno. Si los dos ingenieros fueron acribillados a balazos por haber "volado" un puente que no volaron, los dos coroneles recibieron la muerte por haber "intervenido" en una revolución en la cual no intervinieron, pues estaban presos desde hacía días en Cochabamba y sólo tuvieron noticia de ella al llegar a Oruro.

La Constitución Política de Bolivia establece que "la pena capital se aplicará únicamente en los casos de asesinato, parricidio y traición a la patria, entendiéndose por traición a la patria la complicidad con el enemigo durante el estado de guerra extranjera". Aparte esa expresa disposición de la ley fundamental boliviana, la ejecución se llevó a efecto sin juzgamiento ni sentencia de tribunal alguno, ni siquiera precedida por un aparente consejo de guerra. Además, la revolu-

(45) Declaraciones ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 5-3-1948.
(46) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 8-3-1948.
(47) Nota a la Comisión del Congreso de Bolivia, 6-3-1948.

ción había sido ya dominada y "retomada la plaza", como se apresuró a informar el jefe de policía mediante su telegrama al Ministro de Gobierno, en la tarde del día 19.

Pero, sin embargo de todo, en ese 20 de noviembre de 1944 los cuatro gallardos ex combatientes de la guerra del Chaco —haciendo uno de ellos la simbólica V de la victoria— fueron fusilados al amanecer.

Mientras así se fusilaba en Oruro, en La Paz se desarrollaba otro acto de la tragedia, más tenebroso aún.

Aunque nada había ocurrido en la ciudad y ésta permanecía tranquila, el 19 de noviembre se dio comienzo a la persecución y apresamiento de los adversarios del gobierno. Al anochecer de ese día, en el cuartel del regimiento de carabineros "Calama" —famoso, juntamente con el Panóptico, por las torturas que allí se aplicaban— había ya numerosos detenidos políticos: entre ellos, los senadores Luis Calvo, Félix Capriles y Mamerto Urriolagoitia; el diputado Humberto Duchén; los profesores de la Universidad de La Paz, Carlos Salinas Aramayo y Rubén Terrazas; los generales Antenor Ichazo y Demetrio Ramos; los ex Ministros Gabriel Gosálvez, Juan Manuel Balcázar y Edmundo Vásquez; los periodistas Nicolás Ortiz Pacheco, Jorge Canedo Reyes, Guillermo Gutiérrez Vea Murguía y Mario Cornejo; los dirigentes obreros Adolfo Paco Careaga y Donato Flores Gironda, y muchos otros más.

Hacinados en las celdas, los presos soportaban con cierta filosofía las incomodidades respectivas. Ninguno había intervenido directa ni indirectamente en la revolución de Oruro, y todos tenían tranquila su conciencia.

Hacia la una de la madrugada —principiaba ya el 20 de noviembre de 1944— en la celda que ocupaban los senadores Calvo y Urriolagoitia, juntamente con varios otros presos, en total dieciséis, se oyó ruido de llaves al abrir la cerradura. "Creo que ninguno de nosotros estaba dormido —cuenta el periodista Nicolás Ortiz Pacheco—. Anteriormente, por un lap-

so de más o menos una hora, habíamos estado conversando. Se hizo presente un oficial de carabineros, mientras tres hombres de tropa, empuñando fusiles, permanecían en la puerta. El oficial ordenó, terminante: "¡Los señores Calvo, Terrazas y Salinas Aramayo se visten!". El senador Calvo observó: "Para tomarnos indagatoria podían esperar que sean las ocho o nueve de la mañana". El oficial, cortante, le interrumpió: "¡No está usted en el parlamento para discutir!". Los señores Calvo y Salinas Aramayo se dieron, pues, prisa para estar listos, mientras que el senador Terrazas, después de sacarse el pijama, se friccionaba el cuerpo. Entonces, el oficial le dijo amenazante: "¿Quiere usted que le haga apurar?", e hizo ademán a los carabineros de que apunten al interpelado". "El senador Calvo —refiere también—, víctima consuetudinaria de confinamientos y destierros, pretendió llevar consigo sus útiles de tocador, en el entendido de que lo sacarían al exilio. El oficial manifestó que no hacía falta llevar nada" (48).

Antes de que salieran del cuartel del Calama, al senador Luis Calvo y a los profesores Carlos Salinas Aramayo y Rubén Terrazas se unieron dos presos políticos más: el senador Félix Capriles y el general Demetrio Ramos, llevados desde otra celda. A los cinco se los maniató fuertemente. Luego se les obligó a subir a una camioneta estacionada en la puerta del cuartel.

El chofer del regimiento "Calama", Humberto Baldivieso Salinas, que conducía la camioneta, relata lo sucedido después: "Así maniatados los hicieron pasar —dice—. No llevaban ninguna valija. Quien maniataba era el suboficial Lucio Banegas, mientras el mayor Guzmán Gamboa permanecía vigilando, parado y armado de una pistola ametralladora". "En el asiento delantero —agrega— llevaba yo dos personas a mi lado. Luego, en el asiento trasero, iba el mayor Guzmán, con un preso a su lado, y en el asiento de más atrás dos presos con el suboficial Banegas. Durante el viaje, los presos iban callados y de lo único que se quejaban era del cansancio que les causaba la posición en que se encontraban. El que iba a mi lado, que era un caballero de edad, me decía que le jale el

(48) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 11-8-1948.

brazo para sentir alivio y luego se quejaba con estas palabras: "¡Así se paga a un servidor de la patria!". En un recodo del camino, el mayor Guzmán me ordenó que pare. Los hizo desembarcar a los presos, poniéndolos en columna de uno y los hizo caminar por el borde del camino, hasta una distancia de veinticinco o treinta metros".

"A la distancia indicada —prosigue el chofer de la camioneta— los hicieron parar y el mayor Guzmán y el suboficial Banegas les requisaron todos los bolsillos y todo lo que encontraban lo arrojaban al camino. Vi pañuelos, carteras, llaveros. Los presos estaban al borde del camino y con la vista al precipicio, muy apegados unos a los otros. Se acercaron Guzmán, a la izquierda, detrás del grupo, y el suboficial Banegas a la derecha del mismo, instante en que yo salí de la camioneta para ver lo que hacían, sintiendo acto seguido una ráfaga de ametralladora "Pistam" y vi los cuerpos de las víctimas que caían. Unos, después de dar traspiés, se arrojaron al precipicio y a los otros que quedaron, ambos oficiales los arrojaron". Y agrega: "Como ya estaba por aclarar, me ordenaron borrar las huellas de sangre que quedaron en el camino y ellos mismos se pusieron a borrarlas juntamente conmigo".

Por último, el chofer Baldivieso Salinas cuenta que, al volver a La Paz, el mayor Guzmán Gamboa le ordenó que parara en un recodo del camino, entre Chuspipata y Unduavi. "Empezaron a examinar los objetos requisados —expresa—. Contaron una suma de dinero y dijeron: "Dos mil doscientos". Exclamaron después: "¡Qué pobres habían sido!". Se distribuyeron a mil bolivianos y los doscientos restantes me echaron al asiento delantero" (49).

El mayor Julián Guzmán Gamboa, sin negar su participación en la tragedia de Chuspipata, aunque señalando como único ejecutor material de los crímenes al suboficial Lucio Banegas, en carta enviada desde Tucumán a "La Razón", de La Paz (21-1-1947), refiere también que hacia las dos de la madrugada fue al cuartel del "Calama", donde "ya estaba listo todo según las órdenes del capitán Escóbar". "Entonces me co-

(49) Declaración ante el juez instructor de La Paz, 27-9-1946.

loqué –dice– en el asiento trasero de la camioneta del regimiento, que estaba en la puerta del comando. Al poco rato aparecieron el capitán Aliaga y el suboficial Banegas conduciendo a los presos, de uno en uno, con las manos amarradas hacia atrás. Una vez colocados en el carro partimos en dirección a Yungas, a las 3 de la madrugada. Durante el trayecto reinaba absoluto silencio. Llegamos al lugar de la ejecución a las 5.30 de la madrugada. Banegas ordenó que bajaran los señores. Obedeciendo a la orden bajaron. Todos avanzaron hacia adelante unos sesenta o setenta metros, mientras el carro seguía al cuidado de Baldivieso. Banegas ordenó alto, colocándolos en fila de a uno al costado del camino. Les sacó toda la documentación que tenían todos ellos, sin tocar otras prendas que tal vez poseían. Luego los puso con la vista hacia el barranco, ametrallándolos con la pistola ametralladora que llevó para ese fin. Cayeron todos instantáneamente en la profundidad del barranco, sin dar tiempo para desatar las ligaduras que tenían en las manos. Todo el sector de Chuspipata estaba cubierto de densa neblina. No se distinguía a cinco metros de distancia".

El escenario de los crímenes fue exactamente el lugar denominado "El Balconcillo", plataforma extendida sobre un precipicio de trescientos metros, cerca de Chuspipata, en el camino de La Paz a Nor Yungas. Zona de vegetación selvática, tropical, donde el camino serpentea entre abismos y montaña siempre, sin una planicie, produciendo la doble angustia del peligro y de la falta de horizonte. Al fondo, invisible desde el camino, corre un río: el Tamampaya.

Los obreros que trabajaban en el aserradero de San Rafael, a doscientos cincuenta metros de "El Balconcillo", alcanzaron a oir la ráfaga de ametralladora y después uno o dos tiros aislados. Estaba comenzando la luz del día y había una espesa neblina pegada a los cerros, que ocultaba aún el camino. Coincidía la hora con la de los fusilados al amanecer, en Challacollo, cerca de Oruro...

El día 22 de noviembre, los lectores de los diarios de La

Paz se estremecieron de espanto al leer un breve comunicado oficial, que decía así:

"Hasta el momento fueron fusilados, por haber sido los principales dirigentes en el movimiento sedicioso, los siguientes: Teniente general Demetrio Ramos, coronel Fernando Garrón, coronel Eduardo Pacieri, señor Humberto Loaiza Beltrán, señor Rubén Terrazas, señor Carlos Salinas Aramayo, ingeniero Miguel Brito.

El coronel Melitón Brito se suicidó en la población Caquena, habiendo conseguido fugar el coronel Ovidio Quiroga. Se encuentran detenidos en Charaña, para ser trasladados a esta ciudad, los señores teniente coronel Luis A. Olmos, mayor Armando Pinto, señor Héctor Díez de Medina.—La Paz, 21 de noviembre de 1944. El Director General de Policías, mayor Jorge Eguino".

Al mismo tiempo que se publicaba este comunicado oficial, las radioemisoras de La Paz lo transmitían repetidas veces, alternando la lectura con alegres piezas de música folklórica.

A los presos políticos que habían quedado en el "Calama" se les obligó a salir de sus celdas y se les llevó al patio del cuartel. "En la plataforma donde están las gradas –cuenta el periodista Nicolás Ortiz Pacheco– estaban emplazadas tres o cuatro ametralladoras. El altoparlante situado al pie del corredor perifoneaba a todo volumen cuecas, bailecitos y otras músicas alegres. A todos nosotros, que éramos veintitantos, nos hicieron sentar alineados en bancos rústicos, contra la pared, frente a las ametralladoras, probablemente para darnos la sensación de que íbamos a ser fusilados. Escuchamos entonces el famoso comunicado del Director general de policías, mayor Jorge Eguino, que comenzaba diciendo: "Hasta el momento fueron fusilados..." "Entre los nombres citados figuraban ya los de mis compañeros de celda, Salinas Aramayo y Terrazas, pero no el de Calvo" (50).

(50) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 11-8-1948.

En período de sesiones ordinarias, la Convención Nacional recibió también inmediata información del gobierno acerca de lo acaecido; pero no como establecen las prácticas parlamentarias bolivianas por intermedio de uno de los Ministros de Estado, sino mediante el jefe de la policía de La Paz, capitán José Escóbar.

Este pidió una sesión secreta, la que tuvo lugar el día mismo en que se habían cometido los crímenes y fusilamientos: el 20 de noviembre de 1944, a horas 7.30 de la noche, en el salón de la Cámara de Diputados. Después de una incoherente exposición sobre las actividades de los espías del gobierno alrededor de una imaginaria revolución con apoyo internacional y para la cual se habría negociado la cesión de territorio boliviano a cambio de armamentos, aseguró que los pertrechos bélicos estaban ocultos en territorio peruano. Pero no se detuvo aquí: acusó también al Embajador de Chile. "Por las informaciones que se tiene —dijo textualmente el capitán José Escóbar— puede considerarse en último término que las actividades del Embajador de Chile no fueron ajenas a la contrarrevolución alimentada desde el interior y exterior del país". Por último, señaló la complicidad del gobierno de Estados Unidos en la proyectada revolución. En el orden interno, denunció al general Tavera, jefe del Estado Mayor General, quien habría dicho a una señora: "Se colocarán bombas en el despacho del Presidente, con conexión eléctrica accionada desde afuera". "Junto con estos datos —agregó— han sido obtenidos otros relativos a mandar un frasco de veneno a la Presidencia, contando para llevar a cabo el plan siniestro con la complicidad de dos mozos del Palacio, a quienes *iba a conquistárseles*. La dosificación era de tal naturaleza que los efectos estaban calculados a manifestarse en el lapso de 17 días" (51).

En su truculento discurso, el jefe de la policía de La Paz no se atrevió, sin embargo, a calumniar ni a Calvo, ni a Capriles, ni a Salinas Aramayo, ni a Ramos, cuyos nombres no mencionó siquiera. Sólo acusó a Rubén Terrazas, atribuyéndole conexiones con un "comité revolucionario" en Buenos Aires.

(51) Actas de la Convención Nacional. Sesión secreta del 20-11-1944.

No faltó, eso sí, un diputado que apoyara la exposición del jefe de la policía de La Paz. "Este aspecto es tan grave —dijo el diputado Armando Arce, refiriéndose al "aspecto internacional"— que tiene toda la magnitud de una traición a la patria, cual es la de negociar armamentos a cambio de la cesión de nuestros territorios, como lo venían haciendo los conspiradores". Luego señaló concretamente la complicidad del gobierno del Perú: "En lo relativo al Perú —expresó— debo hacer notar que sólo un gobierno puede disponer de armamentos, especialmente de ametralladoras, pero no personas particulares" (52).

En cambio, asesinados, desterrados, confinados, presos u ocultos los senadores y diputados de la minoría, no se oyó ni una observación, menos aún una voz de protesta en la Convención Nacional. Y el polizonte pudo salir ufano del Palacio Legislativo, tras el relato de su incoherente novela...

La noticia de los crímenes y fusilamientos fue transmitida también cablegráficamente, el día 24, a las representaciones diplomáticas del gobierno boliviano en el exterior; pero con una sugestiva recomendación del Ministro de Relaciones Exteriores: "Debe dejarse expresa constancia —decía éste— que *fallecimiento* señores Carlos Salinas, Rubén Terrazas y teniente general Demetrio Ramos se produjo en circunstancia en que al ser conducidos a la población de Irupana intentaron agredir al oficial que los custodiaba y fugar, habiendo disparado éste ante desacato y usando el derecho legítima defensa" (53).

En ninguna de las informaciones oficiales que daban cuenta de "los fusilamientos" aparecían los nombres de los senadores Luis Calvo y Félix Capriles. El deliberado silencio dio lugar a que se creyera que sólo habían sido confinados a alguna apartada región del país. Empero, ante la duda, los miembros del Senado resolvieron visitar en corporación al

(52) Actas de la Convención Nacional. Sesión secreta, 20-11-1944.

(53) Circular Nº 87, de 23-11-1944.

Presidente de la República para saber la verdad. "Este nos aseguró que los senadores Calvo y Capriles se encontraban bien de salud en Conzata —declaró el senador Justino Daza Ondarza— y que impartiría las órdenes necesarias para que cuanto antes se restituyan a La Paz" (54). Igual cosa refirieron los senadores Abel Pacheco y Julio Arauco Prado, presentes en esa entrevista.

A las familias de ambos senadores se les alimentaba la misma ilusión. "No hay noticias de mi padre ni del senador Capriles —escribía de La Paz el hijo del senador Calvo, Luis Calvo Soux, el 28 de diciembre—, pero el gobierno nos ofrece hacerles llegar cualquier cosa que les enviemos" (55). "Realicé gestiones —cuenta posteriormente— ante el Presidente de la República, Gualberto Villarroel; ante el Presidente de la Convención Nacional, Franz Tamayo; ante el Ministro de Gobierno, Edmundo Nogales; ante el Director de policías, mayor Jorge Eguino; ante el intendente de la policía de La Paz, capitán José Escóbar; y ante el Canciller, Gustavo Chacón. Todos estuvieron de acuerdo en que mi padre vivía y que estaba confinado en algún lugar del país, lugar que por la delicada situación no podían indicar" (56).

En el Congreso, al pasar lista de los senadores y diputados, se leían diariamente los nombres de Calvo y de Capriles, y luego se facilitaba a la prensa la nómina de los que no habían concurrido a la sesión, agregando el detalle reglamentario: "Ausentes, sin licencia"...

Transcurrían los primeros días del mes de enero de 1945 cuando la abundancia de cuervos que revoloteaban por encima del barranco de Chuspipata llamó la atención de los trabajadores del aserradero San Rafael, donde al amanecer del 20 de noviembre se habían oído lejanos disparos de ametralladora, que ya nadie recordaba. Además, resultó inexplicable para los obreros la ausencia del perro del campamento, llamado Boby, "que volvía en las tardes hastiado, con la barriga hinchada y maloliente", según cuenta uno de ellos.

(54) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 14-7-1948.

(55) Carta a Alberto Ostria Gutiérrez, 28-12-1944.

(56) Declaración ante el juez instructor de Tarija, 21-1-1948.

Movidos por la curiosidad, dos de los obreros, Bautista Rodríguez y Norberto Valdivia, resolvieron investigar lo que había en el barranco, haciéndose guiar por el perro Boby. "Cuando bajábamos —relata aquél— el perro comenzó a escarbar y notamos que en ese lugar había un charco de sangre. Más abajo encontramos un cadáver con abrigo azul, con las manos amarradas atrás. Descansaba para siempre de espaldas. Tenía un zapato puesto y el otro se hallaba a cierta distancia. En la cara tenía gran cantidad de gusanos y se le veían las canas. Sacamos de sus bolsillos un pañuelo blanco con las iniciales L. C., un llavero con siete llaves y una pluma fuente. El mismo día vimos un segundo cuerpo embarrancado. Estaba trancado en un arbolito y comido por los cuervos. Tuvimos miedo de que nos vieran y nos apresuramos a salir" (57).

"Otro día —prosigue el mismo obrero— hallamos otro cuerpo, casi un montón de huesos, la parte superior de una dentadura postiza con muelas de oro y platino, un proyectil de "Pistam" y un pañuelo blanco. Había sido comido por los cuervos y lavado por la lluvia. A los treinta metros, más o menos, encontramos, a un lado, otro cuerpo dividido en dos partes: la parte superior estaba comida por los cuervos y buitres, y la parte inferior estaba intacta, sostenida por unas ramitas. Al día siguiente encontramos un cadáver doblado de barriga, en un árbol. Estaba intacto y seco, como una *chalona*".

Informados por los obreros, el administrador del aserradero San Rafael, Julio Campero, y el suegro de éste, Juan Darío Campos, fueron igualmente al barranco. "A las 9 de la mañana —cuenta el segundo— los obreros, mi yerno y yo descendimos al barranco y a unos ochenta metros, más o menos, encontramos un cadáver con la cara al suelo y las manos atadas con un cordel delgado. Inmediatamente lo reconocí como a don Luis Calvo, con quien tenía amistad desde hacía algunos años. El cadáver estaba en estado de putrefacción, sin ojos y con el vientre abierto por los buitres. Llevaba un terno azul

(57) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 24-3-1948.

y un abrigo descolorido por el clima. Tratamos de enterrar el cadáver y no pudimos hacerlo por falta de tierra, debido a que el lugar es muy pedregoso, concretándonos a poner un poco de ramas y piedras al contorno" (58). El yerno de Campos, a su vez, comenta: "Los buitres se disputaban la comida. El cuadro era macabro y conmovedor" (59).

Pronto el hallazgo de los cadáveres en el barranco de Chuspipata fue conocido por otros habitantes de la región. Francisco Urdininea e Hilarión Poppe, este último jefe de la estación de Hichuloma, del ferrocarril a Yungas, decidieron ir a ver lo que había de cierto. Aquél refiere que, cuando encontró el cuerpo del senador Calvo, al examinar el cráneo comprobó que "partía una rajadura que bajaba a través de la órbita del ojo" y que "parecía de culata de fusil" (60). El segundo confirma ese dato y dice que el cráneo "en la frente tenía una fractura de aproximadamente diez centímetros". "Yo le saqué la cabeza —cuenta luego—, la envolví en un abrigo y la llevé hasta Hichuloma, donde yo vivía" (61).

Hasta la familia del senador Calvo llegó también una información precisa, que el hijo de éste, Luis Calvo Soux, se apresuró a referirla, el 21 de enero de 1945, en carta escrita a su suegro, el general chileno Jorge Carmona, residente en Santiago: "Puede usted figurarse cómo estamos después de la confirmación de la muerte de papá", le decía. Y agregaba: "Hace unos doce días recibimos un paquete traído por un señor Urdininea, conteniendo un retazo de abrigo, un retazo de tirantes y unas cuerdas con que le habían amarrado las manos a la espalda. Todas estas prendas pertenecían a un cadáver que se encontraba a unos cien metros del camino a Coroico, en un barranco denominado Ñakaillusta, cercano a Chuspipata. Urdininea, que trajo las prendas, asegura que se trata del cadáver de mi padre, a quien él conocía. Asegura, además, que

(58) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 20-4-1948.

(59) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 9-3-1948.

(60) Declaración ante el juez instructor Modesto Burgos, publicada en "La Razón", de La Paz, 13-8-1946.

(61) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 11-3-1948.

doscientos metros más abajo había otro cadáver, pero que él no se animó a bajar".

Luis Calvo Soux informaba también al general Carmona que se había resuelto recuperar los restos de las víctimas. Un antiguo compañero de expediciones mineras del senador Calvo, Mateo Martinic, yugoslavo, debía recoger los cadáveres y colocarlos en bolsas especiales, cerca del camino, al anochecer. Alberto del Carpio, amigo de aquél, debía a su vez ir en una camioneta a recibir las bolsas, para llevarlas a La Paz.

"Era una noche de mucha neblina —continuaba la carta escrita por el hijo del senador Calvo—. En el punto indicado, un individuo detuvo la camioneta y le dijo a Alberto del Carpio que todo estaba listo, pero que antes de cargar las bolsas pasara un momento a su rancho. Cuando Alberto entró al rancho, encontró a Mateo Martinic blanco como un papel y tendido en la cama. La primera impresión de Alberto fue que habían asesinado a Mateo. Entonces el individuo que guió a Alberto hasta el rancho, le pidió que se entregara preso. Del Carpio lanzó una carcajada y le dijo que no fuera imbécil y que él no iba por los cadáveres, sino que la policía lo enviaba a tomar a Mateo, pues ya estaba sobre aviso. El otro creyó la historia y le dijo que él era también de carabineros, que siendo oficial del "Calama" había sido destinado allí para cuidar el barranco y que para no darse a conocer estaba trabajando como capataz de leñadores".

"Se pusieron de acuerdo —agregaba la carta en sus párrafos finales— Alberto y Campero (así se llamaba el capataz-teniente), y Alberto trajo en la camioneta a Mateo Martinic con el compromiso de matarlo en el trayecto. Apenas llegaron a la ciudad, Mateo fue a ocultarse y Alberto vino donde lo esperábamos".

Mateo Martinic, en carta de 14 de enero de 1945, refirió al hijo del senador Calvo, desde su escondite, el resultado de la búsqueda en el barranco de Chuspipata. "Según el croquis que llevé —le decía entre otras cosas— pude dar con el hallazgo macabro, peligrando mi propia existencia por lo enormemente peligroso del barranco, donde a los cien metros más o menos del camino encontré los restos de su finado

padre, semitapados con piedras y parte diseminados en unos diez metros de distancia. Procedí al recojo pieza por pieza, colocándolas en la bolsa de lona, con más las prendas de vestir. De la cabeza solamente encontré las mandíbulas inferiores completas, no pudiendo hallar el cráneo. Dentro de las ropas había varios miembros deshibratados, como ser las caderas, una pierna y un brazo. Uno de los antebrazos aún estaba fuertemente amarrado con lienzo".

Mayores detalles refirió más tarde el mismo ciudadano yugoslavo. "Comencé a examinar el cadáver —cuenta— y no encontré ninguna perforación de bala en la ropa que cubría los restos. El brazo izquierdo estaba desprendido desde el hombro, y el derecho, desde el codo, totalmente descarnado. Las extremidades inferiores también estaban descarnadas desde la rodilla, encontrándose diseminados los huesos, lo que revelaba que los buitres y los zorros los habían devorado". "Bajando con mil precauciones, para seguir descubriendo otros cadáveres que se me había recomendado buscar, descendí doscientos metros más, valiéndome del cable que llevaba. Allí encontré los restos de un cadáver, diseminados en una extensión de treinta metros, y el cráneo en fragmentos, todo lo que también revelaba que los buitres y los zorros habían devorado aquel cuerpo".

Luego de relatar la forma milagrosa en que fue salvado por Alberto del Carpio, contaba también Mateo Martinic cómo había sido perseguido por la policía, debiendo ir a refugiarse en las altas cumbres de la Cordillera Oriental de los Andes, a 6.000 metros de altitud, entre el Mururata y el Jampaturi. Allí se vio obligado a dormir en los socavones de las minas, "donde había trabajado veinte años antes". Por fin, extenuado y enfermo, decidió regresar a La Paz, donde todos le creían muerto. Llegó a la casa de otro yugoslavo, Valentín Kovache. Después obtuvo que se le diera refugio en la Legación de Gran Bretaña, donde estuvo dos meses y donde hizo una declaración jurada de todo lo que había visto.

La policía de La Paz, ante la inevitable divulgación de lo sucedido, resolvió a su vez hacer desaparecer los cadáveres de las víctimas. Llevó cajones vacíos y con ayuda de los trabajadores del aserradero San Rafael fueron recogidos los restos humanos, encajonados y ocultamente llevados a la isla Coati, en el lago Titicaca. Allí fueron incinerados y posteriormente colocados en cajones de munición, para ser entregados a las familias de los senadores Calvo y Capriles, de los profesores Salinas Aramayo y Terrazas, y del general Ramos. "El 26 de febrero de 1946 me fueron entregados los restos de mi recordado padre —refiere Luis Calvo Soux— acondicionados en un cajón de municiones, recogiéndolos de la Central de policías de La Paz". "Los restos fueron trasladados por mí en autocarril expreso a Cochabamba, donde hubo que burlar a la policía que tenía orden de recuperarlos. Fueron depositados bajo el altar de la capilla de un colegio católico e introducidos al cementerio de Cochabamba dentro de una canasta de flores" (62).

El informe de los médicos forenses, doctores Arturo Gambarte y Arturo Rojas, a cuyo examen se sometieron los restos de las víctimas, establecía posteriormente "la falta de piezas óseas mayores, como fémures, tibias, coxales, craneales, etc., al mismo tiempo que la existencia de una gran cantidad de pequeños fragmentos casi carbonizados" y el hecho de que "los cajones entregados contenían restos óseos mezclados indistintamente, de personas de diferente estatura, deduciéndose que fueron incinerados en conjunto y luego distribuidos en cajones al azar" (63).

Mas no fueron los fusilados en Oruro ni los asesinados en Chuspipata las únicas víctimas. El 26 de noviembre de 1944 se llevó a efecto otro crimen monstruoso: el cometido con el mayor Edmundo Soto.

El mayor Edmundo Soto, capturado al mismo tiempo que los demás detenidos políticos, el 19 de noviembre de 1944, fue encerrado en una de las celdas del cuartel "Calama". De allí lo llevaron para asesinarlo en el camino a Tipuani. Lo conducían el suboficial Lucio Banegas y el carabinero Robles. Convicto y confeso, este último cuenta cómo fue el martirio

(62) Declaración ante el juez instructor de Tarija, 29-1-1948.
(63) Informe ante el juez instructor 3º, de La Paz, 13-8-1946.

de la víctima: "Le obligamos a quitarse la ropa de militar que llevaba puesta —dice— y a arrodillarse para la ejecución. Quedó únicamente con su pantalón de pijama puesto. Antes de morir le obsequió su reloj-pulsera al suboficial Lucio Banegas y le encargó sus "guagüitas". A una distancia aproximadamente de seis pasos y cuando el mayor Soto se hallaba arrodillado, como pidiendo perdón, Banegas, de pie, le disparó un tiro de "Pistam" (pistola ametralladora) en el pecho, por efecto del cual el mayor Soto cayó adelante, instante en que el nombrado suboficial le dio un tiro en la cabeza. Después me ordenó que lo arrastrara hasta un barranco próximo y como el cuerpo era pesado, me ayudó a botarlo hacia abajo". "En Tipuani —explica también— el suboficial Banegas se dedicó a jugar "sapo" y a beber. Allí mismo nos hicimos orificar los dientes" (64).

A uno de sus amigos íntimos, Julio Arroyo Querejazu, el carabinero Robles le dio otros detalles más: por ejemplo, cómo los verdugos destrozaron los huesos de la cabeza y los maxilares del mayor Soto, a golpes, para extraer el oro, que después entregaron en Tipuani a un dentista extranjero, el doctor Meyer, quien con ese mismo oro les arregló sus dentaduras... (65).

El 30 de noviembre, el suboficial Banegas envió de Tipuani un telegrama redactado en estos términos: "Nº 83.—Horas 15.40.—Oficial, reservado.—Jefe de policía.—La Paz.—Día 26 fugaron, burlando vigilancia, de la localidad de Ñairapi, confinados conducía Tipuani, con guía Juan Mamani. Después de dos días de búsqueda sin resultado, seguí viaje ésta para dar parte esa autoridad.—Sof. Banegas" (66).

El telegrama disfrazaba la verdad en la forma convenida con el jefe de policía de La Paz y tenía por objeto informarle que el día 26 había asesinado al mayor Soto, de acuerdo con las instrucciones recibidas.

Muerto ya el mayor Soto, siguió figurando en las listas

(64) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 19-7-1948.
(65) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 12-7-1948.
(66) Telegrama archivado en el proceso correspondiente.

militares —tal como los senadores Calvo y Capriles en las listas del Senado— y sus sueldos eran entregados a una mujer llamada Olga Daza. No sólo eso: se le hizo aparecer casándose con ella el 28 de noviembre de 1944, según certificado del notario Moisés Vera Miranda...

Más tarde, cuando se buscó su cadáver, éste fue encontrado "comido por los buitres, pura osamenta", según describe en su confesión el carabinero Robles. Y agrega: "El mayor Julián Guzmán, al hacer el mismo recorrido que nosotros habíamos efectuado con Lucio Banegas y con el mayor Edmundo Soto, nos dijo: "¿Por qué han sido tan tontos de llevar al mayor Soto tan lejos para ejecutarlo, cuando podían haberlo ejecutado en las cercanías de Sorata?". "Guardamos los restos en un cajón llevado por el mayor Guzmán —concluye—. Regresamos a La Paz y los restos del mayor Soto los dejamos en la casa del mayor Guzmán" (67).

En la región de Sorata fue también victimado el obrero Germán Reynaga, a quien se le privó de alimentos, se le torturó, se le sometió a trabajos forzados y finalmente se le mató por extenuación (68).

Aunque ignorados los nombres de algunas de las víctimas y los detalles macabros de su martirio, surgió vehemente la protesta del país. La encabezaron los profesores y estudiantes de la Universidad de La Paz. Un comunicado del Consejo directivo de la Facultad de Derecho, que se publicó el 23 de noviembre, pedía la entrega de los restos de Carlos Salinas Aramayo y Rubén Terrazas, declaraba la Universidad "en duelo durante tres días" y expresaba que los fusilamientos de esos catedráticos "constituían el más absoluto desconocimiento de todo principio constitucional, jurídico y humano". Los estudiantes, reunidos en gran asamblea, exigieron además "que se sancione enérgicamente a los autores intelectuales y materiales de tan inhumanos crímenes".

En el cuerpo diplomático extranjero acreditado en Boli-

(67) La misma declaración, 19-7-1948.
(68) Carta de su compañero de prisión, Víctor Patiño Vargas, al Director de "La Razón", de La Paz, 2-11-1946.

via hubo tal sensación de horror que originó un principio de consulta entre las Cancillerías americanas, a iniciativa del gobierno uruguayo. La respectiva nota estuvo incluso redactada por el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, José Serrato, por indicación del Presidente de la República, y en ella se llamaba la atención de los gobiernos americanos acerca de los crímenes cometidos en Bolivia (69). Los gobiernos de Estados Unidos, de Colombia y del Brasil manifestaron explícitamente su enérgica reprobación. El último de éstos, según informaba el Embajador boliviano en Río de Janeiro, hizo saber "que la conciencia del gobierno y del pueblo del Brasil se había sentido profundamente herida por la forma sumaria y violenta con que el gobierno de Bolivia había eliminado a sus adversarios" y "que era inconcebible que el gobierno boliviano, en lugar de repudiar las ejecuciones realizadas por la policía, en el supuesto de que hubieran sido inconsultas, hubiera aparecido solidarizándose y aprobando tales atrocidades" (70).

Presididos por el Rector de la Universidad de Chile, los profesores de la Facultad de Derecho firmaron una protesta "contra el afrentoso retroceso que en una organización social civilizada representan esos actos". Igual actitud asumieron los más eminentes hombres públicos del Paraguay, que encabezados por el ex Presidente José P. Gugiari reclamaron "la solidaridad en la protesta de todos los hombres libres de América, señalando especialmente los nombres de Carlos Salinas Aramayo y Rubén Terrazas, cuya actuación ha trascendido las fronteras de su patria, como mártires de sus ideales civiles".

Intérprete de la opinión pública, la prensa continental expresó su indignación. "El Mercurio", de Santiago (4-1-1945), fustigó con inusitada vehemencia a "un gobierno como el de Bolivia que asume para sí todos los poderes y que, sin forma alguna de proceso, ejecuta a parlamentarios, profesores universitarios y altos jefes de las fuerzas armadas". "La Mañana",

(69) "El Mercurio", Santiago, 14-12-1944.

(70) Nota Nº 380-259, de 30-11-1944, del Embajador de Bolivia en el Brasil a la Cancillería de La Paz.

de Montevideo (28-11-1944), sugería "no aceptar el trato con el gobierno de La Paz, deshonrado por sus actos de refinada crueldad". "La Prensa", de Buenos Aires (3-12-1944), expresaba que "el estupor de los primeros momentos" se había convertido "en general condenación". "Newsweek", de Nueva York (15-1-1945), se preguntaba, después de referir los crímenes cometidos: "*Gangsters* o fanáticos?". Y, señalando al grupo de gobernantes de Bolivia, añadía: "¡Quieren sangre y sólo sangre!"

En el gobierno boliviano y en el partido que sustentaba a éste políticamente (el Movimiento Nacionalista Revolucionario), no se escuchó una sola voz de protesta por los fusilamientos y crímenes cometidos. Un Ministro independiente, el de Trabajo y Previsión Social, Remberto Capriles, fue el único que tuvo el valor civil de renunciar su cargo el día 22, al leer el comunicado oficial que firmaba el director general de policías y al saber, por tanto, lo ocurrido. "Con el texto de mi renuncia —cuenta— me dirigí al Palacio y sostuve una prolongada entrevista con el Presidente Villarroel, en una de sus habitaciones privadas. Lo noté preocupado y con aire de fatiga". "Nunca recibí respuesta a mi renuncia —agrega— y encontrándome en Cochabamba tuve la noticia de que había sido nombrado mi sucesor".

Con Luis Calvo, alevosamente asesinado en el barranco de Chuspipata, desapareció del escenario boliviano "el último romántico" al decir de Gustavo Adolfo Otero, quien le coloca junto a Adolfo Ballivián, a José María Santiváñez y a Eliodoro Camacho, inmaculadas figuras de la política nacional. Calvo, de baja estatura, en la tribuna del Congreso atraía, subyugaba y parecía crecer. Sin ser un orador extraordinariamente brillante, era un expositor hábil, preciso, elegante, que alternaba la lógica con la emoción y el humorismo. Jamás salía de sus labios una destemplanza, menos aún una frase agresiva para sus adversarios. Simbolizaba en su vida pública y privada la bondad, la rectitud, la tolerancia. Cuando daba la mano, la daba de verdad, con un apretón fuerte, franco, que le atrajo popularidad sobre todo entre los obreros. En su carrera pública no conoció claudicaciones ni bajezas. La políti-

ca para él no consistía en alcanzar honores y obtener beneficios materiales. Patriota, idealista, demócrata por temperamento y por doctrina, su verdadero objetivo era servir, sacrificarse por el país. En ese afán conoció cárceles, confinamientos y destierros, sin doblegarse jamás. Juntamente con Daniel Salamanca, José Manuel Pando, Bautista Saavedra, José María Escalier, Abel Iturralde, Domingo Ramírez y Demetrio Canelas fundó el partido republicano, que en su hora jugó un papel histórico. Al estallar la guerra del Chaco, con visión de estadista comprendió que, como toda guerra, sólo calamidades podía traer para Bolivia y sugirió detenerla en los primeros momentos de la lucha, cuando en los arenales del sudeste comenzaba la tragedia de esa contienda estéril. Su opinión no concordaba con la del Presidente Salamanca y, a pesar de la leal amistad que los unía, se distanciaron para siempre. En julio de 1944, estando en Santiago, tuvo noticia de haber sido elegido senador por Chuquisaca. Conocía de sobra el sombrío panorama nacional. Fácil hubiera sido rehuir la responsabilidad y el peligro de ocupar en el Congreso su banco de oposición. Pero no vaciló un instante. Aceptó una vez más el puesto de sacrificio y viajó a La Paz, llevando tal vez en lo íntimo de su alma un doloroso presentimiento.

Desde su banco de senador, unas semanas antes de morir, Luis Calvo, en una interpelación al Ministerio dio como siempre ejemplo de tolerancia y de respeto. "Si alguna apreciación mía —decía en el discurso que pronunció el 4 de octubre de 1944, en la Convención Nacional— resultara mortificante, lo que espero no ocurra, para el gobierno del que los señores Ministros forman parte, quieran creerme que en el fondo de ella no existe intención agresiva y que la sinceridad de mi juicio en tal caso debe ser atribuida a la misma naturaleza de los hechos que me propongo analizar". "Desgraciadamente —agregaba— la revolución del 20 de diciembre de 1943, pese a la intención patriótica de muchos de sus protagonistas, nació bajo el signo del odio que la esterilizó". Y señalando constructivamente la tarea que habría correspondido a esa revolución, expresaba: "Ahí estaba en el orden espiritual la tarea de exaltar la tradición nacional, riquísimo venero de enseñanza y

virtudes para las nuevas generaciones; ahí estaba, en ese mismo orden espiritual, la tarea de exaltar los valores éticos, sin los cuales una nación ni con la riqueza puede aspirar a ocupar un puesto de honor en la comunidad de los pueblos civilizados".

¡Ironías del destino! Con ese discurso lleno de elevación y de nobleza, pronunciado en el atardecer de la vida, a los sesenta y cinco años de edad, precisamente como una lección para los jóvenes bolivianos que pretendían renegar de los valores morales del pasado, el ilustre senador dejó abierta, ante la incomprensión y el fanatismo de los totalitarios, la trágica senda de su martirio...

Félix Capriles, senador de minoría en la Convención Nacional de 1944, era como Calvo un espíritu ecuánime, sereno, inclinado a la tolerancia y a la conciliación. Parlamentario durante largos años, su actuación en el Senado se había caracterizado siempre por su apego a la ley. Basándose en ésta, se opuso a que el mayor Villarroel fuera proclamado Presidente de la República por el Congreso, expresando que la Constitución Política del Estado no sólo establecía la elección popular directa, sino también que el elegido estuviera inscrito en los registros cívicos. "El soldado debe dejar primero la jerga que ennoblece su carrera militar, para ser ciudadano y para que se le admita en las funciones públicas" —dijo en uno de sus discursos, y esas palabras determinaron, sin duda, su sentencia de muerte.

El mejor orador joven de Bolivia era, en ese año de 1944, Carlos Salinas Aramayo. Profesor de la Universidad de La Paz, diplomático, periodista, dondequiera que actuara quedó luminosa huella de su talento. Desde su época de estudiante, en la que dirigió un periódico universitario llamado "Rebeldías", se caracterizó por su espíritu de lucha y por su amor a la libertad. Ministro en el Paraguay, en 1939 y 1940, dejó imperecedero recuerdo de su misión, cuando apenas iban cicatrizándose las heridas que en ambos pueblos produjera la guerra del Chaco. Vicepresidente de la Cámara de Diputados, después Ministro de Agricultura y por último Ministro de Relaciones Exteriores, en ese carácter firmó, el 4 de diciembre

de 1943, la declaratoria de guerra de Bolivia a los países del Eje. Su nombre se hallaba así asociado a la causa de las democracias y eso no le perdonó jamás el nazismo criollo.

Rubén Terrazas era profesor de derecho civil en la Universidad de La Paz. Abogado, parlamentario, Ministro de Estado, antes de los cuarenta años había ocupado los más altos cargos de la administración pública. Delegado de Bolivia ante el Congreso de jurisconsultos reunido en Montevideo el año 1939, tuvo allí una actuación inteligente, orientadora. Alto, cenceño, con la sonrisa casi siempre a flor de labios, atraía de inmediato la simpatía ajena. De formación netamente universitaria, desdeñaba la fraseología inútil, la retórica, la grandilocuencia, y durante sus años de senador (1940-1942), al intervenir en los debates, no olvidaba su cátedra y con el claro acento de la región cruceña donde había nacido —acento semiandaluz— desde la tribuna parlamentaria daba verdaderas clases de derecho, conciso en la forma, profundo en las ideas, irrebatible en la argumentación.

Ascendido a coronel en pleno campo de batalla, el 5 de julio de 1933; después comandante del regimiento "Jordán 1º de Infantería", de famosa actuación en la guerra del Chaco; más tarde director de la escuela de clases de Cochabamba; por último Ministro de Defensa Nacional, el general Demetrio Ramos era un militar recto y valiente, sin ambición política alguna, más bien tranquilo y aburguesado. Producida la revolución contra el gobierno del general Peñaranda, se había retirado de toda actividad, acogiéndose a la jubilación, y se limitaba a ser un espectador de la nueva etapa política boliviana.

Finalmente, el mayor Edmundo Soto era uno de los más auténticos héroes de la guerra del Chaco. Había actuado desde la batalla de Nanawa (enero de 1933) hasta la defensa de Villamontes (febrero de 1935), ininterrumpidamente, en primera línea siempre.

Ninguno de ellos conspiraba, menos aún había intervenido en nada que pudiera tener conexión con la revolución de Oruro. Presos ya, todos conocieron el rumor de lo ocurrido en esa ciudad. Así lo confirmó uno de sus compañeros de prisión, el periodista Jorge Canedo Reyes. "Les escuché largamente y en silencio —refiere— y una indestructible y firme convicción se formó en mi espíritu, una convicción que el tiempo no ha hecho sino robustecer y que se ha evidenciado judicialmente: ni Calvo, ni Capriles, ni Salinas, ni Terrazas, ni ninguno de los que allí se encontraban había tenido participación directa ni indirecta en el golpe revolucionario de Oruro" (71).

Llevado el proceso de la revolución de Oruro al Tribunal Supremo de Justicia Militar, el juez sumariante, teniente coronel Villanueva, dictó su fallo, *durante el gobierno del coronel Villarroel,* el 6 de marzo de 1945, y sin embargo de que hizo un examen completo de las ramificaciones de aquella revolución en toda la República, ni siquiera mencionó —menos aún acusó— a Calvo, a Capriles, a Salinas Aramayo, a Terrazas y a Ramos. Señaló en cambio a quienes a su juicio eran culpables: el general Félix Tavera, el coronel José A. Villarreal y los ciudadanos José Saavedra Suárez, Eduardo Campero, etc. Más todavía: estableció la inculpabilidad de los militares y civiles detenidos en el cuartel del "Calama", el 19 de noviembre de 1944. Quedó así proclamada, judicial y públicamente, la inocencia de aquéllos.

Posteriormente, se supo que los que debían ser "liquidados" alcanzaban a sesenta. La lista fue encontrada y publicada casi dos años después (72).

En ella figuraban, entre otros, Enrique Peñaranda, Enrique Hertzog, Tomás Manuel Elío, David Toro, José Antonio Arze, Eduardo Anze Matienzo, Julio Alvarado, Ricardo y Franklin Anaya, Luis Fernando Guachalla, Alfredo Arratia, Alberto Crespo Gutiérrez, Manuel Carrasco, Gabriel Gosálvez, Joaquín Espada, Gustavo Adolfo Navarro (Tristán Maroff), Pedro Zilveti Arce y David Terrazas.

..."Y como los sesenta políticos condenados constituían la élite pensante y dirigente de la política boliviana —decía más

(71) "Ultima Hora", La Paz, 30-8-1946.

(72) "Los Tiempos", Cochabamba, 4-9-1946.

tarde Franz Tamayo, ex Presidente de la Convención Nacional en el año 1944—, su fusilamiento radical, en la semana del 23 de noviembre, habría significado la decapitación de Bolivia, como pasó en Rusia y en Alemania" (73).

(73) Artículo de Franz Tamayo publicado en "Ultima Hora", La Paz, 18-1-1947.

Siguió la política del terror. Continuaron llenándose de presos políticos el Panóptico nacional, el cuartel del "Calama", los locales de las policías en toda la república. Las regiones apartadas y malsanas del país se poblaban también de confinados sin recursos, sin provisiones, abandonados a su propia suerte.

Miles de espías actuaban al servicio de la policía. Hombres y mujeres de toda clase y condición social. Incluso niños. Nadie se sentía seguro. Era algo así como "la mirada nazi", tan temida en la Alemania de Hitler.

A la "mirada nazi" se sumaba el constante "oído telefónico". "Hacían el control de todas las líneas de La Paz —cuenta Pablo Kudelka, jefe técnico de la Compañía de Teléfonos— con microteléfonos y clavijas portátiles. La central estaba convertida en un centro político. Allí concurrían todos los adictos del gobierno. Todos mandaban, menos el gerente y yo, jefe técnico" (74).

"La intervención se hacía en dos formas —cuenta a su vez el gerente de la Empresa, ingeniero Vicente Burgaleta—: una, tomando líneas al azar, en los grupos de la central automática; otra, mediante quince, después veinte aparatos conectados a líneas determinadas. Estas variaban de unas épocas a otras, según las autoridades. Así fueron sucesivamente las diversas líneas de la Casa Grace, las de la Panagra, las del Lloyd Aéreo Boliviano, las de los ferrocarriles, las de la Universidad,

(74) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 2-2-1948.

las de políticos prominentes, *las de la propia Presidencia de la República*" (75). "La violencia moral y material que pesaba sobre nosotros —explica— era tan grande y tan incontenible, que no teníamos ni siquiera el control sobre las puertas de acceso a la central y a las oficinas. Especialmente no ejercíamos control sobre la puerta que hizo abrir el Alcalde a la sala de aparatos y que comunicaba con el resto del edificio de la Alcaldía Municipal. Había veces que esa puerta se clausuraba con cadenas y guardia por dentro" (76).

En el cuartel del "Calama" arreciaron las torturas, siendo los periodistas de la oposición las principales víctimas. El director de "La Razón", de La Paz, Nicolás Ortiz Pacheco, cuenta lo que a él le ocurrió: "Un suboficial —dice— después de invitarnos a tomar asiento en un diminuto sofá, en que apenas cabíamos el diputado Duchén y yo, ordenó a seis hombres armados de laques o cachiporras, uno de ellos con pistola ametralladora en la mano: "¡Que pasen!". En un rincón del habitáculo se veía un embudo retorcido, de los que se usan para poner líquidos en automóviles y camiones. Luego, el suboficial profirió: "Nosotros tenemos que obedecer órdenes superiores. Ustedes van a tomar, a buenas o a malas, esto". Y levantó un diario que cubría dos recipientes de fierro enlozado, más o menos de quince centímetros de alto y aproximadamente de igual diámetro, llenos de un líquido compuesto de aceite de ricino en la parte superior y de otra substancia oleosa, negruzca y mucho más densa, en el fondo. Antes llegaron hasta mí informaciones relativas a casos de ciudadanos que se resistieron a beber el repugnante brebaje: a alguien, si no me equivoco a un obrero, le habían fracturado las mandíbulas, palanqueándolas con bayoneta, por no haber querido ingerir el aceite. A algún otro le habían hecho lamer lo que había vomitado... Empuñamos los jarros. Yo, sin decir palabra, bebí todo el contenido, haciendo esfuerzos para no vomitar en presencia de mis verdugos, de miedo a ultrajes ma-

(75) Nota enviada a la Comisión del Congreso de Bolivia, 1-3-1948.
(76) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 1-3-1948.

yores. Los últimos tragos eran tan densos, que casi hubiera podido mascarlos" (77).

Roberto Bilbao la Vieja, profesor de la Universidad de La Paz, conducido al cuartel del "Calama", fue desnudado y golpeado sin misericordia. "Durante un tiempo no menor de una hora —relata— tuve que debatirme entre los golpes de ocho individuos con trajes de oficiales de carabineros, respondiendo hasta el límite de mis fuerzas y entre las caídas a que me precipitaban en su violencia bestial... Estas escenas se alternaron durante la noche, hasta las siete de la mañana. A esa hora, completamente exánime, se me encerró en una habitación del cuartel" (78).

Uno de los altos miembros del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), Emilio Estrada, fue víctima de igual tortura. "Me propinaron una serie de golpes con sus puños y con laques —dice—. La paliza duró largas horas, con pequeños intervalos, hasta las seis de la mañana" (79). Llevado después, casi agonizante, a la Clínica Santa María, se le diagnosticó lo siguiente: "Fractura de dos costillas, explosión del riñón derecho. Hematuria continua. Estado grave".

Paralelamente, en la central de la policía de La Paz se empleaban esos mismos procedimientos. El jefe de redacción de "Ultima Hora", Jorge Canedo Reyes, fue llevado "a presencia del director de policías, mayor Jorge Eguino, y del jefe de la policía de La Paz, capitán José Escóbar". "Tras de haber sido tempestuosamente injuriado e increpado —cuenta— obligándome en forma airada a acallar mis protestas, se me condujo al patio trasero de la policía, donde seis carabineros, bajo las órdenes inmediatas del propio Eguino, me flagelaron bárbaramente, hasta dejarme inanimado y cubierto de sangre. El mayor Eguino, en un sádico frenesí, excitaba a los sicarios a consumar su obra, gritando histéricamente: "¡Mátenlo, bajo mi responsabilidad! ¡Mátenlo, mátenlo, mántenlo, yo respondo!". Sin permitírseme ni aun restañar la sangre que

(77) Declaración ante la Comisión del Congreso de Bolivia, 11-8-1948.
(78) Declaración ante el Tribunal de Justicia Militar, 6-3-1947.
(79) Declaraciones publicadas en "La Razón", de La Paz, 3-5-1946.

brotaba de mis heridas, se me introdujo en el más frío y nauseabundo calabozo del patio interior, habiendo el mayor Eguino prohibido rigurosamente que se me diera agua y alimentos. Acosado por una sed intolerable y helado hasta los huesos, permanecí allí veinte horas" (80).

A pesar de todo, los partidos democráticos no se rindieron y, por el contrario, para hacer más eficaz la lucha, formaron el llamado Frente Democrático Antifascista (FDA), constituido por los Partidos Liberal, Republicano Socialista, de la Izquierda Revolucionaria, Socialista y Republicano genuino. Su finalidad, como decía el pacto respectivo, era "restaurar el régimen institucional en el país, combatir los sistemas y métodos nazi-fascistas y luchar por el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo boliviano".

Al FDA, formado así por partidos de derecha, de centro y de izquierda, se sumaron después la Confederación Sindical de Trabajadores Bolivianos (CSTB), la Unión Cívica Femenina y la Federación Universitaria Boliviana (FUB).

Sin embargo de su extraordinaria fuerza popular, ante las violencias, las persecuciones, la contribución del tesoro nacional en favor de los candidatos oficiales y sobre todo la falta de garantías, el FDA resolvió abstenerse de presentar sus candidatos en las elecciones parlamentarias convocadas para el primer domingo de mayo de 1946. Pero algunos ciudadanos independientes, como Guillermo Gutiérrez Vea Murguía y Gustavo Salinas Aramayo, que a última hora presentaron sus candidaturas a diputados por la ciudad de La Paz, obtuvieron una victoria tan abrumadora sobre los candidatos oficiales, que éstos apenas alcanzaron un número de votos suficientes para ocupar las suplencias de aquéllos.

Días antes, en la madrugada del 26 de abril, se escucharon constantes descargas de fusiles ametralladoras en los diversos barrios de La Paz. Fue una larga noche de inquietud y de zozobra. Mas, averiguadas las cosas, el jefe del Estado Mayor General tranquilizó a los periodistas: "Los ejercicios de anoche —dijo— han sido realizados para ver qué reacción

(80) Declaración ante el Cónsul de Bolivia en París, 24-4-1948.

producía en el ambiente de la oposición este hecho. Mientras ustedes afilan la pluma, nosotros vamos afinando la puntería".

El 13 de junio, un grupo de muchachos se lanzó a una aventura heroica: la captura de la base aérea militar de El Alto y del cuartel del "Calama", la Bastilla del régimen. Todo se hizo sin un disparo, por sorpresa. Debía ser tomado también el cuartel del tránsito, copando así al gobierno, que en tal momento no tenía más tropas en La Paz; pero faltaron a la cita algunos de los comprometidos para esa acción de importancia fundamental (81).

Cuatro horas después, fracasada la aventura de esos verdaderos alucinados de la libertad, fueron recogidos los cadáveres de los hermanos Jorge y Antonio Ballivián, y echados por la policía en las puertas de sus casas. Raúl Zavala, hermano del corresponsal de la United Press, fue muerto cuando se había entregado ya, al salir del aeropuerto de la Panagra. Al mayor Carlos Lopera lo mataron por la espalda. Guillermo Gutiérrez Vea Murguía quedó con el brazo destrozado por un balazo y prisionero de la fracción de tropa que en la base de El Alto reaccionó en favor del gobierno.

Una compacta muchedumbre acompañó los cadáveres hasta el cementerio. El cortejo pasó por el propio Palacio de Gobierno, cuyas puertas fueron cerradas, y se detuvo allí unos momentos. De la multitud salieron gritos: "¡Asesinos, asesinos!"...

Al gesto de la patrulla romántica, que el 13 de junio capturara la base aérea de El Alto y el cuartel del "Calama", el gobierno respondió con la aplicación de medidas más severas aún, sobre todo para acabar con la libertad de prensa. Mediante decreto supremo, esa misma noche se declaró "de necesidad y utilidad pública la expropiación de los edificios e instalaciones de los diarios "La Razón" y "Ultima Hora", a fin de que sirvan los intereses nacionales", se dispuso que "las indemnizaciones sean pagadas mediante bonos" y se resolvió que, "mientras se cumplan los requisitos pertinentes,

(81) Entre ellos el coronel Seleme, quien a los que fueron a recordarle su compromiso les dijo que estaba "afeitándose"...

el Supremo Gobierno se hará cargo de las indicadas empresas" (82). "Ultima Hora" y "La Razón" aparecieron al día siguiente con nuevos directores, defendiendo al gobierno y atacando a la oposición...

Esa actitud, típicamente totalitaria, provocó una vez más la protesta de la prensa continental contra los métodos del gobierno de Bolivia. Haciéndose intérprete de la opinión pública americana, Sumner Welles, en una charla radial dijo en Nueva York, entre otras cosas: "La libertad de expresión en Bolivia ha dejado de existir". Y acusó al gobierno boliviano de violar los compromisos contraidos en la conferencia interamericana de México y en la Carta de las Naciones Unidas (83).

Pero el clima revolucionario estaba ya formado. Había desaparecido el miedo. Pese al espionaje, se hablaba en voz alta y se decía lo que se pensaba, cualesquiera que fueran las consecuencias.

Surgió entonces el poeta de la resistencia, José Federico Delós. Tenía apenas 22 años. Sus versos circularon clandestinamente, cargados de ira. "¡Sárjam!" (¡Afuera!), decían en aimará para que el pueblo los repitiera. Y sus estrofas cantaban así:

¿Qué queréis en la cumbre? Las eternas
nieves ciegan aquí a las alimañas.
Los lobos deben ir a las cavernas;
sólo el águila habita las montañas.

¡Sárjam! ¡Marchaos! La mirada gualda
del Inti os marca de fulgor sangriento,
y hasta la puna azota vuestra espalda
con el terrible látigo del viento!

(82) Decreto Nº 00498, de 13-6-1946, firmado por el Presidente Villarroel y por los Ministros Edmundo Nogales, Víctor Paz Estenssoro, Antonio Ponce, Julio Zuazo Cuenca y Germán Monroy Block.

(83) 7-7-1946.

¡Sárjam! ¡No os queremos aquí! La ira
canta en las venas su canción de fuego
y el trono que os alzara la mentira
ha de tumbarse bajo el polvo luego.

Id, pues, a hundiros en el Cero mismo
de la nada. ¡Abajo, más abajo!
¡Al silencio, a las sombras, al abismo!
¡No os queremos aquí! ¡Sárjam, carajo!

El 8 de julio se produjo una huelga de maestros de primaria, pidiendo aumento de sueldos. En represalia, el gobierno decretó la inmediata destitución de los huelguistas y su reemplazo con estudiantes de los últimos cursos de los colegios de humanidades.

Reunidos en gran asamblea, en el local de la Universidad, los estudiantes no sólo se solidarizaron con los maestros, sino que salieron en manifestación callejera, la cual fue disuelta por la policía.

Personajes del gobierno, unos días después, en la madrugada del 16 de julio, al terminar una fiesta, asaltaron la Universidad de La Paz. Un comunicado de la Federación de Estudiantes informaba del hecho en volantes repartidos el día 17. "La Universidad Mayor de San Andrés —decía ese comunicado— ha sido asaltada por elementos irresponsables del Movimiento Nacionalista Revolucionario, dirigidos por el cabecilla Juan Luis Gutiérrez Granier y por los ministros Julio Zuazo Cuenca y Germán Monroy Block". "Las consecuencias sufridas por el bárbaro atentado —agregaba— son la destrucción completa de los gabinetes de física, química y odontología, dañándose de esta manera el funcionamiento del Instituto de Ciencias Exactas y el de prácticas de la Escuela de Odontología".

Un egregio poeta, Gregorio Reynolds, fue quien esta vez lanzó su anatema:

Por haber los alumnos reclamado
el pan que a los maestros se rehusa,

a la Universidad, en desafío,
lanza una coz ministerial pezuña.

Jacarerías, mercenarias, de camorra,
van con autoridades entreocultas
a provocar conflictos
de escándalo y trifulca.

Con un rencor mascado, atragantado,
de perro que las buscas estrangulan.
"¡Abajo el libro!", dicen los idiotas,
enajenados por su propia bulla.

Esa noche del 16 de julio no se llevó a cabo el tradicional desfile de teas con que el pueblo de La Paz conmemora, desde la independencia de la república, el sacrificio de Murillo, héroe de la libertad, que en 1809, antes de su martirio, lanzó la profética frase: "La tea que dejo encendida nadie la podrá apagar"... No hubo ni verbenas, ni fuegos de artificio, ni festejo alguno. Silencio en las calles, por donde al pasar un regimiento fue silbado. Ambiente tenso, electrizado, mezcla de rebelión y de angustia.

"Una noche tan sucia no podía aclarar sin tormenta", como en la frase de Shakespeare.

...Y llegó la tormenta.

Firmado un "pacto tripartito" de maestros, estudiantes y obreros, el pueblo se lanzó a las calles de La Paz, incontenible, en sucesivas manifestaciones de rebeldía.

Pronto cayó la primera víctima: el estudiante Bengel Camberos, alumno del Instituto Pedro Domingo Murillo. Su cadáver fue arrebatado por la policía y ésta lo enterró con un nombre falso, el de Hugo Crespo, afirmando además que se trataba de un agente del servicio de investigaciones. Pero a su vez los estudiantes hicieron un entierro simbólico: llevaron en hombros, a través de la ciudad, un ataúd vacío envuelto en la bandera tricolor y pasaron por el Palacio de Gobierno cantando el himno nacional.

La Federación Obrera Sindical (FOS) declaró la huelga general para el 17 de julio. Los estudiantes de toda la república se solidarizaron con los de La Paz. El sindicato de choferes de la ciudad resolvió paralizar todos los medios de locomoción.

Nuevas manifestaciones callejeras dejaron un trágico balance de muertos: estudiantes, obreros, mujeres, niños. Las clínicas comenzaron a llenarse de heridos. La Universidad fue sitiada por tropas del ejército y de carabineros.

Aquel mismo día, un grupo de estudiantes se apoderó de la radio "Cóndor". Fue un gesto de arrojo y sacrificio. Desde allí se dirigieron ellos al pueblo: "¡Levantaos —decían— y defended vuestra libertad! ¡Salid a las calles! ¡Luchad a nuestro lado!".

Sitiados luego por las fuerzas policiales, los estudiantes cayeron heridos o muertos. "Estamos en peligro —repetían—. Nos van cercando. ¡Suben por las escaleras y tratan de derribar la puerta!"

En las casas comenzó a rezarse una plegaria: "¡Protégelos, Señor!"...

—"¡Ya están aquí", fue la frase del último muchacho. Después, un silencio sin fin. Pero en las casas la plegaria se trocó en imprecación. No hubo ya, desde ese momento, tibios ni indiferentes. La ciudad entera se sintió enardecida, encendida de ira santa.

Durante la noche nevó copiosamente. Sobre todo las avenidas y los jardines amanecieron con un manto blanco. El decorado wagneriano que rodea La Paz adquirió mayor belleza y mayor grandeza. Rivalizaban más que nunca, junto al blanco de la nieve, el rojo y morado de los cerros.

En la tarde del 19 salió a las calles la llamada "marcha de la libertad": una muchedumbre compacta, inmensa, encabezada por las mujeres que llevaban extendida la bandera nacional.

La policía resolvió disolver esa manifestación indefensa: las primeras en caer acribilladas por las balas fueron las mujeres que llevaban la bandera nacional. Tras la sorpresa trágica, cundió el desconcierto, casi el pánico. Pero se rehicieron pronto las filas. Un niño herido, levantando la mano ensangrentada, hacía la señal de avanzar... (84).

En los balcones del Palacio de Gobierno algunos de los Ministros de Estado comenzaron a levantar pañuelos blancos y a hacer señas para que cesara el fuego. Uno de los Ministros, el de Defensa Nacional, coronel Pinto, cayó herido.

Esa noche, el Presidente de la República resolvió cambiar su ministerio y alejar del gobierno al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Llamó al jefe de éste, Víctor Paz Estenssoro, quien fue al Palacio acompañado de uno

(84) Véase el relato del testigo presencial Belisario Prudencio G., en "Ultima Hora", La Paz, 16-8-1946.

de los dirigentes del "Comando" de su partido, el diputado Alfonso Finot.

El diputado Finot refiere con precisión de detalles lo ocurrido en esa entrevista. Cuenta que hasta la puerta del Palacio Quemado los acompañó el agente de policía Mazuelo, guardaespaldas del jefe del MNR, y que al entrar fueron recibidos fríamente "por el oficial de guardia y por todos los que allí se encontraban". Después relata el diálogo en que el Presidente Villarroel comunicó al jefe del MNR que, "como consecuencia de la agitación pública originada por el ataque a la Universidad", había decidido pedirle que tanto él como los miembros de su partido presentaran sus renuncias. La reacción del que hasta ese momento ocupaba el puesto de Ministro de Hacienda fue violenta: "Me parece una ingratitud y una traición a tus amigos", le dijo. Luego, ante la firmeza del Presidente, le aconsejó que formara "un gabinete netamente militar" y que "aplastara a la oposición". "El ejército está en tus manos —subrayó— y sólo espera una indicación tuya para poner en orden las cosas". Antes de despedirse insistió en que las manifestaciones callejeras debían ser "disueltas por la fuerza y no echando al MNR", al mismo tiempo que le pidió el envío de guardias para proteger su casa.

"Paz Estenssoro —explica el diputado Finot, único testigo presencial de la escena— estaba con el semblante demudado y apenas se despidió de S. E. que, de pie, cerca a la puerta, nos tendió la mano con serena firmeza. Al bajar las escaleras nos encontramos con el teniente coronel Jorge Calero y salimos del Palacio rodeados de hostil silencio" (85).

Aquella misma noche los oficiales del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor General se reunieron para deliberar acerca de la situación del país. Luego, ignorando aún la entrevista del Presidente Villarroel con el jefe del MNR, a las dos de la madrugada enviaron una delegación al Palacio de Gobierno, la cual hizo saber a aquél que exigía: 1º, apartar

(85) Carta abierta del diputado Alfonso Finot, escrita desde Buenos Aires, en enero de 1948, y publicada en "La Razón", de La Paz, 11-3-1948.

del gobierno al MNR; 2º, organizar un nuevo ministerio compuesto de militares y civiles; 3º, convocar a nuevas elecciones; 4º, dar amnistía general.

La mañana del 20 de julio transcurrió entre los más desconcertantes rumores, sin radios ni periódicos libres; pero por la radio oficial se tuvo una noticia cierta: acababa de jurar un ministerio compuesto de militares, y entre los nombres de éstos aparecían precisamente algunos de los más conocidos por su violencia y su fanatismo totalitarios. El resultado fue inmediato y contraproducente: la indignación pública se acrecentó frente a lo que se consideró un desafío, un insulto, una burla. La huelga general decretada por la Federación Obrera Sindical y que había entrado en ejecución, se hizo completa. Incluso los médicos se adhirieron a ella. Los obreros ferroviarios anunciaron que a la medianoche quedarían paralizados los ferrocarriles en toda la república.

En el Palacio de Gobierno, desde el atardecer se vio llegar numerosas delegaciones de oficiales de los distintos regimientos. A las 10 de la noche, en el Salón Rojo se efectuó una reunión presidida por el Jefe del Estado, a la cual asistieron los miembros del Ministerio militar, el Comandante en Jefe del Ejército, el Jefe del Estado Mayor General, los jefes de las unidades apresuradamente llevadas a La Paz, los jefes de policía y del tránsito, y los edecanes del Presidente de la República.

El primero en hablar fue el Ministro de Defensa Nacional, general Angel Rodríguez. Dirigiéndose al Presidente Villarroel le declaró sin rodeos: "Usted, señor Presidente, ya no cuenta con el apoyo del ejército ni del pueblo". Y le aconsejó que dimitiera...

Inmediata y violenta surgió la oposición del jefe de la policía de La Paz, capitán José Escóbar. No sólo expresó al Presidente de la República que desechara semejante consejo, sino que le ofreció "acompañarlo a él hasta la muerte".

Pero el Jefe del Estado Mayor General apoyó la sugestión del Ministro de Defensa Nacional. En igual sentido se pronunciaron el teniente coronel Armijo, el teniente coronel

Ramallo, el mayor Ríos Arteaga, el mayor Valdivia Altamirano y otros.

El Presidente Villarroel vacilaba. "Yo no estoy agarrado al cargo —dijo—. Para mí sería una tranquilidad renunciar, si es por el bien del ejército y del país. Pero ¿ante quién voy a renunciar?".

"Estaba casi resuelta la dimisión —cuenta el Ministro de Defensa Nacional, general Rodríguez— e inclusive pidió el Presidente papel para redactarla, pero en ese momento irrumpió en el salón un grupo de aviadores, quienes se opusieron violentamente a ella" (86).

El mayor Inofuentes apoyó a los aviadores. "Si es necesario matar a quinientos o más —dijo— para mantener los postulados de la revolución, hay que hacerlo sin miedo".

Siguió la discusión, cada vez más vehemente, entre los partidarios y los adversarios de la dimisión del Presidente Villarroel. Este, entre tanto, seguía vacilando. Apenas acertó a decir:

—Veo que el ejército está dividido...

En cierto momento apareció en el Salón Rojo el capitán Waldo Ballivián, edecán del Presidente de la República, llevando del cuello al capitán López, ayudante del Comandante en Jefe del Ejército. "Aquí hay traición —exclamó dirigiéndose a todos—. He sorprendido a este capitán telefoneando al Estado Mayor del Ejército y dando aviso de que envíen refuerzos". Luego, llamando a un soldado del regimiento motorizado, ordenó:

—¡Sáquenlo a este traidor y tírelo inmediatamente! (87).

A su vez, el coronel Edmundo Nogales, Ministro de Gobierno, ordenó que nadie saliera del Palacio y que fueran

(86) El relato de lo ocurrido esa noche, y en parte reproducido aquí, está contenido en un acta firmada por el Ministro de Defensa del gobierno de Villarroel, general Angel Rodríguez; por el Comandante en Jefe del Ejército, general Dámaso Arenas, y por el teniente coronel Roberto Ramallo, el teniente coronel C. Rioja, el capitán Emilio Valdivia y el capitán Milton López.

(87) La misma acta.

apresados todos aquellos que habían pedido o aconsejado la dimisión del Presidente de la República.

Se produjo la confusión. Gritos, órdenes y contraórdenes, amenazas, exclamaciones e insultos. Por último, a las cuatro de la madrugada, hubo desbande general.

Paralelamente, en el edificio de la Municipalidad o Palacio Consistorial, se habían reunido el jefe del MNR y algunos de sus colaboradores, entre ellos el Alcalde de la ciudad, Juan Luis Gutiérrez Granier. Analizaban la sombría realidad, cuando desde el Palacio de Gobierno recibieron un llamado telefónico del director del tránsito, mayor Toledo, quien terminó aconsejándoles que "aseguraran sus personas por lo que pudiera ocurrir". "Al oir aquello, Paz Estenssoro colgó furiosamente el teléfono" —cuenta el diputado Alfonso Finot, quien estaba entre los presentes. Y agrega que el jefe del MNR considerándose "traicionado por los militares" y ante la posibilidad de ser perseguido por éstos, dijo a los que le acompañaban:

—Tenemos que cortar los teléfonos del Palacio con el Estado Mayor, el Ministerio de Defensa, la Región Militar, el regimiento "Calama", el Arsenal de guerra y la policía.

"Del bolsillo interior de su saco —explica el diputado Finot— extrajo una libreta donde tenía anotados los números más importantes de la red del gobierno... Después de dictar los números a Monroy Block, que los anotaba en un papel, le ordenó que con Israel Camacho, subiendo por las escaleras interiores del edificio municipal, fueran a la central telefónica para cumplir su cometido. Los dos comisionados salieron rápidamente del despacho del Alcalde. Los momentos se tornaban apremiantes. Quedamos a oscuras, sentados sobre el escritorio del Alcalde de La Paz... "El Palacio quedará totalmente aislado, Víctor —le dije a Paz Estenssoro—, no podrán dar ninguna orden y puede pasarles algo a Villarroel y Nogales que están allí"... "¡No importa; que se jodan! ¡Vámonos!"— me respondió, tomando su sombrero en un sillón que estaba próximo".

"Gutiérrez Granier —concluye el diputado Finot—, en un último gesto de querer cumplir con su deber, quiso poner las

cadenas a las puertas y comunicar a la policía para que mandara guardias, porque todo el personal municipal de seguridad hizo abandono de sus funciones... "Déjese de hacer *macanas,* Juan Luis. Nosotros ya no estamos en el gobierno. Ahora que se frieguen los militares. Puede venir alguien del Palacio o del Estado Mayor para constatar los cortes de los teléfonos. ¡Vámonos pronto!" —le dijo Paz Estenssoro. Todos nosotros le seguimos ante la inminencia del peligro señalado y nos ubicamos en una camioneta en la que estaba instalado Villamil, listo para conducirla" (88).

Radiante, plena de sol, comenzó la mañana del 21 de julio. Pero en contraste con la serenidad de la atmósfera, en la ciudad todo era agitación y ruido. La revolución dominaba las calles y avanzaba a lo largo de éstas, levantando barricadas, con el concurso de gentes de toda clase: obreros, empleados, estudiantes, mujeres y niños. Los universitarios iban a la cabeza, dando ejemplo de coraje. Se habían quitado las corbatas. Alguien les preguntó entonces: "¿Para qué?". Y ellos contestaron con arrogancia: "¡Para amarrarnos los pantalones!". Desde ese momento se extendió entre los revolucionarios la consigna de sacarse las corbatas.

Colocada en la Municipalidad o Palacio Consistorial fue encontrada una pizarra. Había algo escrito: se invitaba a que el pueblo entrara. Además, las puertas estaban abiertas. Los revolucionarios vacilaron. Aquélla podía ser una trampa. Sin

(88) Carta abierta del diputado Alfonso Finot (enero de 1948), que el jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, rectificó, en carta abierta también enviada desde Buenos Aires (31-3-1951) y publicada en "Ultima Hora", de La Paz (4-4-1951). En ella invocaba a su favor las declaraciones del capitán Milton López, según las cuales el Palacio de Gobierno tuvo comunicación telefónica hasta las 5.30 a.m. del 21 de julio. A su vez, el diputado Finot insistió en su afirmación ("El Diario", La Paz, 22-4-1951) citando las declaraciones del Comandante en Jefe del Ejército, general Dámaso Arenas, quien permaneció en el Palacio de Gobierno hasta la caída de éste y afirmó ("El Diario", La Paz, 10-8-1946) que "las conexiones telefónicas se hallaban interrumpidas". Por otra parte, los Ministros de Defensa Nacional y de Obras Públicas del gobierno de Villarroel, coroneles José Pinto y Antonio Ponce, confirmaron la afirmación del diputado Finot, en documentos publicados en la prensa de La Paz (1-3-1951 y 28-4-1951, respectivamente).

embargo, un grupo de audaces avanzó cautelosamente. No había nadie, ni siquiera un guardia municipal. Comenzaron a recorrer el edificio y pronto tropezaron con una nueva sorpresa: allí estaba, al alcance de sus manos, un gran depósito de armas y municiones. Al tener noticia de eso, la muchedumbre irrumpió por las escaleras. Todos los que podían salieron llevando ametralladoras o fusiles.

Armados ya grupos del pueblo, comenzaron a atacar los reductos fortificados del gobierno. Era débil la resistencia. Muchos de los carabineros y policías entregaban voluntariamente sus armas. En los regimientos, acuartelados y con orden de defenderse sólo en el caso de ser atacados, comenzaron las deserciones y muchos soldados se sumaron a las filas revolucionarias, con la visera de la gorra hacia atrás para distinguirse de los que defendían al gobierno.

Sucesivamente fueron capturados el cuartel del tránsito, el Panóptico nacional, la Escuela y la Central de policías, la Prefectura, el regimiento "Calama".

En el Palacio de Gobierno, el Presidente Villarroel se había decidido por fin a dimitir. La ceremonia fue sencilla, en presencia de algunos de sus Ministros militares y en tanto que se escuchaba un constante tiroteo en la ciudad. El texto de la renuncia decía sencillamente así:

"Al pueblo de Bolivia: En el deseo de contribuir a la tranquilidad del país, hago dejación del cargo de Presidente Constitucional de la República, en la persona del señor Comandante en Jefe de las fuerzas armadas de la nación".

Era el mediodía. Dos horas antes, un grupo de aviadores se había presentado al Presidente Villarroel y había intentado conducirlo al aeródromo de El Alto, para transportarlo en un avión donde él dispusiera. Inútiles fueron las reflexiones que le hicieron los aviadores acerca del peligro que corría. "¡Que me maten!", se limitó a contestar.

Pronto comenzó el ataque de la multitud al Palacio de Gobierno, defendido por una guardia poderosa. "La salida, sin embargo, era ya imposible y no existía ni la relativa posibilidad de tranquilizar al pueblo. Las conexiones telefónicas se hallaban interrumpidas", cuenta el general Dámaso Arenas,

Comandante en Jefe del Ejército y pocos minutos antes designado Presidente provisional de la República (89).

Ante el peligro, casi todos los que habían acompañado al Presidente Villarroel hasta ese instante lo abandonaron y emprendieron la fuga por un forado abierto hacia el edificio vecino desde uno de los pisos del Palacio de Gobierno. Quedó aquél solo, en la parte superior de las escaleras. "Preguntaba por unos y otros y nadie estaba —refiere el Ministro de Defensa Nacional, general Angel Rodríguez—. Comprendió, tarde ya, cuánta razón tuve al exigirle su renuncia, cuando todavía se pudo haber calmado al pueblo. En medio de una baleadura ensordecedora, se dirigió lentamente hacia mí y me dio un abrazo prolongado pero mudo, que realmente me consternó" (90).

El jefe de la casa militar de la Presidencia de la República, teniente coronel Luis Arce Pacheco, que cayó herido en el Palacio, dice a su vez: "Cuando el coronel Villarroel se dio cuenta de que se encontraba abandonado, sufrió creo la más grande de sus amarguras, porque inmediatamente se le notó en el semblante, y sus actitudes parecían las de un hombre ausente de sí mismo y del peligro que le rodeaba. Es en esta circunstancia y viendo que el Presidente comenzó a caminar por los corredores con el peligro de ser herido o muerto que le rogué nos fuéramos a la oficina de eficiencia administrativa, donde se encontraría más protegido".

Esa oficina de eficiencia administrativa era el lugar donde hacía su trabajo preferido el Presidente Villarroel. Allí se dedicaba a su "hobby": las estadísticas y las fichas. Se había propuesto organizar la administración pública comprobando la eficiencia de todos y cada uno de los empleados fiscales.

El subconsciente, sin duda, le llevó también, acogiendo la sugestión del jefe de su casa militar, en esa hora de abandono y de angustia, a la sala que prefería en la vida cotidiana. En ella esperó..., ¡esperó a la muerte!

Lanzados los revolucionarios al asalto del Palacio de Go-

(89) Carta abierta publica en "El Diario", La Paz, 10-8-1946.

(90) Relación publicada en "El Diario", La Paz, 31-7-1946.

bierno, a costa de muchas vidas lograron derribar las puertas y penetrar en el edificio. Un torrente humano se precipitó hacia adentro, haciendo fuego en todas direcciones. Luego comenzó la búsqueda del Presidente Villarroel. Al llegar a la oficina de eficiencia administrativa, unos cuantos hombres armados encontraron resistencia: dos leales defensores —¡los únicos!— se opusieron a que ingresaran a la sala. Eran el capitán Waldo Ballivián y el subsecretario Luis Uría, muchachos ambos, pero con voluntad de acero y nobleza de corazón. Sobre sus pechos las pistolas ametralladoras trazaron, súbitamente, rojas manchas de sangre.

El Presidente Villarroel se había refugiado, entre tanto, detrás de un "placard", junto a los archivos de su predilección. Allí, rendido y "ausente de sí mismo" como estaba, le dispararon varios tiros. Después, lo golpearon, lo arrastraron de los pies y finalmente lo lanzaron a la calle Ayacucho, desde un balcón, para satisfacer la ira de la multitud.

En la Plaza Murillo, frente al Palacio de Gobierno, se podían ver más tarde, colgados de los faroles, tres cadáveres semidesmudos: eran el Presidente Villarroel, el capitán Waldo Ballivián y el subsecretario Luis Uría.

El macabro espectáculo recordaba otro reciente y que sin duda le sirvió de inspiración: el de la Piazza Loreto, en Milán, plaza de la cual un día Mussolini salió triunfante con sus *squadriti* y otro día, tras el desastre y la caída, fue colgado de un farol, con los dos únicos leales que le acompañaron hasta el fin: Clara Petacci y Aquiles Starace.

Cuando llegaron las sombras de la noche, los cadáveres de los colgados fueron llevados por manos piadosas y enterrados en el cementerio de La Paz, sigilosamente. Diez días después se hizo la inhumación. "Por la estrechez de las fosas —decía el informe de los médicos forenses, doctores Arturo Gambarte y H. Rojas Alaiza— los ataúdes se hallaban colocados de lado. El cadáver del Presidente Villarroel tenía las siguientes lesiones: una herida cortante de dos y medio centímetros en la región frontal media. Heridas de bala, en número de cuatro. Dos heridas situadas a dos centímetros de distancia una de otra en la región abdominal, por encima de la espina ilíaca izquierda. En la región esternal superior una gran herida de dirección transversal, de unos quince centímetros de longitud, que fracturó el mango del esternón. Por el aspecto de los labios de esa herida, parece haber sido producida por un instrumento cortante y de peso, aplicado con gran violencia. La causa de la muerte, que se produjo casi instantáneamente, fue la hemorragia fulminante producida por herida de la arteria aorta en su trayecto abdominal, por acción del proyectil, en la salida por la columna lumbar". "Los tres cadáveres presentaban en el cuello una huella o surco producido por la acción del lazo o cuerda del que pendieron durante su colgamiento" (91).

Entre tanto, en ese mismo atardecer del 21 de julio de 1946, por doquiera se cantaba el himno nacional. Las gentes, aun sin conocerse, se abrazaban en las calles y muchas no podían retener las lágrimas. Se consideraba terminada una época de opresión y de terror. Era la euforia de la libertad conquistada a precio doloroso.

El hombre anónimo de la calle, el estudiante, el obrero, el empleado, el profesor, el intelectual, el artesano, tanto las mujeres como los hombres, los jóvenes como los viejos, los ricos como los pobres, todos habían intervenido en la que por eso mismo pasó a llamarse "revolución popular libertadora". Las estadísticas de los muertos y heridos así lo probaban: comerciantes, 21 heridos, 7 muertos; estudiantes, 42 heridos, 17 muertos; soldados, 47 heridos, 17 muertos; oficiales, 1 herido, 10 muertos; empleados, 39 heridos, 9 muertos; obreros, 132 heridos, 59 muertos; mujeres, 11 heridas, 5 muertas; profesores, 6 heridos, 3 muertos; agricultores, 1 herido, 1 muerto; artistas, 2 heridos, 1 muerto; profesionales, 2 heridos, 8 muertos; sin ocupación conocida, 5 heridos, 16 muertos (92). El informe de los médicos forenses, doctores Gambarte y Rojas Alaiza, llegaba a una conclusión semejante, subrayando, por ejemplo, que los primeros muertos enterrados

(91) Informe de 13-7-1946.

(92) Estadística de la Escuela de Asistencia Social, publicada en "Ultima Hora", La Paz, 14-10-1946.

clandestinamente por el gobierno y exhumados después de la revolución eran todos mestizos o indígenas, "de la llamada gente del pueblo".

En realidad, desde las primeras manifestaciones, fue una multitud heterogénea, sin conductores, congregada espontáneamente y movida por un solo impulso de rebelión la que se lanzó a las calles. Por eso mismo, no tuvo la revolución popular libertadora las características de un "cuartelazo" más en la historia de Bolivia. El "cuartelazo" fue siempre la traición amparada en la confianza, que valiéndose del ejército asaltaba el poder, sin contar con fervor popular, sin nobleza, a espaldas de la nación entera. Esta vez el ejército se mantuvo en sus cuarteles, por orden del propio Presidente de la República y del Ministro de Defensa Nacional, que no quisieron derramar torrentes de sangre, lanzando a la fuerza armada contra el pueblo. Como un inmenso oleaje de mar, se levantó la masa contra el gobierno y arrasó con éste. Por tanto, ningún partido político pudo reclamar el premio de la victoria ni intentó asumir el poder. Bien decía un periodista argentino que escribió una serie de crónicas sobre la revolución del 21 de julio de 1946 en Bolivia: "No hubo discusiones previas. Ni organización casi. Todo fue sustituido por la inagotable iniciativa popular. Así se luchó y así se venció" (93).

Los mártires de Challacollo, de Chuspipata y de Tipuani no estuvieron ausentes de la revolución libertadora. Quizás ellos la hicieron más aún que los vivos, porque al morir por la causa de la democracia dejaron encendida la llama del ideal y porque en el pueblo quedó, como una herida sangrante, el recuerdo de los crímenes cometidos, a la vez que una desesperada ansia de castigo.

Esa revolución significó, además, el derrumbe de un sistema político: del sistema totalitario. Cayeron el MNR y la Logia secreta militar —la RADEPA—, protagonistas de la revolución-relámpago del 20 de diciembre de 1943, que implantaron los métodos de la Alemania de Hitler y de la Italia de

(93) Esteban Ray, "El Intransigente", Salta, 21-8-1946.

Mussolini, desconocidos antes en Bolivia y aplicados con crueldad refinada, superando en algunos casos a los modelos en que se inspiraban. Pero cayeron sin gloria ni grandeza, huyendo del barco en lo más recio de la tormenta y dejando que en éste se hundiera solo, roído por el desengaño y la desesperanza, abandonado de todos, el hombre que habían llevado a la Presidencia de la República y sobre cuyos hombros habían cargado, sin escrúpulo alguno, todo el peso de las culpas o de los crímenes cometidos.

Al enjuiciar tal epílogo, un gran escritor nacional, Manuel Carrasco, decía así: "Su revuelta del 20 de diciembre de 1943 fue una obra maestra de superchería. Mintieron al ofrecer elecciones libres, para repartirse luego los puestos electivos. Mintieron a los países extranjeros para obtener su reconocimiento, dándole a tragar una píldora dorada al buen señor Avra Warren. Mintieron al ofrecer a los trabajadores un paraíso que era inalcanzable dentro de las condiciones económicas del país, y a la vez mintieron al atribuir todos los males a los partidos tradicionales, a la industria y al comercio, fomentando el odio de clases y creando rencores implacables... Todos los miembros del gobierno mentían disciplinadamente hasta que los cadáveres de dos ilustres senadores fueron encontrados en un barranco de Yungas, devorados por los cuervos, el cráneo de Calvo partido por un hachazo y amarradas a las espaldas las manos de ambos. En su ceguera y desviación mental, pensaron que ese hecho les deparaba un gobierno indefinido con la más completa sumisión del país" (94).

Como indeleble recuerdo del capítulo histórico que acababa de cerrarse, quedó en las paredes y techos del Palacio de Gobierno la huella de las balas. Una vez más, el sombrío edificio había sido testigo de la tragedia. Ese parecía ser su sino a través del tiempo. Allí, ya en 1661, fue asesinado el corregidor Cristóbal Canedo. Junto a sus muros, en 1816, se fusiló a centenares de patriotas. En su techo fue cazado, cuando huía, el feroz Yáñez, el de las matanzas del Loreto, y luego destrozado por el pueblo, en 1864. Al avanzar hacia la escalinata pa-

(94) "La Razón", Buenos Aires, 24-7-1946.

ra recibir a Melgarejo, en uno de los pasillos fue muerto el ex Presidente Belzu, en 1865. Cerca a uno de los balcones, en 1872, fue asesinado el Presidente Morales. Allí, en 1875, resistieron Baptista y otros Ministros del Presidente Frías el ataque de las turbas que, para rendir a los sitiados, prendieron fuego al Palacio, dando origen a su actual nombre: el Palacio Quemado. De ese edificio salió un día el Presidente Tejada Sorzano, tras la guerra del Chaco, echado por los militares, llevándose lo único que guardaba: su sombrero y su bastón. Allí acababa de ser acribillado a tiros, cual una fiera, el Presidente Villarroel. Por último, en su patio de ayer, en su inmenso *hall* de hoy, en sus espaciosos salones, en sus numerosos despachos, en sus largos corredores, ¡cuántas intrigas, cuántas traiciones, cuántas lágrimas, cuánto drama y cuánta comedia!...

La opinión pública de América recibió con aplauso la revolución libertadora boliviana y la interpretó en su verdadero sentido: el derrumbe de un régimen de tipo y procedimientos nazis y la vuelta a la democracia en Bolivia.

Los periódicos oficiales en la Argentina constituyeron, eso sí, una significativa excepción en el certero juicio de la prensa continental, porque no sólo se mostraron adversos a la revolución boliviana del 21 de julio de 1946, sino que hicieron suya, violenta y apasionadamente, la causa de los caídos. Pero aun en ese mismo país los diarios independientes proclamaron la verdad. "La Nación", de Buenos Aires, por ejemplo, serena y tradicional tribuna de doctrina, justificó el levantamiento del pueblo boliviano, agregando que con él pasaba Bolivia "a incorporarse al movimiento democrático a la par que sus hermanas de América, poniendo fin a la dictadura" (95).

El 25 de julio, en la Cámara Baja argentina el diputado Ernesto Sanmartino propuso, a su vez, que se rindiera un homenaje al pueblo boliviano, porque "en gesto digno de la epopeya homérica acababa de derribar a un régimen de mentalidad y de matices totalitarios". Sin embargo, la proposición fue desechada entre airadas protestas de los representantes peronistas... Los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires enviaron también un emocionado mensaje a la Federación Universita-

(95) 25-7-1946.

ria Boliviana. "Habéis dado una lección inolvidable al mundo —decían entre otras cosas—. Vuestra revolución inicia una nueva etapa en la historia de la América Latina" (96).

"En el Senado y en la Cámara de Diputados de Chile —cuenta José Antonio Arze— hubo representantes, como el egregio poeta Pablo Neruda, que pronunciaron discursos de homenaje a la revolución boliviana en tono de la más alta admiración". "Neruda me telefoneó a mi casa pocas horas después de conocidas las noticias de Bolivia —añade— y me dijo: "Eso ha sido algo gloriosamente español" (97).

Otro eminente hombre público chileno, el senador Eduardo Frei, al llegar a La Paz declaró que en Chile "todo el pueblo, en sus distintas clases sociales, recibió con afecto y regocijo el cambio de gobierno operado en Bolivia" (98). Y después, al volver a su patria, informando sobre la revolución boliviana, refirió entre otras cosas que "la última dictadura había sido de una crueldad inaudita" y que "centenares de personas habían sido torturadas y vejadas en la forma más terrible, hasta que el pueblo se levantó luchando heroicamente seis días" (99).

Un periodista peruano, Manuel Seoane, señaló la revolución boliviana como una de las más hermosas páginas de la historia americana. "Pocas veces —decía—, salvo el abnegado arrojo de algunos alzamientos apristas, Indoamérica ha podido contemplar una página de tan brillante heroísmo civil como la que han escrito, sobre las ensangrentadas calles de La Paz, los estudiantes, los profesores, los obreros, los civiles en suma, que decidieron poner fin a la entornillada dictadura del mayor Villarroel. La lección del pueblo, derribando a una pandilla de usurpadores ambiciosos, y la lección de las fuerzas armadas, negándose a respaldar al grupito de militares politiqueros que explotaba su nombre para tiranizar al país, ha tenido inmediata repercusión en Paraguay". "La democracia ha vencido al totalitarismo en los campos de batalla y en los campos políticos —concluía—. Ahí está el impresionante y simbólico caso de Bolivia" (100).

(96) 26-7-1946.
(97) Declaraciones a "Ultima Hora" de La Paz, 2-8-1946.
(98) "La Razón", La Paz, 2-10-1946.
(99) "Las Ultimas Noticias", Santiago, 7-10-1946.

Dentro de ese favorable ambiente internacional, que se extendía a toda América, se organizó el nuevo gobierno de Bolivia. No cayó el país en la anarquía ni en el caos, como era de temer tras la dictadura totalitaria. Tampoco se impuso al pueblo ningún caudillo. No los había en realidad. Desaparecidas ya las grandes figuras civiles o militares —como Montes, Salamanca, Saavedra, Busch—, ninguna otra había surgido, con igual ascendiente o magnetismo sobre las masas, en el panorama nacional. Nadie pretendió, pues, ni menos exigió el poder. Incluso los dirigentes del Frente Democrático Antifascista (FDA), que habían librado prolongada y recia batalla contra el gobierno de Villarroel, se recogieron a sus tiendas políticas, demostrando noble comprensión y patriótico desprendimiento.

Los ojos del pueblo se volvieron entonces, no hacia las personas, sino hacia las instituciones, hacia los principios. Como un símbolo de la hora surgieron la Justicia, suprema garantía del derecho y de la ley, y la Universidad, refugio de la ciencia y de la inteligencia. Pronto quedó organizada una Junta de Gobierno, presidida por un probo y anciano magistrado, Tomás Monje Gutiérrez, Presidente de la Corte Superior de Justicia, e integrada por un profesor de la Universidad de Sucre, Aniceto Solares —designado "Maestro de la Juventud" en el último congreso universitario boliviano— y por un profesor de la Universidad de La Paz, Luis Gosálvez Indaburo. Además, en representación de los trabajadores, la Federación Obrera Sindical (FOS) designó a un obrero, Aurelio Alcoba, "para que tome parte en las funciones del poder, demostrando así que la clase trabajadora de Bolivia tiene conciencia de su rol histórico", como decía la respectiva declaración publicada en la prensa (101). Al ampliarse después el número de los miembros de la Junta de Gobierno, no se incorporó a ella ningún militar, y, por primera vez desde que terminara la

(100) "Ercilla", Santiago, 24-7-1946.
(101) 23-7-1946.

guerra del Chaco —o sea, después de un período de diez años—, el ejército quedó fuera de las funciones de gobierno, para reorganizarse y consagrarse exclusivamente a su función específica.

En cuanto al Estatuto de la Junta de Gobierno, establecía en sus puntos fundamentales lo siguiente: "1º, respeto del régimen jurídico; 2º, aplicación de los principios democráticos; 3º, plena autonomía de las universidades; 4º, consagración del ejército a su función específica institucional; 5º, respeto de todas las conquistas obtenidas por el proletariado; 6º, garantía sindical y explícito reconocimiento del contrato de trabajo; 7º, intensificación de la educación del campesinado; 8º, convocatoria a elecciones generales; 9º, cumplimiento estricto de los tratados internacionales; 10º, absoluta prescindencia política partidista".

Por otra parte, la Secretaría de la Junta de Gobierno, al día siguiente del triunfo de la revolución —el 22 de julio—, hacía saber que "no existen restricciones de ninguna clase sobre las comunicaciones personales ni de prensa y que hay la más completa libertad para la correspondencia postal, telefónica y telegráfica, de conformidad con la Constitución Política del Estado".

Todo eso significaba el renacimiento de la libertad, base esencial de la democracia. Automáticamente, cesó también la huelga general. Por otra parte, no hubo asaltos ni saqueos de casas. Se respetó escrupulosamente los bienes de los caídos.

Los estudiantes patrullaban las calles y dirigían el tránsito. Además, en las noches, daban serenatas a los principales jefes del MNR, que se habían asilado en varias Embajadas. Y les cantaban coplas:

Muerto el Movimiento,
muerto Villarroel,
a Paz Estenssoro
le espera el cordel.

No escapaba a la ironía estudiantil un sirio-libanés que había colaborado con el MNR. Y decía otra copla:

El turco quería el cielo,
pero al infierno lo entraron
y allí, ¡horrible desconsuelo!,
una vez más lo colgaron...

Un mes más tarde, aproximadamente cien mil personas desfilaron por las calles de La Paz, en una manifestación que se llamó "la marcha de la democracia". Cuando concluía ésta, el Presidente de la Junta de Gobierno habló desde uno de los balcones del Palacio Quemado. "Al recordar el primer mes de la gesta revolucionaria —dijo— recomiendo al pueblo y a los ciudadanos que se mantengan en la serenidad más absoluta. No debe cometerse ningún atropello contra los que cayeron, porque con ello se lastimaría el prestigio de la revolución de julio" (102).

Sin embargo de ese llamado a la serenidad, unas semanas después, de los faroles de la Plaza Murillo pendían tres nuevos colgados...

El episodio dramático se desarrolló inesperada y rápidamente. Al mediodía del 27 de septiembre, el teniente Luis Oblitas, miembro de la Logia militar secreta (RADEPA), ingresó al Palacio de Gobierno fingiendo que tenía una audiencia. En la secretaría, después de disparar un tiro e intimar con su revólver a los que se hallaban presentes, quebró un vidrio de la puerta que da acceso al despacho presidencial y logró penetrar en éste. Al verlo, el Presidente de la Junta, que se hallaba con el Ministro de Obras Públicas, enfrentó el peligro con ejemplar entereza:

—¿Qué quiere usted? —exclamó.

—¡La Presidencia de la República! —fue la respuesta del teniente Oblitas.

—¡De aquí nadie me saca, porque es el sitio que el pueblo me ha señalado! —dijo con energía el Presidente Monje Gutiérrez. Y luego, abriéndose la chaqueta y ofreciendo su pecho al cañón del revólver que le apuntaba, agregó:

—¡Dispare!

(102) "La Razón", La Paz, 22-8-1946.

Esa actitud resuelta desconcertó al teniente Oblitas, quien no acertó a disparar el arma. Del momento de vacilación aprovecharon los funcionarios de la secretaría y varios soldados, que al ruido habían acudido hasta el despacho presidencial, para reducir y desarmar al agresor.

La noticia del atentado corrió por la ciudad como un reguero de pólvora. Pronto una inmensa multitud se reunía en la Plaza Murillo y, enloquecida de indignación, se lanzaba contra la Central de policía, forzando las puertas y arrancando al teniente Oblitas de manos de los agentes que lo custodiaban.

—¡Hay que lincharlo! —era el grito que repetían centenares de voces.

Herido a golpes y llevado hasta la puerta del Palacio de Gobierno, en un momento dado el teniente Oblitas se desprendió de las manos que lo sujetaban y emprendió veloz fuga por la calle Ayacucho. Pero no alcanzó a alejarse cien metros: tropezó y cayó al suelo. Allí recibió varios tiros. Muerto ya, fue arrastrado hasta la Plaza Murillo y colgado de un farol.

Sorprendido por los hechos, el Presidente de la Junta de Gobierno se vio obligado, ante el insistente pedido de la multitud, a salir al balcón y desde allí una vez más pidió serenidad al pueblo, rogando a todos que se retiraran a sus hogares. "No debe salpicarse con barro la revolución de julio" —fueron entre otras sus palabras (103).

Mas la multitud, enceguecida, no quería oir ya esa voz serena.

—¡Al Panóptico, al Panóptico! —se oyó gritar.

Alarmados por esa actitud, el Ministro de Gobierno, el Comandante en Jefe del Ejército y el jefe de la policía de La Paz se trasladaron al Panóptico nacional, donde habían sido detenidos algunos políticos y militares del gobierno derrocado. Allí trataron, por todos los medios a su alcance, de contener a la multitud, implorando tranquilidad y afirmando que los presos que fueran culpables de los crímenes de Chuspipata, Tipuani y Challacollo serían sometidos a la justicia y castigados. Inútiles resultaron esas reflexiones.

(103) "La Razón", La Paz, 28-9-1946.

—¡Entréguennos a Escóbar y a Eguino! —fue la respuesta.

Pronto quedó reducida la guardia del Panóptico nacional, que no se atrevió a disparar contra la muchedumbre, y, abierta a tiros la reja principal, los más exaltados comenzaron a buscar, celda por celda, al mayor Jorge Eguino y al capitán José Escóbar, hasta dar con ellos.

El mayor Eguino, director de policías, y el capitán Escóbar, jefe de la policía de La Paz en el gobierno de Villarroel, tenían vinculados sus nombres a las decisiones de la RADEPA, a las torturas de la Gestapo criolla, al secuestro de Hochschild, a la tentativa de asesinato del diputado José Antonio Arze, a los fusilamientos de Challacollo y finalmente a los crímenes de Chuspipata y Tipuani. Entre otras pruebas, conocidas entonces por el pueblo, estaba aquel comunicado del mayor Eguino, publicado el 22 de noviembre de 1944, que comenzaba así: "Hasta el momento fueron fusilados..."

Al producirse la revolución libertadora, el 21 de julio, el mayor Eguino había alcanzado a fugar, saltando las paredes de su casa y siguiendo el curso del río Choqueyapu, hasta salir de la ciudad. "Caminé toda la tarde y parte de la noche —refirió él mismo al corregidor de Calamarca, pueblejo donde fue detenido —hasta llegar a El Palomar. En el camino esquivé siempre a las personas que venían en sentido contrario. Proseguí mi viaje en penosas condiciones, ascendiendo unas serranías en las que dormí las dos noches siguientes, muerto de fatiga y de hambre. Unos indios me regalaron los harapos que llevo de pantalones y el poncho" (104).

En efecto, el antes omnipotente director de policías y dueño de vidas y haciendas en Bolivia, iba vestido de harapos, y eso precisamente fue lo que infundió sospechas a quienes lo vieron y lo detuvieron en Calamarca, porque tan miserable indumentaria contrastaba con un hermoso reloj de pulsera, que no había alcanzado a sacarse. No tuvo el valor de declarar su nombre. "Soy Jaime Gamio" —dijo en el primer mo-

(104) "Ultima Hora", La Paz, 26-7-1946.

mento, tratando de hacerse pasar por un obrero minero. Luego se rindió mansamente, entregando la pistola "Smeiser" que llevaba...

En cuanto al capitán Escóbar, el llamado "Himmler boliviano", fue apresado en la Central de policía, al ser tomada ésta por el pueblo, el día de la revolución libertadora. En la imposibilidad de fugar, se entregó a los primeros revolucionarios que ingresaron a su despacho, los cuales lo envolvieron en una manta, para salvarle así la vida, afirmando a quienes lo buscaban para victimarlo que se trataba de un obrero herido. Oculto en una casa particular, fue posteriormente conducido al Panóptico nacional, bajo la protección de un grupo de universitarios armados.

En ese atardecer del 27 de septiembre de 1946, una vez más el destino puso juntos al mayor Eguino y al capitán Escóbar, pero ahora no como autores de la tragedia, sino como personajes de ella.

Sacados del Panóptico, fueron llevados por la masa enfurecida —golpeados, heridos, escarnecidos— a través de la ciudad, hasta la Plaza Murillo.

Se cernían ya las primeras sombras de la noche cuando la macabra procesión llegó frente al Palacio de Gobierno. Bañado en sangre, exánime ya, el capitán Escóbar fue el primero en ser colgado de un farol, muy cerca de aquel otro de donde pendía el cadáver del teniente Oblitas.

La agonía del mayor Eguino fue más larga. Pedía dos días de vida para hacer sus declaraciones sobre los crímenes de Chuspipata y de Tipuani. Junto al poste que le estaba destinado, comenzó a dictar algo. Dos taquígrafos improvisados tomaban notas, pero éstas sólo resumían incoherencias. Estaba malherido y apenas podía hablar. Tenía seca la garganta y clamaba de sed. Alguien, compadecido, le dio una bebida gaseosa. La sangre le manaba de una herida en la frente y él, sin tener un pañuelo para secarse, se la limpiaba de cuando en cuando con la solapa del sobretodo. Impacientes sus verdugos, en cierto momento le anudaron una cuerda alrededor del cuello. "Péguenme un tiro o dénme un revólver

para matarme; ¡después me cuelgan!" —propuso en su horrible angustia.

Vivo aún, lo suspendieron del farol; pero la cuerda se rompió y el cuerpo cayó pesadamente sobre las baldosas ensangrentadas. Estaba agonizando. Se oyeron en ese momento dos tiros seguidos y cesó el estertor en su pecho. Un sacerdote se acercó e hizo la señal de la cruz sobre el cadáver, que luego fue colgado.

La luz de un rayo rasgó el horizonte lejano. Gruesas gotas de lluvia comenzaron a caer sobre la ciudad, dispersando a la multitud (105).

---

(105) Esta breve descripción es rigurosamente exacta, inclusive en detalles como el de la tempestad que estalló aquella tarde del 27 de septiembre de 1946, y la prensa de La Paz así la refirió al día siguiente, aunque en otros términos.

LA SENDA DEMOCRATICA

Después de la sombría y trágica nota de los colgamientos, el pueblo boliviano ingresó a una etapa de tranquilidad, de orden y de trabajo.

Los principales jefes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) y de la RADEPA, asilados en las Embajadas extranjeras, salieron a su vez de Bolivia, para concentrarse en la Argentina, haciendo de Buenos Aires su cuartel general.

Por otra parte, la Junta de Gobierno cumplió su palabra en el sentido de convocar a elecciones presidenciales y parlamentarias. Se quebró esta vez la turbia tradición de que el Presidente provisional pasara a ser proclamado Presidente Constitucional de la República por un Congreso de incondicionales, escogido e impuesto desde el propio Palacio de Gobierno. Además, se resolvió que la elección del Jefe del Estado se hiciera por voto directo del pueblo, conforme a la ley.

No faltaron las tentaciones para decidir al Presidente de la Junta de Gobierno, Tomás Monje Gutiérrez, a que se quedara en el poder o por lo menos a que fuera candidato en las elecciones. Incluso el Partido Liberal, en un documento público, sostuvo que aquél "sería el único candidato capaz de polarizar en torno suyo la voluntad nacional". Pero el magistrado —probo, austero, sin bajas ambiciones— declinó el ofrecimiento que se le hacía y en un Mensaje al pueblo, el 1º de octubre de 1946, dijo entre otras cosas: "No quiero quebrantar la promesa que hice prolongando indefinidamente mi

permanencia en el gobierno. Cumpliré mi compromiso de presidir elecciones puras. Aspiro a que ellas sean las más inmaculadas de nuestra historia. Y allí concluirá mi obra".

El Frente Democrático Antifascista (FDA), conjunción de fuerzas democráticas que había sostenido tenaz lucha contra el totalitarismo en el poder, hasta la revolución libertadora, intentó mantener su cohesión y sugirió que se proclamara un candidato de unidad nacional; pero la idea no fue aceptada y pronto las fuerzas democráticas aparecieron divididas en torno a dos candidatos a la Presidencia de la República: Enrique Hertzog y Luis Fernando Guachalla.

Médico de profesión y catedrático de la Universidad de La Paz, el primero, tenía una limpia trayectoria política. Había sido diputado, senador y Ministro de Estado. En el curso de la guerra del Chaco, al renunciar el cargo de Ministro de Defensa Nacional, se incorporó al ejército, en el frente de batalla, como soldado, constituyendo ejemplo de devoción patriótica. Durante el gobierno de Villarroel fue perseguido, torturado en el Panóptico y confinado a regiones inhospitalarias del país. Estaba formado en la escuela de un gran caudillo civil: el Presidente Salamanca, modelo de firmeza, de honestidad, de virtudes ciudadanas. Apoyaba a Hertzog una reciente alianza de fuerzas políticas: el Partido de la Unión Republicana Socialista (PURS), principalmente reagrupación de aquel otro gran partido que fundaran Pando, Escalier, Salamanca, Saavedra, Ramírez y Canelas, hacía ya treinta años, para combatir al liberalismo en el poder.

Guachalla, abogado y diplomático, era apartidista, independiente, ajeno a las pasiones y a los odios de la política interna. Su lealtad con la democracia lo había llevado al destierro durante el gobierno de Villarroel. Espíritu sereno, amplio, comprensivo, tenía la visión del hombre que ha vivido largos años fuera del país y que, al mismo tiempo que ha acrecentado su amor por la patria, ve a ésta en su verdadera realidad, sin el telón de la cercanía y sin la inevitable formación del prejuicio cotidiano. Era el hombre de la perspectiva clara, del recto pensar y del recto proceder. Alrededor de su nombre se hacía una renovación en la política boliviana y

además la conjunción de partidos de derecha, de centro y de izquierda: el Partido Liberal, el Partido Social Demócrata y el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR).

Acompañaba a Hertzog, como candidato a la Vicepresidencia de la República, Mamerto Urriolagoitia, un luchador político inflexible y que, apresado juntamente con los senadores Calvo y Capriles, senador también él, sólo por milagro salvó de la muerte, en aquella oscura madrugada del 20 de noviembre de 1944.

Con Guachalla presentaba su candidatura a la Vicepresidencia el Rector de la Universidad de Sucre, Guillermo Francovich, apartidista también, hombre de estricta formación universitaria, escritor, profesor y filósofo de prestigio nacional e internacional.

Analizadas las dos candidaturas, la de Hertzog representaba la vuelta a la política anterior a la guerra del Chaco, al pasado, a los métodos ya empleados durante los gobiernos de Saavedra y Salamanca, y por otra parte, sin embargo de sus enunciaciones doctrinarias y de su denominación socialista, se acercaba más a la derecha que a la izquierda.

La de Guachalla significaba una nueva orientación de procedimientos y de principios, encaminada principalmente a la unidad, a la conciliación y a la tolerancia. Envolvía el repudio de la violencia y de la coacción, el reconocimiento de la oposición legal y de la libre crítica, la defensa de las cuatro libertades proclamadas por Roosevelt y, fundamentalmente, la aproximación al pueblo, enunciando en su programa la implantación de una "política orientada hacia la formación del obrero y del campesino y al mejoramiento de sus condiciones de vida", al "cooperativismo, especialmente en los centros mineros y agrarios", y a la "educación política y administrativa de la clase trabajadora, mediante su participación en organizaciones estatales". Aunque sustentada por fuerzas políticas antagónicas —liberalismo y semicomunismo— era en realidad una candidatura de centro-izquierda y de sensibilidad social, a la manera de aquella que triunfó en Estados Unidos con el Presidente Franklin Délano Roosevelt.

La campaña electoral fue intensa, vehemente, pero sin

odios ni estridencias, caballeresca en el fondo y en la forma. Se batieron los candidatos, mas no como enemigos, sino como simples adversarios, guardándose el respeto personal y la consideración que ambos merecían.

Efectuadas las elecciones el 5 de enero de 1947, el resultado fue incierto. Había escasísima diferencia de votos: solamente 443. Al conocerla, Guachalla se apresuró a aceptar el triunfo de Hertzog. No quiso esperar siquiera el pronunciamiento del Congreso. Llevado de un profundo escrúpulo personal, reconoció su derrota. Más aún: fue a felicitar a su adversario. Y dirigiéndose a la opinión pública se expresó así: "Que nadie se sienta defraudado. Todos hemos cumplido con nuestro deber. Si unos pocos votos llevan a unos al poder y a otros a la sana oposición, está bien: pudo ser a la inversa. No debe haber vencedores ni vencidos en ese torneo de civismo. Ni saber ganar, ni saber perder. Digamos, más bien, saber servir".

El espectáculo era dignificante y nuevo en Bolivia. A lo largo de la historia política del país, el vencido de hoy, después de discutir su derrota, se convertía en el revolucionario de mañana. No estaba dentro de los usos nacionales esa práctica que con justicia enorgullece a las grandes democracias del mundo y que, por ejemplo en Estados Unidos, hacía decir al gobernador de Illinois, Adlai Stevenson, al conocer el triunfo de su adversario: "Es tradicional que los norteamericanos luchen enconadamente antes de realizarse una elección. También es tradicional que se unan después de realizada la jornada electoral. El pueblo ha emitido su veredicto y me complazco en aceptarlo".

Las elecciones habían sido, además, de una corrección extraordinaria, tan puras como las anunciara el Presidente de la Junta de Gobierno en su Mensaje al pueblo, unos meses antes. Así lo atestiguaron los periodistas extranjeros que las presenciaron, y entre ellos los representantes de "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "La Nación", de Santiago, y de "El Comercio" y 'La Prensa", de Lima.

El 10 de marzo se efectuó la trasmisión del mando al Presidente electo, Enrique Hertzog. Ese mismo día, pasada la ce-

remonia en el Congreso, el ex Presidente de la Junta de Gobierno, Tomás Monje Gutiérrez, volvió a su retiro, solo, apegado a su invariable modestia y a su deseo de pasar siempre inadvertido. Ni una sola vez había querido usar la banda o la medalla presidencial, que por derecho o por resultado de la fuerza se colocaban los Presidentes al entrar al Palacio Quemado, como símbolo de poder, desde el Libertador Bolívar, padre y fundador de la República. Después de haber contribuido a salvar al país de la anarquía y de haber servido de árbitro imparcial en las elecciones más limpias de la historia boliviana, regresaba a su hogar, pobre, lindante en la miseria, sin aceptar honor ni puesto alguno, olvidado de los que hacía pocos días lo aplaudían y a quienes ya no podía servir, pero señalado indeleblemente al odio del totalitarismo por lo que había de símbolo en su acción y en su nombre. Recto, prudente, sereno, había salvado el prestigio de la magistratura boliviana, y si algo podía reprochársele era, no su exceso de autoridad sino su debilidad y aun su falta de coraje para enfrentarse a la multitud desbocada, en aquel 27 de septiembre, día de los trágicos colgamientos, que debió evitar aún a riesgo de perder su propia vida...

El Presidente Hertzog inició su gobierno rodeado de una gran simpatía popular, y desde el primer momento quiso hacer una política de unidad democrática, llamando a colaborar con él a sus adversarios en las recientes elecciones. Pronto quedó organizado un Ministerio de unidad nacional, del que entraron a formar parte las dos principales fuerzas políticas que habían sostenido la candidatura de Guachalla: el Partido Liberal y el Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR). Más todavía: el propio candidato derrotado, Luis Fernando Guachalla, aceptó la jefatura de ese Ministerio, ocupando la cartera de Relaciones Exteriores. Fue aquélla, en verdad, la más auténtica época democrática en Bolivia, y el país parecía haber ingresado definitivamente a una nueva era civil y civilizada, reflejándose ese hecho en un efectivo prestigio internacional, logrado sin propaganda y emergente de la propia realidad boliviana.

Algunos meses después, en diciembre, se celebraron elec-

ciones municipales, las primeras desde la guerra del Chaco, o sea, después de doce años en que el gobierno tenía bajo su dominio a las municipalidades.

Al año siguiente, en 1948, el Presidente Hertzog visitaba las minas de Corocoro, Catavi y Huanuni, siendo recibido con inequívocas muestras de afecto por los obreros, cuya adhesión había comenzado a conquistar sobre todo por su política social orientada hacia la aprobación de la ley del Seguro Obligatorio y a la preparación del Estatuto agrario.

En cuanto a la prensa, gozaba de excepcional libertad, demostrándose así la plenitud del régimen democrático, incompatible con la censura o con la persecución a las ideas. "Nunca, ni en los momentos de mayor apremio, intenté amordazarla —decía más tarde con orgullo el Presidente Hertzog—, y aunque algunas veces la libertad otorgada degeneró en el más deplorable libertinaje, si cien veces se me presentara la ocasión, otras tantas volvería a otorgar esa libertad irrestricta, convencido como estoy de que los excesos en que incurre la prensa encuentran su antídoto en el recto criterio de la opinión pública" (106).

A pesar de todo, el totalitarismo desplazado del poder no podía resignarse a seguir la senda democrática y pronto comenzaron las conspiraciones para derrocar al gobierno libremente elegido en enero de 1947. Las autoridades encargadas de la conservación del orden público denunciaban haberlas descubierto con tal frecuencia, que ya nadie creía en ellas y aun se las tomaba en broma. Pero más tarde los propios conspiradores del MNR se encargaron de revelar la efectividad de los intentos revolucionarios. "Debíamos seguir una lucha permanente, constante, y *conspirar día tras día* y crear una conciencia revolucionaria en el país, porque al fin y al cabo teníamos que terminar derrotando a la rosca" —declaró el propio jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro (107). Y otro de los dirigentes del partido, Alfredo Candia G., refería: "Nuestro

(106) Documento de su dimisión a la Presidencia de la República.

(107) "Discursos y mensajes", Víctor Paz Estenssoro, Buenos Aires, 1952, Pág. 57.

grupo de tenaces revolucionarios organizó, si la memoria no me es infiel, algo más de catorce conspiraciones, de cuyas consecuencias muchos fuimos a dar a la cárcel, al confinamiento o al destierro. Confieso hoy, hidalgamente, a nombre de todos mis compañeros de conspiración, que Mollinedo (Ministro de Gobierno) y Millán (Jefe de la policía de La Paz) no sufrían de obsesión revolucionaria psicopatológica... Se conspiraba en todas partes: en la cárcel, en Coati, en el destierro y hasta en los barrancos y cuevas de Llojeta y el cerro del Calvario de La Paz" (108).

Todo ese proceso revolucionario, ese constante conspirar, esa diaria tensión frente al posible asalto subversivo, no sólo dificultaban y hacían casi imposible la realización de una obra de gobierno, sino que provocaban la inevitable reacción de las autoridades, mediante persecuciones, apresamientos y otras medidas defensivas aplicadas a veces con rigor y fuera de las verdaderas disposiciones de la ley.

El resultado, por otra parte, era favorable al MNR, porque su papel de perseguido despertaba simpatía en el pueblo, inclinado por elemental instinto hacia quienes aparecen víctimas de la injusticia. Si se agrega a eso su propaganda incansable, valiéndose de medios demagógicos y especialmente explotando los errores del gobierno y las turbias flaquezas de la camarilla de partido que rodeaba al Presidente Hertzog, se explica en cierto modo el éxito que el MNR alcanzó en las elecciones parlamentarias del 1º de mayo de 1949 y las cuales, tanto por calculada provocación de los candidatos triunfantes como por ciega torpeza de la policía, tuvieron el epílogo sangriento de varios muertos y heridos en las calles de La Paz.

Pocos días después, el Presidente Hertzog, minado por los desengaños, enfermo a consecuencia de la constante tensión nerviosa, fatigado del poder, reunía en su despacho del Palacio Quemado al Vicepresidente de la República, a los Ministros de Estado, a los jefes del partido de gobierno (PURS), del Partido Liberal y del Partido Social Democrático, al Comandante en Jefe del Ejército y al Jefe del Estado

(108) "El Diario", La Paz, 21-7-1952.

Mayor General. "Con voz y semblante de cansancio —cuenta el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Fernando Guachalla— y luego de analizar la situación del país y sus esfuerzos para defender las instituciones republicanas, inesperadamente, en un ambiente de profundo silencio y de grande expectación, leyó una carta dirigida al Vicepresidente, en la cual expresaba su decisión de dimitir y de entregarle el mando".

Todos los que escuchaban al Presidente Hertzog presionaron en su ánimo para que, en vez de dimitir, entregara el mando sólo con carácter temporal al Vicepresidente de la República, agregando la reflexión de que, por otra parte, únicamente podía renunciar ante el Congreso, de acuerdo a las prescripciones de la Constitución Política del Estado.

Esa decisión de carácter temporal fue la que adoptó el Presidente Hertzog y al día siguiente viajó a Chulumani, aldea tropical no muy distante de La Paz, después de entregar el poder al Vicepresidente Urriolagoitia. Al salir del Palacio Quemado daba la impresión "de una honda crisis de nervios desbaratados, de abatimiento", escribe el Ministro Guachalla.

Con su alejamiento —nadie podía asegurar si temporal o definitivo —se abría una interrogación para Bolivia, encauzada hacía ya más de dos años en la senda de la democracia.

Alucinados por los dirigentes políticos del MNR, los obreros de las minas de estaño se habían alejado cada vez más de la senda democrática y unidos en torno a Juan Lechín Oquendo, miembro de aquel partido, lo eligieron senador por Potosí. Era el cauce legal y había que respetarlo. Pero el gobierno, alarmado por los constantes intentos revolucionarios y por la creciente agitación subterránea, resolvió proceder con energía, característica que, incluso reorganizando el Ministerio, al hacerse cargo del poder, quiso demostrar el Vicepresidente Mamerto Urriolagoitia. Para ello apresó y desterró al senador minero, violando así la inmunidad parlamentaria de éste.

Al día siguiente —29 de mayo de 1949— estalló la huelga en Catavi y, en represalia por la captura de su *líder*, los obreros tomaron en rehenes a los ingenieros yanquis de las minas, creando así una difícil situación al gobierno. Además, fueron cortadas las comunicaciones ferroviarias y telefónicas con Oruro y con el resto de la república, dejando aisladas las minas de estaño.

Frente a esa situación, el gobierno decretó el estado de sitio y envió tropas del ejército para rescatar a los ingenieros. Los obreros de las minas no se intimidaron. Al contrario: emplearon cartuchos de dinamita y, en nueva represalia, mataron a los ingenieros norteamericanos T.H.O. Connor y Albert Kreslig, que tenían en su poder; abusaron de la esposa del primero e hirieron gravemente a los ingenieros William Cook y Pat Green. Se sucedieron escenas horribles en uno y otro lado. Muertes en masa: caían mujeres y niños, segados por

las ametralladoras, en una confusión trágica. Al final, la Patiño Mines anunció que había cuarenta muertos y ochenta y tres heridos; pero nunca se supo con exactitud cuál era el número de víctimas.

La Embajada de Estados Unidos, por instrucciones de su gobierno, decidió evacuar a todos los ingenieros norteamericanos de las zonas de peligro. No quedó uno solo en las minas de estaño. Y el departamento de Estado declaró que se sentía "consternado al conocer los graves sucesos que tuvieron lugar en Catavi, el 28 y 29 de mayo, y que dieron como resultado muchos muertos" (109).

Los obreros de casi todo el país se solidarizaron con los trabajadores de las minas. Pararon las fábricas en los alrededores de La Paz. Quedaron paralizados los ferrocarriles.

En realidad, no se trataba de un conflicto social sino político, para amparar a uno de los altos dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), el senador Juan Lechín Oquendo, lanzando a los obreros mineros al sacrificio, y así vino a comprobarlo el ataque, sincronizado con esos sucesos, que el jefe de aquel partido, Víctor Paz Estenssoro, hizo contra el pueblo de Villazón, situado en la frontera, con la complicidad de las autoridades argentinas. Efectivamente, acompañado de los principales dirigentes del MNR se trasladó desde Buenos Aires. "Consideré un deber hacerme presente en Bolivia —confesó después él mismo—, y con algunos de mis compañeros de exilio intentamos entrar atacando Villazón. Eran los días de fines de mayo de 1949" (110).

Refiriéndose a ese hecho, Alberto J. Caride, político argentino, refugiado en el Uruguay, en su libro titulado "Infiltración justicialista en América" expresaba lo siguiente: "Se produjo un ataque armado contra la localidad fronteriza de Villazón. Exilados bolivianos se concentraron en la localidad argentina de La Quiaca, y Víctor Paz Estenssoro efec-

(109) Cablegrama de la AP, Washington, 31-5-1949. "El Mercurio", Santiago.

(110) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes". Buenos Aires, 1952. Pág. 56.

tuó las transmisiones radiales desde el norte argentino, incitando a la rebelión... Nosotros que conocemos el régimen policial argentino, donde una reunión de más de cuatro o cinco personas es considerada por la policía como violación al edicto de reunión; donde los allanamientos en busca de armas se efectúan sin ningún requisito judicial y donde la gendarmería, cuerpo militar creado exclusivamente para guardia de fronteras, es tan poderosa como un verdadero ejército, nosotros, digo, nos damos perfectamente cuenta de que tal ataque a una ciudad vecina de frontera no pudo efectuarse sin la consciente complicidad del gobierno peronista".

A pesar de la gravedad de todos esos hechos, el gobierno boliviano logró dominar la situación y el 2 de junio el Presidente interino, Mamerto Urriolagoitia, llegó a un acuerdo con los obreros del país, que se reincorporaron a sus labores, aceptando las indemnizaciones prometidas a las familias de los mineros muertos en Catavi y Siglo XX.

Posteriormente, el gobierno de Bolivia hizo una formal reclamación diplomática al gobierno argentino, señalando casos precisos, que no admitían réplica, acerca de la acción sediciosa llevada a cabo desde la Argentina por los proscritos bolivianos, dirigentes del MNR. "El exilado Víctor Paz Estenssoro —decía entre otras cosas la respectiva nota—, que residía en Buenos Aires, se trasladó al norte argentino y difundió, a horas 0.30 del día 2 de junio, por una radio instalada en Abra-Pampa, provincia de Jujuy, una proclama revolucionaria". Refiriéndose a los actos delictuosos cometidos, como el de "incursión a mano armada a territorio boliviano desde la población argentina de La Quiaca" y a la concentración de revolucionarios "en las poblaciones argentinas de Pocitos, Aguaray y Tartagal", invocaba los tratados internacionales vigentes entre ambos países y pedía que a los ciudadanos bolivianos cuyas actividades señalaba, "se les fije diferentes zonas de residencia en las ciudades que juzgue adecuadas el gobierno argentino, a fin de poner término a la incesante labor de agitación y prevenir la repetición de incursiones armadas".

El gobierno argentino, fracasado ya el intento revolucionario de los dirigentes del MNR, en la imposibilidad de negar las acusaciones contenidas en la reclamación diplomática de la Cancillería de La Paz, dictó un decreto firmado por el Presidente Perón y por los Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, el 2 de julio, invitando "a abandonar el territorio de la república" a algunos de los desterrados bolivianos y entre ellos al jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, y fijó lugares de residencia a varios otros, en distintas ciudades argentinas.

Tres meses después, el 26 de agosto, el proceso sedicioso del MNR, esta vez con la cooperación del POR (Partido Obrero Revolucionario), de declarada filiación comunista-trotskista, culminaba en una revolución y eran sorpresivamente depuestas las autoridades de Santa Cruz, Cochabamba, Oruro, Potosí y Sucre.

En La Paz, cuando los revolucionarios se disponían a entrar en acción, fueron apresados por la policía, encontrándose en su poder gran cantidad de explosivos, armas y municiones, a la vez que abundante propaganda para ser distribuida.

Esa medida desbarató el plan general revolucionario. Sin embargo, la situación era muy grave para el gobierno, porque los sediciosos tenían en su poder el oriente, el centro y el sur de la república, y además impedían el acceso a las minas de estaño y a los yacimientos petrolíferos de Camiri y Sanandita.

Pero el Presidente Urriolagoitia aceptó el reto del MNR y del POR. "La conspiración totalitaria no representa sino una minoría de elementos audaces, cuyos excesos serán reprimidos y dominados" —dijo dirigiéndose al pueblo boliviano, en la noche del 27 de agosto. Y agregó: "Si es preciso luchar en las calles, yo mismo lucharé en ellas, para mostrar al pueblo que soy digno de su coraje y de su heroísmo, y que tengo, como él, la pasión por la libertad".

Esa noche y las siguientes salió el Presidente Urriolagoitia del Palacio, embozado y a la cabeza de un grupo de voluntarios, a patrullar las calles de La Paz.

La opinión pública reaccionó de inmediato en favor del gobierno. Decretada la movilización general de las reservas de 1945, 1946, 1947 y 1948, miles de jóvenes se presentaron en los cuarteles y el 30 de agosto desfilaron por la ciudad de La Paz,

siendo entusiastamente aplaudidos. Hubo también cabildo abierto, tras una tentativa de los aviones revolucionarios de bombardear La Paz, llegándose a tres principales conclusiones: "1ª, afirmar la unión y solidaridad del pueblo de La Paz frente al peligro que representa la guerra civil encendida en la república; 2ª, apoyar moral y materialmente al gobierno constitucional; 3ª, protestar por el ataque aéreo consumado contra la ciudad".

A su vez, los partidos políticos de tendencia democrática cerraron filas en torno al gobierno. Haciendo un llamamiento "a la ciudadanía del país", el Partido Liberal, entre otros, pidió que aquélla se "movilizara espiritualmente, en el sentido del orden y la concordia", y aplaudió "la oportunidad y eficacia con que había procedido el Jefe del Estado".

La Confederación Sindical de Trabajadores protestó "por la nueva subversión nazi-fascista criolla que pretendía encaramarse en el poder, a objeto de anular los derechos y libertades ciudadanas". La Unión Sindical de Trabajadores Fabriles publicó también una declaración, expresando que "las exorbitantes ambiciones de unos cuantos políticos no deben continuar perturbando el normal desenvolvimiento del país", condenando enérgicamente "los actos de violencia que sólo traen miseria y ruina", y haciendo un llamado "al obrerismo del país y a los políticos en general hacia la concordia y la fraternidad".

En cuanto a los obreros de las minas, cuyo *líder* y miembro del MNR, Juan Lechín Oquendo, continuaba en el destierro, en el primer momento se inclinaron a la revolución, produciéndose nuevos actos de violencia, con derramamiento de sangre, en Catavi; pero posteriormente decidieron mantenerse neutrales en la guerra civil ya iniciada. Un comunicado de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB) señalaba la posición de ésta y expresaba que se mantendría "al margen de los sucesos que enlutan a la patria, ya que su línea sindical le inhibe de intervernir en asuntos políticos", y pedía a "los compañeros trabajadores observen calma y serenidad hasta la total normalización del país".

El Congreso, que se hallaba en su período de sesiones ordinarias, autorizó inmediatamente al Poder Ejecutivo para declarar el estado de sitio en toda la república.

De su parte, el ejército cumplió, sin vacilación, su deber de defender al gobierno constitucional y libremente elegido por el pueblo.

Restablecida la tranquilidad en Oruro, donde los revolucionarios se desbandaron tras un infructuoso ataque al cuartel de un regimiento, las tropas leales avanzaron sobre Cochabamba, sitiando esta ciudad y capturándola después de breve lucha.

En la ciudad de Potosí los obreros que trabajaban en los socavones del Cerro Rico se solidarizaron con la revolución; hubo varios combates y los rebeldes fueron derrotados, quedando destruidos algunos edificios y numerosas víctimas en las calles.

Sucre fue tomada y retomada dos veces. Antes de rendirse, desde las torres de la Catedral los rebeldes dispararon ráfagas de ametralladoras sobre la multitud indefensa y reunida en la plaza, frente a las puertas de la iglesia, causando numerosas víctimas.

Santa Cruz resistió mayor tiempo y en esa ciudad se constituyó la Junta revolucionaria de gobierno que proclamó Presidente al jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, y condensó su programa en esta forma: "Gobierno dirigido por el MNR, con la cooperación de campesinos y mineros; construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz; felicidad para la mayoría del pueblo..."

Desde la Argentina, los dirigentes del MNR volvieron a trasladarse a la frontera y penetraron, provistos de dinero y de armas, en territorio boliviano. La ciudad de Yacuiba fue tomada y saqueado el Banco Central. Por otra parte, la prensa de La Paz reveló la existencia de armas argentinas en poder de los rebeldes y reprodujo fotográficamente la inscripción que llevaba uno de los tantos fusiles-ametralladoras capturados: "Carabina automática Ballester-Rigaud.—Patente 45275-45276-45408. Industria Argentina.—Fabricado por Hafdasa.—Buenos Aires".

Para contrarrestar esa revelación, los rebeldes se valieron

entonces de un recurso exento de todo escrúpulo: acusaron a su vez al gobierno chileno de proporcionar armas al gobierno boliviano y de parcializarse en la guerra civil.

Sirvió de pretexto para esa acusación la simpatía manifestada por el Presidente de Chile, Gabriel González Videla, en favor de la democracia boliviana, mediante un cablegrama dirigido al Presidente Urriolagoitia que decía así: "Frente al nuevo intento para derrocar por la violencia las instituciones democráticas de esa República, instigado por elementos que ponen en peligro la convivencia pacífica dentro de las normas jurídicas de las naciones del continente, envío a Vuestra Excelencia los votos que formulo, en nombre de la democracia chilena, por el éxito de los esfuerzos en que patrióticamente está empeñado el gobierno de Vuestra Excelencia, con exacto sentido de que la democracia y la paz son inseparables".

Ese mensaje interpretaba en realidad a la opinión pública de Chile. Glosándolo, uno de los grandes diarios de Santiago decía lo siguiente: "Sintetiza en verdad los cordiales anhelos de nuestro país, sin hacer distingos ni reservas: deseamos los chilenos, sinceramente, el restablecimiento del orden constitucional en Bolivia" (111). A su vez, otro importante periódico decía así: "En este mismo predicamento están todos los chilenos y el Presidente de la República captó el pensamiento de los ciudadanos de este país libre" (112). Incluso un diario de la oposición se expresaba en esta forma: "Esas palabras traducen exactamente los anhelos más íntimos del pueblo de Chile y son fiel reflejo de los sentimientos fraternales para con la noble nación boliviana que supo defender virilmente su libertad amenazada y sus instituciones fundamentales" (113).

En el Senado de Chile, un parlamentario socialista, Salvador Allende, opositor al gobierno, se expresó así: "Se ha producido en Bolivia una sublevación militar apoyada en un

(111) "El Mercurio", 31-8-1949.
(112) "La Hora", 3-9-1949.
(113) "El Diario Ilustrado", 25-9-1949.

sector civil de raigambre totalitaria, y lo que comenzó en conato se transforma en una guerra civil. Tengo antecedentes para sostener que, además de Cochabamba y Santa Cruz, están en poder de los facciosos Camiri y Yacuiba. Camiri es una región militar, sector de grandes riquezas petroleras de Bolivia y limítrofe con la Argentina. Desde allí, seguramente, ha de hacerse la resistencia armada contra el gobierno legítimo". "¿Será posible —continuaba— que ante esa nueva demostración de la fuerza luchando contra la Constitución y la ley, los gobiernos democráticos la contemplen impasiblemente? ¿Acaso, a través de Camiri, cierto sector del gobierno argentino no ayudará a los facciosos? Yo sostengo que sí... A plena luz se hará el tráfico de armas por los interesados en derrocar al gobierno de Bolivia y si eso se logra se habrá cerrado el círculo de hierro dentro del cual quedará encastillada la democracia chilena" (114).

Por lo que se refiere a la acusación hecha por los facciosos contra el gobierno chileno y que después llegó al absurdo extremo de afirmar que el Presidente González Videla había enviado a Bolivia cinco mil carabineros disfrazados con uniformes bolivianos y los cuales al llegar a las minas de Catavi se negaron a disparar contra los trabajadores, la Cancillería de la Moneda hizo una rotunda rectificación: "El gobierno de Chile declara que esa información es totalmente falsa —decía el comunicado que publicó el 2 de septiembre de 1949—. Ni un solo ciudadano chileno, ni una sola arma chilena, han sido puestos a disposición del gobierno de Bolivia". "El gobierno de Chile reitera, no obstante —agregaba—, los votos que formulara el Presidente de la República por el triunfo del gobierno democrático constitucional y amigo de la nación hermana".

Quedaba así aclarada en forma veraz y franca la posición del gobierno chileno, simpatizante en el terreno de los principios y de los ideales con la causa democrática de Bolivia, pero completamente ajeno a cualquiera intervención o ayu-

(114) Versión de la sesión de 30 de agosto de 1949. "El Mercurio", 31-8-1949.

da material. Nada, ni siquiera un alfiler, dio el gobierno de Chile al gobierno boliviano durante la guerra civil del año 1949, y esa verdad histórica, que destruye la calumnia recogida también por los adversarios del Presidente González Videla en su propio país, nadie podrá contradecirla jamás sobre una base que merezca fe.

De otra parte, no fue el Presidente de Chile el único que asumió esa actitud simpatizante con el gobierno constitucional de Bolivia. La tuvieron igualmente los Presidentes del Uruguay, Ecuador y Cuba, y así consta en un comunicado que se publicó en la prensa de La Paz, el 29 de agosto de 1949.

Además, la prensa democrática continental se pronunció en igual sentido y aun con mayor energía que la prensa chilena. El "Washington Post", por ejemplo, decía lo siguiente: "Aparte la amenaza que representa para el gobierno constitucional, la revolución que transtorna actualmente a Bolivia tiene dos rasgos sumamente significativos. En primer término, es un resurgimiento del tristemente célebre MNR, o sea el Movimiento Nacionalista Revolucionario que en 1943 engañara al Departamento de Estado, excepción hecha del Secretario de Estado Hull; el MNR es el retoño ideológico del nazismo. En segundo lugar —y esto no es menos importante— el aliado del MNR en los asaltos actuales es el Partido Obrero Revolucionario (POR), comunista. He ahí un ejemplo impresionante y trágico de la alianza nefanda, aunque natural, entre las extremas derecha e izquierda con objeto de acabar con un gobierno popular. El MNR reaparece como un cáncer" (115). Y "El Tiempo", de Bogotá, se expresaba en esta forma: "La peligrosa acción revolucionaria que ahora se adelanta contra el gobierno constitucional de La Paz, obedece a las directivas de una misma conjura internacional; de esa conjura contra la democracia, que acaso fuimos los primeros en denunciar cuando se produjeron sus manifestaciones iniciales e inequívocas" (116).

(115) 30-8-1949.
(116) 29-8-1949.

Desde su retiro de Chulumani, el Presidente Hertzog no vaciló en solidarizarse con la posición del gobernante interino y le envió un mensaje telegráfico el 27 de agosto. "No es posible —le decía entre otras cosas— que vuelvan a instaurarse los métodos de violencia y las tácticas sanguinarias que tanto afrentaron nuestra democracia en épocas pasadas. Estoy seguro de que los enemigos de la libertad y de la ley serán vencidos por la ciudadanía democrática y por las fuerzas armadas de la nación".

La última batalla de la guerra civil, que sólo duró unas cuantas semanas, tuvo lugar en el desfiladero de Incahuasi. Sobre todo con el concurso de la juventud, la cual llenó los cuarteles y se batió heroicamente en defensa de la democracia y del gobierno constitucional, triunfó éste ampliamente. Aclamado en La Paz, durante una inmensa manifestación popular, el Presidente interino hizo un llamamiento a la serenidad: "Reconciliada la familia boliviana —dijo—, es condición indispensable que desaparezcan el odio y la sed de venganza, así como los objetivos interminables del desquite".

Aproximadamente un mes más tarde, el 18 de octubre, enviaba el Presidente Hertzog su renuncia irrevocable al Congreso, mediante un documento lleno de emoción patriótica y en el que explicaba los actos de su gobierno, a la vez que el convencimiento de que su quebrantada salud le impedía reasumir sus altas funciones. "Nunca mis manos se mancharon en peculado alguno —decía—. Me voy más pobre que el día en que me presenté ante vosotros a jurar la Presidencia Constitucional de la República, ya que sólo he acrecentado mis deudas". Imitando al Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, primer Presidente de Bolivia, en su histórico mensaje al Congreso de 1828, agregaba: "Quedo desde ahora a la disposición del Honorable Congreso para responder de cualquiera acusación que se formulara por mis actos en el ejercicio de mis funciones y, respetuoso de las leyes, me someto incondicionalmente al veredicto nacional".

Aceptada la renuncia del Presidente Hertzog, el Vicepresidente Urriolagoitia legal y definitivamente se hizo cargo del poder, que a su vez le correspondía entregar a quien eligie-

ra el pueblo, el 6 de agosto de 1951. Estaba entonces en el apogeo de su popularidad. Había vencido en la guerra civil, defendiendo la Constitución. Y el país, olvidando los horrores de la lucha fratricida, cansado de tantas revoluciones y cuartelazos a lo largo de su historia, se acogía a "la única servidumbre que no mancha: la servidumbre de la ley".

Pero los revolucionarios no se dieron por vencidos. Dejando atrás la huella de la sangre vertida, siguieron conspirando, fanáticos siempre, y al reconcentrar sus efectivos y lanzarse a la lucha clandestina, no levantaron ya el brazo en alto, a la manera de Hitler, el máximo inspirador de su programa y de sus actos, sino que se apropiaron del signo de la democracia, de la V de Churchill, de esa V de la victoria que, antes de morir, hiciera uno de los fusilados al amanecer, en Challacollo, el 20 de noviembre de 1944. Y la interpretaron así: *"¡Volveremos, venceremos, vengaremos!..."*

LA GRAN COBARDIA

Las torturas en el Panóptico nacional y en el cuartel del regimiento "Calama", el secuestro de Hochschild, la tentativa de asesinar al diputado José Antonio Arze, la cruel matanza de indios en "Las Canchas", los fusilamientos de Challacollo y, finalmente, los crímenes de Chuspipata y Tipuani, no tuvieron la más mínima sanción durante el gobierno de Villarroel y del MNR. Ejecutados por las autoridades policiales, constituían la aplicación de un sistema calcado del nazismo, prescindente de la ley y del Código penal. "En los sistemas alemán y ruso —explica el escritor boliviano Franz Tamayo— existe la institución llamada de las purgas políticas. Consiste en la supresión radical y fulmínea de todas las fuerzas políticas que en un país dado pueden por su acción libre oponerse al nuevo régimen totalitario de sojuzgamiento y esclavitud. Así obró Hitler. Así Stalin. Este último extendió su brazo hasta México. Así debía hacer Villarroel. Así comenzó a obrar para cumplir el enorme plan. Así comenzó a ejecutar fusilando de una vez a doce ciudadanos" (117).

Mas los crímenes no sólo dejaron de tener castigo: la impunidad de ellos fue consagrada por la Convención Nacional, de la que habían desaparecido —asesinados, encarcelados o proscritos— los senadores y diputados de la oposición. En efecto, poco tiempo después de cometidos los crímenes de noviembre de 1944, aquélla aprobó una ley en los siguientes

(117) Artículo titulado por su autor "Tamayo rinde cuenta" y publicado en "Ultima Hora", La Paz, 18-1-1947.

términos: "Amnistíase a las personas comprendidas en todos los delitos y hechos políticos del movimiento contrarrevolucionario del 19 de noviembre de 1944 y sus emergencias, así como de cualquier otro suceso anterior o posterior a la llamada agitación indigenal..."

Tras de consagrar la impunidad de los crímenes cometidos, delitos comunes en su mayor parte, esa misma Convención Nacional, donde no se escuchó ya una voz de protesta frente a tantas iniquidades, aprobó además una resolución, el 24 de julio de 1945, declarando —¡tremendo sarcasmo!— "a los senadores Luis Calvo y Félix Capriles *héroes civiles de la nación*" y dispuso que sus retratos fueran colocados "en el salón rojo del Palacio Legislativo". Al mismo tiempo, los senadores y diputados, "puestos de pie —decía el acta oficial— guardaron un minuto de silencio".

Se alzó entonces, desde el destierro, interpretando el sentir del pueblo boliviano, la protesta de un gran demócrata: Luis Fernando Guachalla, "conciencia inflexible en un alma intrépida". El 30 de septiembre de 1945, en carta dirigida al Presidente Villarroel, le decía con serena firmeza: "El pueblo de Bolivia tiene derecho a la verdad total sobre la tragedia de noviembre. Quiere saber quiénes fueron los instigadores, cómplices y ejecutores de los crímenes, qué móviles inconfesables perseguían, cómo fueron sacrificados sin proceso ilustres ciudadanos, qué ha hecho el gobierno para castigar a los delincuentes y por qué se refugia en un extraño mutismo frente al dolor y a la indignación de los bolivianos. ¡El pueblo exige la verdad, y por la verdad, justicia!".

La carta de Guachalla desató contra él una campaña de insultos en la prensa oficial; pero divulgada clandestinamente tuvo en la nación entera la resonancia del histórico *"J'accuse"*...

Más tarde, apenas triunfante la revolución libertadora del 21 de julio, al regresar a Bolivia, en declaraciones al diario "Ultima Hora", de La Paz, José Antonio Arze, jefe del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), propuso "la formación inmediata de lo que llamó "nuestro tribunal de Nuremberg".

Aunque alejada de la ley, tenía cierto fundamento la sugestión del *líder* izquierdista. El caso de Bolivia hacía pensar en el de Alemania. "Unos cuantos hombres tuvieron en sus manos todos los aspectos de la vida nacional", decía Ralph C. Albrecht, ayudante del juez Jackson, con motivo del proceso de Nuremberg. Y el coronel Frank R. Wellis, fiscal, expresaba a su vez: "Muchas personas fueron muertas sin orden competente alguna, simplemente porque no agradaban a algún jefe nazi". ¿Acaso en Bolivia no había ocurrido algo semejante?

Pero la idea de formar un tribunal especial no pasó de ahí. Más bien, a requerimiento de las familias de las víctimas, tres jueces instructores fueron encargados del proceso: uno, para todo lo relacionado con la logia secreta militar (RADEPA) y los sucesos del 13 de junio y del 21 de julio de 1946; otro, para los fusilamientos de Challacollo; y el tercero, para los crímenes de Chuspipata y Tipuani.

Sin embargo, pasó el tiempo. El proceso no avanzaba en forma alguna. Nuevos jueces fueron designados. Comenzaron las inhibitorias. Cinco años después un diario de La Paz informaba lo siguiente: "Con la inhibitoria del juez de partido en materia penal, señor Sixto Quijarro, se produce la séptima excusa de los funcionarios judiciales en el proceso que se inició en 1946 y que hasta la fecha no ha ingresado a su fase de juzgamiento público". Y agregaba: "En el Palacio de Justicia se informó que ante la inhibitoria de los jueces penales, el proceso pasará a conocimiento de la magistratura civil" (118).

Si se busca la verdadera causa de esas deserciones al deber, fácilmente se llega a la conclusión de que era la misma que señalaba el fiscal del distrito de La Paz, Nicolás Rodas P., ante la Comisión del Congreso, el 16 de marzo de 1948. Al interrogarle el secretario de dicha Comisión "por qué en su condición de fiscal no había denunciado los crímenes cometidos en Chuspipata y por qué no había procedido al le-

(118) "La Razón", 26-10-1951.

vantamiento de los cadáveres en la forma y modo que prevén las leyes", contestó simplemente:

—¡Por miedo!

Por miedo también e invocando los más diferentes pretextos, todos los jueces instructores de La Paz acabaron excusándose de llevar adelante el proceso. El MNR había resurgido amenazante —"volveremos, venceremos, vengaremos", repetía constantemente —y ante la perspectiva de que llegara de nuevo al poder, temblaban los magistrados a quienes correspondía imponer la sanción señalada por la ley. Era el derrumbe de la justicia minada por el terror...

Paralelamente, al ingresar el país a un período constitucional y democrático, en el Congreso, el 5 de mayo de 1947, se presentó una "proposición acusatoria" por los delitos de "violación de las garantías individuales, defraudación y malversación de fondos fiscales, organización de logias secretas y tenebrosas, violación de la Constitución Política", así como "por los crímenes de Challacollo, Chuspipata, Tipuani y Caquena, y por los asesinatos en masa de obreros y estudiantes durante la semana de julio de 1946".

Planteada así la acusación, de acuerdo a la Constitución Política y a las leyes correspondía al Congreso proceder como jurado nacional y llegar a una de estas dos conclusiones: o dictar auto de acusación contra los sindicados, para que la Corte Suprema de Justicia juzgue en única y última instancia, o sobreseer la causa.

Entre tanto, el Congreso de 1947 desde el primer momento buscó un pretexto para aplazar el asunto: declaró que éste no había sido consignado en el programa de sus labores y resolvió "conocer en la próxima legislatura ordinaria de la proposición acusatoria". Con todo, el 10 de noviembre abrió el "auto cabeza de proceso", disponiendo que se instruya sumario "contra los sindicados, coautores, cómplices, auxiliadores y encubridores de los delitos cometidos", y que se reciban "las instructivas, pruebas de cargo y descargo, etc". Al mismo tiempo, encomendó "la sustanciación del juicio" a la Comisión Mixta de Constitución y Policía Judicial.

El senador López Arce, secretario de esa Comisión, desde

el primer momento desplegó una intensa actividad para documentar el proceso respectivo y organizó veintiún expedientes distintos. Sin embargo, en mayo del año siguiente dirigía una nota al Presidente del Congreso denunciando con singular energía no sólo las dificultades que obstaculizaban su labor, sino también la inactividad de los acusadores y, algo peor aún, "el miedo de algunos de ellos", como textualmente decía, en tanto que hacía notar, con sobrada razón, que "el juicio de responsabilidad era la causa de Bolivia, a la vez que la causa que dio mérito a la revolución del 21 de julio de 1946". Por otra parte, en cumplimiento de su misión pedía a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno que otorguen las facilidades necesarias a los acusados ausentes o prófugos para que regresen al país y para que así puedan defenderse. A pesar de todo, éstos no regresaron, sea por razón de conciencia, sea por temor de no contar con las garantías a que tenían derecho.

Como en el caso de los jueces instructores de La Paz, pasó el tiempo: 1948, 1949 y parte del año 1950... La Comisión del Congreso había formado con los expedientes una verdadera montaña de papel. La luz estaba hecha sobre gran parte de los crímenes cometidos. Por las declaraciones recibidas se conocía a los autores de las torturas en el Panóptico nacional y en el cuartel del "Calama", a los que intentaron asesinar al diputado José Antonio Arze, a los secuestradores de Hochschild, a los que dieron las órdenes telegráficas para los fusilamientos en Challacollo y a los autores materiales de los crímenes en Chuspipata y Tipuani; pero los senadores y diputados rehuían considerar el asunto.

Por fin, en octubre de 1950, el Congreso abrió el debate. La nación entera tenía puestos los ojos en él. Iba a saberse públicamente la verdad, la gran verdad sobre los crímenes cometidos, y a la vez iba a hacerse justicia. Mas no tardaron en surgir la discrepancia, la duda y sobre todo el tinterillaje criollo dentro del propio Congreso. ¿Tenía o no éste competencia para juzgar los delitos cometidos por los altos dignatarios del Estado? ¿O les correspondía más bien a los tribunales de justicia? Por otra parte, ¿no se habían extinguido ya los términos legales? Finalmente, ¿acaso en el año 1945 la Convención

Nacional no había concedido ya una amplia y general amnistía? Todas esas interrogaciones abrían para los senadores y diputados la senda de Pilatos.

No faltaron, eso sí, rasgos de integridad y de firmeza. "Juzguemos los crímenes de Chuspipata y de Challacollo, y todos los delitos políticos y comunes perpetrados por el régimen de Villarroel —decía el senador Alfredo Mendizábal—. Procedamos con probidad. Si encontramos que hay lugar, condenemos con valor. No hagamos una maniobra para dejar en manos de la justicia ordinaria un proceso que hace cuatro años ha sido abrazado por el Congreso" (119).

A pesar de esas lógicas reflexiones, fue aprobada una resolución en la cual se decidía: "1º, declarar que el Congreso carece de jurisdicción y competencia para conocer del juicio de responsabilidades planteado el 5 de mayo de 1947; 2º, disponer el envío a conocimiento del juez respectivo de los obrados que se estime necesarios como elementos de prueba para la prosecución del juicio ordinario sobre los delitos comunes perpetrados en el mes de noviembre de 1944 y otros conexos".

Al resumir la conclusión a que se había llegado, después de la votación correspondiente, el 3 de noviembre de 1950, dijo el Presidente del Congreso: "Se declara el Congreso incompetente para conocer los delitos comunes contemplados en el proceso". Luego, al ver que no había quórum en la sala, suspendió la última sesión de esa legislatura. Así, declarando su propia incompetencia, en desbandada, incapaces de tener grandeza moral y menos aún valor civil, los senadores y diputados desertaron de su deber —tal como habían hecho ya los jueces—, marcados ante la historia con el estigma de su gran cobardía.

La tradición parlamentaria boliviana acerca de los juicios de responsabilidad era, en el fondo, esa misma: la consagración de la impunidad frente a los delitos cometidos por los altos dignatarios del Estado. A través de más de cien años de vida republicana, sólo la acusación contra un ministro, el año 1942, había llegado hasta la Corte Suprema, la cual a su

(119) Sesión del 27-10-1950.

vez dictó sentencia condenándolo a un año de prisión por "delito de prevaricado y soborno". Otro caso, pero de mera sanción moral, fue el de la Convención de 1880, que resolvió someter a juicio al Presidente Hilarión Daza "por haber deshonrado las armas nacionales como General en Jefe del Ejército boliviano", tras la derrota de Bolivia en la guerra del Pacífico, haciéndolo así responsable del dolor y de la vergüenza nacionales en esa hora de infortunio para Bolivia. En cambio, no muchos años después de la emancipación de Bolivia, el año 1840, el diputado Pareja, que se atrevió a presentar una acusación contra el Presidente Velasco, estuvo a punto de ser asesinado y acabó fugando al Perú para salvar su vida. Los crímenes del Presidente Mariano Melgarejo, el caudillo bárbaro de las orgías sangrientas, tampoco tuvieron sanción alguna. La Asamblea que debió juzgarlo se limitó a enviar los expedientes a los tribunales ordinarios, donde durmieron para siempre.

Pero dentro de esa tradición, más grave aún que la consagración de la impunidad era la consagración de la injusticia. Baste recordar que en el Congreso de 1839, mediante ley de 2 de noviembre, el Mariscal Andrés de Santa-Cruz —uno de los auténticos constructores de la nación, el que le dio un cuerpo de leyes, el que organizó la hacienda pública y el que hizo, en su época, de Bolivia una gran potencia americana, capaz de sostener guerras con la Argentina y con Chile, a la vez que de dominar al Perú— fue declarado "insigne traidor a la patria", en tanto que se le confiscaban todos sus bienes. El Presidente José Ballivián, el vencedor de la batalla de Ingavi, que consolidó la existencia de Bolivia, fue también declarado traidor y como tal puesto fuera de la ley, estableciendo el Congreso que quien lo entregara muerto o vivo sería "declarado patriota en grado eminente". Y el Presidente José María Linares, el gran señor de la rectitud, que quiso normalizar y moralizar a su patria, dando además el ejemplo de empobrecerse en el poder, fue calificado de ladrón y declarado "indigno de la confianza nacional" por el Congreso de 1861...

Muerto ya el Presidente Villarroel, los protagonistas de

los crímenes echaron la responsabilidad solamente sobre él, dada su calidad de Presidente de la República, de gobernante. El ex director de policías, mayor Jorge Eguino, a poco de la revolución libertadora, el día 26 de julio, declaraba ante el juez instructor de La Paz, Modesto Burgoa, lo siguiente: "Resueltos los fusilamientos de la ciudad de Oruro, al día siguiente nos apersonamos al Palacio el teniente coronel Quinteros (Ministro de Gobierno) y el suscrito ante el Presidente de la República, quien nos recibió en el Salón Rojo, juntamente con un edecán que no recuerdo el nombre. El Presidente, trayendo la lista de los comprometidos revolucionarios y dirigiéndose al teniente coronel Quinteros, recuerdo textualmente que le dijo: "De éstos cuando más hay que fusilar a diez", e indicando sobre el papel varios nombres que los señalaba, ordenó que se los ejecutase". "Yo considero directo responsable de estas ejecuciones al Presidente Villarroel —agregaba— por ser quien ordenó los fusilamientos. Como autores intelectuales puedo señalar a los jefes del MNR, ya que ellos inculcaron estas determinaciones, no solamente en el Presidente de la República, sino en varios miembros del ejército que colaboraron al gobierno de Villarroel. En cuanto a los ejecutores materiales fueron el mayor Guzmán Gamboa y el suboficial Banegas" (120).

A su vez, el ex jefe de la policía de La Paz, capitán José Escóbar, declaró en el Panóptico nacional, ante el mismo juez instructor: "Consumado el hecho de Oruro, el Ministro de Gobierno, teniente coronel Quinteros, ordenó desde el Palacio, por disposición del Presidente, el fusilamiento de los señores Pacieri, Garrón, Loaiza Beltrán y Brito. Con respecto a los fusilamientos de los señores Terrazas, Calvo, Capriles, Ramos, Salinas Aramayo y Soto la orden expresa procedió igualmente del Presidente Villarroel. El Presidente Villarroel dio la orden al Ministro de Gobierno, teniente coronel Quinteros, cuando nos encontrábamos presentes el mayor Eguino, el mayor Valencia y el que habla, en el Palacio. La ejecución,

(120) Declaración publicada en "La Razón" y en "El Diario", La Paz, 17-8-1946.

que estuvo encomendada al mayor de carabineros Julián Guzmán Gamboa, fue trasmitida por intermedio del comandante del regimiento "Calama", mayor Angel Valencia. Por el examen personal que yo hacía de la revolución y más concretamente de los acontecimientos de noviembre, puedo indicar que los dirigentes del MNR ejercían una influencia decisiva en el ánimo del Presidente Villarroel" (121).

Pero esas acusaciones contra el Presidente Villarroel aparecían en contradicción con el acta, de fecha 5 de diciembre de 1944, de la Logia RADEPA, en la cual se registraba un "Informe del camarada Eguino", informe en el que refería que "el camarada Presidente fue consultado sobre la pena que se daría a los capturados en La Paz, indicando que eran muchos, ya que la lista pasaba de sesenta" y que "entonces los camaradas Quinteros, Escóbar y Eguino, creyendo interpretar los deseos del grupo y del camarada Presidente, seleccionaron diez nombres, de los cuales eligieron después a los cinco que deberían ser ejecutados —Calvo, Salinas, Capriles, Terrazas y Ramos—, poniéndolos en manos del mayor Julián Guzmán para que él los hiciera desaparecer". El informe agregaba que "de estos hechos recién se dio parte al camarada Presidente al siguiente día, y como los hechos ya se habían consumado, no había más remedio que afrontar la situación, motivo por el cual se lanzó el comunicado de policía". Finalmente, hacía constar que "de todos los acontecimientos de noviembre eran también responsables los del MNR y que en ningún caso podían alegar ignorancia, ya que también ellos muchas veces señalaron la conveniencia de poner en práctica medidas drásticas que sirvieran de ejemplo".

En el fondo, para el pueblo boliviano quedó la sombra de una duda. Además, tras la deserción de los jueces y del parlamento, todo le llevó a perder su fe en la justicia y en la democracia. Aceptada la impunidad para tanto atropello, violencia y crimen, se selló también la suerte —la muerte— del régimen jurídico, legal, y se abrió camino a la restauración totalitaria.

(121) Declaración publicada en "La Razón", La Paz, 16-8-1946.

Con el tiempo, vuelto el MNR al poder, la impunidad fue más allá todavía: a la glorificación de los principales autores de los crímenes cometidos en noviembre de 1944. En septiembre de 1952 se ascendió póstumamente al mayor Jorge Eguino y al capitán José Escóbar (122). Y se les consideró "santos y mártires". Un periodista oficial, al hacerse la beatificación de ellos, dijo: "Escóbar y Eguino actuaron sin interés y con tan fanática pasión que llevaron hasta la realidad trágica el ideal de "razón de patria" (RADEPA), que como todos los ideales posee gravísimas exigencias cuando se trata de cumplirlo hasta su última instancia"... (123).

En cuanto al mayor Julián Guzmán Gamboa, que se hallaba prófugo, al regresar al país después de la revolución de abril de 1952 fue ascendido a coronel y pasó a hacerse cargo del comando de un regimiento de carabineros (124).

En cambio, se prohibió mencionar siquiera los crímenes de noviembre de 1944. No sólo eso: se ridiculizó a quienes se acordaban de ellos y se les aplicó el mote de "viudas de Chuspipata", haciéndoles así extensiva la sangrienta burla que provocaban las viudas y huérfanos de las víctimas, incansables en su clamor de justicia. Dentro del lenguaje oficial, los crímenes dejaron de ser crímenes y pasaron a ser simples *"sucesos provocados por la Rosca"* (125). Faltó únicamente la afirmación de que Calvo, Salinas Aramayo, Caprilés, Terrazas y Ramos se habían suicidado arrojándose al barranco de Chuspipata... Para colmo fueron encarcelados, confinados, desterrados y despojados de sus bienes todos aquellos a quienes el azar había hecho descubrir los cadáveres de las víctimas —Crespo, Urdininea, etc.— y que luego actuaron como testigos, y el senador López Arce, secretario de la Comisión del

(122) Decreto Supremo Nº 03098, de 25-9-1952, y Orden General Nº 2/53, 15-1-1953.

(123) "En Marcha", 21-9-1952.

(124) "El Diario", La Paz, 28-10-1952.

(125) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes". Buenos Aires, 1952. Pág. 110.

Congreso y organizador principal de los expedientes del proceso inconcluso, para salvar su vida tuvo que asilarse en una Embajada extranjera.

Fruto de la cobardía, se produjo así la más completa de las inversiones.

La popularidad alcanzada por el Presidente Urriolagoitia al terminar la guerra civil se trocó en impopularidad transcurrido apenas un año. Contribuyeron principalmente a ese resultado la falta de una política de entendimiento y acercamiento al pueblo, angustiado por la constante elevación del costo de la vida y en realidad abandonado a su propia suerte, y la indiscriminada persecución que ejercitó el gobierno, sin respetar siquiera el fuero parlamentario de los senadores y diputados de la oposición, arrancados de sus bancos, apresados y luego desterrados, juntamente con los jefes de varios sindicatos y sobre todo con los dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB). A esa doble causa se agregaron la corruptela administrativa y los turbios negocios de algunos de los colaboradores del gobierno.

Los perseguidos, a su vez, buscaron su defensa en la unión, y en el destierro, el 7 de octubre de 1950, firmaron un pacto llamado COSPI (Coalición de Organismos Sindicales y Partidos de Izquierda), en Santiago de Chile. El texto de ese pacto fue redactado por el jefe del PIR (Partido de la Izquierda Revolucionaria), José Antonio Arze, diputado por Cochabamba, y lo suscribieron representantes del PIR, del POR (Partido Obrero Revolucionario, trotskista) y del MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario). Asociados para un mismo fin, los enemigos de ayer —aparentemente irreconciliables a causa de sus tendencias doctrinarias, nazista la una y

de extrema izquierda, dominada por el comunismo, la otra— convinieron "como programa básico": la nacionalización de las minas y ferrocarriles, "mediante decreto-ley, para implantarla inexcusablemente dentro de las primeras 48 horas de su llegada al poder"; la Corporación de Minas Nacionales, entidad autárquica semejante a YPFB (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos), para la administración de las minas expropiadas a la gran minería; la reforma agraria, mediante "entrega de tierra a los campesinos que carecen de ellas, sindicalización de los trabajadores del agro, funcionamiento del Instituto de reforma agraria, fraccionamiento del latifundio liquidando sus formas feudales, establecimiento de granjas colectivas del Estado y creación del Ministerio de Asuntos Indígenas"; la nacionalización del comercio exterior; la "resistencia contra toda forma de opresión imperialista"; la "obtención de un puerto sobre el Pacífico, a base de negociaciones con los países que pudieran facilitarlo"; la "apertura de relaciones comerciales y diplomáticas con la Unión Soviética y las Democracias Populares"; y la distribución equitativa de carteras ministeriales entre los sectores asociados.

Posteriormente, como el período constitucional del Presidente Urriolagoitia vencía el 6 de agosto de 1951, de acuerdo a la ley el gobierno convocó a elecciones para el 6 de mayo de ese año. En éstas debía elegirse Presidente y Vicepresidente de la República, a la vez que renovarse un tercio del Senado y la mitad de la Cámara de diputados.

Los partidos políticos iniciaron sus actividades. Todo aconsejaba la unión de las fuerzas democráticas, tal como se habían adelantado a hacer en el destierro los sectores de tendencia nazi y de extrema izquierda; pero la incomprensión, la ceguera y sobre todo la falta de memoria de sus dirigentes las llevaron a la división suicida, y de sus filas surgieron pronto cuatro candidatos: Gabriel Gosálvez, por el Partido de la Unión Republicana Socialista (PURS) y por el Partido Social Democrático; el general Bernardino Bilbao Rioja, por la Falange Socialista Boliviana; Tomás Manuel Elío, por el Partido Liberal; y Guillermo Gutiérrez Vea Murgía, por Acción Cívica y en realidad candidato de la gran minería.

En cuanto a las fuerzas de tendencia totalitaria o extremista, proclamaron sólo dos candidatos presidenciales: Víctor Paz Estenssoro, jefe del MNR, y José Antonio Arze, jefe del PIR.

Dada la situación política del país, en el fondo la lucha quedó planteada entre Gabriel Gosálvez y Víctor Paz Estenssoro, porque las probabilidades de los demás candidatos eran menores y nula casi la del que apoyaba la gran minería, a pesar de los recursos económicos puestos en juego por ésta.

Gabriel Gosálvez, candidato del partido de gobierno (PURS), que contaba con el apoyo oficial –decisivo dentro de la tradición electoral boliviana, al punto de que el Presidente que dejaba el poder "nombraba" prácticamente a su sucesor–, hizo desde el primer instante un llamado a la conciliación nacional y a la tolerancia recíproca. Pidió, además, una amnistía amplia y generosa, pero al mismo tiempo reclamó que la justicia ordinaria se pronunciara sobre los crímenes de noviembre de 1944, "tanto para que la impunidad no aliente la repetición en el futuro de tan horrendos delitos cuanto para que la acusación pública no siga recayendo sobre todos los inculpados, algunos de los cuales pudieran ser inocentes". Por otra parte, enunció innovaciones fundamentales en el nivel de vida de las clases trabajadoras y campesinas, "buscando la nivelación no hacia abajo sino hacia arriba", e hizo una vez más profesión de fe socialista declarando que buscaría soluciones nacionales para los problemas bolivianos, "dentro de un método evolutivo, respetuoso de la vida, de la dignidad, de la propiedad y de todos los derechos universales del hombre". Aunque mostrándose contrario a las nacionalizaciones, apoyó la entrega al Estado del ciento por ciento de las divisas extranjeras producidas por las exportaciones. Finalmente, en el orden internacional sostuvo que Bolivia debía colocarse junto a las naciones democráticas y, respecto al ideal portuario boliviano, aplaudió las negociaciones iniciadas con Chile, sugiriendo la necesidad de complementarlas con el Perú.

Víctor Paz Estenssoro, proscrito en Buenos Aires, obtuvo autorización para volver al país; pero luego el gobierno le

impidió su regreso, con lo cual favoreció de hecho al candidato del MNR, pues tan inexplicable contradicción provocó desagrado no sólo en ciertos sectores populares ganados ya a su causa, sino también en la opinión pública.

En obligada ausencia el jefe del MNR, sus partidarios no abandonaron la campaña; mas dejando de lado programas y enunciaciones teóricas, la orientaron hacia un terreno positivo, resueltos a llegar al poder por elección... o por revolución. Con tal fin, acudieron a procedimientos alucinantes en vez de la conocida propaganda electoral. Dejaron de lado las radiodifusoras y la prensa. En tanto que los demás candidatos llenaban las páginas de los diarios con fotografías, programas, discursos, etc., la campaña del MNR iba dirigida a lo más sensible que tienen los sectores populares: la necesidad de alimentarse, de vivir. Y, con gruesas pérdidas de dinero, vendían el pan –"el pan movimientista", sellado por el MNR– en la mitad de su verdadero precio. Igual cosa hacían con la carne y otros alimentos, explicando que cuando el MNR llegara al poder la vida pasaría a ser regalada y que incluso habría "lluvia de jamones". Aunque carente de escrúpulos, el demagógico recurso era impresionante y dada la elevación cada vez mayor del costo de la vida, constituía una bella esperanza para los futuros electores. Con esa misma táctica, pero sin grandes resultados dada la mayor cultura del pueblo italiano, se organizó en Roma, más tarde, el año 1953, el *Partido de la bisteca*– el "Partido del bistec"– con una ternera como escudo y sobre la base de tres principales promesas: "un bistec para cada italiano, nada de impuesto y sólo tres meses de clases en los colegios" (126).

Por otra parte, disciplinadamente, los "movimientistas" se inscribían en las oficinas del candidato de la gran minería, recibían la recompensa y luego la depositaban en la caja de su partido...

Fuera de esos ingeniosos recursos emplearon también otro conforme a su conocida táctica de la violencia: el de amedrentar a los adversarios "a piedra y bala". Así procedieron,

(126) "El Diario Ilustrado", Santiago, 14-6-1953.

por ejemplo, una semana antes de la elección, cuando el candidato del PURS y del Partido Social Democrático, Gabriel Gosálvez, desfilaba por las calles de La Paz, de regreso de su jira electoral, encabezando una manifestación popular, la cual fue atacada y disuelta a tiros, dejando el trágico saldo de dos muertos y veintidós heridos.

Por último, el MNR buscó y obtuvo un entendimiento con el comunismo y con la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB). El 3 de mayo de 1951 fue suscrito un pacto —cuya copia fotostática publicó después la prensa de La Paz— por los representantes del MNR (José Felman Velarde), del Partido Comunista (Jorge Quiroga Vargas) y de la FSTMB (Juan Lechín Oquendo). En dicho pacto se convenía: "1º, apoyar la candidatura Paz Estenssoro-Siles Zuazo; 2º, una acción conjunta y coordinada para solucionar los problemas de la lucha electoral, de la acción sindical y de la formación de un frente que se oponga a las maniobras antibolivianas de la Rosca, la oligarquía, y al imperialismo yanqui; 3º, la unificación del pueblo y de los obreros en una sola organización de sindicatos bolivianos; 4º, la cooperación del MNR en todas las campañas que emprenda el Partido Comunista para conseguir que la nación boliviana se incorpore a la lucha contra los propósitos norteamericanos de avasallar la soberanía patria; 5º, la nacionalización de las minas y de los bienes de pertenencia extranjera, como también la reforma agraria, que comprende la entrega de tierras gratuitamente a los campesinos sobre la expropiación de las pertenencias latifundistas; 6º, la toma del poder, ya sea por elecciones o por un levantamiento de masas, para el MNR, sin que el Partido Comunista comparta las funciones gubernamentales por razones de índole internacional, pero gozando de todas las garantías necesarias para que realice su actividad política, pudiendo editar diarios, revistas, mantener una radioemisora de ondas corta y larga para la república y para toda América, libertad de reunión, locomoción, etc.; 7º, permiso del gobierno al Partido Comunista para establecer corresponsalías de periódicos y revistas, y exhibir películas cinematográficas soviéticas; 8º, no enviar tropas a Corea; 9º, la

defensa de la paz, la prohibición del uso de la bomba atómica y la consideración de criminal de guerra al gobierno que la use por primera vez; 10º, alejamiento de la tutela norteamericana sobre el ejército nacional; 11º, una acción coordinada a través de organismos especiales que se crearán en todos los distritos de la república, sindicatos, Universidades, colegios, etc."

Anteriormente el Partido Comunista, en su primera Convención nacional, el 23 de marzo de 1951, había proclamado ya la candidatura del jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, y del dirigente de la FSTMB, Juan Lechín Oquendo. Esa decisión la ratificó en el mes de abril, mediante un manifiesto (127) en que si bien censuraba al MNR por no haber dicho durante su campaña electoral "nada sobre la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles ni sobre la reforma agraria y el control del comercio exterior", hacía público su apoyo a aquella candidatura, sosteniendo que "había dejado de ser la de un solo partido político para convertirse en la candidatura de *unidad nacional* que debía llevar adelante todo el pueblo".

Sin embargo, el dirigente de la FSTMB, Juan Lechín Oquendo, en carta publicada por la prensa de La Paz y dirigida al Secretario General del Partido Comunista, Jorge Quiroga Vargas, sugirió que se retirase su nombre, "por inconvenientes derivados de su reciente ingreso clandestino a la república", y pidió más bien apoyar "la fórmula del MNR —Paz Estenssoro-Siles Zuazo—, que al sostener las reivindicaciones económico-sociales de las clases proletaria y campesina, a la vez que una definida posición antiimperialista, encabezaba en el actual período histórico el anhelo mayoritario del pueblo" (128). Esa sugestión fue aceptada por el Partido Comunista sin observación alguna.

Las elecciones se llevaron a cabo el domingo 6 de mayo de 1951. Hubo tranquilidad en todo el país, excepción hecha de Santa Cruz, ciudad donde la contienda electoral tuvo

(127) "El Diario", La Paz, 23-4-1951.
(128) "La Razón", La Paz, 6-5-1951.

caracteres de ferocidad inaudita por la división producida en el MNR, algunos de cuyos dirigentes decidieron apoyar la candidatura de Gabriel Gosálvez. Fue muerto Ovidio Barberí Justiniano, *líder* del bando leal, y tras la muerte de él se produjo la venganza: los hermanos Edmundo y Alcides Roca Arredondo, *líderes* del bando que sostenía la candidatura del PURS y del Partido Social Democrático, fueron sitiados en su casa, muertos a palos, arrastrados por las calles y degollados en la plaza principal de Santa Cruz. No sólo eso: los hijos de ambos fueron también asesinados y cercenadas sus cabezas a machetazos (129).

Para las elecciones de 1951 se inscribieron 214.828 ciudadanos en toda la república. Votaron 126.123, o sea el 59%. Dejaron de votar 88.705, o sea el 41%.

En la ciudad de La Paz había inscritos 40.332 ciudadanos, pero sólo votaron 22.453. La ausencia de votantes fue debida principalmente a la difusión de rumores alarmantes que intencionalmente se propaló para impresionar a los ciudadanos independientes, los cuales por miedo de lo que pudiera ocurrir o por calculado egoísmo, prefirieron quedarse en sus casas o salir a pasear al campo...

El resultado final de las elecciones de 1951 fue el siguiente:

— Víctor Paz Estenssoro (candidato del MNR, apoyado por el Partido Comunista) = 54.129 votos

— Gabriel Gosálvez (candidato del PURS y del Partido Social Democrático, apoyado por el gobierno) = 40.381 "

— General Bernardino Bilbao (candidato de la Falange Socialista Boliviana) = 13.259 "

— Guillermo Gutiérrez Vea Murgía (candidato de Acción Cívica Boliviana, apoyado por la gran minería) = 6.654 "

(129) Informaciones de "El Diario" y "Tribuna", La Paz, 8-5-1951.

— Tomás Manuel Elío (candidato del Partido Liberal) = 6.530 votos

— José Antonio Arze (candidato del PIR) = 5.170 "

En cuanto a los resultados de la elección parlamentaria, no guardaban relación con los de la elección presidencial. Efectivamente, los cómputos dieron amplia mayoría al Partido de la Unión Socialista Republicana (PURS), que obtuvo casi el doble de bancos respecto al Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), siendo la desproporción mucho mayor con los diputados elegidos por los otros partidos políticos, que alcanzaron una insignificante minoría. Además, resultó elegido un solo senador del MNR.

Todo eso produjo desconcierto en el país. Era la primera vez que el gobierno perdía una elección presidencial. La prensa independiente enumeró con exactitud las causas del triunfo totalitario: la división de los demócratas; la unidad de los totalitarios; la demagogia empleada por éstos; la cooperación económica de la gran minería recibida por los que aparentaban apoyar al candidato de ésta, pero que en realidad eran miembros del MNR; la impunidad de los crímenes de noviembre de 1944; las persecuciones ejercitadas por el gobierno; la desorganización del Partido de la Unión Republicana Socialista; la abstención del 41% de los electores; la artificial baja del cambio para beneficiar a las empresas mineras y como consecuencia el alza del costo de la vida para el pueblo.

Entre tanto, el 7 de mayo, al conocerse los principales resultados de las elecciones que daban una relativa mayoría al jefe del MNR, el Presidente Urriolagoitia entregó a la prensa un comunicado oficial que llevaba su firma y que decía así: "Como Presidente Constitucional de la República declaro que me ratifico en mis anteriores declaraciones, en sentido de que acataré el veredicto popular pronunciado en los comicios electorales. Si el candidato del Movimiento Nacionalista Revolucionario, señor Víctor Paz Estenssoro, alcanza

la mayoría absoluta de sufragios, cumpliré el deber de entregarle el mando, el día 6 de agosto próximo" (130).

Hechos los escrutinios oficiales de las elecciones se llegó a esta comprobación, en números redondos: el candidato del MNR y del Partido Comunista había alcanzado sólo el 43% de votos emitidos. Por otra parte —sin contar los votos en favor de José Antonio Arze, jefe del PIR—, sumados los votos de los cuatro candidatos de las fuerzas democráticas (PURS, FSB, Partido Liberal y Acción Cívica) alcanzaban al 53% de votos.

Existía otro aspecto fundamental relacionado con el resultado de las elecciones. Ninguno de los candidatos obtuvo la mayoría absoluta de votos. Para tal caso, la Constitución Política de Bolivia establece que "si ninguno de los candidatos para la Presidencia o Vicepresidencia de la República obtuviese la pluralidad absoluta de votos, el Congreso tomará a tres de los que hubiesen obtenido el mayor número para el uno u otro cargo, y de entre ellos hará la elección". Y agrega: "La proclamación de Presidente y Vicepresidente de la República se anunciará a la Nación mediante ley".

En consecuencia, de acuerdo a sus atribuciones constitucionales y a la tradición parlamentaria boliviana, el Congreso debía verificar el escrutinio y luego *elegir* Presidente de la República, escogiendo de entre los tres candidatos que habían obtenido "el mayor número" de votos, o sea, a cualquiera de los siguientes: Víctor Paz Estenssoro, Gabriel Gosálvez y Bernardino Bilbao Rioja.

A pesar de que ésa era la situación legal, en el hecho se vio desde el primer momento que el primero de ellos iba a ser elegido, no sólo por tener mayor número de votos respecto de los otros dos, sino también por la violencia de los partidos que lo apoyaban y que estaban decididos a consolidar su victoria por la razón o por la fuerza, por elección del Congreso o por revolución. Había algo más: el candidato del PURS y del PSD no se mostraba dispuesto a librar la batalla final, indecisa por cierto, pues sin embargo de que más del

(130) "La Razón", La Paz, 8-5-1953.

sesenta por ciento de los senadores y diputados representaban a los sectores democráticos, habían comenzado ya las deserciones, por conveniencia o por miedo.

Transcurridos dos o tres días después de las elecciones, el gobierno se planteó el dilema que se presentaba: o respetar la Constitución y las leyes, entregando la suerte del país al MNR y al comunismo aliados, intención que ya había adelantado el Presidente Urriolagoitia en su declaración del 7 de mayo, o entregar el poder al ejército.

El Presidente Urriolagoitia se decidió por lo segundo y en un Consejo de Ministros convocado con carácter extraordinario y al que fueron llamados el Comandante en Jefe del Ejército y el Jefe del Estado Mayor General, informó a éstos de su resolución. Ambos se resistieron. Preferían que el Congreso se pronunciara conforme a la ley. Adelantaron además que el ejército garantizaría la solución constitucional, cualquiera que fuera ella.

Sin embargo, ante la presión del gobierno, el Comandante en Jefe del Ejército resolvió consultar la opinión de los principales dirigentes de la fuerza armada. Con tal objeto, reunió al Jefe del Estado Mayor General, al Inspector General del Ejército, al Jefe de la aviación, a los comandantes de las siete Regiones militares y a los comandantes de algunos regimientos. La mayoría de ellos se pronunció en el sentido de no permitir que el candidato del MNR y del comunismo llegara al poder.

Un incidente contribuyó a agravar la situación. En un periódico de La Paz se publicaron declaraciones atribuidas a cierto miembro de la aviación y en las que éste refería que durante la guerra civil de 1949 los militares habían sacado a numerosos obreros del interior de las minas, dieciocho de los cuales habían sido obligados a saltar desde un avión a las aguas del lago Poopó; que otros treinta y cinco habían sido arrojados al lago Titicaca; que en el interior del mismo avión y en pleno vuelo se había asesinado a treinta y cinco más, ametrallándolos sin misericordia; y que los últimos que que-

daban habían sido llevados por tren y lanzados al agua desde el puente que cruza el río Eucaliptos (131).

Iniciado un proceso criminal con motivo de esa publicación, desde el primer momento se pudo comprobar que no existía ni siquiera indicio de tales crímenes, que el único avión que en aquella época había aterrizado en la zona minera era el de la misión militar norteamericana, para recoger a los técnicos extranjeros; que dada la construcción del puente sobre el río Eucaliptos la baranda de fierro impedía arrojar bulto alguno desde el interior del tren y que ese río casi siempre seco no llevaba agua suficiente ni para arrastrar una gallina, llegándose por tanto a la conclusión de que tales declaraciones no pasaban de ser fantasías de un sargento ebrio, que además sólo se había incorporado a la aviación en noviembre de 1949, un mes después de terminada la guerra civil.

El Comité Político del MNR, con motivo de ese incidente que podía comprometer la ventajosa posición del candidato y jefe del partido, envió una nota al Presidente de la República, en la cual le expresaba entre otras cosas: "Es innecesario decir que el MNR no ha jugado papel alguno en esa publicación. Además, como organización política responsable, lamenta esa información periodística que ha venido a añadir un nuevo elemento de inquietud al ambiente ya de por sí intranquilo que estamos viviendo" (132).

De su parte, el Secretario Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB), Juan Lechín Oquendo, publicó un comunicado expresando que "la sindicación formulada no podía vulnerar al ejército nacional, como se había pretendido hacer creer a la opinión pública, y que así lo declaraba enfáticamente la FSTMB". Al mismo tiempo, pidió que se acelerara el proceso respectivo.

Con todo, la calumnia produjo viva indignación en los dirigentes del ejército, quienes al ser nuevamente convocados por el Comandante en Jefe, general Ovidio Quiroga, decidieron, *esta vez por unanimidad,* evitar que el poder fuera entregado al MNR y al comunismo.

(131) "El Diario", La Paz, 13-5-1953.

(132) Esa nota llevaba, entre otras, las firmes de Walter Guevara, Federico Alvarez Plata y Adrián Barrenechea.

En el país surgió también una sensación de zozobra, de verdadera angustia. Volvieron a recordarse los procedimientos de terror empleados durante el gobierno de Villarroel: las torturas, los fusilamientos, los crímenes de Chuspipata y de Tipuani... Mas los dirigentes del MNR se apresuraron a usar los recursos evangélicos de la suavidad y de la persuasión, para tranquilizar a la opinión pública. "Que Dios ilumine a gobernantes y gobernados para que desde ahora se inicie una era de paz y concordia entre todos los bolivianos", declaró Hernán Siles, candidato del MNR a la Vicepresidencia de la República, en un mensaje al país. El Comité Político del MNR, en nota enviada al Presidente Urriolagoitia decía también: "Hemos dicho y repetiremos incansablemente que buscamos la pacificación del país y que para obtener esa finalidad estamos dispuestos a poner de nuestra parte los más grandes esfuerzos y a usar de la paciencia más acabada... No somos sectarios, ni fanáticos, ni creemos en nuestra infalibilidad, y por ello estamos constantemente dispuestos a aceptar el concurso de todos los hombres de buena voluntad que quieran servir a su patria y todas las observaciones que se desee formular contra nuestra conducta política". Era un lenguaje nuevo, desconocido en la historia del MNR; pero París bien valía una misa... El Partido Comunista, a su vez, se mantenía en el más discreto e inteligente de los silencios.

El 16 de mayo, al amanecer, el Presidente Urriolagoitia salía del Palacio Quemado para tomar un avión en el aeropuerto de El Alto y emprender vuelo rumbo a Arica. Antes había renunciado voluntariamente a la Presidencia de la República y había entregado el poder, no al Presidente del Congreso como establecía para un caso así la Constitución Política del Estado, sino a una Junta Militar de Gobierno designada por el Comandante en Jefe del Ejército. En la historia de Bolivia se agregaba así un nombre más a la larga lista de Presidentes que no habían terminado su período legal de cuatro años.

La renuncia del Presidente Urriolagoitia era breve y decía así:

"A la Nación: Pese a los constantes esfuerzos que hice para encauzar la lucha política por procedimientos de paz y tranquilidad, no he podido apaciguar los ánimos y la patria se halla nuevamente colocada en un dilema de su existencia: salvar la democracia o entregar el poder a quienes la combatieron para aniquilarla. Por esto hago entrega del alto cargo de Presidente Constitucional de la República que me confiaron los pueblos, en manos de la Fuerza Armada, institución tutelar de la patria que conserva límpidas tradiciones, y pido a los bolivianos congregarse en torno a la bandera nacional, para salvar a Bolivia en esta hora difícil, a fin de que unidos todos, y Dios mediante, se pueda preservar la democracia y el porvenir de las instituciones republicanas".

A su vez, el Comandante en Jefe del Ejército al designar la Junta Militar de Gobierno, presidida por el general Hugo Ballivián Rojas, hacía una declaración pública, explicando que el ejército, previa consulta a todos los comandos regionales y en cumplimiento de un sagrado e ineludible deber, había resuelto, con carácter temporal, "asumir el mando de la Nación, cumpliendo la voluntad del Primer Mandatario, patentizada en su dimisión voluntaria".

Por último, la Junta Militar de Gobierno, en un Manifiesto dirigido al país, declaraba entre otras cosas que no se trataba de "un cuartelazo", como tantos otros que registra la historia de Bolivia, ni de una traición al gobernante constitucional, que acababa de hacer "dejación de su alta investidura". Agregaba que el ejército había salido de sus cuarteles, "no para sojuzgar a la Nación ni constituirse en implacable persecutor de la ciudadanía", sino "para mantener la paz pública y restablecer la armónica confianza en la familia boliviana".

Posteriormente, la Junta Militar de Gobierno dictó un decreto dando por "fenecido el mandato de los senadores y diputados del Congreso Nacional y sin efecto las elecciones

de 6 de mayo último", pero mantuvo la intangibilidad del Poder Judicial, expresando que se respetaría al personal que lo integraba, "conforme a los artículos 137 y siguientes de la Constitución y leyes secundarias".

La renuncia del Presidente Urriolagoitia, la constitución de la Junta Militar y la anulación de las elecciones del 6 de mayo fueron recibidas con sorpresa en el país, cuya conciencia jurídica reaccionó adversamente; pero, ante el hecho consumado, aun aquellos serenos dirigentes democráticos que se habían inclinado a la solución legal de entregar el poder al candidato del MNR, si éste era proclamado por el Congreso y cualesquiera que fueran las consecuencias, comprendieron que lo patriótico era contribuir a que el ejército venciera con éxito la gran crisis producida y que, tras una breve etapa de gobierno, volviera a sus cuarteles, entregando el poder a quien en nuevas elecciones resultara elegido. Por otra parte, momentáneamente pareció aplacarse la inquietud general y surgió más bien una sensación de seguridad y confianza.

Fuera de Bolivia la impresión fue totalmente desfavorable. No se podía comprender ni menos justificar la anulación de las elecciones. Desconocida la realidad interna, sólo se veía el hecho ilegal y antidemocrático. Era el recurso de la fuerza imponiéndose sobre la voluntad de un pueblo.

Los diarios "justicialistas" de la Argentina extremaron la nota, como si se tratara de su propia causa, y atribuyeron la responsabilidad de lo ocurrido a "los magnates de Wall Street". "Bolivia, nación rica de pueblo pobre —decía un periódico oficial argentino, en editorial reproducido por los diarios de La Paz—, ha sido estafada una vez más por la historia que se escribe en Wall Street y que manejan los hombres a quienes el señuelo del dólar ciega todo sentimiento noble" (133).

Entre tanto, la Junta Militar puso su esfuerzo para gobernar con prudencia y con acierto; pero estaba compuesta de militares y no de estadistas. Cayó por su base aquella ilusión de mandar un país como se manda un regimiento... Comenzaron los errores, las precipitaciones, las torpezas. Enajenán-

(133) Transcripción en "El Diario", La Paz, 29-5-1951.

dose la voluntad de los obreros dictó, por ejemplo, un decreto que prohibía "todas las huelgas y conflictos entre patrones y obreros que no se sometan a disposiciones vigentes de la ley general del trabajo", así como "las manifestaciones públicas de cualquiera naturaleza", que "debían ser consideradas como actos de sabotaje o como atentados contra la seguridad nacional". Pretendió también reglamentar la libre emisión de las ideas, en un infortunado empeño de contener los desbordes de la prensa. Finalmente, no cumplió su palabra en el sentido de permanecer en el gobierno apenas el tiempo necesario para convocar a nuevas elecciones y entregar de inmediato el mando. Dejó pasar los días y los meses, saboreando las fruiciones del poder, desprestigiándose, provocando impaciencias y descontento en el propio ejército, que en realidad deseaba volver cuanto antes a sus cuarteles.

Con todo, obtuvo la cooperación técnica de las Naciones Unidas, firmó importantes convenios con algunos países vecinos, trató de obtener un buen precio para el estaño mediante negociaciones hábilmente conducidas en Washington y que llegaron en realidad a su culminación en los primeros días de abril de 1952, incrementó la importación de artículos alimenticios para aliviar la carestía y decretó una amplia amnistía política, permitiendo que todos los desterrados regresaran al país.

En vísperas de dictar un decreto en el que, después de un año, convocaba a nuevas elecciones presidenciales y parlamentarias, el Presidente de la Junta pidió sus renuncias a los Ministros, a todos los Ministros. Todos accedieron a retirarse, menos uno, precisamente el más resistido por la opinión pública: el Ministro de Gobierno...

Por lo que toca al MNR, anuladas las elecciones del 6 de mayo y defraudados sus derechos en el umbral del poder, tuvo ya una bandera de que había carecido antes, durante la larga serie de intentos subversivos y con la cual se lanzó a la revolución: la bandera de la legalidad, arriada del Palacio Quemado el día en que el Presidente Constitucional entregó el mando de la nación a los militares, sacándolos de sus cuarteles.

HISTORIA DE UNA TRAICION

En el Palacio Quemado, el 8 de abril de 1952, hacia las 7 de la noche, el Presidente de la Junta Militar, general Hugo Ballivián, y el Ministro de Gobierno, general Antonio Seleme, conversaron largamente. Aquél informó con franqueza a éste que había recibido la denuncia de que preparaba una revolución, y le reprochó su actitud, aunque descubriendo en el fondo la duda que le embargaba.

El general Seleme se sintió primeramente confuso y después emocionado. Hizo protestas de lealtad al Presidente. Le llamó su amigo de siempre, su "hermano". Y acabó dejando rodar gruesas lágrimas por sus mejillas morenas.

—"¿Cómo no creer en las lágrimas de un militar, de un general?" —decía más tarde el Presidente Ballivián, justificando su reacción de confianza. Y refería también que tras la escena del llanto ambos se abrazaron. No sólo eso: el general Seleme le propuso quedarse en el Palacio y dormir en su habitación para cuidarlo de cualquier peligro, enseñándole al mismo tiempo su revólver cargado.

Hombre confiado, ingenuo, escasamente imaginativo, oficial de caballería sin atisbo alguno de político, el Presidente Ballivián no dudó más de su compañero de armas, sin embargo de que, con precisión y detalles, se le había hecho saber que el general Seleme, aprovechándose de su puesto de Ministro de Gobierno, iba preparando "un golpe".

El general Seleme, de ascendencia árabe, astuto, carente de todo escrúpulo, había ido acrecentando su ambición con las fruiciones del poder, que le dio rápida fortuna y honores

antes desconocidos para él. Pero el Ministerio de Gobierno le quedaba pequeño y además corría el riesgo de perderlo. Pensó entonces en la Presidencia de la República y preparó su plan revolucionario. Desde luego, influyendo sobre el Presidente Ballivián, alejó de La Paz y de otras capitales de departamento a los mejores jefes del ejército, haciéndolos destinar a apartadas guarniciones fronterizas. Por otra parte, sugirió el licenciamiento general de conscriptos, reemplazándolos en su totalidad por neófitos, aptos para manejar las armas sólo tras algunos meses de instrucción. Diabólicamente, intrigó también al Jefe del Estado Mayor General y a otros altos dirigentes de la fuerza armada, atribuyéndoles trajines subversivos. Al mismo tiempo, se dio modo para armar poderosamente al cuerpo de carabineros y a la policía, cuyo material bélico pasó a ser muy superior al del ejército. Por último, designó a sus amigos para ocupar los puestos llaves en todo el país y distribuyó generosamente entre sus agentes y la prensa mercenaria el dinero que obtenía del Tesoro Nacional para el tonel sin fondo de los "gastos reservados".

Todo eso, sin embargo, no era suficiente. Le quedaba algo más: pasarse al enemigo. Y él, que había tenido la obsesión de perseguir con saña al MNR, apresando a algunos de sus principales dirigentes e instruyendo sumario criminal contra otros —todavía un mes antes, en marzo de 1952— "por subvertores del orden público", no vaciló en incorporarse clandestinamente al partido que odiaba con toda su alma y por el cual había sido a su vez perseguido durante la Presidencia de Villarroel. "Fue un domingo 6 de abril —cuenta Adrián Barrenechea, uno de los dirigentes del MNR—. A las 22.30, en la casa de Raúl Canedo Reyes nos encontramos Hernán Siles, Federico Alvarez Plata, Hugo Roberts y yo... El general Antonio Seleme, Ministro de Gobierno de la Junta Militar, debía prestar juramento a nuestra causa. Cuando apareció éste, seguido de su hermano, todos nos encontrábamos intranquilos, el ambiente era tenso y los ánimos los teníamos electrizados. El recibimiento fue más bien protocolar, enfriado por la vaguedad de las circunstancias. Pero Siles le dio solemnidad, precisión y certidumbre. Habló en nombre del partido, de nuestras intenciones y de la labor que requería la patria. Fue toda una brillante exhortación, llena de contenido humano. Ese documento histórico ha quedado en una grabación para la posteridad" (134).

Dos días después, el 8 de abril, tras la escena desarrollada en el Palacio Quemado, el general Seleme se reunió nuevamente con los dirigentes del MNR. Lo cuenta también Adrián Barrenechea: "A oscuras, en la sala —dice— se encontraban Hernán Siles, Antonio Seleme, Guillermo MacLean y Juan Lechín. Apenas había traspuesto el umbral, escuché de labios del general Seleme: "Falange solicitó cuarenta y ocho horas de plazo para entrar en la revolución; luego, ante nuestra requisitoria, acortó el plazo a veinticuatro horas; y últimamente ha decidido no intervenir. Nuestra situación es grave, porque nos resta un gran porcentaje de gente. Debemos postergar la revolución hasta el sábado". Interrumpí violentamente —agrega—: "¡Mi general, ahora o nunca! Tengo seiscientos hombres listos para entrar en acción. Si esperamos hasta el sábado habremos perdido todo; mañana estaremos en la cárcel". Y añadí en tono amigable: "¡Amárrese los pantalones, mi general!". El pensó unos segundos y dijo: "¡Vamos a la revolución! Venga, Adrián, le entregaré el armamento" (135).

El mismo dirigente político refiere el estupor de los subordinados del Ministro Seleme, encargados de resguardar el orden público, cuando su superior jerárquico les ordenó entregar armas a los revolucionarios para que derrocaran al gobierno. "La sorpresa que demostraron los presentes es indescriptible", comenta.

Hacia las 5 de la mañana, el 9 de abril, se oyó un intenso tiroteo en la ciudad de La Paz. Era la revolución del general Antonio Seleme, miembro de la Junta Militar y, en su carácter de Ministro de Gobierno, principal encargado de defender a ésta. Le acompañaban las fuerzas de carabineros y de la policía —un ejército más fuerte que el propio ejército—

(134) "En Marcha", La Paz, 9-4-1953.
(135) "En Marcha", La Paz, 9-4-1953.

y los militantes del MNR seguidos de los comunistas, todos con las armas del Estado, entregadas esa noche por aquél.

Naturalmente, el precio de la traición había sido acordado de antemano: la Presidencia de la República para el general Antonio Seleme...

El tiroteo en realidad estaba de más. La revolución, hecha desde el Ministerio de Gobierno, había triunfado sin efusión de sangre. Así se apresuraron a proclamar desde la radioemisora oficial –la "Radio Illimani"– los dirigentes del MNR, pidiendo el apoyo del pueblo.

Hacia el mediodía todo confirmaba que la Junta Militar había sido derrocada sin resistencia alguna; pero un ultimátum del Jefe del Estado Mayor, general Humberto Torres Ortiz, exigiendo la rendición incondicional de los revolucionarios antes de las 6 de la tarde, cambió fundamentalmente la situación, porque al mismo tiempo las fuerzas del ejército principiaron a movilizarse para defender al gobierno.

Aquella noche fue de hondo desengaño para los revolucionarios. La llamaron "la noche negra", considerando en buena lógica perdida su situación frente a la resistencia del ejército. "A eso de las 12 –cuenta uno de ellos–, ingresamos al local de la "Radio Illimani". Siles Zuazo se paseaba a lo largo de la habitación. Juan Lechín estaba de pie. Los demás sentados. Habían examinado exhaustivamente la situación. Reinaba silencio completo. Siles tuvo la gentileza de informarnos: "Considero necesario que se sepa lo que ocurre en estos instantes. La situación es difícil pero no desesperada, porque nos sobra gente para luchar, aunque nos faltan armas y municiones. Ellos, en cambio, disponen de ocho regimientos bien equipados, aviones y demás implementos de la guerra moderna. Las posibilidades son diametralmente desiguales" (136).

Al amanecer, el general Seleme puso un inesperado epílogo a su felonía: considerando que la situación estaba perdida para los revolucionarios o tal vez engañado por éstos, que no deseaban ya entregarle la Presidencia de la República, huyó cobardemente y se asiló en la Embajada de Chile...

(136) "En Marcha", La Paz, 9-4-1953.

Antes, sin embargo, entregó la llave de los arsenales para que fueran saqueados por el populacho y para que con esas armas fueran sacrificados sus camaradas del ejército. "Una masa humana deseosa de empuñar los fusiles en defensa propia se abalanzó hacia adentro desordenadamente –refiere otro revolucionario–; nadie podía contenerla; su marcha era un aluvión humano que desesperadamente asaltaba las municiones y los fusiles" (137).

Al día siguiente, desde su seguro refugio, el general Seleme tuvo todavía otro gesto estupendo: llamó por teléfono al Presidente de la Junta, que se encontraba en el Colegio Militar. "Atendí el llamado sin saber quién me telefoneaba –cuenta el general Ballivián–. Me dio su nombre y me llamó "hermano". Dijo que los carabineros estaban plegándose a los facciosos y terminó pidiéndome instrucciones para dominar la revuelta. Por toda respuesta colgué el teléfono y me quedé con la desagradable impresión de haber rozado un reptil" (138).

Esa actitud del general Seleme fue determinada por el hecho de que la posición del ejército había mejorado el 10 de abril, después de sangrientos encuentros con los revolucionarios, dominadas ya algunas de las principales calles y avenidas de La Paz. Los cadetes del Colegio Militar habían salido también a defender al gobierno, arengados por el Presidente Ballivián, y avanzaban hacia la parte central de la ciudad, indiferentes al peligro, resueltos al sacrificio, escribiendo todos una página de romántico y juvenil heroísmo.

Pero un nuevo factor vino a cambiar el curso de los acontecimientos: la gestión de tregua hecha por el Nuncio Apostólico y por los Embajadores del Brasil y de Chile, para evitar mayor derramamiento de sangre.

Aceptada en principio esa tregua, debía ser aprobada por el Jefe del Estado Mayor General, quien se trasladó al villorrio de Laja, en la altiplanicie, y allí viajaron con tal objeto Hernán Siles Zuazo, subjefe del MNR, a cuyas manos ha-

(137) "En Marcha", La Paz, 9-4-1953.
(138) "Manifiesto a la nación", 6-8-1952.

bía pasado el comando de la revolución después de la fuga del general Seleme, y algunos jefes del ejército, ya conquistados por los revolucionarios, en tal forma que, antes de partir, dieron orden a las tropas leales de cesar el fuego y de replegarse. En Laja se suscribió un acta y en ella se convino ordenar la completa cesación de las hostilidades.

Inmovilizadas las fuerzas del ejército, en tanto que los revolucionarios continuaban su ataque, la situación se tornó desigual y luego gravísima para aquéllas, sobre todo cuando los mineros de Milluni lograron ocupar la base de El Alto y luego, ayudados por tropas de carabineros, ametrallar en los vagones del ferrocarril a los regimientos que, descuidadamente, venían en tren de Viacha.

El viernes 11 —Viernes Santo— la revolución había triunfado no solamente en La Paz sino también en Oruro. En el resto de la república, cinco Regiones militares "quedaron intactas", según informe del general Alberto Crespo, jefe de la Región Nº 1; pero ninguna de ellas intentó siquiera reaccionar en favor de la Junta Militar de Gobierno. Triunfante la revolución en La Paz, era ya tradicional en la historia de las revoluciones bolivianas que el país entero aceptara sin discusión el resultado...

Gran parte del pueblo de La Paz, que durante los tres días de incesante tiroteo se había mantenido a la expectativa, conocido el éxito de la revolución se lanzó a las calles, aclamando a los vencedores. Eso era también tradicional y debía seguirle la etapa de saquear los domicilios de los caídos; pero el jefe civil de la revolución, que interinamente se hizo cargo de la Presidencia de la República, procediendo con gran elevación moral evitó no sólo que se produjeran escenas de barbarie por las turbas lanzadas a la violencia, sino también que el país cayera en la pendiente de la anarquía. Supo ser magnánimo, sereno, organizador en esa hora de prueba y de incertidumbre. Condenó cualquier represalia contra sus adversarios. Sin embargo de que él, durante una larga lucha, había conocido cárceles y persecuciones, desechó la venganza y cambiando el lema adoptado por su partido tras la derrota en la guerra civil ("Volveremos, venceremos y vengaremos"),

dijo: "Volvimos, vencimos y... perdonaremos". Fueron aquellos breves días de su gobierno provisional un remanso de pacificación y de esperanza.

Posteriormente, el 15 de abril, llegó a La Paz el jefe del MNR y candidato presidencial en las elecciones de 1951, Víctor Paz Estenssoro. Venía a ocupar la Presidencia de la República como consecuencia del triunfo de la revolución. "Desde la garita —refiere un periódico paceño— fue levantado en hombros y conducido en tal forma hasta la calle Evaristo Valle, donde recuperó el automóvil convertible que le condujo, en medio de ensordecedores vítores, hasta la Plaza Murillo. Todo ese trayecto lo recorrió la comitiva atravesando arcos de platería y de flores" (139).

Las mismas turbas que, seis años antes, enfurecidas hasta el paroxismo, buscaban al jefe del MNR para colgarlo de un farol, lo aclamaban ahora y lo llevaban en hombros, bajo arcos de flores, fanatizadas, delirantes.

Aunque fenómeno general el de la falta de memoria en los pueblos, en Bolivia presentaba ejemplos impresionantes. Baste citar el caso de Belzu y Melgarejo. Derrocado este último —"el caudillo bárbaro"— por una revolución triunfante en La Paz, el vencedor, ídolo de la plebe durante el tiempo que ocupara la Presidencia de la República, recibía desde los balcones del Palacio las aclamaciones de la multitud congregada en la plaza. El grito era fervoroso y unánime: "¡Viva Belzu!". De pronto, Belzu vio a Melgarejo abrirse paso entre la multitud y, seguido de unos pocos soldados, dirigirse hacia el Palacio de Gobierno. En la creencia de que venía a entregarse, el vencedor se alejó del balcón y atravesando el salón rojo avanzó hacia la escalera para recibir al vencido. En ese momento, un balazo de Melgarejo o de alguno de sus soldados lo dejó sin vida. Melgarejo salió entonces al balcón, reemplazando a su rival, y dirigiéndose a la multitud gritó: "¡Belzu ha muerto! ¿Quién vive ahora?". La muchedumbre contestó inmediatamente: "¡Viva Melgarejo!"...

Esa noche del regreso de Paz Estenssoro, el pueblo cam-

(139) "El Diario", La Paz, 16-4-1952.

bió la letra de la copla repetida hasta el cansancio seis años antes y recorrió las calles cantándola con la misma música:

"Viva el Movimiento,
gloria a Villarroel.
Ya Paz Estenssoro
está en el poder".

Entretanto, el lenguaje de Paz Estenssoro no fue el mismo de Siles. En su primer discurso desde los balcones del Palacio no hubo una sola palabra de pacificación, de concordia, de olvido. Al contrario: "Sancionaremos sin importarnos que sean judíos, extranjeros o nacionales. Por encima de todo es necesaria una demostración de autoridad" —dijo—. Y agregó: "El gobierno del MNR ha de sancionar a aquellos jefes militares que fueron autores de las masacres de estos días. No podemos dejar impune crimen tan grande. La nación puso armas en sus manos, pagó sus estudios y ellos no hicieron otra cosa que matar al pueblo en servicio de las compañías mineras" (140). Seguidamente dispuso que se diera de baja y se enjuiciara a todos los miembros de la Junta Militar de Gobierno, excepción hecha del general Antonio Seleme.

En cuanto a la revolución, estaba plenamente consolidada. Diversas causas la habían determinado: la impunidad de los crímenes de noviembre de 1944, o sea, el derrumbe de la justicia; la bandera de la legalidad enarbolada por el MNR tras la anulación de las elecciones de 1951; la escasa visión política del gobierno de Estados Unidos al estrangular la economía boliviana regateando el precio del estaño, a través de la RFC y de Mr. Symington, un personaje con mentalidad de mercader; la acción foránea y decidida tanto del comunismo soviético como del justicialismo argentino; la carestía de alimentos y la constante elevación del costo de la vida, aprovechadas por la propaganda demagógica del MNR; la prepotencia de la gran minería, al extremo de querer elegir un Presidente de la República propio; la constante preterición de las

(140) "Ultima Hora", La Paz, 16-4-1952.

masas obreras y campesinas, entregadas a su suerte, olvidadas cuando no sujetas a represalias violentas como consecuencia de sus huelgas o de sus gestos de rebeldía; la suicida división de los partidos democráticos en contraste con la férrea unión de los partidos totalitarios o extremistas; la desmoralización administrativa y los errores cometidos durante los gobiernos de Hertzog y de Urriolagoitia; y, por último, la incapacidad de los militares para gobernar. Pero el factor inmediato, determinante, decisivo de su éxito fue —al igual que el año 1943— la traición. Sin la traición de Seleme, el miembro más poderoso e influyente de la Junta Militar, a la vez que general de ejército, jefe de las fuerzas de carabineros, superior jerárquico de las policías y custodio de los arsenales, los revolucionarios civiles no habrían podido derrotar a ocho regimientos, aunque la tropa de éstos careciera —como así era en efecto— de instrucción y apenas supiera manejar sus fusiles. Incluso el jefe del MNR, ya desde la Presidencia de la República, más tarde, no pudo dejar de recordar ese hecho, pero sin darle toda su significación: "La ayuda que prestaron Seleme y los carabineros fue importante", dijo en un discurso solemne (141). Y el diario oficial, historiando la revolución del 9 de abril, expresó: "La ayuda prestada por Seleme y los carabineros permitió romper el equilibrio de las fuerzas de ese régimen" (142).

A pesar de eso, en la euforia del triunfo, los panegiristas de la revolución aparecieron después comparándola con las acciones "de Verdun y Stalingrado", en las dos últimas guerras mundiales. "Improvisados capitanes tomaron las colinas estratégicas y generales improvisados coparon a los Estados Mayores capacitados en Europa y en Estados Unidos, y derrotaron al enemigo sin condiciones, como en Austerlitz o Jena, donde el Gran Corso impuso su voluntad", escribía uno

(141) Discurso en la VI Convención nacional del MNR. "El Diario", La Paz, 4-2-1953.

(142) "La Nación", diario oficial, La Paz, 4-5-1953.

de ellos (143). En contraste con tanta hipérbole, la estadística oficial de muertos y heridos en la revolución del 9 de abril de 1952 daba este resultado: "Quinientos cincuenta y dos muertos; setecientos trece heridos. Edad media de muertos y heridos: veinticuatro años" (144).

El Partido Comunista, a su vez, en un comunicado titulado "Hacia el frente de liberación nacional", señalaba la parte que le había correspondido en la revolución del 9 de abril y decía así, "en resguardo de la verdad histórica": "El levantamiento victorioso del 9 de abril no fue realizado exclusivamente por un solo partido. Junto a la clase obrera y a los militantes del MNR luchó todo el pueblo boliviano. *El Partido Comunista, vanguardia de la clase obrera, tuvo también una participación activa y destacada*". Y magnificando la trascendencia de la revolución, agregaba: "Si a Bolivia le cupo la honra de ser la primera en rebelarse contra el oprobioso yugo español, le ha tocado ahora colocarse también a la cabeza de los pueblos de América, enarbolando la bandera de la independencia económica y social frente al ignominioso yugo del imperialismo norteamericano. Esto equivale a decir que si la revolución boliviana da cumplimiento a las aspiraciones de paz, libertad y bienestar del pueblo, ocupará también un honroso lugar al lado de la revolución china y de las Democracias populares; es decir, que en América le toca a Bolivia constituirse en la más consecuente y decidida abanderada de la paz mundial contra la guerra". Expresaba además: "El 9 de abril, el pueblo boliviano decretó, entre otras cosas, con las armas en la mano, el rompimiento de las cadenas que nos atan al imperialismo yanqui y la expulsión de la banda de espías que operan en nuestro país, disfrazados de técnicos o instructores, y cuya única finalidad es remachar aún más nuestra situación de semicolonia y nuestra participación en el campo de la guerra" (145).

(143) "La Nación", diario oficial, La Paz, 9-4-1953.

(144) "El Diario", 1-1-1953, y "Presencia", La Paz, 15-7-1953.

(145) Manifiesto del Partido Comunista de Bolivia publicado en el diario oficial "La Nación", La Paz, 27-12-1952.

El Partido Obrero Revolucionario (POR), trotskista, subrayó también, más tarde, en su Décima conferencia nacional, la participación que había tenido en la revolución del 9 de abril, expresando en las conclusiones de dicha conferencia: "La victoria de la insurrección del 9 de abril de 1952 fue consecuencia de una poderosa movilización revolucionaria que, a su vez, llegó a profundizarla y le abrió nuevas e insospechadas perspectivas. Las jornadas de abril enseñan que la revolución boliviana se realizó mediante un frente de las clases oprimidas (proletariado y las capas más amplias y más explotadas de la pequeña burguesía) y que su posterior desarrollo y consolidación están subordinadas a la posibilidad de que se dé la alianza obrero-campesina" (146).

Con significativa uniformidad, tanto la prensa comunista como la de tendencia nazi batieron palmas a la revolución boliviana, principalmente en algunos países de la América del Sur y en Guatemala; pero nada pudo igualar al entusiasmo del justicialismo en la Argentina, de que se hicieron eco todos los periódicos oficiales. "América del Sur empieza a despertar —decía, por ejemplo, "El Laborista", de Buenos Aires—. La revolución justicialista en Argentina tiene ya quienes siguen su rumbo luminoso. A nosotros no correspondió la ventura de encender la llama. Ya no estamos solos" (147). Al mismo tiempo, una delegación argentina de la Confederación General del Trabajo voló a La Paz y al pisar el aeropuerto de "El Alto" declaró: "Venimos a dar un abrazo a los hermanos bolivianos que tan brillantemente han derrotado a la oligarquía" (148). Llevaba además una nota del Secretario General, José G. Espejo, dirigida al Presidente Paz Estenssoro, y en ella expresaba entre otras cosas que el pueblo boliviano "había abatido un régimen que impedía el desarrollo de sus justas reivindicaciones frente al yugo que le imponían las coyundas del imperialismo capitalista" y que Bolivia podía en adelante "emprender gallardamente el camino de su in-

(146) "Lucha Obrera", 3-7-1953.

(147) Cablegrama de la UP. "El Diario Ilustrado", Santiago, 15-4-1952.

(148) "El Diario", La Paz, 15-4-1952.

dependencia integral" (149). Por otra parte, la frontera argentina con Bolivia, que se hallaba cerrada hasta el 9 de abril, fue instantáneamente abierta y grandes cantidades de carne y trigo pasaron a territorio boliviano. Eso coincidió con la llegada de otros artículos alimenticios comprados por la Junta Militar y que, por dejadez o mala organización de las agencias aduaneras en los puertos de tránsito —Arica, Antofagasta y Mollendo—, no habían sido despachados a tiempo. Tan súbita abundancia fue atribuida a un milagro: el milagro de la revolución. Y el pueblo se puso a cantar:

"Barriga llena,
corazón contento.
¡Viva el Movimiento!"

Unos días después el general Seleme salía de Bolivia, llevando una misión del nuevo gobierno. Iba a Estados Unidos, generosamente remunerado, con el objeto de presidir la Comisión de adquisición de armamentos para el ejército, ejército cuyos arsenales habían desaparecido totalmente, entregados por él a los miembros de "su partido" y a las turbas. En víspera de su viaje, publicó un Manifiesto acusando al Presidente de la Junta Militar —el general Ballivián, "su hermano", proscrito ya— "de falta de visión y *deslealtad*". Criticaba también al gobierno del cual había formado parte hasta el último día, declarando que su paso por el Ministerio le "había evidenciado, una vez más, que la oligarquía tenía en sus manos todos los recursos de la fuerza gubernamental, constituyendo un superestado difícil de abatir". "Si estas observaciones me dieron la clave del despotismo en que vivíamos —agregaba—, más dolorosa fue mi experiencia cuando me convencí de que la moral del ejército estaba minada por apetitos personales de los altos jefes militares". Acusaba, finalmente, al Jefe del Estado Mayor, general Humberto Torres Ortiz, y al Comandante de la Región Militar Nº 1, general Alberto Crespo, por no haber apoyado la revolución y, al condenar la actitud de ambos, decía: *"Esta es la mayor traición*

(149) Nota de fecha 14-4-1952.

que se conoce en los anales de la historia nacional, por cuyo criminal resultado expreso mi más vehemente protesta. Señalo a dichos jefes con el estigma de la traición y la deslealtad" (150).

Una mujer, María Teresa Solari Ormachea —admirable siempre por su valor espiritual—, no pudo retener su indignación frente a tanto cinismo, brote del subconsciente, y le escribió una carta abierta: "Levanto mi pluma para maldecirlo —le decía— en nombre de Bolivia atormentada, humillada y vencida; en nombre de los cadetes del Colegio Militar, tronchados, ultrajados y afrentados por usted; en nombre de todos los hombres, mujeres y niños que han muerto combatiendo o sorpresivamente en los días luctuosos de la Semana Santa... Ha olvidado usted la santidad de la patria, su lealtad de militar, todo cuanto de noble y digno tiene el hombre. Ha destruido usted todo. Su obra está consumada. ¡Pero hay un Dios en el cielo!"

Todo justificaba, en verdad, la maldición al traidor, despreciado también, pese a las apariencias, por los revolucionarios triunfantes.

Y la Semana Santa, ensangrentada por una lucha fratricida que sólo terminó el Viernes de la Pasión, traía al recuerdo la siniestra figura de Judas Iscariote, el traidor por antonomasia a través de siglos y siglos.

(150) "El Diario", La Paz, 2-5-1952.

El Presidente surgido de la revolución del 9 de abril de 1952 reclamó para sí, desde el momento en que entró al Palacio Quemado, el título de "Presidente *Constitucional* de la República". Esa parecía una consecuencia lógica de la aparente vuelta a la legalidad, interrumpida por la entrega del poder a la Junta Militar y por la anulación de las elecciones efectuadas en mayo de 1951.

Sin embargo, la ley sólo tiene un camino: el trazado por ella misma. En este caso, la Constitución Política de Bolivia establecía que, reunido el Congreso Nacional, debía escrutar los votos emitidos en la elección y comprobado el hecho de que ninguno de los candidatos había alcanzado "la pluralidad de votos" —o sea, la mayoría absoluta—, proceder a *elegir* entre los tres candidatos que habían obtenido un número mayor de votos (art. 88). Además, el Congreso debía hacer la proclamación del Presidente y Vicepresidente de la República, "anunciándola a la Nación mediante una ley" (art. 89). Por último, el Presidente y el Vicepresidente de la República, "al tomar posesión del cargo", debían "jurar solemnemente fidelidad a la República y a la Constitución" (art. 90).

El acto de la elección por el pueblo, con ser básico, constituye sólo una etapa en el proceso electoral de toda democracia organizada. Deben seguirle otras señaladas por la ley, incluso en resguardo de la corrección de aquél. En las últimas elecciones presidenciales de Estados Unidos, por ejemplo, los quinientos treinta y un colegios electorales fueron los que en

realidad, cumpliendo una segunda etapa, decidieron que el general Dwight Eisenhower debía ser Presidente de la República, después de reunirse en las capitales de los cuarenta y ocho Estados de la Unión y de proclamarlo por cuatrocientos cuarenta y dos votos contra ochenta y nueve en favor del gobernador de Illinois, Adlai E. Stevenson. A su vez, el Congreso hizo el escrutinio de los colegios electorales y sólo entonces proclamó oficialmente el resultado de las elecciones presidenciales.

En el caso de Bolivia, *planteada la situación en el terreno legal,* lo que habría correspondido era que el nuevo gobierno convocara al Congreso Nacional —ilegalmente disuelto por la Junta Militar a tiempo de anular las elecciones de mayo de 1951— para que éste, conforme a la Constitución, eligiera Presidente y Vicepresidente de la República, los proclamara mediante una ley y, finalmente, les tomara el juramento respectivo. No cabía en ese sentido el recurso discriminatorio, o sea, admitir que era legal la elección del Presidente y Vicepresidente de la República, y que en cambio carecían de legalidad las de senadores y diputados elegidos también por el pueblo, conjuntamente, el mismo día y en la misma forma. Mayor arbitrariedad significaba desconocer el mandato de los representantes nacionales que se hallaban en ejercicio de sus funciones al disolverse ilegalmente el Congreso. La restauración de la ley debía ser hecha en toda su plenitud y con mayor razón en amparo del Poder Legislativo, verdadero depositario de la soberanía popular.

Pero no ocurrió así. Al contrario: los mismos que habían hecho flamear la legalidad como bandera, en el momento en que llegaron al poder prescindieron de ella. Y el Presidente que había sido llevado al poder por la revolución del 9 de abril declaró que "el Ejecutivo convocaría a nuevas elecciones, por estimar que los parlamentarios anteriormente elegidos perdieron automáticamente sus mandatos, haciéndose indignos de representar al pueblo" (151). Canceló así

(151) Entrevista concedida a "Tribuna da Imprensa". Cablegrama de la UP. a "El Diario", La Paz, 28-1-1953.

la base legal que con justicia había reclamado desde el llano. Peor aún: perdió la oportunidad de dar a las generaciones bolivianas del futuro una bella e inolvidable lección. En cambio, para hacer la ficción legal, acudió a la Corte Suprema, a fin de que "lo constitucionalizara"; mas ésta, aunque con extremada obsecuencia en los términos, hizo una declaración pública, el 22 de abril de 1952, estableciendo que, "dentro de su misión específica de respetar y aplicar la Ley Fundamental, su acción se limitaba a administrar justicia".

Con el título de Presidente "Constitucional", pero sin derecho a tenerlo, el jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, al hacerse cargo de la Presidencia de la República iba acompañado, además de su partido, por algunos pocos miembros de la RADEPA, en realidad restos de aquella sociedad militar secreta con la que ya había compartido el poder durante el gobierno de Villarroel y que en el hecho estaba disuelta. Se hallaban igualmente a su lado la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB), presidida por su *líder*, Juan Lechín Oquendo, miembro también del MNR, y los dirigentes de los sindicatos de obreros fabriles de La Paz. Por último, le acompañaban el Partido Obrero Revolucionario (POR) y el Partido Comunista. El Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), en proceso de disolución y abiertamente entregado al comunismo, observaba una neutralidad benévola...

El programa y la historia del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) eran sobradamente conocidos. En cambio, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB), a pesar de su apariencia eminentemente sindical surgía como una nueva fuerza política en el poder y su programa se hallaba contenido en la llamada "Tesis de Pulacayo", que aprobó un congreso de obreros de las minas, el 8 de noviembre de 1946. En sus partes principales la "Tesis de Pulacayo" establecía textualmente que "sólo los traidores y los imbéciles pueden seguir sosteniendo que el Estado tiene posibilidad de elevarse por encima de las clases y decidir paternalmente la parte que corresponde a cada una de

ellas"; que "los trabajadores, una vez en el poder, no podrán detenerse indefinidamente en los límites demoburgueses y se verán obligados, cada día en mayor medida, a dar cortes siempre más profundos en el régimen de la propiedad privada"; que *"la llamada política de buena vecindad, panamericanismo, etc., no son sino disfraces que utilizan el imperialismo yanqui y la feudal burguesía para engañar a los pueblos de Latinoamérica"*; que la "democracia burguesa es un lujo demasiado caro que sólo países que han acumulado grava a costa del hambre mundial pueden darse"; que *"hay que destruir el capitalismo como sistema y avivar la lucha de clases"*; y que "la FSTMB nunca irá a formar parte de gobiernos burgueses, pues eso significaría la más franca traición a los explotados". En sus conclusiones consignaba también: *"la ocupación de las minas" y "el control obrero de éstas"; "la entrega de armamentos para los trabajadores"* y la *"formación de un ejército proletario"; "la colaboración revolucionaria de obreros y campesinos, como base de la revolución futura" y "la formación de una poderosa Central Obrera"* (152).

En cuanto al Partido Obrero Revolucionario (POR), aliado también del MNR en la revolución triunfante, estaba afiliado al Partido Mundial de la Revolución Bolchevique Leninista, o sea a la IV Internacional, y en los puntos salientes de su programa consignaba "la destrucción de la oligarquía dominante y *la toma del poder por el proletariado", la lucha contra los terratenientes, liquidando sus fundos* y las reminiscencias medioevales y esclavistas del campo"; la formación del *"Estado Obrero Boliviano" que tenga en sus manos la industria, minas, petróleo, fábricas, transportes, bancos, etc."*; y *"la extensión de la revolución socialista boliviana, que no puede ni debe terminar dentro de sus fronteras nacionales"*. La conclusión de ese programa era pintoresca: "Bolivia es una vaca lechera —decía—, el imperialismo su dueño y la burguesía indígena la lechera que se aprovecha del suero y los bagazos, con parte de los cuales mantiene a sus perros: los matones, los fascistas y la burocracia en general. Nuestro par-

(152) "Programas políticos de Bolivia", por Alberto Cornejo S.

tido es completamente opuesto a los burgueses: es su antítesis" (153).

Por último, el Partido Comunista —vinculado por un pacto al MNR desde las elecciones de mayo de 1951 y actuante, a su lado también, en la revolución del 9 de abril de 1952— sostenía en su programa, como sus similares en América, la doctrina marxista como base y en la acción seguía las directivas de Moscú respecto a la "liberación del yugo imperialista yanqui" y la "orientación por la paz mundial". Además, en cuanto a los problemas nacionales, establecía "la entrega de la tierra a los campesinos", "la nacionalización de las minas, ferrocarriles, fuentes de energía eléctrica y combustibles", "el aumento general de los sueldos y salarios" y "la democratización de la enseñanza" (154).

Doctrinalmente, tanto la "Tesis" de la FSTMB como el programa del POR y el Manifiesto del Partido Comunista coincidían, pues, en lo fundamental de sus programas. De su parte, el MNR y los escasos miembros de la antigua RADEPA que le acompañaban estaban identificados en la doctrina y los procedimientos nazis. La revolución victoriosa del 9 de abril había llevado así al poder a fuerzas aparentemente antagónicas o que en verdad lo fueron durante el curso de la segunda guerra mundial, pero que en casi todos los países del mundo acabaron por aliarse o refundirse.

Por lo que toca al jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, era de suponer que traía el bagaje de seis años de proscripción con todas sus amargas enseñanzas y que durante esa prolongada ausencia se había aclarado su visión de la patria, al mismo tiempo que su espíritu ganaba en serenidad y en grandeza. Catedrático de la Universidad, hecho a las disciplinas del estudio y de la ciencia, no caudillo ignaro o bárbaro, tenía la obligación de encarar la realidad boliviana bajo el prisma de la razón, de la inteligencia, de la ley. Era el profesor, el maestro de juventudes, en función no ya sólo de conductor teorizante, sino de gobernante, de hombre de Estado. El político llevaba además la experiencia de aquella todavía cercana época de casi tres años en el poder, así como el trágico recuerdo de la caída. Aclamado, conducido en hombros, endiosado, podía por tanto hacer, con mejores perspectivas que nadie en Bolivia, lo que otros no habían hecho antes que él, por falta de oportunidad, por verdadera imposibilidad o por incapacidad, y que ya el Vicepresidente Siles, en el breve interinato de su Presidencia, había intentado con éxito: una obra de pacificación, de concordia, a fin de ser no sólo el jefe de un partido, sino el Presidente de todos los bolivianos.

Hubo destellos de eso en los primeros días de su gobierno, pese a las amenazas del discurso inicial. Nadie fue atropellado ni perseguido en esa última quincena de abril. Nació en el país una esperanza, una primera sensación de confianza y de fe. "Los hombres del MNR han cambiado con el infortunio", fue el decir general. Pero todo duró únicamente hasta obtener el reconocimiento de los otros países para el gobierno surgido de la revolución, reconocimiento esta vez más fácil de lograr que en 1943, porque América no estaba ya en guerra y porque la opinión pública internacional, sin análisis de antecedentes ni conocimiento de la legislación boliviana, creía que sólo se trataba de la restauración de un derecho cancelado un año antes por la Junta Militar de Gobierno. Tras el reconocimiento, los adversarios políticos comenzaron a ser llevados al Panóptico nacional y se inició la interminable caravana de desterrados y confinados. Habían primado en el ánimo del nuevo Presidente el resentimiento, el odio y la venganza, en el orden personal, y en el orden político los impulsos y las doctrinas totalitarias del MNR, así como las de aquellos otros partidos y asociaciones sindicales que combatieron al ejército el 9 de abril de 1952 y que con ese derecho entraban a formar parte del gobierno.

Finalmente, alrededor del jefe del MNR había surgido algo nuevo y ejecutivo: las turbas armadas, que desde el primer día se presentaron en el Palacio Quemado, montando guardia en la puerta principal, en las escaleras y en los pasillos. Esas turbas manejaban ahora las mejores armas automáticas vendidas por el gobierno de Estados Unidos al ejército boli-

(153) "Programas políticos de Bolivia", por Alberto Cornejo.
(154) Manifiesto del Partido Comunista. "El Diario", La Paz, 23-4-1951.

viano, como consecuencia del saqueo de los arsenales, el día de la traición del general Seleme, y estaban resueltas a mandar. Tras ellas estaba, además, llena de buena fe y de nobles impulsos, la masa popular alucinada por las promesas demagógicas del MNR, segura de que había desaparecido para ella un período de angustia y de pobreza, y que se iniciaba una nueva era de felicidad y de abundancia.

Frente a las turbas armadas y rugientes, el nuevo Presidente "Constitucional" de la República encontró que lo mejor era entregarles más armas, agitar sus instintos, llevarlas a la lucha de clases, halagarlas, seguir engañándolas, jamás decirles *no*, compartir con ellas el poder. Renunció así a ser el conductor, el verdadero hombre de Estado que, por encima de toda popularidad demagógica y transitoria, sólo construye y mira hacía el mañana.

LA DESTRUCCION DEL EJERCITO Y DE LAS INSTITUCIONES

El MNR ascendió al poder en 1943 gracias al concurso del ejército y se mantuvo al amparo de éste durante casi tres años, aunque cuidando de que ciertas responsabilidades, como las de los crímenes de noviembre de 1944, no recayeran sobre el partido... Pero, en la hora decisiva, el Presidente Villarroel echó del gobierno al MNR, acogiendo así el clamor de la opinión pública. El ejército se replegó entonces a sus cuarteles y no quiso ahogar en sangre, como le sugirió el jefe del MNR, la rebelión popular en las calles de La Paz, el 21 de julio de 1946.

Todo eso debía dejar honda huella de resentimiento contra el ejército en el jefe del MNR y en los principales dirigentes del partido. Así se explica que el primero llegara a aplaudir, desde el destierro, el incendio del arsenal de La Paz, llevado a cabo intencionalmente por el mayor Felsi Luna Pizarro, expresando que así había "evitado que las armas del ejército —son sus palabras— en un estado de emergencia cayeran en poder de turbas aleccionadas" (155).

La actitud del ejército en defensa del gobierno constitucional, durante la guerra civil de 1949, acrecentó el rencor del MNR, y no olvidó éste su derrota en el desfiladero de Incahuasi.

Pero lo que llevó hasta el paroxismo la indignación del jefe del MNR fue la organización de la Junta Militar de Gobierno y la anulación de las elecciones de 1951, actitud con

(155) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes", Pág. 117.

la que esta vez el ejército salió del orden constitucional, hiriendo al mismo tiempo las justas expectativas presidenciales de aquél. Los manifiestos, declaraciones, panfletos, etc., publicados en Buenos Aires, cuartel general de los dirigentes del MNR, no reconocieron límite en la agresividad del lenguaje. Mientras se hacían tales publicaciones se consideraba también, secretamente, un plan para destruir al ejército.

La traición del general Seleme presentó la oportunidad tanto tiempo anhelada. Aunque el 10 de abril, durante la revolución, se había pactado sólo la tregua para evitar mayor efusión de sangre, habiéndose inspirado en igual pensamiento las negociaciones y el acta suscrita en Laja entre el subjefe del MNR, Hernán Siles Zuazo, y el Jefe del Estado Mayor, general Humberto Torres Ortiz, las represalias comenzaron inmediatamente de obtenido el triunfo por los revolucionarios.

El resentimiento del jefe del MNR contra el ejército coincidió, por otra parte, con los objetivos trazados en la "Tesis de Pulacayo" por la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB), así como con los que inspiraban al trotskista Partido Obrero Revolucionario (POR) y al Partido Comunista stalinista, en el sentido de reemplazar el ejército por las milicias obreras y campesinas, a la manera inicial de los soviets en Rusia.

La acusación de que el ejército había estado "al servicio de la oligarquía" y de que era "el masacrador del pueblo", sirvió de argumento principal para llevar a cabo el plan de destruirlo.

Desgraciadamente, el ejército boliviano no estaba exento de culpas y a lo largo de su historia tenía la tremenda responsabilidad de los cuartelazos, que habían encumbrado en el poder a caudillos militares —algunos de ellos "caudillos bárbaros", como Melgarejo y Morales— y habían contribuido al atraso y al desprestigio de Bolivia.

Sin embargo, después de la revolución libertadora de 1946 y de las elecciones de 1947 el ejército volvió a sus cuarteles, limitándose a la defensa del gobierno constitucional; pero al hacerse cargo del poder y anular las elecciones presidenciales del año 1951, incursionó de nuevo en la política.

Más todavía: se jugó su propio destino, de buena fe sin duda, en la creencia de que así evitaría que el país cayera en el totalitarismo.

Por otra parte, en la defensa del orden y al sofocar las revoluciones del MNR o los levantamientos obreros, algunos militares incurrieron en excesos merecedores de sanción; pero la responsabilidad principal correspondía a los culpables de tales excesos —no a la institución misma, sujeta a la ley y a la disciplina— o en último término a quienes desde el gobierno habían dado las órdenes respectivas. Además, no podía ni debía absolverse a quienes, guiados por sus fines políticos, tramaban revoluciones y empujaban a los obreros al sacrificio. Bien decía el coronel Antonio Ponce Montán, Ministro del Presidente Villarroel durante todo el gobierno de éste, en carta abierta dirigida a su ex colega de Ministerio, Víctor Paz Estenssoro, el 21 de abril de 1951: "Usted habla de cinco mil trabajadores muertos por "su causa". Por *su culpa* debería y el que hace masacrar".
decir, pues hay dos culpables en ese terreno: el que masacra

Aquel aspecto, o sea el de distinguir la responsabilidad individual de los miembros de la institución armada, fue reconocido como una verdad por el MNR, cuyo Comité Nacional sostuvo, después de las elecciones de mayo de 1951, "en defensa del Ejército Nacional", que "la actitud asumida por unos cuantos militares no representa el pensamiento de esa institución".

Frente a la revolución del 9 de abril, los oficiales del ejército y con mayor razón los cadetes del Colegio Militar y los soldados no hicieron otra cosa que cumplir órdenes, defender al gobierno establecido, disparar o cesar el fuego dentro de una estricta disciplina. Su acción fue más bien desarticulada, sin fe ni pasión. Se limitaron a obedecer y muchos conscriptos, alistados en el ejército para el servicio militar obligatorio, murieron sin defenderse siquiera, pues no sabían manejar aún sus fusiles.

La purga, sin embargo, no fue esta vez de teniente coronel para arriba, como en 1943: fue de cadete a general, con el

premeditado fin de acabar con el ejército, y ella se ensañó sobre todo con los más heroicos defensores del Chaco.

Desde luego, se dio de baja, se encarceló, se confinó a regiones insalubres o se desterró aproximadamente al ochenta por ciento de los generales, jefes, oficiales y suboficiales. Todo eso se hizo sin proceso alguno, por simples órdenes escritas o verbales y por intermedio de la policía. Los conscriptos fueron también licenciados y en los cuarteles quedaron apenas unos cuantos soldados para cuidar los edificios vacíos. El Colegio Militar fue clausurado y los cadetes, a quienes se aparentó dar solamente una breve vacación, fueron después perseguidos a muerte.

Sin embargo, el MNR que así purgaba al ejército —en connivencia con la FSTMB, el POR y el Partido Comunista— en 1949 había expresado, en un Manifiesto a la nación, su más vehemente protesta por "la inicua exclusión de más de doscientos jefes y oficiales" (156).

Ahora se trataba no ya de la exclusión de doscientos oficiales, sino de más de mil y era ejecutada desde la Presidencia de la República por el propio jefe del MNR. Además, el objetivo, antes que apartar o castigar a quienes hubieran conducido mal al ejército, era hacer desaparecer a la institución misma. Así lo declaró el Ministro de Minas y Petróleo, a la vez dirigente de la Central Obrera Boliviana (COB) y Secretario ejecutivo de la FSTMB, Juan Lechín Oquendo, quien en un discurso pronunciado en Catavi, el 23 de mayo, apenas transcurrido algo más de un mes de la revolución, dijo textualmente: *"Todos queremos que ya no exista más el ejército"* (157). Treinta días después, el 22 de junio, en Potosí, declaró a los mineros que *"el ejército nacional no será más de cañones y ametralladoras, sino de tractores y maquinarias de trabajo"* (158). Posteriormente, en representación de la FSTMB, expresó en una carta dirigida al Presidente de la República: "Si con el decreto de la nacionalización de las minas se ha

(156) Manifiesto publicado en Cochabamba y firmado por Federico Gutiérrez Granier, Federico Alvarez Plata y Gabriel Arce Quiroga.
(157) "El Pueblo", La Paz, 24-5-1952.
(158) "Los Tiempos", Cochabamba, 22-6-1952.

dado un paso efectivo para destruir el poder de la rosca imperialista, *lógicamente su ejército debe también quedar destruido"* (159). Y en un discurso pronunciado el 31 de octubre dijo: "Será el proletariado armado con las armas que arrebató al militarismo, el ejército que defenderá y respaldará a su gobierno. *Nada queremos saber de un ejército de galones, botas y espuelas* logrados en victorias sobre pueblos indefensos. *Es el ejército de overol, con el fusil al hombro y su convicción de clase el que salvará el país y lo salvará de sus enemigos.* Son las milicias obreras y campesinas que enarbolan el estandarte de la revolución las que hoy ocupan el lugar de los generalotes" (160).

En cuanto a la Central Obrera Boliviana, estaba ya definida su posición respecto al ejército en su declaración de principios: "La posición de las masas obreras frente al ejército es clara y definitiva —decía—. *Sostiene la necesidad de disolver el ejército para sustituirlo con las milicias sindicales...* El servicio militar debe ser suprimido para ser reemplazado por la instrucción militar obligatoria impartida en los sindicatos de trabajadores y campesinos... Al lado de las milicias obreras deben organizarse las milicias campesinas".

El Partido Comunista boliviano hizo conocer también su pensamiento: *"No necesitamos ninguna fuerza armada que no sea la que surgió de la insurrección del 9 de abril* —decía su Manifiesto de fecha 27 de diciembre de 1952—. La obligación urgente del gobierno, conforme lo prometió el Presidente Víctor Paz Estenssoro en varias oportunidades, es entregar más armas a los obreros y campesinos".

Por último, el trotskista Partido Obrero Revolucionario (POR) hizo una declaración en el mismo sentido y en estos términos: "El POR alerta a las masas y pide al gobierno que arme a obreros y campesinos, y luego proceda a desarmar a carabineros y militares... *Desarmar carabineros y liquidar al ejército para armar al pueblo: he ahí la consigna del momento"* (161).

(159) "El Diario", La Paz, 14-12-1952.
(160) "La Nación", diario oficial, 3-10-1952.
(161) "Lucha Obrera", La Paz, 3-8-1952.

Con tales antecedentes, la destrucción del ejército mediante las purgas de general a cadete, el licenciamiento de conscriptos y la clausura del Colegio Militar, encontró su mejor complementación: 1º, en la organización de las milicias obreras y de los regimientos de campesinos armados; 2º, en la formación de un ejército de partido, o sea el ejército del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

La Central Obrera Boliviana (COB) dictó un decreto, firmado entre otros por tres Ministros de Estado —el de Minas y Petróleo, Juan Lechín Oquendo; el de Asuntos Campesinos, Ñuflo Chávez, y el del Trabajo, Germán Butrón—, estableciendo "la organización de las Milicias Armadas en Escala Nacional". En sus principales considerandos expresaba que "las armas victoriosas del pueblo quedarán en manos de los obreros, campesinos y gentes de clase media" y que es necesario "hacer frente a los agentes del imperialismo, empleados del extinto superestado minero y gamonales". Luego resolvía "organizar el Cuerpo especial de milicias armadas de la Central Obrera Boliviana, para defender, garantizar e impulsar la victoria final de la revolución nacional del 9 de abril de 1952, de acuerdo al siguiente esquema: a), Comando Nacional de las milicias armadas de la COB; b), comandos departamentales y especiales; c), milicias sindicales de obreros, campesinos y clase media".

La principal base de las milicias armadas —copia de las milicias del ejército rojo, en la guerra civil española— estaba en la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB), que fue la primera en armarse al ser entregados los arsenales de La Paz al MNR y a las turbas. Después, el propio gobierno de la llamada revolución nacional dio más armas a los obreros de las minas. A ese respecto, el Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Manuel Barrau, en una conferencia de prensa reunida en su despacho, hacía notar: *"Los mineros no tienen revólveres. Tienen fusiles y ametralladoras para defender su revolución"* (162).

La FSTMB organizó posteriormente "el Estado Mayor

(162) "El Diario", 4-12-1952.

General de las Milicias Armadas de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia" y designó "Jefe del Estado Mayor General" a Juan Lechín Oquendo, quien pasó a tener así el mando que en los países organizados corresponde al Comandante en Jefe del Ejército (163). Resolvió también "tomar a su cargo el control de los barrios residenciales de la ciudad de La Paz, desde los puntos de El Mirador de Nuestra Señora de La Paz, Laikakota y el Montículo, con el objeto de precautelar el orden público" (164).

Paralelamente a la entrega de más armas a los obreros de las minas y de las ciudades, organizados en milicias nacionales, se formaron en el campo regimientos de indios, bajo la denominación de Fuerzas Armadas del Campesinado. Los primeros que se constituyeron llevaban los nombres de dos militares: "Regimiento 1º de caballería Germán Busch" y "Regimiento 1º de infantería Gualberto Villarroel" (165). Fue designado Comandante en Jefe el Ministro de Asuntos Campesinos, Ñuflo Chávez Ortiz. En cuanto a sus fines, se explicaron así a la prensa: "Son esencialmente los de defender la revolución del 9 de abril, para contrarrestar a los elementos reaccionarios al servicio del gamonalismo y del imperialismo que pretenden tomar otra vez el poder" (166).

Algún tiempo después, el Presidente de la República recibió a una delegación minera de Catavi, Llallagua y Siglo XX, presidida por el Alcalde municipal de Uncía. Los obreros le hicieron saber que su regimiento estaba compuesto de 25.000 trabajadores, "pertenecientes a los distritos de su jurisdicción" y añadieron que "se encontraban suficientemente armados, contando con equipos propios de movilidad, sanidad y comunicaciones, y que en cualquier momento podrían movilizarse al punto del país donde se requieran sus servi-

(163) Los honores que le rindieron las milicias armadas a su regreso de Europa correspondían a las debidas a ese cargo: "salvas de fusilería, mientras la banda de músicos de la Municipalidad tocaba el himno nacional", según descripción de "El Diario", La Paz, 14-12-1955.
(164) "El Diario", La Paz, 2-8-1953.
(165) "La Nación", diario oficial, La Paz, 7-4-1953.
(166) "El Diario", La Paz, 20-3-1953.

cios". El alcalde le anunció a su vez "la existencia de un ejército de 40.000 campesinos, todo ellos habitantes de la provincia Bustillo del departamento de Potosí, con la mayoría de sus hombres armados". "El Presidente de la República —concluía la información publicada— agradeció las muestras de simpatía y apoyo de los trabajadores mineros, prometiéndoles que él colaboraría en forma efectiva a la completa organización de esas fuerzas, *ordenando que los organismos respectivos proporcionen mayor cantidad de armamentos modernos, vehículos militares y un servicio especial de transportes aéreos*" (167).

Más tarde esas milicias obreras y campesinas siguieron aumentando en número y armamento. Cuando el Presidente de Chile, general Ibáñez, visitó Bolivia en agosto de 1955, uno de los números del programa preparado en honor del ilustre visitante consistió en el desfile de los milicianos. "El asombro del Presidente Ibáñez fue grande —refiere un periodista chileno y testigo presencial— al ver pasar durante siete horas a los campesinos y mineros armados que, al desfilar en columnas frente a los balcones del Palacio Quemado, disparaban al aire". Y el mismo periodista reproduce los siguientes datos que, en tal ocasión, le proporcionó el jefe máximo de los milicianos, Juan Lechín Oquendo: "Cincuenta y cinco mil fusiles están en manos del pueblo. Los campesinos forman quince regimientos; los mineros, diez mil hombres; los ferroviarios, dos mil; los fabriles, tres mil. Cuando se organiza un sindicato, envía el número de sus miembros al gobierno y pide armas" (168). A su vez, los noticieros cinematográficos que en Chile reprodujeron las escenas del desfile realizado en La Paz, cerraban la información con este comentario: "Felizmente en Chile los militares llevan armas y los civiles sólo un diario bajo el brazo..."

Entre tanto, en el hecho el ejército dejó de existir. Así lo declaraba la prensa, sin embozo alguno: "El ejército que ha sido siempre una incógnita política —decía un editorial de

(167) "El Diario", 18-11-1953.
(168) "Ercilla", Santiago, 9-8-1955.

"El Diario"— ya no lo es, porque en realidad no existe" (169). Y un periódico comunista comentaba después: "El pueblo está contento y seguro sin ejército. Vive sin zozobras, sin sobresaltos. ¿Para qué necesitamos un ejército?" (170).

Con la "liquidación" del ejército terminó automáticamente la posibilidad de obtener ayuda militar del gobierno de Estados Unidos. Según reveló el Departamento de Comercio de este país, la ayuda a los países latinoamericanos, hasta marzo de 1953, se dividía así: 59 millones de dólares en materiales de guerra y 16 millones de dólares en cooperación técnica (171). De ambos se beneficiaron principalmente el Brasil, Chile, el Perú, el Ecuador, Colombia, Cuba y el Uruguay. El gobierno de Chile, con motivo del pacto suscrito con Estados Unidos, hizo una declaración pública expresando que con la ayuda militar recibida "sin gravamen alguno para la economía nacional" aseguraba su legítima defensa y se ponía en condiciones de contribuir a la defensa continental (172). Y fueron desembarcados en puertos chilenos materiales de guerra "para el ejército, la marina y la aviación: tanques, *jeeps*, ametralladoras, cañones, equipos de telecomunicaciones y diversos tipos de fusiles y municiones" (173). Bolivia, en cambio, perdió la oportunidad de armarse gratuitamente y alcanzar así el doble objetivo logrado por casi todos sus vecinos: asegurar su legítima defensa y contribuir a la defensa continental convenida en la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, el año 1951, en Washington.

La purga del ejército se extendió también al cuerpo de carabineros y a todas las fuerzas de policía, olvidando la cooperación que habían prestado, arrastrados por el general Seleme, en la revolución del 9 de abril de 1952. Como medida inicial y con el pretexto de combatir la especulación con alimentos en las provincias, fueron alejados de La Paz doscientos oficiales y suboficiales de carabineros, a la vez que se li-

(169) 4-9-1953.
(170) "El Pueblo", La Paz, 28-3-1953.
(171) "El Mercurio", Santiago, 23-3-1953.
(172) "El Diario Ilustrado", Santiago, 10-4-1952.
(173) "El Mercurio", Santiago, 29-7-1953.

cenciaba a ochocientos soldados. Ese fue apenas el primer paso. Posteriormente, la purga alcanzó al setenta por ciento de esa organización encargada de mantener el orden en las ciudades y en los campos. Aunque con ciertos eufemismos, así lo reconoció la prensa oficial. "Tal como fueron depuradas las filas del viejo ejército de la oligarquía —expresaba— los cuadros de carabineros fueron también remozados, quedando dentro de ellos los hombres nuevos que se forjaron en las horas de prueba y de sacrificio" (174).

Sin embargo, en plena ejecución el plan de destruir las fuerzas armadas, el Presidente de la República y jefe del MNR, Víctor Paz Estenssoro, fue objeto de un homenaje del ejército agonizante: se le confirió la "Gran Cruz al Mérito Militar"... En una solemne ceremonia que tuvo lugar en el Palacio de Gobierno, un general y a la vez Ministro de Defensa Nacional, el general Froilán Calleja, leyó el texto de la respectiva Orden del Estado Mayor, fechada el 22 de junio de 1952. El mismo general, al concluir su discurso dijo: "Excelencia: en vuestro carácter de Capitán General de las Fuerzas Armadas de la Nación recibid esta condecoración y ostentadla con justo orgullo, *¡porque la tenéis bien merecida!...* (175).

Como complemento de la destrucción del ejército y de la formación de milicias obreras y regimientos de campesinos armados, en la VI Convención nacional del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), llevada a cabo en febrero de 1953, en La Paz, se resolvió *"organizar el Ejército de la Revolución Nacional, en base de los oficiales identificados con los postulados del MNR"*, "organizar igualmente el Cuerpo Nacional de carabineros dentro de las normas que imponen los fundamentos ideológicos de la Revolución Nacional" y, "con el objeto de llevar a efecto la capacitación política de oficiales y tropa de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, proceder a nombrar, por el Comité Político Nacional, instructores políticos, en número necesario, a todas las unidades del ejército así como de carabineros" (176).

(174) "La Nación", diario oficial, La Paz, 10-10-1953.
(175) "El Diario", La Paz, 16-7-1952.
(176) "El Diario", La Paz, 12-2-1953.

En tal forma quedó borrado incluso el nombre del *Ejército de Bolivia* y reemplazado por el *Ejército de la Revolución Nacional* como simple dependencia del MNR, o sea, convertido en apéndice de un partido político. Posteriormente, en una ceremonia realizada en el Palacio Quemado, el Presidente de la República y "Capitán General del Ejército" tomó juramento "de lealtad al MNR" a los jefes y oficiales de ese ejército, y, humillándolos, les hizo firmar su adhesión en un libro especial...

Ocurrió así en Bolivia lo que no había sucedido ni durante el nazismo en Alemania o el fascismo en Italia. Hitler y Mussolini crearon sus propias fuerzas, como las tropas SS de asalto o las milicias del fascio, para defender sus regímenes; pero no convirtieron al ejército en una dependencia de sus partidos. Respetaron la institución, como símbolo de la patria misma. "No hay otro paralelo en la historia que el de la Unión Soviética en los años iniciales de la organización y desarrollo del Ejército Rojo, y de esa labor se encargaron unos comisarios políticos adscritos a la comandancia de las unidades y a cuyos jefes supeditaban o por lo menos vigilaban", decía con alarma un diario chileno. Y agregaba: "Los pueblos vecinos de Bolivia, que tenemos en el ejército la fortaleza más inexpugnable contra el desorden y el caos, que vemos en las Fuerzas Armadas una escuela de civismo, democracia, disciplina y afirmación de los conceptos de patria y de nacionalidad, no podemos observar tranquilamente ese paso que es, a nuestro juicio, un paso hacia el abismo" (177). En el Perú también otro gran diario comentaba: "Lo que ocurre es que Bolivia —o quienes la gobiernan— está renegando en bloque de su pasado, de su historia, de su alma nacional" (178).

Entre tanto, el MNR pasó a tener así el sustento armado de un ejército propio, convirtiéndose en un partido todopoderoso. ¿Qué otro podría ponérsele al frente sólo a base de principios, de doctrinas y de ciudadanos desarmados?

(177) "El Diario Ilustrado", Santiago, 12-2-1953.
(178) "La Prensa", Lima, 31-7-1953.

La nación entera —incluyendo, claro es, a los miembros de los partidos de la oposición— debía además pagar impuestos para sostener al ejército, no ya de Bolivia sino del MNR y destinado a defender a éste por la fuerza de las armas.

En adelante se cambió también la fórmula del juramento de los conscriptos. Pasó a ser ésta: "¿Juráis por Dios, por la patria, por la sagrada memoria de Busch y Villarroel y todos nuestros manes, defender a la patria en su independencia política y económica, acatando las órdenes de vuestros superiores y *el mandato de las mayorías nacionales?*" (179).

Los nombres de Busch y de Villarroel, militares en cuerpo y alma, héroe máximo en la guerra del Chaco, el primero, y amante de su institución cual ninguno, el segundo, eran así empleados para completar la destrucción del ejército con una posterior deformación, vinculándolos al juramento en que los conscriptos aceptaban someterse "al mandato de las mayorías nacionales", las cuales sólo podían estar representadas por el MNR y sus aliados: la FSTMB, el Partido Comunista, etc., todos enemigos de la institución armada y con sus milicias preparadas para aplastarla. En verdad, no pasaba de ser una ironía. De haber vivido aún, Busch y Villarroel seguramente habrían sido dados de baja, vejados, calumniados, desterrados y torturados, como la mayoría de sus camaradas, por el solo hecho de llevar el uniforme militar.

Naturalmente, esa deformación del ejército se hacía contrariando la Constitución Política del Estado y las leyes correspondientes. La primera establecía, entre otras disposiciones, que "la fuerza armada es esencialmente obediente, no delibera y está en todo sujeta a las leyes y reglamentos militares".

Esa misma es, en todas partes del mundo, la posición de prescindencia señalada a las fuerzas armadas por razones obvias. De lo contrario, cada país se vería obligado a destruir un ejército y a formar otro según los partidos que fueran al poder. ¿Se concebiría, por ejemplo, que Eisenhower, Presidente republicano, hubiera destruido el ejército de Estados Unidos —el ejército que defendió a la nación durante el gobierno de Truman, Presidente demócrata— para formar su propio ejército republicano? ¿Qué sería, por otra parte, de un ejército que, roto el concepto de disciplina y actuando como partido, interviniera en las luchas políticas frente a los otros partidos?

(179) "El Diario", 8-8-1953.

La misión del ejército, que se debe a la patria, es por su esencia permanente y eterna como ésta. Hacer del ejército un bando político significa, por tanto, rebajar su misión, darle la bandera de un partido en reemplazo de la bandera nacional, transformarlo en guardia pretoriana.

Sin embargo, el Presidente "Constitucional" de Bolivia y Capitán General de ese ejército del MNR pretendía justificar lo hecho. "Hoy que son obreros, campesinos y gentes de la clase media, es decir, que son las grandes mayorías nacionales quienes gobiernan por intermedio de su partido de vanguardia —expresaba en su Mensaje al país, con ocasión del aniversario patrio—, resulta lógico que ese nuevo tipo de poder configure un ejército a su imagen y semejanza" (180). Y un miembro del nuevo ejército político subrayaba lo ocurrido, en un artículo publicado en el diario oficial. "Como nadie lo hizo antes, ni *como en ninguna parte del Globo Terrestre o de la Historia del Mundo* —escribía textualmente— hemos hecho pública nuestra declaración y juramento consiguiente de pertenecer a un partido político, al Movimiento Nacionalista Revolucionario, porque ha terminado para siempre el período de las afiliaciones secretas y, por ende, el período de las traiciones" (181).

Para hacer más efectiva la "politización" del nuevo ejército al servicio del MNR, se dictó un decreto especial, firmado por el Presidente de la República y el Ministro de Defensa Nacional, y en cuyos pintorescos considerandos se abominaba del pasado militar de Bolivia —desde la época de la Colonia, "cuando fue constituido por jefes y oficiales del ejérci-

(180) "El Diario", La Paz, 8-8-1953.

(181) Capitán César Daza Barrenechea: "La Nación", La Paz, 5-9-1953.

to español que abandonaron la causa de la Metrópoli para alistarse en las filas patriotas"— y se incurría en la contradicción de censurar lo que precisamente se estaba haciendo, al decir que el antiguo ejército, *el ejército de Bolivia,* "adquirió preponderancia determinante en la política del país, hasta convertirse prácticamente en partido político armado, fenómeno sólo explicable porque la oligarquía feudal minera comprendió que, frente a la naciente conciencia social, los militares, dueños de las armas, eran preferibles como instrumentos de dominio a los viejos políticos desprestigiados a través de treinta años de actuación antipopular". En la parte dispositiva se expresaba que las fuerzas armadas se reorganizarán "con una nueva estructura jurídica y técnica, conformada a la doctrina de la Revolución Nacional". Además, se resolvía la creación del Colegio Militar Gualberto Villarroel en La Paz y del Colegio Militar de Aviación Germán Busch en Santa Cruz, y se determinaba que la selección de alumnos se hiciera entre los "hijos de gentes de la clase media, trabajadores y campesinos que tengan espíritu revolucionario" (182).

Destruido el ejército nacional y reemplazado después por un ejército de partido, al servicio no ya de la patria sino del MNR y para sostener a éste en el poder, Bolivia quedó en realidad indefensa, inerme, como no lo estuvo nunca, ni siquiera tras las guerras del Pacífico y del Acre. Derrotado en ellas, el ejército boliviano se replegó desde los desiertos arenales de la costa que defendía o desde los gomales calcinantes de la hoya amazónica y ascendiendo al macizo andino rehizo allí sus cuadros destrozados, mantuvo el orden público y, en pleno infortunio, sostuvo a la patria desfalleciente, mutilada, roída por la desesperanza.

Con miles de kilómetros de fronteras —sólo la frontera con el Brasil alcanza a más de tres mil kilómetros de extensión— Bolivia podía ser invadida, humillada y aun borrada del mapa por cualquiera de sus vecinos, sin encontrar resistencia organizada, en paseo triunfal a través de la parda altiplanicie, de los valles ubérrimos o de los llanos inmensos.

(182) "La Nación", diario oficial, La Paz, 31-8-1953.

Los Estados Mayores no necesitaban tener planes ofensivos o defensivos con respecto a ese país. Había dejado de ser militarmente y estaba a merced de los demás, en una época en que, a pesar del pacto de las Naciones Unidas, todavía la fuerza tiene la última palabra. Y sólo las bases de derecho en que se asienta la convivencia de las naciones americanas dan relativa seguridad al mantenimiento de su existencia.

* * *

A la destrucción del ejército se sumó la destrucción del Poder Judicial. El 27 de agosto de 1952, las agencias noticiosas transmitieron de La Paz esta información: "El Presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, ordenó la terminación de las funciones de los nueve miembros que forman la Corte Suprema boliviana. *Los reemplazó por nueve Ministros que simpatizan con su Movimiento Nacionalista Revolucionario*" (183).

El decreto firmado por el Presidente de la República y todos sus Ministros establecía en sus considerandos "que la Victoria Nacional de abril de 1952 significa no sólo la desaparición de la camarilla militar sediciosa, sino también la inhabilitación para continuar ejerciendo el poder público de quienes se complicaron, directa o indirectamente, con la usurpación que quebrantó la continuidad del régimen constitucional", y disponía "la renovación total del Poder Judicial", designando desde luego nuevos Ministros de la Corte Suprema. Delegaba, además, "al Venerable Cabildo Eclesiástico para que les dé posesión, en la ciudad de Sucre, el 15 de septiembre".

La Corte Suprema, designada constitucionalmente por el Congreso, no había intervenido en la formación de la Junta Militar de Gobierno ni en la anulación de las elecciones presidenciales y parlamentarias del 6 de mayo de 1951. Frente al hecho consumado mantuvo obligado silencio, porque su deber sólo consistía en administrar justicia conforme a las le-

(183) Cablegrama de la A.P. "El Mercurio", Santiago, 28-8-1952.

yes. Ninguna responsabilidad le correspondía, pues, en "la usurpación que quebrantó la continuidad del régimen constitucional". Pero ése era apenas un pretexto. La razón verdadera estaba, tal como transmitieron las agencias informativas, en la conveniencia de reemplazar a los magistrados con "simpatizantes del Movimiento Nacionalista Revolucionario", lo que permitía tener vía libre para llevar a cabo las promesas hechas —nacionalización de las minas, reforma agraria, etc.— cualesquiera que fueran las transgresiones de la ley que hubiera que cometer.

Después del personal de la Corte Suprema de Justicia fue cambiado el personal de las Cortes Superiores o de Distrito en toda la república. Más todavía: fueron echados de sus puestos los jueces, exceptuando naturalmente los que simpatizaban con el MNR o se afiliaban a ese partido político para no morirse de hambre.

Consumada la destrucción del Poder Judicial, el Presidente de la República pudo decir en su "Mensaje a la nación", el 31 de diciembre de 1952: "El Poder Judicial, como todos los organismos estatales, ha sido renovado y puesto en armonía con el cambio revolucionario producido en el país por la voluntad popular" (184).

Paralelamente, fue eliminada la defensa de los abogados e impedidos éstos de reclamar para sus patrocinados las garantías que otorgan las leyes en materia de personas y de bienes. Las policías se encargaron de aplicar el sistema más eficaz. "El doctor Virgilio Llanque Araníbar presentó una demanda de *habeas corpus* y automáticamente fue desterrado al Brasil", informaba el Boletín Nº 6 de la Falange Socialista Boliviana. Y agregaba: "Tomó la defensa el doctor Juan Carrillo y fue inmediatamente detenido". Por otra parte, a algunos abogados no se les dejaba ingresar siquiera a sus respectivas oficinas. Así denunció públicamente el Presidente del Colegio de Abogados de La Paz, en nota dirigida al Ministro de Gobierno, que decía: "Frecuentemente se ven obstaculizados o privados de atender a su clientela, porque las autoridades policiales evitan el ingreso a las oficinas, ocasionando así graves perjuicios a ellos y al público litigante que patrocinan, habiéndose dado margen al vencimiento de términos judiciales y aun a la pérdida de causas... Virtualmente significa la privación del ejercicio profesional" (185).

(184) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes", pág. 46.

Estos casos se multiplicaron después al punto de que ningún adversario del gobierno pudo ya encontrar abogado que lo defendiera, porque todos ellos sabían que al sólo intentarlo venían las persecuciones, la cárcel o el destierro.

En sus *Reglas de la vida civil* dice Maurois: "La primera regla es la separación de los poderes públicos, porque es necesario que el Poder Ejecutivo no pueda hacer jamás presión sobre el Poder Judicial". Esa regla, la más importante entre las que sirven de base a la vida civil y civilizada, desapareció en Bolivia...

* * *

Al no ser convocado el Congreso ilegalmente disuelto por la Junta Militar —Congreso que debió reunirse precisamente para ratificar el carácter "constitucional" que se atribuían el Presidente y el Vicepresidente de la República—, el Poder Ejecutivo, que había ya destruído la independencia del Poder Judicial, tomó también para sí las facultades que corresponden exclusivamente al Poder Legislativo. En ese sentido, dictó leyes, creó y modificó impuestos, fijó el presupuesto, contrató empréstitos, nombró Contralor General y Fiscal General de la República, eligió magistrados de las Cortes de Justicia, dio ascensos de generales y coroneles, atribuciones todas que la Constitución Política del Estado confiere a las Cámaras de Senadores y Diputados (art. 580). Además, de hecho quedó cancelada la fiscalización que sobre los actos del Poder Ejecutivo corresponde al Poder Legislativo y que es la principal de las atribuciones de éste en una verdadera democracia.

Sin embargo, para impresionar a las masas, con fecha 21 de julio de 1952 se dictó un decreto por el cual, violando una

(185) "El Diario", La Paz, 21-11-1953.

vez más la Constitución Política del Estado, se ampliaba el derecho de voto a los analfabetos y a los miembros del ejército, carabineros y policías de la república, los cuales, decía uno de los "considerandos" de dicho decreto, habían sido excluidos "por la oligarquía dominante", con el propósito de mantenerlos como instrumentos incondicionales de su privilegio". La parte resolutiva expresaba: "Tendrán derecho a voto, para la formación de los poderes públicos, todos los bolivianos, hombres y mujeres, mayores de 21 años de edad siendo solteros o de 18 siendo casados, cualquiera que sea su grado de instrucción, su ocupación o renta".

El Presidente de la República, para justificar el decreto, declaraba después en la convención del MNR: "Sólo 150.000 inscritos decidían la suerte del país. ¿Quiénes eran esos 150.000 ciudadanos? Eran gentes de la burguesía, de la clase media y de las capas superiores del proletariado" (186).

Evidentemente el número de electores no correspondía a una población de tres millones de habitantes; pero el remedio inteligente habría sido aumentar ese número alfabetizando al pueblo y multiplicando las escuelas. Eso han hecho todos los países civilizados del mundo. Lo contrario equivale —en frase de Paul Valéry— a exigir que los analfabetos opinen y decidan sobre lo que no entienden. Más todavía: es entregar la suerte del país a la ceguera, a la inconsciencia y en el mejor de los casos a la buena fe infantil de los analfabetos. Por otra parte, en estricta lógica los electores deben también ser elegidos y formarse así un Congreso de analfabetos para dictar leyes, a la vez que, por existir más de dos millones de indios en el país, elegirse por mayoría de votos Presidente de la República a un indio que no sepa leer ni escribir... Bien dice Luis Fernando Guachalla al analizar este asunto y sin embargo de admitir el voto gradual del analfabeto: "La democracia por definición es régimen de discernimiento y de conciencia, y el analfabeto, al dar su voto político, no ejercita, por mucho que se pretenda, un acto consciente".

En el fondo, la concesión del voto a los analfabetos era

(186) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y Mensajes", pág. 15.

un recurso demagógico, que a la vez emergía de la comprobación de una realidad: la del balance de las elecciones de 1951, en las que el jefe del MNR no alcanzó a obtener ni el cincuenta por ciento de los votos emitidos, en tanto que sumados los votos de los otros cinco candidatos a la Presidencia de la República superaban la mayoría absoluta. Tenía además otro objeto: asegurar la perpetuidad de ese partido y de sus aliados en el poder, porque fácil es suponer que, aprovechando precisamente del analfabetismo de los electores, las autoridades se encargarían de repartir a éstos las papeletas de colores que sirvan para elegir solamente a los candidatos del gobierno. "Los indios y los obreros analfabetos votarán por quienes están haciendo su felicidad", decía con sobrada razón el diario oficial, comentando el decreto respectivo y señalando a la India como ejemplo (187).

Pero independientemente del aspecto doctrinal, lo cierto es que la concesión del voto al analfabeto no pasó de ser una ilusión para éste. En efecto, durante cuatro años de gobierno "movimientista" no hubo elecciones en Bolivia. Ni parlamentarias. Ni siquiera municipales. Desapareció, por tanto, el régimen representativo.

Sólo al acercarse la expiración de su período de cuatro años, el Presidente Paz Estenssoro resolvió convocar a elecciones, para entregar después el mando de la república el 6 de agosto de 1956, abandonando así, en el momento más crítico, el proceso revolucionario cuya principal responsabilidad le correspondía. Pero a fin de mantener indefinidamente a su partido en el gobierno, no vaciló en violar una vez más la Constitución Política y por su exclusiva vonluntad creó un cuarto Poder del Estado, o sea, la llamada Corte Nacional Electoral, con facultades omnipotentes, nominalmente integrada por dos representantes de cada uno de los tres Poderes del Estado y en el hecho dependiente del Presidente de la República, por ser éste quien ejercía las funciones del Poder Legislativo y por tener avasallado al Poder Judicial.

En cuanto a las disposiciones del Estatuto electoral que

(187) "La Nación", diario oficial, La Paz, 10-8-1952.

debía aplicar la nueva Corte, estaban concebidas de tal manera que en la elección, al jugarse el carnaval de papeletas de colores, se produjeran todos los milagros de que es capaz la picardía criolla. Anticipadamente, además, se había cuidado de cancelar la representación de las minorías en el Senado, de subordinar la representación de las ciudades al voto de los campesinos analfabetos y de cerrar con un ingenioso recurso —el del doble cuociente— todo camino a la oposición.

Por otra parte, en la última convención del MNR, el Presidente Paz Estenssoro se había adelantado a "recomendar" un sucesor, señalando para ello el nombre del Vicepresidente de la República en ejercicio y prescindiendo así, en ese aspecto también, de la Constitución Política que sólo admitía la elección del Presidente y del Vicepresidente de la República "pasados cuatro años desde la terminación de su mandato" (artículo 85).

En realidad, el pueblo boliviano no tenía cómo elegir, porque elegir es escoger, preferir libremente, y eso resultaba imposible frente a una candidatura oficial, impuesta por la violencia.

* * *

En cuanto a la administración pública, fue barrida casi en su totalidad. Sólo quedaron los empleados que pertenecían al MNR o a sus aliados en el poder. De nada sirvieron derechos adquiridos, años de servicio, competencia, honradez, especialización, etc. Todos los empleados fiscales fueron echados a la calle, sin respeto ni consideración, muchos de ellos a recoger las migajas amargas de la miseria. En adelante, sólo tuvo valor el *carnet* del partido y en los Ministerios se crearon células de funcionarios armados, que montaban guardia nocturna, llevando a sus oficinas el fusil conjuntamente con el sobretodo o el impermeable.

Tras otras revoluciones se habían cometido abusos y se había procedido las más de las veces con arbitrariedad, reemplazando a muchos de los empleados de la administración pública que pertenecían al partido caído; pero nunca se hizo una purga tan implacable, tan completa, esclavizando después a los funcionarios del Estado y convirtiendo a todos ellos en

adherentes del partido de gobierno, obligados a salir, previa lista, en las manifestaciones de apoyo al Presidente de la República y a levantar la mano para hacer V de la victoria.

* * *

La Iglesia Católica no escapó a la persecución directa o indirecta. El primero en denunciar el hecho fue el Arzobispo de Sucre, Monseñor José Clemente Maurer, quien en una pastoral de fecha 15 de noviembre de 1952 declaró que "las autoridades traicionan los altos intereses de la patria y preparan, consciente o inconscientemente, el rápido advenimiento del régimen comunista anticatólico y antiboliviano". Además, denunció la propaganda que se hacía "sobre la nacionalización del clero, atentando así contra la misma esencia universal del catolicismo" y protestó contra "la vil calumnia del diario oficial "La Nación", de La Paz, que presenta a la Iglesia Católica como enemiga de los intereses de la patria". Sugirió también "la formación de un bloque contra los sin Dios y sin patria". Cerraban la pastoral estas palabras: "¡Católicos: todos en pie y preparados. Morir antes que esclavos vivir! ¡Vuestro Arzobispo es el primero que está dispuesto a ir a la cárcel y a la muerte!".

Posteriormente, una asamblea de sacerdotes bolivianos reunidos en Cochabamba publicó la información de que en el seno de la Central Obrera Departamental, el 20 de mayo de 1953, se había sostenido que "la Iglesia y el Papa constituyen la reacción contra los postulados revolucionarios, que el Papa es partidario de la guerra por ser accionista de las fábricas de armamentos, que los colegios católicos dan una instrucción esencialmente antirrevolucionaria", y en consecuencia se había pedido a los dirigentes obreros armados que tomaran "medidas concretas contra la Iglesia" y que apoyaran "la nacionalización del clero, la supresión de la enseñanza religiosa en las escuelas y colegios, y la expulsión del Reverendo Padre Arcuza" (188).

Con el pretexto de que se ocultaban armas, numerosos

(188) "Los Tiempos", Cochabamba, 2-6-1953.

conventos e iglesias —incluso los conventos de monjas— fueron allanados por las autoridades en toda la república, desapareciendo así el tradicional respeto que existió en Bolivia por esos recintos sagrados y a cuyas puertas se detuvieron siempre los desbordes políticos y revolucionarios.

El Obispo de Cochabamba, Monseñor Tarsicio, franciscano, en un comunicado que publicó con su firma, denunció hechos más graves aún. Entre otras cosas decía: "En los numerosos registros y allanamientos verificados en todos los conventos y templos religiosos, en el Monasterio de Santa Clara, en el Hogar de Santa Rosa y en las requisas practicadas, en forma violenta, en el mismo obispado —con la agravante de haberse disparado tiros de fusil dentro del recinto, uno de los cuales penetró a través de la puerta cerrada del escritorio del Obispo—, no se han encontrado armas ni munición... Se maltrató con golpes a un padre Maryknoll en El Paso y se le robaron varios objetos... Un exaltado del Movimiento Nacionalista Revolucionario dio una bofetada a uno de nuestros padres, en un momento de disculpable ofuscamiento... Fueron atropellados e insultados sacerdotes. Se decía que se iba a obligarlos a predicar a Stalin y Lenin. Esta campaña se ha intensificado después del hecho constatado en Oruro. Se está tejiendo una red de calumnias contra las comunidades religiosas para tener un pretexto de perseguirlas y tal vez de extinguirlas. Nosotros no podemos hacer otra cosa que protestar contra la mentira, defender la verdad y pedir a Dios fortaleza para ser dignos de los héroes de la Iglesia Católica tras la cortina de hierro, como los Mindsenty, los Stepinac y tantos Obispos y sacerdotes perseguidos, martirizados y asesinados" (189).

* * *

Dentro del sistemático plan de destruir las instituciones públicas, a las Universidades bolivianas debía llegarles su turno.

Primeramente, el gobierno hizo una labor de penetración, por intermedio de los alumnos universitarios del MNR, a los

(189) "El Diario", La Paz, 21-11-1953.

que dio puestos fiscales y toda clase de granjerías. Pronto quedó organizada una milicia estudiantil armada en la Universidad de La Paz, al estilo de las milicias obreras. Después esta misma logró intervenir en la Federación Universitaria Boliviana, la cual aprobó un voto, el 16 de noviembre de 1952, pidiendo "al gobierno de la Revolución Nacional la organización de tribunales populares y la implantación de la pena de muerte para los traidores enemigos de la Revolución". En el orden estudiantil, la misma milicia universitaria armada presentó al Rector una "Plataforma de lucha" en la que entre otras cosas exigía "la democratización de los organismos universitarios mediante el cogobierno con paridad de representantes, el gobierno de los Rectores de acuerdo con los universitarios, el no-reconocimiento de la inamovilidad de los catedráticos, la asistencia libre, el fuero universitario y un viaje al exterior de los alumnos egresados de las Facultades" (190).

Pero debía irse más lejos aún: a la supresión de la autonomía universitaria, gloriosamente alcanzada con sangre juvenil en la revolución de 1930 y después escrupulosamente respetada por todos los gobiernos que se sucedieron durante veintidós años. El instrumento escogido para dar el zarpazo final fueron las milicias obreras y campesinas armadas, que emplearon el supremo argumento de las ametralladoras. Sucesivamente fueron tomadas por asalto las Universidades de La Paz, Oruro, Cochabamba, Sucre, Potosí, Santa Cruz y Tarija.

El asalto de la Universidad de Oruro fue presidido por uno de los Ministros de Estado, el 30 de abril de 1955. Así lo refiere el Rector, Felipe Iñiguez: "Elementos extraños a la Universidad —dice—, enviados de La Paz y encabezados por el Ministro de Minas y Petróleo, Mario Torres C., el Alcalde Municipal, interventor del comando del MNR y empleados de la administración pública, ocuparon con fusiles y ametralladoras, violentamente, el edificio central de la Universidad. Para consumar el atentado, deliberaron previamente en la Pre-

(190) "En Marcha", La Paz, 14-9-1952.

fectura del Departamento, con la presencia del Ministro y otros altos funcionarios" (191).

Cuando se cernía la amenaza sobre la Universidad de Sucre —o sea, la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, fundada poco después que la de San Marcos, de Lima, y por consiguiente la segunda en antigüedad en Hispanoamérica—, el Rector, Enrique Vargas Sibila, pidió el amparo de la Corte Suprema de Justicia, invocando el precepto constitucional que garantiza la autonomía universitaria en Bolivia; pero su solicitud no obtuvo atención alguna de ese alto tribunal. En cambio, el 21 de mayo de 1955 actuaron los mineros y los indios armados de fusiles y ametralladoras, que apresuradamente fueron transportados desde Potosí, porque el pueblo de Sucre en su totalidad, sin excluir a los obreros, hizo causa común con los estudiantes que defendían su Universidad. Tras breve lucha, un epílogo de sangre —estudiantes muertos y heridos— selló la suerte de la histórica casa de estudios. Después los escupitajos verdegueantes de coca en las paredes del Salón de Honor de la Universidad de Sucre pasaron a ser el símbolo de la hora...

Para contener a los estudiantes de toda la república, que con ejemplar heroísmo siguieron saliendo a las calles en manifestaciones de protesta contra la captura de las Universidades, el secretario de las milicias obreras armadas de la Central Obrera Boliviana (COB) y a la vez Ministro de Minas, Mario Torres C., decretó "el estado de emergencia y movilización general de los trabajadores de la ciudad y del campo". Al mismo tiempo, dispuso que "los milicianos revisen el perfecto funcionamiento de sus armas" y que "si se producen manifestaciones o actos provocativos instigados por la Rosca autonomista, el comando ordene la inmediata actuación de los trabajadores y de las milicias" (192).

La fuerza acabó por acallar así las protestas juveniles. Y según datos publicados fuera del país, "más de quinientos estudiantes, inclusive del ciclo de humanidades, pasaron a sufrir prisión en los campos de concentración y en las cárceles" (193).

(191) "El Pueblo", La Paz, 8-5-1955.
(192) "El Diario", La Paz, 7-10-1955.

Los miembros del magisterio tampoco escaparon a la persecución y al deliberado propósito de reducirlos por el hambre. No se había olvidado la altiva actitud que tuvieron en vísperas de la revolución libertadora de 1946. Sus haberes pasaron a ser "inferiores a los de los carabineros, de los peones analfabetos o de los porteros de los colegios": apenas alcanzaban "a siete dólares por mes" (194). Y cuando acudieron al recurso extremo de la huelga, las milicias obreras de la COB fueron también movilizadas para reprimir a los maestros "con el rebenque y el fusil" (195).

Sin embargo, no era suficiente actuar sobre las Universidades y sobre el magisterio. Había que actuar también sobre los niños. A ese fin, se dictó el decreto de la "Reforma educacional", denominándola "revolucionaria", "antiimperialista" y "antifeudal", a la vez que destinada "a consolidar la emancipación económica de la nación y a superar las formas de explotación del campo"... En el fondo significaba la supresión de la libertad de enseñanza. Así lo explicó a sus fieles el Obispo de Cochabamba en su Pastoral del primer domingo de cuaresma. "Hieren —dijo— los sentimientos y pisotean los derechos de los católicos". Por otra parte, dentro del plan totalitario, la reforma convertía a la enseñanza en un instrumento político y de clase.

Intervenidas las Universidades y cancelada de hecho su autonomía, perseguidos los profesores y los alumnos, hostilizado y sometido a ración de hambre el magisterio, suprimida la libertad de enseñanza y suspendida la importación de libros por falta de divisas, la educación y la cultura en Bolivia entraron al más sombrío capítulo de su historia.

(193) Samuel Mendoza: Artículo publicado en "Cultura y libertad", Santiago, agosto de 1955.
(194) "Manifiesto de los maestros de Chuquisaca a la nación", Sucre, 4-10-55.
(195) Ibid.

* * *

"La institución militar está tan profundamente arraigada en el corazón de los bolivianos, que creo que el pueblo jamás renunciará a ella", decía Franz Tamayo. Y agregaba: "Bolivia ama sus instituciones... Bolivia ha salido siempre de la tragedia y debajo de la tormenta como una pobre madre desnuda y flagelada, con el pequeño tesoro de sus instituciones bajo el brazo... Le han matado a sus hijos en guerras de robo y de astucia; le han despojado de sus riquezas minerales y otras; le han mutilado sus territorios, le han quitado todo cuanto se puede quitar a un pueblo noble y débil; pero nadie hasta hoy se ha atrevido a quitarle sus instituciones" (196).

Así fue. Mas al MNR y a sus aliados en el poder les estaba reservado el privilegio de hacer lo que nadie se había atrevido a hacer antes: destruir el ejército y las instituciones de Bolivia...

(196) Carta al Ministro de Defensa Nacional, publicada en "Ultima Hora", de La Paz, el 18 de mayo de 1953.

LA IMITACION JUSTICIALISTA

Cerca de diez años vinculaban a los *líderes* del MNR y sobre todo al jefe de ese partido con el régimen militar argentino inaugurado el 4 de junio de 1943 (Ramírez, Farrel, etc.), primeramente, y luego con el justicialismo del Presidente Perón. Ya en ese año y antes de la revolución-relámpago en Bolivia, Víctor Paz Estenssoro, durante un viaje a Buenos Aires, al terminar el mes de junio de 1943, había hecho significativas declaraciones a la revista "Ahora", que el diputado Ricardo Anaya citó así en el parlamento boliviano (197): "Estoy seguro de que el 4 de junio tendrá en Bolivia tanta repercusión como la revolución de mayo (la revolución de la independencia). Acaso esta fecha que los argentinos creen propia, exclusiva y nacional, pase a ser, cuando cunda el ejemplo en los países sudamericanos, cuando éstos alcancen a interpretarla exacta y plenamente, la fecha americana de emancipación económica. El 4 de junio es el primer paso".

Por otra parte, para probar esa vinculación, existían documentos procedentes del Departamento de Estado de Estados Unidos, tales como el Memorándum a las Cancillerías americanas, de enero de 1944, y el Libro Azul, de febrero de 1946. Ambos documentos establecían, con minuciosos detalles, las conexiones de los dirigentes del MNR con el régimen argentino nacido el 4 de junio de 1943 y especialmente con el Presidente Perón.

En materia de documentos tenía también gran importan-

(197) Sesión de 19-9-1944.

cia la expresión del pensamiento oficial argentino contenido en la famosa proclama secreta del GOU, de fecha 3 de mayo de 1943, cuyo texto fue reproducido en facsímil por "El País" de Montevideo, el 10 de diciembre de 1945, y que en una de sus partes decía: "La lucha de Hitler en la paz y en la guerra nos servirá de guía. Las alianzas serán nuestro primer paso. Tenemos ya al Paraguay y después tendremos a Bolivia y Chile, y con el bloque de Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile será fácil presionar al Uruguay. Y luego las cinco naciones unidas atraerán fácilmente al Brasil, debido a su forma de gobierno y a que existen allí grandes núcleos de alemanes. Caído el Brasil dentro del bloque, el continente americano será nuestro y nuestra tutela será así un hecho grandioso sin precedentes..."

No era tampoco de olvidar una carta escrita por el edecán del Presidente Villarroel, capitán Ricardo Cardona, al coronel Juan Domingo Perón, el 25 de mayo de 1946, y en la cual le proponía "un plan doctrinal para materializar el eje Lima-La Paz-Asunción-Buenos Aires", a la vez que aceptaba la tutoría de la Argentina "como hermana mayor" y sugería "cortar el cordón estañífero boliviano de monopolios, mediante el establecimiento de hornos de fundición" (198).

En el terreno de los hechos bastaba recordar cómo el régimen justicialista hizo suya la causa del MNR después de la caída de éste, en 1946. La prensa oficial argentina fue entonces unánime en sus condenaciones y protestas contra la revolución libertadora boliviana, como si se tratara de un suceso nacional y no extranjero. Además, Buenos Aires pasó a ser el centro de conspiración contra los gobiernos de Hertzog y de Urriolagoitia. Y esa protección resultó desembozada durante la guerra civil de 1949. El Presidente Perón no se sintió satisfecho hasta que no vio de nuevo al MNR en el poder.

Finalmente, la coincidencia de ideas y de impulsos totalitarios, la diaria enseñanza recibida durante seis años de permanencia en Buenos Aires, la ayuda económica en forma de empleos o canongías y varios otros factores de orden perso-

(198) "Libertad", La Paz, 20-11-1946.

nal, no podían dejar de influir en el jefe del MNR, quien después de despedirse del Presidente Perón mediante un "histórico abrazo", al decir de la prensa argentina, llegó a La Paz casi al mismo tiempo que aterrizaban en el aeródromo de El Alto varios aviones argentinos con abundante propaganda justicialista y con millares de fotografías de la señora Eva Perón, a la vez que con algunos técnicos para la policía boliviana (199).

Todos esos antecedentes explican la imitación justicialista del nuevo Presidente de Bolivia, desde el momento en que inició su gobierno. Incluso el lenguaje oficial acusó una semejanza extraordinaria, especialmente al ser dirigido contra los adversarios del gobierno, llamándolos "oligarcas, reaccionarios, plutócratas, entreguistas, vendepatrias, etc.".

Por otra parte, se imitaron los retratos inmensos, colocados en todas partes: en las oficinas públicas, en los aviones, en los edificios particulares; los carteles de propaganda, las frases machacadas, las manifestaciones de masas y los discursos desde el balcón (en la Plaza Murillo). Todo eso era netamente justicialista, pero en el fondo reminiscencia de las escenas teatrales de Hitler y Mussolini, aunque haciendo la V de la victoria.

A poco, el año 1952 fue declarado el "Año de la Revolución Nacional", tal como el año 1950 había sido declarado en la Argentina el "Año del Libertador San Martín", y la prensa oficial encabezó así, con este título y en grandes letras, las respectivas fechas del calendario. Se resolvió también que el 6 de mayo, día en que murió el *"líder* máximo de los "movimientistas" de Santa Cruz, Ovidio Barbery Justiniano", fuera en adelante "el día de la lealtad" (200).

Al morir la señora Eva Duarte de Perón, el único gobierno que en América declaró la nación en duelo fue el de Bo-

(199) En su libro "Infiltración justicialista en América", Alberto J. Caride denuncia que igual cosa se hizo en ayuda del gobierno paraguayo. "A Asunción fue una sección de la temible policía federal argentina —dice— bajo la dirección de los comisarios peronistas Castro y Rodríguez".

(200) "El Diario", La Paz, 23-4-1952.

cia la expresión del pensamiento oficial argentino contenido en la famosa proclama secreta del GOU, de fecha 3 de mayo de 1943, cuyo texto fue reproducido en facsímil por "El País" de Montevideo, el 10 de diciembre de 1945, y que en una de sus partes decía: "La lucha de Hitler en la paz y en la guerra nos servirá de guía. Las alianzas serán nuestro primer paso. Tenemos ya al Paraguay y después tendremos a Bolivia y Chile, y con el bloque de Argentina, Paraguay, Bolivia y Chile será fácil presionar al Uruguay. Y luego las cinco naciones unidas atraerán fácilmente al Brasil, debido a su forma de gobierno y a que existen allí grandes núcleos de alemanes. Caído el Brasil dentro del bloque, el continente americano será nuestro y nuestra tutela será así un hecho grandioso sin precedentes..."

No era tampoco de olvidar una carta escrita por el edecán del Presidente Villarroel, capitán Ricardo Cardona, al coronel Juan Domingo Perón, el 25 de mayo de 1946, y en la cual le proponía "un plan doctrinal para materializar el eje Lima-La Paz-Asunción-Buenos Aires", a la vez que aceptaba la tutoría de la Argentina "como hermana mayor" y sugería "cortar el cordón estañífero boliviano de monopolios, mediante el establecimiento de hornos de fundición" (198).

En el terreno de los hechos bastaba recordar cómo el régimen justicialista hizo suya la causa del MNR después de la caída de éste, en 1946. La prensa oficial argentina fue entonces unánime en sus condenaciones y protestas contra la revolución libertadora boliviana, como si se tratara de un suceso nacional y no extranjero. Además, Buenos Aires pasó a ser el centro de conspiración contra los gobiernos de Hertzog y de Urriolagoitia. Y esa protección resultó desembozada durante la guerra civil de 1949. El Presidente Perón no se sintió satisfecho hasta que no vio de nuevo al MNR en el poder.

Finalmente, la coincidencia de ideas y de impulsos totalitarios, la diaria enseñanza recibida durante seis años de permanencia en Buenos Aires, la ayuda económica en forma de empleos o canongías y varios otros factores de orden perso-

(198) "Libertad", La Paz, 20-11-1946.

nal, no podían dejar de influir en el jefe del MNR, quien después de despedirse del Presidente Perón mediante un "histórico abrazo", al decir de la prensa argentina, llegó a La Paz casi al mismo tiempo que aterrizaban en el aeródromo de El Alto varios aviones argentinos con abundante propaganda justicialista y con millares de fotografías de la señora Eva Perón, a la vez que con algunos técnicos para la policía boliviana (199).

Todos esos antecedentes explican la imitación justicialista del nuevo Presidente de Bolivia, desde el momento en que inició su gobierno. Incluso el lenguaje oficial acusó una semejanza extraordinaria, especialmente al ser dirigido contra los adversarios del gobierno, llamándolos "oligarcas, reaccionarios, plutócratas, entreguistas, vendepatrias, etc.".

Por otra parte, se imitaron los retratos inmensos, colocados en todas partes: en las oficinas públicas, en los aviones, en los edificios particulares; los carteles de propaganda, las frases machacadas, las manifestaciones de masas y los discursos desde el balcón (en la Plaza Murillo). Todo eso era netamente justicialista, pero en el fondo reminiscencia de las escenas teatrales de Hitler y Mussolini, aunque haciendo la V de la victoria.

A poco, el año 1952 fue declarado el "Año de la Revolución Nacional", tal como el año 1950 había sido declarado en la Argentina el "Año del Libertador San Martín", y la prensa oficial encabezó así, con este título y en grandes letras, las respectivas fechas del calendario. Se resolvió también que el 6 de mayo, día en que murió el *"líder* máximo de los "movimientistas" de Santa Cruz, Ovidio Barbery Justiniano", fuera en adelante "el día de la lealtad" (200).

Al morir la señora Eva Duarte de Perón, el único gobierno que en América declaró la nación en duelo fue el de Bo-

(199) En su libro "Infiltración justicialista en América", Alberto J. Caride denuncia que igual cosa se hizo en ayuda del gobierno paraguayo. "A Asunción fue una sección de la temible policía federal argentina —dice— bajo la dirección de los comisarios peronistas Castro y Rodríguez".

(200) "El Diario", La Paz, 23-4-1952.

livia, mediante decreto firmado por el Presidente Paz Estenssoro y sus Ministros, y en los considerandos se establecía que la obra de aquélla, "por su contenido humano, era de trascendencia continental y de alcances perdurables", resolviéndose al mismo tiempo que "hasta el día en que se realicen los funerales de la ilustre extinta el pabellón nacional permanecerá izado a media asta" y que "las oficinas públicas y particulares permanecerán cerradas el día del sepelio". Antes, naturalmente, se había tratado de imitar los procedimientos de la señora Eva Perón contra la burguesía argentina, aunque tropezando, eso sí, con la noble resistencia de la esposa del nuevo Presidente boliviano, que hasta el momento de su muerte supo mantener discreta y ejemplar prescindencia política.

La actitud del gobierno "justicialista" con "La Prensa", de Buenos Aires, sirvió también, desde el primer día, como ejemplo e inspiración para hacer algo semejante con "La Razón", de La Paz.

Era "La Razón" un gran diario del que con justicia podía enorgullecerse el periodismo boliviano. Su nítida impresión en maquinarias modernísimas, a la vez que sus magníficos servicios de corresponsales, la colocaban entre los diarios más ágiles, más completos y mejor presentados de Sudamérica. En sus columnas colaboraban, además de eminentes periodistas bolivianos, escritores de fama mundial como Maurois, Marañón, Eugenio d'Ors, Madariaga, etc. El ochenta por ciento de los profesores de la Escuela de periodismo en la Universidad de La Paz había sido escogido entre los redactores de "La Razón". Su suplemento dominical podía competir, en calidad y en presentación, con los que otrora publicaban "La Nación" y "La Prensa", de Buenos Aires, y se hacía en cuatro colores, generalmente en tamaño "tabloid". Su organización social constituía un modelo en su género y protegía tanto a redactores como a obreros, sobre la base de altos sueldos y salarios, a la vez que con asistencia médica, farmacéutica, etc. Apenas lanzada su edición de ochenta o cien mil ejemplares, era en parte llevada por aviones aun a las más lejanas ciudades de la república, dándole así categoría de diario nacional. Aunque al servicio del Partido Republicano Genuino en lejana época, durante los últimos años se había independizado de la política interna y había hecho de sus columnas auténtica tribuna de doctrina y de principios. Todo ello le dio, en último término, jerarquía intelectual y evidente prestigio. En 1947, el premio "María Cabot" constituyó el reconocimiento continental de tal realidad.

Durante la segunda guerra mundial, llevada de una verdadera pasión —la pasión democrática—, "La Razón" defendió con lealtad y hasta con sacrificio la causa de las Naciones Unidas, combatiendo en cambio, implacablemente, al nazismo y al fascismo. En cierto momento fue tal vez el único baluarte de la prensa boliviana contra los países del Eje, vencedores entonces en Europa y en Africa. Con aquella misma pasión atacó al totalitarismo interno —representado por el MNR— durante el gobierno de Villarroel, que acabó confiscándola en julio de 1946.

Sobre "La Razón" pesaba una tacha: la de defender los intereses de la minería. En efecto era así, porque la empresa editora pertenecía en su mayor parte a Carlos Víctor Aramayo, uno de los tres grandes mineros de Bolivia. Pero constituía ésa una defensa legítima, que si bien restaba independencia al diario, no le estaba vedada legalmente, ni por otra parte le impedía opinar con libertad acerca de la mayoría de los grandes problemas nacionales.

Después de la triunfante revolución del 9 de abril de 1952, "La Razón" se disponía a reanudar sus ediciones, interrumpidas por los combates callejeros. Una noche, todo estaba preparado: editoriales, servicios informativos, crónica, etc. De pronto, se presentó un emisario del MNR a advertir que "el pueblo iba a impedir la salida del periódico". El director llamó por teléfono al Ministro de Gobierno para pedirle garantías. Se le contestó con simples evasivas. Minutos después, director, redactores y obreros tuvieron que emprender precipitada fuga ante la noticia de que tropas de policía e individuos embriagados se dirigían a atacar el diario. Efectivamente, llegaron varias camionetas a las puertas del edificio cuando el último de los redactores acababa de salir. Los agen-

tes de policía y sus acompañantes penetraron en las oficinas y talleres, saqueando el restaurante y robando varios juegos matrices de linotipos. Después, como nadie les hiciera resistencia, pusieron candado a la puerta.

Tras ese atropello inicial, el gobierno se negó terminantemente a dar garantías para que pudiera seguir publicándose "La Razón". "Yo no voy a balear al pueblo boliviano para defender al señor Aramayo", declaró el Presidente de la República. Y dejó que sus partidarios armados siguieran impidiendo la salida del diario. Después comenzó la persecución al director, a los redactores y a los obreros. Más todavía: se inició un proceso contra estos últimos, a través de "un improvisado tribunal formado por jueces extraídos del sindicato de gráficos", "por el delito de haber roto la unidad de los trabajadores en 1950, cuando siguieron trabajando en el diario no obstante haberse declarado en huelga" (201).

Posteriormente, el sindicato de empleados de comercio e industria pidió "que la empresa editora de "La Razón" pasara a manos de los trabajadores" y el gremio de vendedores de diarios presentó un pliego al gobierno apoyando esa petición. Para seguir hasta el fin la huella del justicialismo sólo faltó el decreto respectivo y el traspaso de la imprenta...

Entre tanto, la actitud del nuevo gobierno boliviano repercutió fuera del país. La Asociación Interamericana de Prensa y Broadcasters anunció que se había cometido "un acto de agresión" contra la prensa en Bolivia y que el gobierno de ese país había negado el derecho a la libre publicación de "La Razón", de La Paz. En su declaración decía además: "Es evidente que el gobierno de Víctor Paz Estenssoro ha evitado, mediante la intimidación y la coerción, que el diario "La Razón", de La Paz, Bolivia, salga a la publicidad desde el 14 de abril de 1952; es evidente que ese gobierno rehusa garantizar la protección policial, derecho inherente de todo ciudadano, para que el diario pueda ser publicado; es evidente que el mismo tipo de intimidación y coerción que fue aplicado el año pasado en el caso de "La Prensa", de Buenos Aires, se

(201). "La Prensa", Lima, 20-7-1952.

está aplicando por intermedio del gobierno boliviano al diario "La Razón", de La Paz, y por el mismo motivo: porque es el diario de mayor circulación y de mayor prestigio en Bolivia" (202).

El caso de "La Razón" sólo fue la iniciación de lo que debía venir después: la supresión completa de la libertad de prensa en Bolivia. Para todos los diarios bolivianos quedó, después del 9 de abril de 1952, planteado un dilema: apoyar al gobierno o equilibrar en una especie de neutralidad benévola. Pero la menor desviación de esta última línea resultaba fatal. Así ocurrió, por ejemplo, con "Los Tiempos", dirigido por uno de los más inteligentes y prestigiosos periodistas bolivianos: Demetrio Canelas. Una crítica mesurada, llena de razonamientos, esencialmente patriótica, hecha principalmente a la reforma agraria, que había llevado el caos a los valles de Cochabamba, dio lugar a que, por inspiración oficial, ese diario fuera incendiado, saqueado y destruido, el 9 de noviembre de 1953. No sólo eso: su director y propietario fue apresado, sometido a toda clase de vejámenes en el Panóptico nacional y finalmente desterrado. Una suerte semejante tuvo "La Patria", de Oruro.

De la destrucción o de la clausura quedaron únicamente exceptuados los periódicos comunistas, sin duda en cumplimiento del pacto suscrito entre el MNR y el Partido Comunista antes de las elecciones de 1951.

En cuanto a los periodistas independientes, fueron llevados despiadadamente a las cárceles, a los campos de concentración o al destierro. Todo esto constituía la aplicación de la auténtica doctrina peronista: "la eliminación de la libertad de prensa, extendida a otro régimen dictatorial" (203).

Para que la imitación fuera perfecta, se aplicó también el procedimiento de controlar oficialmente el papel de imprenta, a través de la "Subsecretaría de prensa, informaciones y cultura del Palacio de Gobierno", quedando así en sus ma-

(202) "El Mercurio", Santiago, 14-5-1952.
(203) Germán Arciniegas: "Entre la libertad y el miedo".

nos el aprovisionamiento —o el entorpecimiento— de papel a los diarios.

Las radiodifusoras no tuvieron mejor suerte que los diarios. Una a una cayeron bajo la dependencia del gobierno, y las que pretendieron mantener su independencia fueron clausuradas a la primera "desviación".

*

La Confederación General de Trabajadores, base poderosa del gobierno justicialista, fue también imitada con la creación de la Central Obrera Boliviana (COB). En el acta constitutiva de la COB fueron consignadas algunas de sus finalidades y entre ellas la de "luchar por la nacionalización de las minas y los ferrocarriles, y la revolución agraria". Posteriormente, en su "declaración de principios" estableció que "la elevada conciencia de la clase del proletariado boliviano había superado la lucha meramente económica, reformista y conciliadora" y que *"su objeto era la transformación integral de la sociedad bajo su dirección revolucionaria"*. Agregaba que *"el toque de difuntos de la propiedad privada* es el toque de clarín para la revolución proletaria" y proclamaba "la independencia nacional, es decir, el sacudimiento de la explotación imperialista". Expresaba que "la Organización de las Naciones Unidas es un truco con el que se trata de encubrir la intervención en la economía y la política de los pueblos" y que "la Misión técnica de la ONU servía los planes guerreros del imperialismo yanqui", por lo cual "los trabajadores exigían la expulsión de esa legión extranjera imperialista". En nombre de los trabajadores exigía también *la disolución del ejército, la clausura del Colegio Militar y la cancelación del servicio militar obligatorio*. "La posición de las masas obreras frente al ejército es clara y definitiva —decía textualmente—: *sostiene la necesidad de disolver el ejército para sustituirlo con las milicias sindicales*". Por otra parte, expresaba: "De lo que se trata no es de llevar un obrero al gabinete capitalista, sino de *tomar todo el poder para la clase obrera y cambiar toda la estructura económica capitalista*, sustituyéndola por otra que responda a los

intereses colectivos del pueblo". Pedía también "la nacionalización de las minas sin indemnización y bajo control obrero", la expropiación de los ferrocarriles "para ser administrados por trabajadores ferroviarios", "la ocupación de las fábricas por los trabajadores" y "la nacionalización de los latifundios para su entrega a los campesinos organizados que las trabajarán dentro de un sistema colectivo". El documento, después de plantear la futura constitución de un "gobierno de obreros y campesinos", concluía así: "La lucha anticapitalista y antiimperialista que comienza en el marco nacional, se profundiza en lo nacional y también se extiende en lo internacional, adquiriendo el carácter permanente en ambos sentidos. *La consigna que tiene solidez es la de los Estados Unidos Socialistas de Latinoamérica,* cuya realización evitará que la revolución boliviana pueda ser ahogada por los bloques económicos del imperialismo" (204).

A la organización de la Central Obrera Boliviana siguió, como en el régimen justicialista, "la politización" de los sindicatos integrantes de aquélla, que así dejaron de ser expresiones económicas independientes —su característica fundamental, según Benedetto Croce— para convertirse en base de sustentación del gobierno.

En presencia de ese hecho, el jefe del Estado se declaró a su vez, con motivo del "día del fabril", en un mensaje firmado, "Presidente de un gobierno de obreros, campesinos y clase media" (205).

La destrucción de la justicia —"el peor crimen de Perón", según el "New York Times" (206) — fue imitada también por el jefe del MNR, a poco de hacerse cargo del poder, aunque en forma más radical y definitiva.

En cuanto a la obra social de Perón, fue copiada sobre todo por lo que había en ella de demagogia y de engaño. Mientras el pueblo sólo recibía promesas y se empobrecía cada vez más, unos cuantos dirigentes del partido oficial recibían divi-

(204) "Rebelión", La Paz, 12-9-1952.
(205) Mensaje en el "día del fabril", "La Nación", La Paz, 18-5-1952.
(206) Cablegrama a "El Diario Ilustrado", Santiago.

sas y se enriquecían negociándolas, al igual que en el régimen peronista. Por otra parte, se destruía la minería, la agricultura, el comercio y las industrias. Como resultado final, en tanto que la Argentina, considerada una de las grandes despensas del mundo, pasaba a racionar la carne, la leche y el trigo, Bolivia imploraba la caridad internacional...

Dentro de esa completa imitación, no faltaron ni aun las referencias a "las directivas internacionales" de Spruille Braden, a quien el jefe del MNR atribuyó haber decidido "la ofensiva contra el gobierno de Villarroel" (207).

En otro orden de cosas, la entrega de la economía boliviana fue convenida, por un período de medio siglo, a un grupo de capitalistas argentinos presididos por Salim Chacur y a quien aparecían asociados Manuel Aizcorbe y Angel S. Pizarro, "en representación de varias personas y entidades residentes en el extranjero".

El contrato Chacur fue aprobado por Resolución Suprema del gobierno de Bolivia, firmada por el Presidente de la República y todos sus Ministros, el 27 de agosto, o sea sólo un mes y cinco días después de su presentación —lo que demostraba la imposibilidad de que hubiera sido estudiado *a fondo* en tan corto tiempo— y comprendía en realidad cuatro contratos: la instalación de una fundición de estaño con capacidad para fundir 50.000 toneladas de metal fino al año; la instalación de una fábrica de explosivos capaz de producir un mínimum de diez toneladas de dinamita y cantidades proporcionales de fulminantes y guías; la instalación de una fábrica de fósforos con una capacidad que exceda al doble del consumo nacional; y la instalación de un Banco de crédito industrial y comercial.

El gobierno de Bolivia tenía una participación del 51% en la fundición de estaño y en la fábrica de explosivos; pero tanto la fábrica de fósforos como el Banco industrial y comercial debían pertenecer exclusivamente al Grupo Chacur.

Sin embargo de la mayor participación del gobierno de Bolivia, todo estaba entregado a la dirección del Grupo Chacur y sólo los empleados subalternos podían ser nombrados por el directorio de que formaban parte tres representantes de aquél. Por otra parte, existía una cláusula-comisión o cláusula-regalo por la que, como retribución por la gestión para la fundición de estaño, el gobierno de Bolivia debía "abonar al Grupo Chacur, exenta del pago de todo impuesto, *la suma de dos millones quinientos mil dólares,* en divisas de libre disposición internacional".

Con ser eso absurdo e inmoral, había algo más grave: se daba intervención al Grupo Chacur en la venta del estaño y por consiguiente en las utilidades respectivas, lo que llevaba a la conclusión —señalada por el ingeniero Sundt en un interesante estudio sobre tales contratos— de que la nacionalización de las minas, que ya se había proyectado en ese momento, iba a ser en la proporción del 51% para el gobierno boliviano y del 49% para el Grupo Chacur (208).

Eso sí, en los resultados, el Grupo Chacur no se detenía en nada y se comprometía, por ejemplo, a recuperar el estaño en un 99,9%, record que no había alcanzado jamás la Fundición de Texas City ni menos aún la famosa Fundición Williams Harvey y Cía., de Liverpool, las cuales sólo habían logrado la recuperación máxima del 96%.

Para establecer la fábrica de explosivos, el Grupo Chacur obtenía también "como compensación a la falta de rentabilidad en el exterior de los capitales que invirtiera" y como "retribución por su gestión", "exenta de todo impuesto, *la suma de seiscientos mil dólares americanos en divisas de libre disponibilidad internacional*". En total, su comisión graciosa alcanzaba a *tres millones cien mil dólares*...

Aunque se violaban los artículos 4, 6, 17, 27, 38, 58, 61, 66, 94, 101 y 110 de la Constitución Política de Bolivia, el contrato decía así: "El Poder Ejecutivo de la nación boliviana, dentro de sus facultades constitucionales, tiene todas las atribuciones para celebrar el presente convenio".

Excluida toda consulta a la opinión pública boliviana

(207) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes".

(208) "Los contratos del gobierno de Bolivia con el Grupo Chacur", Santiago, 1952.

y suprimido, por intimidación, cualquier intento de crítica al contrato Chacur, sólo pudo ser objeto de comentario fuera de Bolivia, donde causó verdadero escándalo. "Difícilmente —de-cía "El Sol", de Montevideo, entre otros diarios sudamericanos— se encontrará en los últimos años otro convenio en que un país hipoteque en grado tal su economía a capitales extranjeros, renuncie expresamente a inalienables derechos de soberanía y conceda exenciones y privilegios cuya magnitud y propósitos resultan oprobiosos para cualquier pueblo de la tierra" (209).

Sin embargo, el Presidente de Bolivia declaró en conferencia de prensa, al referirse al contrato, que éste constituía *"el paso más firme y decisivo que encara el Gobierno de la Revolución Nacional hacia la independencia económica del país..."* (210). A su vez, el Ministro de Relaciones Exteriores, Walter Guevara, expresó en Arica a los corresponsales de los diarios de Santiago que el consorcio encargado de construir una gran fundición de estaño en Bolivia estaba "dirigido por el financista egipcio, nacionalizado argentino, Salim Chacur, y que invertiría dieciocho millones de dólares", siendo el contrato "de extraordinarios beneficios para la economía boliviana" (211).

A pesar de todo, el gobierno de Bolivia no se atrevió a dar en forma completa el "paso decisivo para la independencia económica del país" y, rescindiendo los cuatro contratos anteriores, convino únicamente, el 11 de mayo de 1954, la constitución de sociedades mixtas con el Grupo Chacur para el establecimiento de una fábrica de fósforos y otra de explosivos, previo aporte fiscal de doscientos cincuenta mil dólares, a la vez que rechazaba ventajosísimas propuestas como las de Kurt Ferdinand, Roller y Meissner, que no pedían aporte económico alguno del Estado boliviano. Ante eso, uno de los más conspicuos dirigentes del MNR no pudo menos de decir que "el convenio Chacur se asemeja al famoso emprés-

(209) 13-1-1953.
(210) "La Nación", diario oficial, La Paz, 13-9-1953.
(211) "La Nación", Santiago, 28-1-1953.

tito Nicolaus" y que "en el futuro será uno de los cargos más graves que pesen sobre el gobierno y el partido" (212).

En el terreno espectacular, siguiendo la huella del Presidente Perón que en Tucumán firmó el Acta de la independencia económica de la Argentina, el Presidente Paz Estenssoro firmó en Catavi, juntamente con el decreto de la nacionalización de las minas, el Acta de la independencia económica de Bolivia. Pero eso no era bastante: había que superar a Perón, quien sólo veladamente se atrevía a compararse con el Libertador San Martín. A ese objeto, parangonándose con el Libertador Bolívar que, "en la cúspide de su carrera triunfal y en el apogeo del prestigio y de la gloria no alcanzado por otro hispanoamericano" —al decir del historiador Francisco A. Encina—, ascendió al Potosí, subió también la roja y áspera montaña, a pie, como el auténtico Libertador de Bolivia, y el 10 de noviembre de 1952, "en el mismo lugar en que el Libertador Bolívar proclamara la libertad del yugo español —refería textualmente el diario oficial— proclamó la independencia económica de Bolivia"... (213).

(212) José Muñoz, ex Ministro del MNR en Alemania. "El Pueblo", La Paz, 26-8-1955.
(213) "La Nación", diario oficial, La Paz, 11-11-1952.

Alrededor de las minas, en el macizo oriental de los Andes, se desarrolla la vida de Bolivia desde la época de la Colonia española. Allí está el altiplano, a cuatro mil metros de altitud sobre el nivel del mar. Tierra parda, sin árboles, con ondulaciones de océano, rodeada de inmensos nevados y donde el viento ulula incesantemente.

Las ciudades históricas de Bolivia fueron fundadas allí, en la altiplanicie o en el valle andino, al embrujo de los metales o para descanso de los ricos mineros: Potosí, Oruro, La Paz, Chuquisaca, Cochabamba y Tarija. Solamente Santa Cruz surgió en el llano platense y más tarde, en el llano amazónico, nacieron Trinidad y Cobija.

A mayor altura aún que el altiplano están las minas bolivianas: 4.500, 5.000 y hasta 6.000 metros sobre el nivel del mar. Cerros de color negruzco, azulado o rojizo, situados en las estribaciones de la Cordillera Real, encierran en sus entrañas los codiciados metales: plata, cobre, estaño, plomo, tungsteno, zinc, antimonio.

Durante la Colonia española, de uno solo de esos cerros —el cerro Potosí— se extrajo tanta plata que, al decir de los cronistas de Indias, con ese metal pudo haberse construido un puente, por encima del Atlántico, desde la Casa de la Moneda de Potosí hasta el Palacio Real de Madrid.

Aunque en decadencia las minas al iniciarse la vida independiente de Bolivia, en 1825, volvieron a su auge en el último cuarto del siglo XIX, al subir la cotización de la plata. Huanchaca, Guadalupe, Colquechaca se hicieron famosas. Gracias a ellas surgieron, entre otros, dos grandes potentados: Aniceto Arce y Gregorio Pacheco, quienes se disputaron la Presidencia de la República —"el cheque contra el cheque"— y a la cual ambos alcanzaron sucesivamente. El primero puso además su decisión y los recursos de la compañía Huanchaca, como principal accionista de ella, para la construcción del ferrocarril Antofagasta-Oruro, que se terminó en 1892 y que hizo posible la exportación de los minerales hacia el Pacífico, transformando así la economía boliviana, casi estacionaria hasta entonces, pues el comercio se hacía a lomo de mula y el transporte de minerales en saquillos a lomo de llama.

Poco tiempo después, tras el derrumbe de la plata, el ferrocarril construido por el Presidente Arce permitía la explotación de una nueva riqueza: la del estaño, metal que en los primeros años del siglo XX y sobre todo durante la primera guerra mundial llegó a alcanzar precios extraordinarios, dando origen a la inmensa fortuna de Simón I. Patiño, primeramente, y más tarde a las de Carlos Víctor Aramayo y Mauricio Hochschild. Los tres juntos constituyeron la llamada "gran minería" en Bolivia. Treinta y seis otros mineros representaban la "minería mediana" y quinientos aproximadamente la "minería chica"; pero a estas dos últimas apenas pertenecía el 20% del total de la producción.

En adelante, la economía boliviana dependió del estaño y en menor escala del tungsteno y de los otros metales que se arrancaban de las minas. Los presupuestos del país se equilibraban o desequilibraban según aumentaran o disminuyeran las exportaciones y las cotizaciones del estaño. El comercio, a su vez, sólo podía hacerse sobre la base de las divisas proporcionadas por la minería. Las materias primas para las artificiales industrias nacionales tenían que adquirirse también con esas divisas. Los ferrocarriles se sostenían con el transporte de minerales. Algo más importante aún: la alimentación del pueblo, sobre la base de la importación de artículos de primera necesidad —harina, carne, aceite, azúcar, etc.— dependía en gran parte del estaño. En la imposibilidad de abastecerse a sí

misma y de producir su propio pan, el pan de Bolivia pasó a ser el estaño...

Según el informe de la misión Bohan, que hizo un estudio sobre Bolivia, ya "durante el período 1936-1940 los minerales representaron el 94% del total del valor de las exportaciones y, dentro de esa cifra, el estaño figuraba con un 73 a un 80%". El término medio de la exportación anual de estaño alcanzaba a treinta y cinco mil toneladas. En el año 1951 esa exportación de minerales alcanzó al 96.29% respecto a la exportación general del país.

Paralelamente al desarrollo de la industria minera, crecía la población de trabajadores en las minas, hasta alcanzar a ochenta mil, según cálculos más o menos exactos, o sea el 2,6% de la población total de Bolivia, y a su vez aquellos sustentaban alrededor de 320.000 personas (214).

Dos informes de origen norteamericano, el Informe Magruder (1943) y el Informe Bloomfield (1947), señalan las condiciones en que viven los trabajadores mineros. "Los hogares de los trabajadores generalmente son estrechos, superhabitados, antihigiénicos y carentes de elementales facilidades sanitarias", dice el primero. "Aproximadamente tres de cada cuatro casas, en muchos de los campamentos, consisten en una sola habitación", expresa el segundo. Y agrega: "Es cosa corriente encontrar de cuatro a ocho personas comparticndo una sola habitación, que sirve por igual de cocina, comedor y dormitorio".

Por otra parte, enfermedades como la tuberculosis y la silicosis destruyen los organismos de los trabajadores mineros que, después de tres o cuatro años de labor, salen envejecidos, convertidos en sombras humanas. A eso contribuyen las condiciones de trabajo en los socavones, muchas veces a una temperatura infernal, así como la deficiencia de la alimentación, la coca y el alcohol.

En contraste, los grandes mineros asombraban al mundo con sus inmensas fortunas y uno de ellos, Simón I. Patiño, en

(214) "Nacionalización de las minas de Bolivia", por Ricardo Anaya. Imprenta Universitaria. Cochabamba, 1952.

cierto momento llegó a tener más renta que el Estado boliviano.

Inicialmente, apenas existían gravámenes para la riqueza minera, que sin obstáculo alguno salía del país junto con sus afortunados poseedores. Y se presentaba un contraste impresionante: por un lado, la pobreza del Estado siempre al borde de la falencia; por otro, la riqueza de los tres grandes mineros en constante multiplicación.

Salta a la vista el doble error: del Estado, al consentir durante muchos años tal anomalía; de los grandes mineros, al no dar a sus inmensas fortunas una función social, ni invertir sus utilidades en diversificar la producción, ni por último hacer partícipes a los obreros en el rendimiento de las minas que éstos trabajaban a costa de su esfuerzo, de su salud y muchas veces de su vida.

Todo eso tenía que acabar haciendo de la minería el blanco único de la animadversión popular. Y así fue: se le atribuyeron las dificultades y privaciones que afligían al país, las calamidades públicas, las luchas intestinas, la corrupción administrativa. Aunque sólo ella había hecho posible sostener económicamente la guerra del Chaco durante tres años, su actitud se la calificó apenas como un negocio leonino. Después el desarrollo del comercio, el nacimiento de las industrias y el progreso general del país sobre la base de la prosperidad de las minas, constituyeron nuevos motivos de reproche. A pesar de que disminuía la alta ley de las vetas, de que los impuestos, en contraste con el pasado, se multiplicaban sin cesar, y de que las utilidades se reducían, la leyenda negra seguía creciendo. Y la gran minería acabó por convertirse en un tremendo fantasma: la "Rosca".

¿De dónde provenía ese nombre?

La Rosca, por lo que de círculo significa la palabra, fue una denominación aplicada por el Presidente Bautista Saavedra y por la prensa "saavedrista" a un grupo de directores del Banco de la Nación Boliviana señalados de beneficiarse mutuamente y los cuales en ese entonces ponían obstáculos a la política económica del gobierno.

Casi olvidado el nombre hasta la terminación de la guerra del Chaco, resurgió para ser aplicado esta vez a la gran minería, pero no con el reducido alcance que le había dado el Presidente Saavedra, sino como símbolo de poder, de opresión, de explotación, de privilegios y de inescrupulosidad. Un pulpo con los tentáculos extendidos sobre todas las actividades nacionales le servía de expresión gráfica.

La demagogia, el odio y la envidia supieron a su turno explotar la palabra ante la ingenuidad popular, aplicando sin escrúpulos el mote de "rosquero" a todo aquel que sobresalía por su valer personal o por su posición social o económica, y en el terreno político sirvió para invalidar o infamar al adversario. Más aún: después de la revolución del 9 de abril de 1952 todos los demócratas, o los que simplemente no simpatizaban con el gobierno, o los que tenían bienes de cualquiera clase, o los que por último pertenecían a la raza blanca y usaban cuello y corbata, fueron tildados de pertenecer a la Rosca.

Sin embargo, la Rosca, en su denominación cabal, auténticamente boliviana, era sólo aplicable a la gran minería.

Como suele suceder con las fuerzas económicas de índole privada en todos los países capitalistas del mundo, evidentemente la gran minería no había reparado en medios para incursionar en el terreno político, con objeto de amparar sus intereses y acrecentar sus ganancias. En tal intento llegó, antes del año 1920, inclusive a tener un sector "patiñista" en el parlamento, y después, en 1951, designó su candidato propio en las elecciones presidenciales, con rotundo fracaso, contribuyendo a la división de los partidos democráticos y provocando apasionadas reacciones. Esa intrusión, agigantada ante la imaginación popular por una campaña de años —demagógica y malévola casi siempre—, explica el ambiente de hostilidad general que llegó a formarse en Bolivia contra la gran minería.

Con tales antecedentes, el día en que el jefe del MNR entró triunfante al Palacio Quemado y luego, desde el balcón, anunció la próxima nacionalización de las minas, la muchedumbre congregada en la Plaza Murillo le aplaudió hasta el delirio.

La nacionalización de las minas no formaba parte del programa del MNR, que sólo contenía un enunciado de carácter general. "Exigimos la nacionalización de los servicios públicos", decía. Por otra parte, durante el tiempo de su permanencia en el poder, desde el 20 de diciembre de 1943 hasta el 21 de julio de 1946, ese partido no la había intentado en manera alguna, entendiéndose por el contrario con la gran minería, al punto de que ésta declaraba no haber encontrado nunca mayor comprensión y espíritu de equidad en el Ministerio de Hacienda. Posteriormente la nacionalización de las minas estuvo consignada en el pacto que el MNR suscribió con el PIR y con los organismos sindicales de izquierda (COSPI), en Santiago de Chile, el año 1950; pero en la campaña electoral de 1951 no la mencionó siquiera, lo que le valió el reproche del Partido Comunista, su aliado en la elección (215).

En cambio, la nacionalización de las minas constituía la base fundamental de los programas del Partido Comunista (stalinista) y del trotskista Partido Obrero Revolucionario (POR), partidos que juntamente con el MNR habían derrocado a la Junta Militar de Gobierno. Igualmente la consignaba la llamada "Tesis de Pulacayo", o sea, el programa de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB). Sin embargo, la idea original pertenecía al Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), adversario del MNR durante el gobierno de Villarroel y al que el MNR atribuía los colgamientos del año 1946. Desde su fundación, en julio de 1940, el PIR consignó ese punto en el párrafo 2º de su programa —"Nacionalización de la industria minera"—, agregando que "sólo sobre esa base podría hablarse en serio de una soberanía de la nación boliviana". Además, sin embargo de su ideología marxista que un día acabó por llevarlo a incorporarse al comunismo, propugnó esa nacionalización "dentro de los marcos de la Carta Política y sin perjuicio de

(215) Véase el Manifiesto del Partido Comunista boliviano. "El Diario", La Paz, 23-4-1951.

las formas más avanzadas que pueda asumir en el futuro", agregando que "el régimen debía comprender la formación de una Corporación minera controlada por el Estado, el monopolio oficial del comercio de minerales, la obligación de reinvertir una parte de las utilidades en la promoción de la industria y en la agricultura, y la financiación de hornos de fundición en territorio boliviano" (216).

Treinta y cuatro días después de la revolución del 9 de abril, o sea, el 13 de mayo de 1952, se dictó un decreto creando "la Comisión encargada de estudiar las bases, procedimientos y condiciones para la nacionalización mediante expropiación de las minas controladas o pertenecientes a las empresas que forman los grupos Patiño, Hochschild y Aramayo". En los considerandos del decreto se expresaba que las riquezas mineras de Bolivia habían sido "incorporadas a economías extranjeras" y que "la ilícita intervención de las empresas mineras en actividades políticas había deformado y envilecido la vida pública de la nación", de tal modo que Bolivia no había logrado "el bienestar y la felicidad de sus habitantes". Al mismo tiempo, encomendaba a la comisión "el plan completo de expropiación legal de las minas" y le señalaba un plazo máximo de ciento veinte días para presentar su informe al gobierno.

En el momento de posesionar a la Comisión de estudio, el Presidente de la República dijo en su discurso: "Es *vital* para Bolivia la nacionalización de las minas de Patiño, Aramayo y Hochschild... *Es nuestra razón de ser como gobierno y fue nuestra razón de ser como partido... La nacionalización de las minas es el acto más trascendental en la historia de Bolivia desde la proclamación de nuestra independencia política*" (217).

Antes de que transcurriera un mes, el 2 de junio, se dictaba otro decreto disponiendo el monopolio de exportación de

(216) Manifiesto del Partido de la Izquierda Revolucionaria (PIR), La Paz, junio de 1949.

(217) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes". Pág. 28. Buenos Aires, 1952.

minerales por el Estado y estableciendo que "todos los productores y tenedores de minerales, sin excepción alguna, tendrán la obligación de entregarlos al Banco Minero de Bolivia, contra pago de su precio en moneda nacional y al tipo de cambio oficial de compra vigente el día de la operación".

En virtud de este decreto, la totalidad de las divisas, o sea, de la moneda extranjera, quedaba en poder del Estado; las empresas mineras sólo podían obtener lo indispensable para la compra de maquinarias, exploraciones mineralógicas, importación de artículos necesarios que no se produjeran en el país, pago de técnicos contratados y pago de dividendos "previamente aprobados por las autoridades nacionales".

El 2 de octubre de 1952 fue creada la Corporación Minera de Bolivia compuesta de siete miembros, "con objeto de explorar, explotar y beneficiar los minerales de los yacimientos que designe el gobierno", así como para "la comercialización y la exportación de los productos minerales". Se iba siguiendo al pie de la letra, no el programa del MNR, sino el programa del PIR, partido que se fundó un año antes que aquél, en 1940.

Dos días después de haberse creado la Corporación Minera de Bolivia, pero antes de que la Comisión de estudio hubiera emitido su informe, se decretó "la intervención de todas y cada una de las empresas pertenecientes, controladas o administradas por los grupos mineros Patiño, Hochschild y Aramayo", se bloquearon las cuentas corrientes de éstos en los Bancos y se dispuso que "todos los gastos que demande la intervención se hicieran con cargo a cada una de las empresas".

La Comisión de estudios entregó su informe en el plazo que se le había señalado, el 9 de octubre de 1952. Según anunció la prensa, constaba de "cuatro densos volúmenes encuadernados en papel de oficio y a máquina de escribir", y analizaba los aspectos jurídico, económico y técnico de la nacionalización de las minas; pero el documento sólo fue fragmentariamente publicado, dándose preferencia a la parte en que, para impresionar a la opinión pública, se hacía una truculenta historia de la gran minería, acusándola de "atropellos,

fraudes, abusos, asesinatos y matanzas colectivas", a la vez que de "conspiraciones, motines, rebeliones, defraudaciones, sobornos y corrupción administrativa". Al poner el documento en manos del Presidente de la República, el jefe de la Comisión declaró en su discurso que, "como expresión sintética, la nacionalización de las minas es un imperativo de la Revolución Nacional de trascendencia vital para Bolivia y su realización un deber ineludible", agregando que "la supervivencia de la nación y su futuro desarrollo son conceptos inseparables de ella".

En realidad, el informe no pasaba de ser una mera fórmula. Ningún estudio jurídico, económico o técnico era necesario para que se hiciera efectiva la nacionalización de las minas. Esta había sido ya decidida, *por razón exclusivamente política*, al llegar el MNR y sus aliados al poder. Más aún: el jefe de ese partido, al anunciarla desde el balcón del Palacio Quemado a la muchedumbre reunida en la Plaza Murillo, había dado un paso del cual no podía retroceder sin peligro de caer. A ese paso siguieron otros e incluso la Contraloría General de la República se adelantó a girar contra las tres grandes empresas mineras notas de cargo que ascendían a más de quinientos millones de dólares, para compensar en tal forma la indemnización que aquéllas pudieran reclamar y que la Central Obrera Boliviana, en nota dirigida al Presidente de la República, se adelantó a rechazar.

El 31 de octubre de 1952, que previamente fue declarado "día de regocijo público y feriado", se firmó en Catavi, en el lugar llamado Campo de María Barzola, el decreto de nacionalización de las minas pertenecientes a las empresas Patiño, Hochschild y Aramayo. La ceremonia fue solemne. Hubo descargas de ametralladoras, tiros de dinamita, bramido de "pututus" y misa de campaña. En el momento de la elevación, los obreros, llenos de unción, se pusieron de pie e imitando al Presidente de la República y a sus Ministros hicieron la V de la victoria. Concurrieron numerosos invitados extranjeros que simpatizaban con la revolución boliviana. Uno de ellos, Lombardo Toledano, el mismo que años antes señalara

con alarma el nazismo del MNR, pronunció un discurso declarando que había llegado "la última noche del Imperialismo americano". Otro, Vicente Corominas, periodista argentino, dijo: "Los argentinos estamos con los hermanos bolivianos. Son quince años de dura lucha que libró este heroico pueblo para poder decir: ¡No más imperialismo!". Raúl Ampuero, Secretario General del Partido Socialista Popular de Chile, expresó: "No queremos más soldados en las fronteras... La revolución boliviana es también la revolución chilena" (218).

Tras la firma del decreto, el Presidente de la República y sus Ministros suscribieron el "Acta de la independencia económica de Bolivia", cuyo proemio imitaba el "Acta Tuitiva" de Pedro Domingo Murillo y los mártires de la independencia nacional, que el año 1810 murieron en la horca. En su parte principal, el Acta afirmaba que la Colonia había usurpado las riquezas bolivianas y que más tarde, durante la República y hasta nuestros días, los bolivianos habían sido reducidos nuevamente a la esclavitud y la miseria más vergonzante, hasta que "la opresión económica y el despotismo político fueron abatidos cuando el pueblo todo de Bolivia, en las jornadas revolucionarias del 9 de abril, llevando en alto el estandarte de la Independencia económica, se levantó en armas". "Los que suscriben —terminaba el acta— declaran su voluntad porque Bolivia no sea jamás sometida de nuevo a la opresión y esclavitud económica, y como el 6 de agosto de 1825 se declaró el pueblo boliviano en República políticamente independiente, *proclaman que el 31 de octubre de 1952 se declara económicamente libre*".

El Presidente de la República anunció también en su discurso que con la nacionalización de las minas las riquezas de Bolivia habían pasado a ser "de los bolivianos", que *"la Patria era ya dueña de su destino"* y que Bolivia se convertía en *"una Patria independiente y justa"*. Dijo además que la nacionalización contaba *"con la solidaridad y el respaldo unánime de todos los pueblos de América, los cuales veían que el*

(218) "El Diario", La Paz, 1-11-1952.

boliviano estaba cumpliendo su parte en la segunda guerra por la independencia americana". Por último pintó un bello panorama en el que "los muchos millones de dólares que antes fugaban al exterior beneficiarían a Bolivia, permitiendo diversificar su economía, poner en actividad las enormes riquezas potenciales de su suelo, abrir grandes posibilidades para el desarrollo de la industria y el incremento del comercio, pagar la deuda exterior, abrir caminos, levantar escuelas modernas, llevar la asistencia sanitaria hasta los más alejados rincones de la patria y realizar otro de los más grandes objetivos de la Revolución Nacional: la reforma agraria" (219). Poco antes había profetizado ya ante los mineros de Huanuni: "Bolivia será grande y los bolivianos podrán ser felices" (220).

A su vez, el Ministro de Minas y Petróleo, Juan Lechín Oquendo, declaró que con la nacionalización de las minas "el calendario de sangre, de dolor y de miseria de los trabajadores bolivianos se había detenido" y que "se iniciaba una nueva historia". Atacó luego al imperialismo yanqui, "que explota la industria europea y sojuzga mayormente a los países latinoamericanos". Y planteó el dilema: "O somos bolivianos y apoyamos con todas nuestras fuerzas la nacionalización, o nos colocamos frente a ella en complicidad con el imperialismo". Además, subrayó: "El decreto es apenas un modo legal de recuperación de las minas sin pago alguno". Anunció finalmente que se habían dado ya "los pasos iniciales para construir hornos de fundición en Bolivia, a breve plazo, liberándola así del imperialismo yanqui" (221).

Al volver a La Paz el Presidente de la República y su comitiva, "se encendieron hogueras en las lomas de El Alto y Hampaturi", según refería la prensa oficial, "trazando inmensas letras luminosas: V.P.E. y M.N.R.". Surgió también

(219) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes". Págs. 40 y 41. Buenos Aires, 1952.

(220) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes". Pág. 59. Buenos Aires, 1952.

(221) Publicación Nº 7 del Banco Central de Bolivia, La Paz, 1952.

el poeta de la nacionalización —Walter Fernández Calvimontes— para loar la hazaña en versos como éstos:

Habló Paz Estenssoro
y cayeron los brazos del Vellocino de Oro...
Minero en el estaño, señor del Movimiento
Nacionalista inscrito con láminas de cobre
para escribir con Cristo el Nuevo Testamento
del amor a la Patria, donde ahora ya recorre
intermitentemente la libertad del viento...

¡Nacionalización de nuestras minas!
Acta de la Independencia Mineral.
Los mineros son látigos. Marcan el paso y vibran
con el santo y la seña del Himno Nacional...

La nacionalización de las minas no fue entonces aplaudida solamente por los círculos oficiales y por las masas dirigidas; lo fue también por la opinión pública en general. La mayoría de los bolivianos se alegró de ella, por lo menos en lo íntimo de su conciencia. La idea, buena o mala, útil o perjudicial para el país, había acabado por hacerse carne en la nación entera. Era un caso de ilusión colectiva, como fruto, sobre todo, de una progresiva animadversión contra la gran minería. Ni los prelados de la Iglesia escatimaron su elogio: "Significa una proeza de alta política y una de las bases necesarias para el engrandecimiento de nuestra patria", dijo en una declaración firmada el Arzobispo de La Paz, Monseñor Antezana (222).

Por lo que toca al decreto, en sus considerandos empleaba el ya conocido lenguaje de violencia contra la gran minería, afirmando que inclusive había "forzado a los investigadores, escritores y artistas, directa o indirectamente, a imitar los sistemas de ideas, las creaciones artísticas y el estilo de vida importado desde el extranjero para uso de la oligarquía". En su parte resolutiva establecía "la nacionalización, por cau-

(222) "El Diario", La Paz, 6-11-1952.

sa de utilidad pública, de las minas y bienes de las empresas que forman los grupos Patiño, Hochschild y Aramayo", comprendiendo "la reversión al dominio del Estado, en toda su plenitud, de las concesiones mineras, poseídas a cualquier título" y la expropiación de todas las maquinarias, instalaciones, edificios, materiales, planos, archivos, bienes muebles e inmuebles, etc., de las citadas empresas mineras. Señalaba luego la "apreciación provisional de los montos indemnizables", en diversas cantidades para cada una y que en total alcanzaban aproximadamente a veintidós millones de dólares. Encomendaba a la Corporación Minera de Bolivia "la administración y operación de las minas nacionalizadas" y resolvía "la ocupación inmediata y uso de los bienes expropiados". Determinaba también que, "de los montos indemnizables establecidos, se descontarán las sumas que resultaren adeudar las empresas al Estado". Finalmente, reconocía "la antigüedad y todos los demás derechos sociales de empleados y obreros".

El primer resultado de la nacionalización de las minas fue el éxodo de los técnicos extranjeros. Salvo alguna excepción, todos los ingenieros —en su mayoría norteamericanos— rescindieron sus contratos y abandonaron sus puestos, en medio de la hostilidad de los obreros armados. Uno de ellos, Donald Kochersperguer, al llegar a Nueva York, quince días después de la nacionalización, declaró: "Bolivia pierde entre el 80 y 90% de los 170 técnicos mineros extranjeros más capacitados que trabajaban allí". Y agregó: "La situación se tornó imposible cuando los obreros, todos armados de revólveres, comenzaron a aplicar las disposiciones contenidas en el decreto de nacionalización sobre control obrero, en forma parecida a la de los comisarios comunistas". Por otra parte, explicó que "la exportación del estaño boliviano continuaría momentáneamente normal, porque ya se había sacado de las minas mineral como para siete meses" (223).

(223) Cablegrama de la UP. "El Diario Ilustrado", Santiago, 15-11-1952.

Así ocurrió. El estaño de las minas pertenecientes a las grandes empresas mineras estaba prácticamente "en cancha" o ya preparado en el interior de los socavones, y su explotación normal no presentó dificultades durante los primeros meses. Para el objetivo del gobierno que había decretado la nacionalización eso era lo esencial. Lo demás —o sea, las labores de preparación, de exploración y de aprovechamiento conjunto de los minerales de alta y baja ley— era secundario, sin importancia política.

Sin embargo, pronto surgió una dificultad grave: la imposibilidad de vender el estaño, cuyo cincuenta por ciento aproximadamente era llevado a las fundiciones del gobierno norteamericano, en Texas, y el otro cincuenta por ciento a las fundiciones de Williams Harvey y Cía., en Liverpool. Esta última, en las que los intereses de la compañía Patiño tenían preponderancia, suspendió automáticamente la compra del estaño boliviano al decretarse la nacionalización de las minas. En cuanto al gobierno de Estados Unidos, terminado el plazo del último contrato suscrito entre la Reconstruction Finance Corporation (RFC) y dos de los grandes mineros bolivianos —Aramayo y Hochschild— en los primeros días de abril de 1952 había aceptado un nuevo contrato, pagando el precio de US$ 1.21½ por libra de estaño boliviano, "más una ayuda financiera a Bolivia con préstamos del Banco de Importaciones y Exportaciones" (224); pero precisamente en vísperas de efectuarse la firma del documento respectivo, señalada para el día 10, estalló la revolución en La Paz, frustrando así —tal como sucedió en 1943— la culminación de largas y trabajosas negociaciones llevadas a cabo con intervención de ambos gobiernos. En consecuencia, desapareció toda obligación de comprar estaño boliviano por el gobierno de Estados Unidos.

Como resultado de esa situación, el estaño boliviano se acumuló formando verdaderas montañas de metal en los puertos de embarque (Arica, Antofagasta, etc.) del Océano Paci-

(224) Carta del Embajador de Bolivia, Ricardo Martínez Vargas, al Presidente de la Junta Militar de Gobierno. 2-4-1952.

fico. Por otra parte, comenzaron a disminuir, en forma grave y alarmante, las existencias de artículos alimenticios en las pulperías de las minas nacionalizadas, así como el combustible y los repuestos de maquinarias. Frente a esa situación, el Ministro de Minas y a la vez *líder* de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB), Juan Lechín Oquendo, en un discurso para los trabajadores bolivianos declaró que, si bien el decreto de la nacionalización de las minas era "sólo comparable al decreto del Mariscal de Ayacucho", había constituido "la causa de los enormes males para el país". Y añadió: "La escasez de divisas ha significado penuria económica, falta de abastecimientos y la imposibilidad de lograr la reposición de nuestros desgastados equipos industriales". Para concluir, señaló "la verdadera causa": "la actitud de la Rosca, la complicidad del imperialismo en estas maniobras y la estupidez de algunos traidores"... (225).

Posteriormente, ante las dificultades surgidas, el mismo *líder* de los trabajadores mineros afirmaba que el estaño había pasado a ser "un burdo juguete en manos de los especuladores y los magnates de la bolsa yanqui", proclamando la necesidad de vender ese metal a las Democracias Populares (226). Dentro de ese mismo pensamiento y en igual oportunidad, el Presidente de la República decía: "Lo fundamental para nosotros es mantenernos en la decisión inquebrantable de llevar adelante la revolución nacional. De no ceder, de no transigor. A la postre vamos a vender nuestro estaño, en las condiciones humanamente más satisfactorias en este momento de la economía mundial, sea a Estados Unidos, sea a las Democracias Populares" (227). Al mismo tiempo, anunció que Bolivia había iniciado relaciones diplomáticas con Checoslovaquia y cosechó prolongados aplausos en la Plaza Murillo.

(225) Discurso en el Estadio Nacional. "El Diario", La Paz, 10-4-1953.
(226) Discurso del 1º de mayo. "La Nación", diario oficial, La Paz, 3-5-1953.
(227) Discurso del 1º de mayo. "La Nación", diario oficial, La Paz, 3-5-1953.

Sin embargo, tales palabras no pasaban de ser un recurso para engañar a las masas y sobre todo a los trabajadores de las minas, decididos y románticos partidarios de la nacionalización, pero que desconocían la verdadera situación nacional. En efecto, Bolivia menos que ninguna otra república de América podía vender sus minerales estratégicos a los países situados detrás de la cortina de hierro. Encerrada tras los Andes, sin litoral marítimo, sin barcos propios y, por tanto, sin contacto directo con el mundo, por un imperativo geográfico sólo podía enviarlos a Estados Unidos o a quien éstos lo permitieran. En ese sentido existía además la resolución Battle, o sea, la ley norteamericana Nº 213, de 26 de octubre de 1951, por la que el Presidente de Estados Unidos se halla obligado a suspender toda ayuda financiera y económica a cualquier país que no embargue los despachos de materiales estratégicos a la Unión Soviética y a sus satélites. Finalmente, *para refinar los concentrados del estaño boliviano* —diferentes de los de Nigeria, Malaya, China o el Congo Belga— sólo existían dos fundiciones: la de Longhorn, en Texas, y la de Williams Harvey, en Liverpool, fundiciones de las cuales, por consiguiente, no se podía prescindir.

Pronto se presentó otro problema creado por el propio gobierno al nacionalizar las minas: el de los desahucios de los obreros, por el hecho de haber pasado aquéllas de la propiedad privada a la propiedad del Estado. Significaban esos desahucios alrededor de cuatro mil millones de pesos bolivianos, que el Tesoro Público debía entregar a los trabajadores de las minas, al dar por terminados sus antiguos contratos y al hacer la recontratación. Como no se disponía de recursos, se trató de resolver el problema ofreciendo a los obreros las tierras de los latifundios que iba a expropiar el Estado; pero aquéllos, desconfiando del ofrecimiento y guiados por un instinto de respeto a la propiedad ajena, rechazaron de plano el ofrecimiento y exigieron el pago en pesos. Entonces la máquina de imprimir billetes del Banco Central salvó la dificultad mediante una nueva emisión inorgánica...

Las dificultades surgidas determinaron, a no muy largo

plazo, la variación del lenguaje frente a las grandes empresas mineras, contra las que en el primer período de la nacionalización se había acrecentado la campaña del gobierno, acusándolas de fomentar "contrarrevoluciones terroristas". Se fue más lejos aún: a buscar un entendimiento con ellas.

De su parte, las grandes empresas mineras no esperaban otra cosa y en su afán de salvar como fuera sus capitales, comenzaron a actuar cada una por su propia cuenta, demostrando cuán imperfecta era la "rosca" que formaban. Peor todavía, revelaron su incapacidad para defenderse en la hora de la prueba y no se acogieron a lo único fundamental que podían invocar: el derecho, la ley.

Ese aspecto jurídico era concluyente: la nacionalización de las minas, en la forma que se hizo, violaba la Constitución Política del Estado y las disposiciones del Código Minero de Bolivia. Había sido llevada a cabo sin ley del Congreso y la expropiación se efectuó por la fuerza, sin indemnización "previa y justa", como establece aquélla para los casos de necesidad y utilidad públicas. Previamente habían sido disueltos la Corte Suprema y los demás tribunales de justicia de la república, reemplazándolos por jueces adeptos al gobierno, a fin de asegurar la impunidad de las violaciones legales.

Los tres grandes mineros no podían esperar en esas circunstancias pronta ni verdadera justicia; pero su deber era aferrarse a algo más duradero que las posibilidades inmediatas: a la perennidad del principio jurídico. Sin embargo, no ocurrió así y prefirieron transigir, negociar sobre sus derechos, pactar con el gobierno que los había responsabilizado de todas las desgracias nacionales y que los había acusado de ladrones y asesinos.

En conclusión, se produjo lo que nadie habría imaginado siquiera aquel día en que se hizo la nacionalización de las minas: *el entendimiento del gobierno con la gran minería; es decir, con la "Rosca"...*

Las condiciones pactadas aseguraban réditos seguros a la gran minería, desde un porcentaje de un 5% cuando el estaño boliviano se cotizara a un precio mayor de US$ 1.21½, hasta el 1% cuando esa cotización bajara a US$ 0.80 la libra. Todo eso sin responsabilidades para las empresas y descontable en el momento de venderse el estaño. Además, fueron suscritos, entre la Corporación Minera de Bolivia —o sea, el propio gobierno— y aquéllas, varios otros contratos para la venta del tungsteno y para la transferencia de maquinarias, materiales y repuestos. "Así hemos probado la buena disposición del gobierno", declaró el Presidente Paz Estenssoro, en su "Mensaje al pueblo", el 6 de agosto de 1953. A su turno, las grandes empresas pudieron anunciar la repartición de dividendos "a cuenta de acciones".

El arreglo con las grandes empresas mineras facilitó el entendimiento con el gobierno de Estados Unidos, que para proceder a comprar el estaño boliviano sólo deseaba que se pusieran a salvo los intereses de los accionistas norteamericanos de la Patiño Mines. Logrado esto, se firmó un contrato con la Reconstruction Finance Corporation (RFC), por el cual la Corporación Minera de Bolivia se comprometió a entregarle diez mil toneladas finas de estaño en la forma de concentrados y minerales (228).

Si tal era el proceso de la venta del estaño boliviano, en el que el gobierno de la llamada "revolución nacional" había acabado pasando por las horcas caudinas, en lo relativo a los hornos de fundición, prometidos solemnemente el día de la nacionalización de las minas, no se avanzó un paso. No sólo eso: el Grupo Chacur, que se comprometió a hacerlos, no intentó siquiera cumplir el compromiso. Es que sin energía eléctrica ni carbón, recursos de que Bolivia carecía, los hornos de fundición de estaño eran por el momento apenas un sueño.

Entre tanto, no disminuyó el costo de producción de las minas ni aumentó en gran escala la producción. Ocurrió precisamente todo lo contrario. La explotación de las minas comenzó a hacerse con pérdida: diez, veinte, treinta, hasta ochenta centavos de dólar por libra de estaño. En la mina San José, cerca de Oruro, el costo de producción llegó a dos dólares

(228) "El Diario", La Paz, 16-7-1953.

ochenta centavos por libra y los informes de los técnicos Karman y Fischer, al comprobar esa realidad, aconsejaron "liquidar" la mina...

Para compensar las pérdidas, el gobierno resolvió desvalorizar la moneda y, como consecuencia de la inflación, modificó el cambio oficial de sesenta pesos bolivianos por dólar a ciento noventa, o sea que la depreciación alcanzó al 217%, lo que por lógica consecuencia elevó el costo de la vida, con mayor sacrificio para ese pueblo al que se había prometido la perfecta felicidad. En contraste, el problema no afectó a los grandes mineros, que gracias a sus contratos con el gobierno tenían asegurado el porcentaje en la venta del estaño y el 3% de renta sobre sus capitales. *Los grandes mineros pasaron a ser así los socios privilegiados de la nacionalización.* Sin arriesgar nada y manteniendo intactas sus reservas dólares u oro en el exterior —que obligadamente, si no se hubiera hecho la nacionalización de las minas, habrían tenido que invertir en éstas para enfrentarse a la crisis de la baja de precios del estaño—, hasta el 24 de enero de 1955, según datos proporcionados por el Embajador de Bolivia en Washington, recibieron cinco millones setecientos sesenta y cinco mil trescientos dólares (229). Además, automáticamente, el gobierno renunció a todas las reivindicaciones que tenía planteadas contra ellos y que ascendían a quinientos millones de dólares, reconociendo así, de hecho, la injusticia de su reclamación.

Al acercarse el primer aniversario de la nacionalización de las minas, el gobierno comenzó ya a pintar otro panorama distinto. El Ministro de Minas y *líder* de la FSTMB, Juan Lechín Oquendo, informó públicamente a la Central Obrera Boliviana (COB) que el costo de la producción promedio para el estaño de las minas a cargo del gobierno era de dólares 1.03. Y agregó: "La pérdida que este costo tiene con relación al precio de venta se cubre con moneda boliviana" (230). Unos días después, pidió "el sacrificio de los trabajadores". *"El gobierno no puede hacer de la noche a la mañana lo que*

(229) "El Diario", La Paz, 25-1-1955.
(230) "El Diario", La Paz, 1-10-1953.

otros países más poderosos económicamente no han logrado en vários años" —dijo a la COB—. Ya hemos visto que la crisis económica tiene una causa externa, cuya solución ha encarado el gobierno mediante un convenio con las ex empresas..." (231). El Ministro de Hacienda, Federico Gutiérrez Granier, fue más lejos que el *líder* de la FSTMB: "Dentro de la crisis que se ha producido en el mercado de minerales —dijo— *el petróleo es la única posibilidad cierta que tenemos para reemplazar la industria minera a corto plazo"* (232).

El propio Presidente de la República, al celebrarse con desfiles y disparos de ametralladoras el primer aniversario de la nacionalización, confesó en su mensaje al país: "No hay por el momento utilidades". Y señaló el papel del pueblo: "Un heroico y silencioso papel de sacrificio" (233).

Paralelamente a esas informaciones, la Cámara Departamental de Minería de La Paz, en nota dirigida a los Ministros de Minas y de Hacienda, el 25 de noviembre de 1953, informó de la disminución de producción de todos los minerales bolivianos: un 40% en el plomo; un 80% en el zinc; un 50% en el antimonio. Con relación al tungsteno, "no obstante mantenerse su regular cotización", señaló estadísticas como éstas: exportación en 1941, 9.693 toneladas; en 1944, 4.761 toneladas; y en 1952, 1.700 toneladas, o sea una sexta parte del año 1941. Anunció además la posible desocupación de 38.000 obreros.

La prensa de los sectores obreros no ocultó entonces su desengaño: "Para los obreros el panorama de vida es el mismo de siempre —expresaba—. Nada ha cambiado. Seguimos amarrándonos el cinturón, a pesar que ya no hay agujeros para sujetar las hebillas... con la diferencia de que nos dicen que ahora están enjaulados algunos "rosqueros" (234).

Esa era la verdad. Los obreros de las minas —músculo, energía y dolorido trabajo en los socavones— no habían gana-

(231) "El Diario", La Paz, 20-10-1953.
(232) "La Nación", diario oficial, La Paz, 9-10-1953.
(233) "La Nación", diario oficial, La Paz, 31-10-1953.
(234) "El Pueblo", La Paz, 28-11-1953.

do nada con la nacionalización. Sólo en los discursos, en las promesas y en la propaganda oficial existía el paraíso que se les había prometido. En realidad el infierno de sus privaciones se había hecho peor aún tras la ilusión de aquella inolvidable ceremonia en Campo de María Barzola, el 31 de octubre de 1952. Sus viviendas no habían mejorado. Hacinados, dormían en las mismas casuchas. Su alimentación había disminuido y las pulperías de las minas estaban prácticamente vacías. No manejaban dólares, como se les había hecho creer. Sólo manejaban pesos desvalorizados al máximo, que llenaban de papel sus bolsillos, pero con los que nada alcanzaban a comprar para ellos ni para sus familias. La desnutrición, la silicosis y la tuberculosis seguían haciendo numerosas víctimas.

Lo que sí había aumentado era el número de empleados y obreros en las minas. De diecisiete mil antes de la nacionalización, pasaron a ser veintisiete mil setenta y cinco en 1953 y alcanzaron a treinta y tres mil ochocientos veinticuatro en junio de 1954, o sea, hubo un aumento del noventa y ocho por ciento en sólo dos años (235).

Pero la política del gobierno consistía precisamente en seguir alimentando la ingenua ilusión de los obreros de las minas, que eran los mejor armados y que constituían por tanto la más sólida base de las milicias. A ese objeto fue instituido el control obrero con derecho a veto. "Ello significa que más del ochenta por ciento de nuestra producción de divisas queda bajo la vigilancia de nuestros sindicatos y de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos" (FSTMB), dijo el secretario ejecutivo de ésta, Juan Lechín Oquendo.

En el hecho, el "control obrero" sólo significaba la intrusión en las minas de algunos dirigentes sindicales al servicio del gobierno y encargados de vigilar las actividades personales y políticas de los trabajadores. La masa obrera, mansa y sufridamente, seguía trabajando en la profundidad de las minas y en nada se beneficiaba de esa teórica conquista. Más habría valido para ella que su seguridad, por ejemplo, no fuera desatendida por el gobierno. Un día, el 17 de noviembre de 1955, por descuido se cortó el cable del ascensor que descendía desde la superficie al fondo de la mina, en Catavi, y murieron doce obreros. Entonces el Ministro de Minas se limitó a enviar un lírico telegrama de condolencia... (236).

Por otra parte, fue suprimido el pago de primas a los obreros de las minas. La Corporación Minera de Bolivia, en representación del gobierno, explicó el motivo: "Los balances de la minería nacionalizada arrojan cuantiosas pérdidas que hacen materialmente imposible la concesión de un nuevo beneficio a los obreros" —decía—. Y terminaba pidiendo "el sacrificio colectivo bajo el convencimiento de que las actuales dificultades son de carácter circunstancial y que en cambio existe la seguridad de una futura y permanente prosperidad económica para todos los sectores populares del país" (237).

Juntamente con ese "sacrificio colectivo" en aras de una hipotética prosperidad futura, se exigió a los obreros de las minas que acrecentaran la producción. Ese pasó a ser el *slogan* oficial. Y el secretario ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB) llegó a sugerir a aquéllos que imitaran lo que se había hecho en Rusia: el sistema *stajanovista*. "Rusia a más de veinte años de su revolución despertó a las masas trabajadoras al sistema *stajanovista* —dijo—, como un medio de rendimiento mayor al trabajo individual; cuánto más debemos hacerlo aquí en Bolivia, en donde el rendimiento del trabajo es sumamente bajo" (238). Se quiso así implantar lo que en todas las sociedades libres repudian los sindicatos obreros, porque consideran que constituye una forma disimulada de esclavitud...

¡Admirables los obreros de las minas bolivianas! Animados de una verdadera mística, recibieron, sin embargo, con entusiasmo la iniciativa y, pensando que sus hijos recogerían el fruto del esfuerzo que ellos hacían, aumentaron su ritmo de trabajo y compitieron en la mayor extracción del mineral.

(235) Dato de "El Mercurio", de Santiago, 1-3-1955, reproducido a su vez de "La Nación", diario oficial, La Paz, 8-10-1955.

(236) "El Diario", La Paz, 19-11-1955.

(237) "El Diario", La Paz, 22-1-1955.

(238) "El Diario", La Paz, 21-9-1955.

Pero tanto fervor y tanto valor no podían por sí solos hacer el milagro de transformar los resultados adversos de la nacionalización. Por otra parte, constituían un doloroso contraste con lo que algunos jerarcas del gobierno hacían: enriquecerse con las divisas provenientes del estaño. A ellos se refirió más de una vez el Presidente de la República, calificándolos de "pícaros" y "ladrones". El Ministro de Minas, a su vez, denunció a "los nuevos ricos que pasean su insolente y turbio enriquecimiento por las calles de la ciudad" y a "los individuos inescrupulosos que van haciendo su agosto, especulando con el hambre del pueblo, con el sacrificio de los trabajadores y con el envilecimiento de la moneda". Al mismo tiempo, pidió "la creación de tribunales revolucionarios que obliguen a esos personajes a declarar la fuente de su sorpresiva riqueza" (239). Mas todo quedó en generalizaciones verbales y en amenazas. Ninguno de los llamados "diviseros" fue acusado y juzgado; menos aún conoció el presidio. Por el contrario, todos ellos siguieron acrecentando sus depósitos de dólares en los Bancos de Estados Unidos y ostentando en orgías sus fortunas mal habidas.

Al iniciarse el año 1954, el panorama fue más sombrío aún. "El valor total de las exportaciones de donde provienen las disponibilidades para comprar en el exterior ha disminuido en más de sesenta millones de dólares anuales", decía en su Mensaje de Año Nuevo el Presidente de la República (240). Y el vicepresidente de la Corporación Minera de Bolivia daba otros detalles de mayor gravedad: las minas medianas y pequeñas iban a cerrarse o se habían cerrado ya en su mayor parte; las grandes minas manejadas por la Corporación Minera de Bolivia "trabajan a un costo de 1.03 dólar por libra de estaño y el producto es vendido a la cotización del día (70 u 80 centavos de dólar), *lo que representa una grave pérdida*"; "*la pérdida se compensa con moneda boliviana*" (o sea, con emisiones de billetes del Banco Central); y "*la minería del estaño está efectuando sus explotaciones sin hacer ninguna inversión para explotaciones de nuevas áreas, adquisición de nuevos equipos ni preparación de nuevos desarrollos que permitan mantener los actuales índices de producción*". (241).

(239) "El Diario", La Paz, 31-10-1955.
(240) "El Diario", La Paz, 4-1-1954.

Este último punto, confesado por un representante del gobierno, venía a demostrar que desde la nacionalización de las grandes minas sólo se habían explotado en forma exhaustiva las reservas preparadas por las empresas privadas y que habían sido abandonados los trabajos de prospección y preparación, tan esenciales para el futuro de la producción, haciéndose sólo lo que en lenguaje minero se llama "matar las minas". Así se explicaba también por qué en el primer momento no había disminuido y aun había aumentado esa producción, manteniéndose alrededor de 34.000 toneladas de estaño en 1953.

El descenso del precio del estaño tras la terminación de la guerra de Corea acrecentó sin duda la gravedad del problema; pero a ése y aun a menor precio —sesenta centavos en 1950— las grandes empresas privadas habían podido afrontar la crisis. Más todavía: sacrificando sus reservas, pagaron los impuestos a que estaban obligadas y proporcionaron al Estado las divisas que necesitaba no sólo para importar alimentos y sostener el bajo precio de éstos, sino también para el aprovisionamiento normal del comercio y de las industrias, sirviendo en tal forma, según cabal expresión del ingeniero Roberto Arce, de "colchón de amortiguación" en las épocas de pérdidas (242).

Posteriormente, el precio del estaño tuvo un repunte en el mercado mundial, llegando a cotizarse en más de un dólar la libra fina; pero eso en poco amenguó el resultado adverso de la nacionalización de las minas. Siguieron éstas trabajando a pérdida. Y el único balance presentado por la Corporación Minera de Bolivia, al 31 de diciembre de 1953, correspondiente a quince meses de explotación, "exhibió una pér-

(241) "El Diario", La Paz, 5-1-1954.
(242) Informe presentado a solicitud de la Comisión de nacionalización de las minas, por el ingeniero Roberto Arce. La Paz, 25-8-1952.

dida de dos mil cien millones de pesos bolivianos, agregados a otros muchos millones de dólares" (243).

Ese dato fue ratificado después oficialmente por el Vicepresidente de la República, Hernán Siles, quien en una carta dada a la publicidad en el diario oficial afirmó que "las pérdidas de las minas nacionalizadas habían ascendido en 1953 a dos mil ciento y tantos millones de pesos bolivianos" (244).

Organizaciones internacionales como la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), de las Naciones Unidas, confirmaron también esa desastrosa realidad. "La nacionalización de las minas, en lugar de constituir una fuente de ingresos fiscales, ha acarreado un considerable déficit de explotación"— decía aquélla en su "Estudio económico de la América Latina", correspondiente al año 1954. Y agregaba: "La Corporación Minera de Bolivia está experimentando cuantiosas pérdidas que se pueden calcular en cuatro mil millones de pesos en 1954, dada la tasa del cambio que ha sido aplicada".

A su vez, en la Conferencia económica interamericana reunida en Río de Janeiro el año 1954, el Ministro de Hacienda de Bolivia reconoció oficialmente la verdad: "Los minerales que exporta Bolivia no sólo han dejado de ser remunerativos —dijo—, sino que producen un evidente quebranto económico". Y añadió: "El pueblo boliviano está soportando los más grandes sacrificios" (245).

Posteriormente a los festejos del tercer año de la nacionalización de las minas, al reunirse la VII Convención del MNR, el jefe de ese partido y a la vez Presidente de la República se vio obligado a "no ocultar nada", según sus propias palabras. "No tenemos que disimular errores ni por qué encubrir nuestra realidad", dijo. Y al reconocer implícitamente el fracaso de la nacionalización de las minas, señaló algunas de las causas, "en un resumen brevísimo": "la falta de

(243) Manifiesto del Presidente de la Unión Democrática Boliviana, Demetrio Canelas. Santiago, 1-5-1955.
(244) "La Nación", diario oficial, La Paz, 6-3-1955.
(245) "La Nación", diario oficial, La Paz, 24-11-1954.

técnicos, porque los extranjeros se fueron"; "la falta de un capital de giro para mantener la explotación y renovar las maquinarias que en un trabajo demasiado duro como el de las minas sufren un desgaste aceleradísimo"; "la disminución en la productividad del trabajo, indisciplina en los obreros, falta de apreciación de su responsabilidad y cierta euforia tal vez explicable pero no justificada"; y "la existencia de desajustes en los mecanismos administrativos de la Corporación Minera de Bolivia". Pero para desviar cualquier asomo de censura y arrancar los aplausos de la asamblea, expresó además: "Por alto que fuese el precio que hemos pagado por la liberación del poder de la Rosca, valía la pena pagarlo, porque solamente siendo libres podíamos soñar y trabajar por un porvenir mejor"... (246).

Al celebrarse el cuarto aniversario de la "revolución nacional", el Presidente Paz Estenssoro se rindió a la realidad y al terminar el desfile de las milicias armadas reconoció, abiertamente ya, desde el balcón del Palacio Quemado, el fracaso de la nacionalización de las minas, que casi cuatro años antes, en un discurso pronunciado en ese mismo Palacio, había declarado que constituía *"la razón de ser del MNR como gobierno y como partido"*. Eso sí, para eludir su inmensa responsabilidad culpó del fracaso a "la indisciplina" de los abnegados obreros de las minas y se quejó de que éstos "trabajaban más para sus verdugos que ahora para la nación..." (246b).

Los adversos resultados económicos de la nacionalización de las minas en Bolivia eran fáciles de prever. Ya la misión Keenleyside, enviada por las Naciones Unidas, en 1951, llegó a las siguientes conclusiones: que "existía el peligro de que la industria minera boliviana no pueda sostener ni siquiera su nivel de producción"; "que durante los últimos veinte años no se había explotado en Bolivia ninguna nueva mina de estaño que tuviera importancia"; que "en los últimos cinco años el promedio de los ensayos de los minerales

(246) "La Nación", diario oficial, La Paz, 8-1-1956.
(246b) Cablegrama de la UP., publicado en "El Debate", Santiago, 11-4-1956.

había disminuido en un 40% y que esto, al obligar a beneficiar las reservas conocidas de estaño de baja ley, requería la inversión de cuantiosas sumas de nuevo capital". Y, concretamente, acerca de la nacionalización de las minas, sentenció: *"Aun si la nacionalización de la industria minera fuese teóricamente conveniente, sería absolutamente imposible en las condiciones actuales de Bolivia. El gobierno carece de los recursos financieros y de la competencia técnica y administrativa para emprender la tarea".*

Esa opinión procedía de *técnicos extranjeros* y era imparcial, sin influencia política alguna. En el mejor de los casos, la nacionalización de las minas significaba una audaz aventura para Bolivia, país insuficientemente desarrollado, pobre de recursos, incapaz de organizar siquiera su administración pública y para lo cual precisamente las Naciones Unidas le iban proporcionando un equipo de expertos. Por otra parte, se la hacía tarde, cuando el grueso de las riquezas explotadas había salido ya de Bolivia y cuando precisamente la industria minera necesitaba grandes capitales para renovar sus sistemas de extracción y de recuperación, explotando minerales de baja ley en gran escala. Automáticamente, esos grandes capitales encontraban una valla insalvable en la nacionalización de las minas y era de suponer que ninguno correría el riesgo de asociarse en la aventura con el Estado boliviano.

Antes otros países mejor dotados que Bolivia habían intentado diversas nacionalizaciones y habían fracasado, dando en consecuencia marcha atrás y devolviendo las industrias nacionalizadas a las empresas de índole privada. Ningún ejemplo más valioso que el de Gran Bretaña al expropiar las minas de carbón y nacionalizar la industria del hierro y del acero. Después de pagar su justo valor a los dueños de aquéllas, tuvo que invertir doscientos millones de libras esterlinas en modernizarlas. Además de ese enorme capital, disponía de técnicos y una organización administrativa hecha a través de siglos, sobre la base de una moral acrisolada. Todo aseguraba, pues, el éxito. Sin embargo, desde el día de la nacionalización descendió la producción de las minas de carbón, dando una merma de siete millones de toneladas por año. En cambio, aumentó el costo del hierro y del acero. En último término, tras una elección en que el Partido Laborista fue derrotado con su bandera de la nacionalización, ésta fue cancelada por el parlamento y después el 75% del propio partido se pronunció en contra de ella. Francia, a pesar de la tendencia socialista de sus gobiernos y como consecuencia de varios fracasos abandonó ese camino, adoptado después de la liberación respecto a las industrias. Al Irán la aventura de Mossadegh le costó en ventinueve meses ciento ochenta millones de dólares y las refinerías de Abadán se convirtieron en un montón de hierro viejo. La nacionalización del petróleo hizo pasar verticalmente a México del segundo puesto que alcanzara hace treinta años entre los productores, al último puesto.

La declinación de las nacionalizaciones, en vista de las experiencias recogidas, era un hecho en los países del hemisferio occidental. Pero a Bolivia, donde por su situación mediterránea y de aislamiento geográfico los sucesos del mundo le llegan siempre con atraso, le correspondió una vez más seguir la ruta que otros habían desandado ya. No sólo eso: mientras esos países se basaron *en razones económicas* para proceder a las nacionalizaciones, el gobierno de Bolivia se guió exclusivamente por *un objetivo político:* el de destruir lo que los dirigentes de la "revolución nacional" llamaban "el superestado minero", o sea, la "Rosca", y castigar a "los barones del estaño". Tal objetivo tenía sobre todo un aspecto de venganza, grato al paladar de las masas, y se cumplió destruyendo la influencia económica de la gran minería. En cuanto a los "barones del estaño", no les afectó fundamentalmente en sus fortunas que habían sido trasladadas casi en su integridad fuera del país, y, respecto a lo que aún les quedaba en Bolivia, se entendieron ventajosamente con el gobierno.

El aspecto *económico* pudo, sin duda, haber sido resuelto satisfactoriamente con una de las medidas adoptadas por el gobierno después de la revolución del 9 de abril de 1952: el monopolio de la exportación de minerales, o sea, la socialización defacto. En realidad, el Estado tenía ya una decisiva

intervención en la minería y lo importante era ejercitarla debidamente. Por simples decretos podía variar tres cosas fundamentales para aquélla: el régimen de cambios, la entrega de las divisas y los aranceles de aduana. Con el monopolio de la exportación de minerales pasaba a tener en sus manos la exportación y venta del estaño, así como la totalidad de la moneda extranjera, cortando la fuga de capitales. "No necesitaba el Estado —como dice el ingeniero chileno Alfredo Sundt— *meterse a minero,* correr los riesgos de la explotación y cubicación, caer en la paradoja de llamar al capital extranjero ofreciéndole garantías, inmediatamente después de expulsarlo con la nacionalización, y luchar con las exigencias a veces imposibles de obreros y empleados, conseguir el personal técnico adecuado, atender, en fin, el complicado proceso de la producción que no conocía" (247).

Si a esa medida se hubiera agregado la de obligar a los grandes mineros a invertir sus utilidades en el país para diversificar la producción y a dar la legítima participación que correspondía en esas utilidades a los obreros, además de adoptar las correspondientes disposiciones sociales en beneficio de éstos, el problema habría sido resuelto desde el punto de vista económico, jurídico y social, sin violar la Constitución ni las leyes, a la vez que sin arriesgar no sólo el porvenir sino también la existencia de la industria minera boliviana.

Por otra parte, deteniéndose en el monopolio o estanco de la exportación de minerales, el Estado no se habría visto obligado a hacer el pago de participaciones e intereses que finalmente convino con las tres grandes empresas mineras, y habría podido invertir tanto esos millones de dólares como los millones de pesos bolivianos que pagó por sus desahucios a los obreros en diversificar la producción nacional, indispensable para que Bolivia pueda seguir viviendo al llegar a su ocaso la minería. No hubiera necesitado tampoco enfrentarse al difícil problema de mecanizar las minas, recurso sin el cual se hace imposible explotar minerales de una ley cada

(247) Alfredo Sundt: "Los contratos del gobierno de Bolivia con el Grupo Chacur". Santiago, 1952.

vez más baja. Finalmente habría evitado la monstruosa inflación que produjo la pérdida de la explotación en las minas, cubierta con emisiones del Banco Central, o sea, mediante la solución simplista de envilecer la moneda.

Había algo más importante aún: la nacionalización de las minas no era sólo un problema relacionado con los "barones del estaño" y con los obreros de las minas, destinado a acabar con aquéllos y a beneficiar a éstos. Era un problema de la nación entera, que tenía su pan en el estaño, que vivía del estaño.

Lo cierto es que los errores fueron sumándose a los errores en la administración y manejo de las minas, llegándose a extremos risibles como el que, por ejemplo, se denunció en el propio Congreso de juventudes del MNR: "la compra de toneladas de DDT para el uso de tres años, siendo así que este artículo sólo tiene la duración de un año..." (248).

Resultado final de todo fue la disminución de ingresos en dólares para el Estado, como revelaba la elocuencia irrefutable de las cifras: setenta y tres millones y medio por concepto de venta de minerales en 1951, antes de la nacionalización de las minas; cuarenta y siete millones y medio en 1953, transcurridos dos años de la nacionalización de las minas (249).

La fuerza de la realidad tuvo entonces que ponerse por encima de la demagogia y del objetivo político que determinaron la nacionalización de las minas. El gobierno del MNR acabó pidiendo asistencia técnica a Estados Unidos. Y fue suscrito entre el Ministro de Minas de Bolivia y la firma Ford Bacon and Davis Inc. un convenio para que ésta, mediante un equipo de técnicos especializados, "realice reconocimientos, investigaciones y estudios sobre la situación minera de Bolivia", dando después sus consejos a los funcionarios del gobierno. El costo de la misión de técnicos, que ascendía a doscientos mil dólares, debía ser pagado por una agencia del go-

(248) "El Diario", La Paz, 8-11-1955.
(249) "El Mercurio", Santiago, 12-12-1955.

bierno de Estados Unidos: la Administración de cooperación interamericana.

A este reconocimiento público de incapacidad gubernativa, se agregó algo más grave y trascendental: la desnacionalización del petróleo y de los yacimientos auríferos bolivianos. Y si bien no volvió la Standard Oil Company, a otra compañía norteamericana, la Mc Carthy, presidida por "el rey de los buscadores de petróleo, dos veces arruinado", le fue otorgada en contrato de arrendamiento, con el previo compromiso de no nacionalizarla ni expropiarla, una superficie de 970.000 acres, por treinta y cinco años. Por simple decreto del gobierno fue dictado un Código del petróleo, mediante el cual "se levanta toda reserva sobre áreas o superficies petrolíferas establecidas por leyes y disposiciones gubernamentales anteriores" (artículo 167), a la vez que se deroga la ley de 20 de junio de 1921. No sólo eso: los concesionarios "podrán constituir, poseer y explotar, para el servicio de sus concesiones interiores, vías férreas, caminos u oleoductos", aun atravesando los cincuenta kilómetros prohibidos a los extranjeros por la Constitución Política de Bolivia en la zona fronteriza del país (artículo 3), y en cuanto a la extensión se admite que las concesiones abarquen hasta tres millones de hectáreas. Los pagos de tales concesiones y las patentes deben ser hechas en moneda norteamericana. Se diría, en verdad, un Código redactado en Estados Unidos... Por eso sin duda el Secretario Adjunto del Departamento de Estado, Henry Holland, durante su segunda visita a Bolivia se apresuró a aplaudirlo con entusiasmo (250).

La primera aplicación del nuevo Código del petróleo se hizo en favor de la Gulf Oil Company, cuya sede principal está en la ciudad norteamericana de Pittsburg y a la cual se otorgaron mediante contrato, por cuarenta años, cuatrocientas mil hectáreas para la explotación y un millón y medio de hectáreas para la exploración, concediéndosele además exención de derechos para sus importaciones y exportaciones, todo con

(250) "El Diario", La Paz, 26-11-1955.

la única condición de pago del 30% por concepto de impuestos y regalías.

Los yacimientos auríferos del departamento del Beni fueron también entregados a una Compañía norteamericana: la Bolivia and Development Company, que obtuvo una concesión de quince mil hectáreas en las riquísimas zonas de los ríos Mapiri, Kaka y Beni.

Las confesiones oficiales y públicas del fracaso de la nacionalización de las minas tuvieron así la significativa confirmación de los hechos, constituyendo una tardía pero total rectificación en la política de las nacionalizaciones.

Entre tanto, como el hambre se asomaba ya principalmente a consecuencia de lo ocurrido en las minas, el Presidente de la República solicitó mayor socorro a Estados Unidos, símbolo de aquel imperialismo yanqui cuyo ocaso final fuera anunciado en Campo de María Barzola. Y el Acta de la independencia económica de Bolivia, suscrita en ese memorable día del 31 de octubre de 1952, quedó olvidada incluso de quienes habían jurado morir por ella (251).

Nada pudo remediar, sin embargo, la destrucción de la industria minera, cuya prosperidad había requerido el esfuerzo de varias generaciones bolivianas. Perdida la antigua riqueza, las minas dejaron de ser el sostén de la nación. La nación tuvo que sostener a las minas, aunque hundiéndose para ello en la más espantosa ruina de su historia.

(251) Uno de los que firmaron esa Acta, el Ministro de Relaciones Exteriores Walter Guevara, acabó confesando en la VII convención del MNR que era partidario de "la libre empresa" y tuvo que presentar la renuncia irrevocable de su cargo.

El problema agrario de Bolivia tiene un doble aspecto: el del hombre —o sea, el del indio— y el de la tierra.

El indio encontró su esclavitud el día en que los conquistadores españoles destruyeron el Imperio de los Incas. En el siglo XV, un Concilio de obispos incluso puso en duda que el indio fuera hombre. Sin embargo, durante los tres siglos de la Colonia se dictaron numerosas leyes en su favor ("leyes que se obedecen pero no se cumplen"). Mas la mita, anticipación del trabajo esclavista en los países totalitarios, se encargó de reducir, en el hecho, su calidad humana. Hundido en las minas de Potosí, su labor diaria no fue menos dura ni su suerte mejor que la del negro que remaba en las galeras lejanas. Y no sin razón pudo el padre Las Casas afirmar que cada moneda acuñada en Potosí costaba diez indios muertos.

Al producirse la guerra de la independencia en el Alto Perú —hoy Bolivia—, durante más de quince años, desde 1809 hasta 1825, el indio luchó junto al criollo contra el español, derramando su sangre en la altiplanicie inmensa o en las quiebras de los valles.

El Libertador Bolívar, apreciando la magnitud de ese sacrificio, por decreto de 4 de julio de 1825 declaró que la igualdad de los ciudadanos era "incompatible con el servicio personal exigido al indio" y que correspondía a éste "el contrato libre del precio de su trabajo". Canceló además el tributo indigenal y estableció el repartimiento de tierras al indio, introduciendo así la pequeña propiedad en el territorio recién independizado.

A lo largo de la historia de Bolivia, otros gobernantes ampliaron, restringieron o abolieron las medidas amparadoras del indio. Belzu, por ejemplo, le reconoció no sólo derechos civiles sino también políticos, y en una proclama dirigida a los indios dijo así: "¡Despertad de una vez! La propiedad privada es la fuente principal de la mayor parte de los delitos permanentes entre los bolivianos... ¡No más propiedades, no más propietarios, no más herencias! ¡La tierra será para todos!". Melgarejo, en cambio, canceló esos derechos y además resolvió que las tierras del indio pasaran a poder del Estado, para luego cederlas a sus colaboradores en el gobierno y a doña Juana Sánchez, la favorita, quien recibió, ella sola, más de ochenta fincas.

En el fondo, transcurrido más de un siglo desde que fuera fundada la República de Bolivia, el indio seguía en la misma situación que durante la Colonia española, salvo la supresión de la mita. Pero a la mita había reemplazado el *pongueaje*, dura servidumbre también y que, sin las características del enganche en masa, hacía del indio un esclavo al servicio del patrón.

De otra parte, el indio era mantenido en la ignorancia y en el atraso. Apenas se habían hecho algunos aislados experimentos para civilizarlo y educarlo. Como antes, seguía explotado por el patrón, por el corregidor, por el cura. El tinterillo completaba la obra, enredándolo en pleitos que sólo tenían una solución: la pérdida de la propiedad perteneciente a la comunidad indígena.

"¿Qué hace el Estado por el indio? ¡Nada! ¿Qué hace el indio por el Estado? ¡Todo!" —escribía Franz Tamayo, en 1910. Tal la verdad. El indio era el que trabajaba en las minas y en los campos, y gracias a él producía y vivía el país. Era la energía base, sustentadora de Bolivia. Además, en las constantes revoluciones y en las guerras internacionales el indio formaba en los regimientos, luchaba y moría por el caudillo o por la patria, llevado casi siempre a la fuerza, sin saber siquiera a punto fijo quién era el caudillo ni qué cosa era la

patria. Y la recompensa para él estaba constituida por el dolor, la muerte o el olvido.

Huraño, imperturbable, el indio conserva todavía hoy su aislamiento de siglos. Es sobrio, paciente, tenaz, fuerte ante el dolor físico y ante el dolor moral. Habla solamente su propio idioma: aimará o quechua. De color bronceado, duros rasgos faciales, lampiño, musculoso, de baja estatura, el indio se confunde con la tierra, es parte de la tierra misma. No se concibe al indio boliviano sin el marco de la tierra. En la ciudad no pasa de ser un transeúnte, un extraño, porque inclusive su poncho multicolor es diferente de la chaqueta ciudadana.

Su rancho —su casa, si así puede llamarse— tiene apenas cuatro paredes de barro y un techo de paja. A ella no entra jamás mueble alguno. Ni catres, ni sillas, ni mesas, ni menos alfombras o adornos. Sobre el duro suelo apenas hay unas cuantas mantas, tejidas por él mismo, donde duerme su sueño de animal cansado. Negación absoluta de lo que sea higiene o comodidad elemental. Se han inventado la imprenta, la máquina, el telégrafo, la electricidad, el reloj, la radio, el cinema; pero el indio sigue ignorándolos y dentro de su vida primitiva ni siquiera puede imaginar que todo eso existe.

En cuanto a su alimentación, sólo *lagua*, papas, *chuño*, maíz tostado o cocido, carne una o dos veces al año y, para anestesiar el estómago, hojas de coca masticadas constantemente. El indio no come pan. No se hizo para él la dulce plegaria del Padrenuestro: "el pan nuestro de cada día dánoslo hoy..."

De la población total de Bolivia —3.019.031 habitantes, según el censo de 1950—, más de dos millones de indios ocupan la tercera parte del territorio nacional, cuya superficie es de 1.068.886 Km2, y son ellos los que se consagran al cultivo de la tierra.

El 80% de la población ocupada de Bolivia se dedica a la producción agropecuaria. Es por tanto un país agrícola, aunque en general sólo sea conocido como minero, y en la estimación de la renta nacional la tercera parte corresponde

a la agricultura, "siguiéndole la minería a distancia apreciable" (252).

La tierra en Bolivia se distribuye entre zonas muy diferentes por su altitud, clima, topografía y producción: *el altiplano*, con una superficie de 15.3 millones de hectáreas —de las cuales sólo se cultivan 33.000— o sea, el 16% de la superficie total del país, de clima rudo, frío y, donde se concentra el 25% de la población; *la zona de los valles*, tibia y verdegueante, con tierras erosionadas en las laderas de las montañas y con planicies estrechas junto a las quebradas y a los arroyos cristalinos, que constituye el 24% de la superficie total del país, pero cultivada sólo en un 5%; *la zona de los llanos orientales*, el 60% de la superficie total de Bolivia, de clima tropical, con enormes pampas cubiertas de pastos y con bosques impenetrables, donde apenas se cultiva el 0.5%, aunque "algunos cálculos hacen bajar esa proporción al uno por mil".

El área total cultivada de Bolivia alcanza a menos del 2% del territorio nacional (253) y está dividida entre ciento cincuenta mil propietarios, desproporcionalmente distribuidos: por ejemplo, 66.917 en el departamento de Cochabamba; 8.507, en el de La Paz; 64, en el de Pando (254). Hay además 4.148 comunidades indígenas (255).

El número de propiedades pequeñas es mucho mayor que el de propiedades grandes. En los valles, como consecuencia de la valorización de la tierra y de la parcelación voluntaria, "se han formado decenas de miles de pequeñas propiedades que, en algunos casos, no pasan de mil metros cuadrados y en Cochabamba, por ejemplo, sólo quedan unas pocas propiedades con más de diez mil metros cuadrados" (256).

El gran latifundio predomina en la región de los llanos, donde sólo la familia Suárez llegó a tener siete fundos con una extensión total de 4.084.549 hectáreas. En las zonas altipláni-

(252) CEPAL: "El desarrollo agrícola de Bolivia". 1951.
(253) Informe de la misión Keenleyside. 1952.
(254) Catastro de 1948.
(255) Folleto de la OIT: "Hombres que esperan".
(256) CEPAL: "El desarrollo agrícola de Bolivia". 1951.

cas y de los valles, el latifundio constituye una excepción y por su superficie no se puede comparar con el de aquella región. Refiriéndose al latifundio boliviano, Lombardo Toledano afirmaba que "los terratenientes de Bolivia son casi mendigos comparados con los grandes terratenientes argentinos o los grandes hacendados mexicanos de la época de Porfirio Díaz" (257).

En Bolivia el verdadero gran latifundista es el Estado, dueño de las dos terceras partes del territorio nacional y de más o menos cuarenta millones de hectáreas aplicables a la industria agropecuaria (258). Hasta el año 1859, las tierras baldías se cedían gratuitamente en cualquiera extensión, a quien las pidiera, y ése es el origen de los grandes latifundios particulares en la región de los llanos. Más tarde, en 1905, se estableció la venta a razón de 10 centavos la hectárea y con un límite máximo de 20.000 hectáreas. Desde 1915 la venta fue reemplazada por el sistema de arrendamiento.

En cuanto a la agricultura, en el siglo pasado tuvo un período de prosperidad, dentro de las limitaciones de la época, permitiendo el autoabastecimiento de Bolivia; pero el desarrollo de la minería, que cambió la economía boliviana, y la construcción de los ferrocarriles, que unieron las ciudades y las minas de la altiplanicie a la costa, determinaron el abandono de aquella actividad, la cual retrocedió o por lo menos quedó estacionaria. No sólo eso: la política de importación de alimentos y la imposición de bajos precios a los productos nacionales llevaron a Bolivia a depender del exterior para su abastecimiento, importándose gran parte de los artículos que necesitaba para las minas y para las ciudades, así como las materias primas indispensables para sus nacientes industrias.

Por otra parte, la mecanización de la agricultura boliviana era apenas rudimentaria. En 1935 no se importó un solo tractor; únicamente noventa y cinco en 1949; y en quince años un total de seiscientos tractores. Veinte mil hectáreas habían sido mecanizadas hasta 1948, o sea, el 5.8% del total cultivado (259). No existían estaciones experimentales, ni plantaciones, ni campos de crianza. En realidad, había una sola escuela agrícola en el país. El Ministerio de Agricultura se caracterizaba por su incapacidad y su pobreza. En 1949, le correspondió apenas el 1.09% del presupuesto total de la nación. En cuanto al crédito para la agricultura, era sólo nominal. En 1946, el Banco Agrícola alcanzó a financiar con créditos únicamente el 2% de la producción agrícola. A todo eso se agregaba la falta de caminos, al punto de que sólo había tres mil kilómetros susceptibles de un tránsito permanente, aunque sin un metro de pavimento. Como consecuencia, "más de un 50% del territorio nacional podía considerarse como no integrado en la vida económica del país" (260).

Con tales antecedentes la reforma agraria era considerada indispensable en todos los sectores de la opinión pública boliviana. Además, estaba consignada en los programas de la totalidad de los partidos políticos. Incluso el Partido Liberal, el más "derechista" de Bolivia, dedicaba un capítulo a ese punto. El Partido de la Unión Republicana Socialista —partido de izquierda moderada— establecía "la lucha contra el latifundismo improductivo" y sugería "la creación de cooperativas agrarias de tipo socialista protegidas por el Estado". El Partido de la Izquierda Revolucionaria —partido de extrema izquierda— propugnaba "una política agraria de protección a los pequeños agricultores, mientras lleguen las condiciones que hagan posible la completa colectivización de los campos". En cuanto al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), se limitaba a "exigir el estudio, *sobre bases científicas*, del problema agrario indígena".

Sin embargo, al llegar al poder este último partido dio otra orientación al problema de la tierra y del indio. No ya el de *una reforma agraria de tipo científico, técnico y educacional*, que era considerada indispensable por la opinión pública boliviana, sino el de *una revolución social, dentro de un*

(257) V. Lombardo Toledano: "Bolivia mártir". 1943.
(258) Pablo Guillén: Artículo sobre la reforma agraria en Bolivia.
(259) Estudios de la FAO y la CEPAL.
(260) CEPAL: "El desarrollo agrícola de Bolivia". 1951.

objetivo netamente político: obtener el apoyo de las masas campesinas al gobierno, tal como se había hecho en Rusia tras la revolución del año 1917. "La reforma agraria —explicaba uno de los expositores del MNR— es un procedimiento reaccionario, gamonal; de ahí que las clases obreras y el servaje indio exigen la *revolución agraria*" (261).

Este tipo de *revolución agraria,* aunque encubierta con el título de *reforma,* estaba dentro de la ideología de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros Bolivianos (FSTMB) y se hallaba también expuesta en la "Tesis de Pulacayo", que exigía "la revolución agraria antiimperialista", o sea, "la liquidación de la herencia feudal".

A su vez, el Partido Obrero Revolucionario (comunista trotskista) consignaba entre los puntos principales de su programa "la lucha contra los terratenientes, liquidando sus fundos y las reminiscencias medievales y esclavistas del campo". Además, consideraba que "la toma de los latifundios por los siervos —para lo que tendrán que valerse de sus propias organizaciones, los sindicatos, consejos indigenales, etc.— resolverá el problema de la tierra y con él, el debatido problema del indio".

Por lo que toca al Partido Comunista (stalinista), en sus IV y V Conferencias nacionales concretó su tesis acerca de la reforma agraria y en un documento de fecha 18 de febrero de 1953, después de referirse a la revolución del 9 de abril de 1952, pidió "la abolición del sistema de explotación feudal practicado por los latifundistas y los campesinos ricos de tipo antiguo, aliados naturales del imperialismo", así como la aplicación "del principio de que la tierra debe ser para el que la trabaja". Presentó también como conclusión un proyecto de decreto en el que se declaraba "abolido el sistema de propiedad y explotación feudal y semifeudal de la tierra" y se instauraba "el sistema de propiedad campesina", confiscándose "las tierras de los latifundistas" y distribuyéndolas entre "los campesinos pobres, los obreros agrícolas y los no-propietarios que la soliciten para trabajarla". Acompañaba a

(261) Fausto Reinaga: "La revolución nacional y el indio". 1952.

ese proyecto de decreto una "explicación", en la que entre otras cosas decía: *"El problema agrario en nuestro país, como en todos los países coloniales y dependientes, es por sobre todo un problema social y político. Los demás aspectos —técnico, crediticio, etc.— se subordinan a éste".* Sintetizaba además "lo que es la reforma agraria": "la confiscación y distribución de la tierra de los terratenientes a los campesinos pobres". En una adicional "Cartilla del campesino" sugería a los indios "tomar la tierra", "organizarse en sindicatos" y "formar milicias armadas", "como lo han hecho los obreros mineros y fabriles para defender la revolución del 9 de abril de 1952" (262).

Finalmente, la Central Obrera Boliviana (COB) aprobó un "voto" o resolución, el 22 de julio de 1953, definiendo su posición así: "a) Declara el dominio originario del Estado sobre la tierra. b) Nacionalización de la tierra sin indemnización, por las vías de la reversión y confiscación. c) Entrega de la tierra a las organizaciones de trabajadores campesinos" (263).

El primer decreto relativo a la reforma agraria fue dictado por el gobierno el 20 de enero de 1953, con objeto de crear una Comisión especial para el estudio del asunto y dentro del plazo de ciento veinte días emitir un informe sobre estos tres principales puntos: "1) Régimen de propiedad y tenencia de la tierra. 2) Una adecuada redistribución de la misma. 3) Procedimientos para liquidar el latifundio y superar las formas semifeudales subsistentes en el campo".

Transcurrido aquel plazo, la Comisión entregó su informe con más el proyecto de decreto de la reforma agraria. En un discurso que pronunció en el Palacio Quemado, el Presidente de la Comisión y a la vez Vicepresidente de la República explicó que "una pluralidad de factores adversos, como la ausencia de datos agrológicos, censales y estadísticos, así como la permanente agitación campesina, habían constituido

(262) "Unidad", órgano central del Partido Comunista de Bolivia, Nº 9. La Paz, segunda quincena de julio de 1953.

(263) "El Diario", La Paz, 24-7-1953.

obstáculos casi insuperables para una elaboración definitiva y segura del proyecto"; pero al mismo tiempo anunció que la reforma agraria daría como resultado "la mejora y el abaratamiento de la producción agropecuaria, por una parte, y la liquidación del latifundio, la abolición de la servidumbre de la clase campesina y la dotación de tierras a quienes las trabajen, por otra" (264).

Como en el caso del informe relativo a la nacionalización de las minas, el informe sobre la reforma agraria sólo fue fragmentariamente publicado. Sin conocimiento, por tanto, ni menos intervención de la opinión pública, y sin tener en cuenta otras ideas o sugestiones que las de la propia Comisión, en su mayor parte formada por simpatizantes o afiliados al comunismo, antes de que transcurriera una semana de la presentación del proyecto de reforma agraria el gobierno lo convertía en un "decreto-ley".

La ceremonia de la firma del decreto fue más espectacular aún que la de la nacionalización de las minas. El Presidente de la República, sus Ministros y una numerosa comitiva de la cual formaban parte varios diplomáticos, se trasladaron a Ucureña, aldea indígena situada a cincuenta kilómetros de la ciudad de Cochabamba. Una masa compacta de cien mil indios, en su mayoría armados de fusiles, de cuchillos o de palos, estaba reunida allí. Lucían al sol los ponchos multicolores, las "llicllas", los "rebozos" y los "acsus". Había en el ambiente una honda emoción. Se le había dicho al indio que ese día —el 2 de agosto de 1953— era el de su redención, que pasaba él a ser dueño de las tierras antes pertenecientes a los patrones y que en adelante le esperaba una vida de abundancia. En sus ojos brillaba la esperanza.

Al igual que en el pardo campo de María Barzola, un año antes, en el valle cochabambino, primaveral y verdegueante, hubo disparos de ametralladoras, bramidos de "pututus" y ronco ulular de la multitud. En cierto momento, el Presidente de la República izó la bandera y entonó el himno nacional,

(264) "El Diario", La Paz, 29-7-1953.

coreado por los que le rodeaban. Luego, se cubrió la cabeza con un gorro de indio, cogió un haz de trigo, mascó unas hojas de coca y derramó un vaso de chicha, haciendo ofrenda a la "pachamama", al modo incaico.

Después de leído el decreto, hacia el mediodía, el Presidente de la República lo firmó y pronunció un discurso, diciendo entre otras cosas: "Hoy día, 2 de agosto de 1953, acaba un largo período de más de cuatro siglos de opresión para los campesinos de Bolivia: el gobierno de la revolución nacional ha dictado el decreto de la reforma agraria que da tierra a quien la trabaja". Y añadió: "Es éste el acto más trascendental, el más importante que haya podido suceder en el país en toda su vida independiente. Más importante todavía que la nacionalización de las minas, porque afecta directamente a dos y medio millones de seres humanos" (265). Antes, en una alocución a los trabajadores mineros de Huanuni, había expresado: "Haciéndolos dueños de la tierra a los indios nosotros habremos hecho de este país un país extraordinariamente mucho más grande, mucho más poderoso y mucho más feliz" (266).

Horas después, los rojos celajes del crepúsculo sirvieron de telón de fondo a la escena teatral que terminaba y en la que el indio, tal como el trabajador minero el día de la nacionalización de las minas, se dejó llevar por una doble y profunda emoción: su amor a la tierra y su fe en una vida mejor.

Paralelamente, los cerros que rodean la ciudad de La Paz retumbaron con disparos de dinamita, hechos en señal de regocijo por la reforma agraria, y las banderas ondearon en el edificio de la Corporación Minera de Bolivia, antes propiedad de la Patiño Mines (267).

El decreto que constaba de ciento setenta y cinco artículos y que se dictaba "con cargo de aprobación legislativa", en sus considerandos se remontaba al Incario y a la Colonia, censurando a "los criollos feudales" que "en 1825 desvirtuaron

(265) Revista "Pututu", Nº 3, La Paz, 8-8-1953.
(266) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes". Pág. 60.
(267) Cablegrama de la AP. "El Mercurio", Santiago, 3-8-1953.

las aspiraciones político-económicas de la guerra de la independencia", así como, posteriormente, a "los poseedores feudales de la tierra, en estrecha alianza con el consorcio minero existente hasta el 31 de octubre de 1952", y declaraba que "el éxito de la revolución nacional dependía fundamentalmente de la plena realización de la reforma agraria".

En su parte dispositiva establecía, con cargo de aprobación legislativa, que "el suelo, el subsuelo y las aguas del territorio de la República pertenecen por derecho originario a la nación boliviana". Agregaba: "El Estado reconoce y garantiza la propiedad agraria privada cuando ésta cumple una función útil para la colectividad social".

Por otra parte, admitía la existencia de cuatro clases de propiedades: 1) *La pequeña,* que "es la que se trabaja personalmente por el campesino y su familia", y cuya "extensión máxima" varía desde diez hectáreas en la zona ribereña del lago Titicaca, hasta ochenta hectáreas en la subzona del Chaco. 2) *La mediana,* que "es la que se explota con el concurso de trabajadores asalariados o empleando medios técnico-mecánicos", y cuya extensión varía, según la zona, desde ochenta hectáreas hasta seiscientas hectáreas. 3) *La propiedad de empresa agrícola,* que se caracteriza "por la inversión de capital suplementario en gran escala y régimen de trabajo asalariado", y cuya extensión varía "desde cuatrocientas hectáreas en la zona influenciada por el lago Titicaca" hasta dos mil hectáreas "en las zonas tropical y subtropical de la región oriental". 4) *La propiedad agraria cooperativa,* constituida por los agricultores que se asocian con ese carácter y cuya extensión depende del número de éstos, "siendo ilimitada si se halla integrada por minifundistas", 5) *La comunidad indígena,* cuyos límites se hallan ya establecidos por leyes anteriores.

En el aspecto ganadero establecía tres clases de propiedades: *la pequeña,* de quinientas hectáreas; *la mediana,* de dos mil quinientas hectáreas; y *la grande,* hasta de cincuenta mil hectáreas. Y decía: "Las instalaciones propias de la industria pecuaria, así como las áreas de pasto cultivado, serán de propiedad de quien las realiza".

El decreto declaraba también la existencia de "la democracia económica y política en el área rural". A la vez, extinguía el latifundio y prohibía "la gran propiedad agraria cooperativa y otras formas de concentración de la tierra".

La pequeña propiedad era "inafectable". Igualmente, en principio, la propiedad mediana; pero "por vía de excepción" los arrendatarios o inquilinos de ésta pasaban a ser propietarios de las tierras arrendadas "en la extensión poseída por ellos".

Las tierras expropiadas se dividían en tres clases: 1) *"De adjudicación inmediata* (latifundio y propiedad mediana), que pasaba "a poder de los campesinos arrendatarios", "de manera que los que trabajan la tierra o habitan en ella se convierten en dueños de pleno derecho". 2) *Tierras sobrantes,* o sea, las que quedaban para nuevas distribuciones, después de hecha la entrega a los campesinos arrendatarios. 3) *Tierras despobladas,* las que por no tener habitantes pasaban a poder del Estado. Y disponía que "todos los bolivianos mayores de dieciocho años, sin distinción de sexo, que se dediquen o quieran dedicarse a las labores agrícolas, serán dotados de tierras". En las zonas colonizables daba preferencia para la dotación de propiedades "a los deudos de los caídos por la Revolución Nacional".

Las tierras expropiadas debían pagarse "en su valor catastral vigente", "con bonos de la reforma agraria, que devengarán un interés no capitalizable del 2% anual en el término de veinticinco años", y los campesinos beneficiados debían abonar "el importe del valor catastral en veinticinco años".

Los gomales y castañales revertían al dominio público y los obreros podían constituirse "en cooperativas de producción y venta en común".

Se mantenía la inalienabilidad de las comunidades indígenas y se disponía que las "tierras usurpadas" a éstas, desde el 1º de enero de 1900, "les serán restituidas".

Quedaba abolido "el sistema de colonato, así como toda otra forma de prestación de servicios gratuitos o compensatorios" y se reconocía "la organización sindical campesina", estableciendo además que "los sindicatos campesinos intervendrán en la ejecución de la reforma agraria".

Se constituía el Servicio Nacional de la Reforma Agraria para la concesión de títulos, planificación, etc., bajo "la autoridad suprema" del Presidente de la República, quien debía "resolver en definitiva y con potestad propia las cuestiones emergentes *de la aplicación de la ley* y de sus decretos completamentarios". Se creaban además "jueces agrarios", designados por el Jefe del Estado, al margen de la judicatura nacional y "a propuesta en terna del Consejo Nacional de Reforma Agraria".

El último artículo del decreto contenía esta declaración: "A partir de hoy, 2 de agosto de 1952, queda abolido para siempre el sistema servidumbral de trabajo que imperó en el agro y se declara el derecho a la dotación de tierras, con título de propiedad, en favor de todos los campesinos de Bolivia".

Posteriormente, el 27 de agosto, un nuevo decreto especificó las normas a que debía sujetarse el Servicio Nacional de la Reforma Agraria, y más tarde, el 2 de septiembre de 1953, se dictó un tercer decreto destinado a expropiar los fundos de los adversarios políticos del gobierno, así como de algunos monasterios. Contenía sólo dos artículos: en el primero se declaraba "de necesidad y utilidad pública y social la inversión, en bienes inmuebles, de las indemnizaciones de los trabajadores mineros como emergencia de la nacionalización de las grandes empresas mineras", y en el segundo se autorizaba "la expropiación destinada a dichos trabajadores" de aquellos fundos cuya lista se había hecho anticipadamente.

Tanto el decreto de la reforma agraria como los otros dos destinados a complementarlo, salían del cauce jurídico y, mediante ellos, un gobierno que no cesaba de titularse "constitucional", prescindía de convocar al Congreso para que éste dictara la ley respectiva, a la vez que violaba varios artículos

constitucionales y entre ellos el que dice así: "Se garantiza la propiedad privada, siempre que el uso que se haga de ella no sea perjudicial al interés colectivo. La expropiación se impone por causa de utilidad pública o cuando no llene una función social, calificada conforme a ley y previa indemnización justa" (art. 17).

La reforma agraria, hecha de esa manera, resultaba, pues, inconstitucional y nula de derecho. "El Poder Ejecutivo —explica con sobrada razón Luis Fernando Guachalla, que en 1941 aconsejó ya una reforma agraria en Bolivia— no puede disponer de los bienes de los bolivianos en forma definitiva, ni traspasarlos de dominio, ni otorgar título. No tiene facultad para definir privativamente derechos".

Sin embargo, por el ucase dictado se disponía de la propiedad privada de miles y miles de dueños de fundos, y, procediéndose a una gigantesca parcelación de la tierra cultivada, se creaban aproximadamente dos millones de pequeños propietarios, estableciéndose, *en el hecho,* el régimen del minifundio en toda la nación. No quedaba exenta del despojo ni siquiera la propiedad calificada de *mediana* en el decreto-ley y de una superficie variable entre ochenta y seiscientas hectáreas, pues *"por excepción"* se la repartía también entre los arrendatarios.

Aunque la revolución agraria de la China comunista había servido de inspiración a la que acababa de hacerse en Bolivia, la ley de aquélla, aprobada por la Octava Sesión del Consejo del Gobierno Popular, el 28 de junio de 1950, no llegaba a tales extremos. Por el contrario, según hacía notar Liu Chao-Chi en su informe presentado al Comité Central del Partido Comunista de la China, se había dejado "intangibles no sólo las tierras de los campesinos medios y de los campesinos pobres, sino también la tierra perteneciente a los campesinos ricos, cultivada por ellos mismos o con ayuda asalariada". "Es necesario adoptar, tanto desde el punto de vista político como económico, la política de conservación de la economía de los campesinos ricos —recomendaba aquél—. Esto será ventajoso para el país y para el pueblo".

De otro lado, en la China comunista se había ido por etapas, haciendo un trabajo preparatorio y en algunas regiones "la reforma" había sido aplazada para el futuro. "No debemos precipitarnos —subrayaba Liu Chao-Chi—. La reforma agraria debe realizarse de modo planificado y organizado". Luego señalaba los objetivos de la reforma: "Desarrollar de modo considerable la producción agrícola, industrializar a la nueva China y elevar el nivel de vida del pueblo".

Paralelamente a esa planificación y organización que señalaba el Secretario del Comité Central del Partido Comunista, el gobierno chino adoptó todas las medidas necesarias para mejorar la técnica agrícola del campesino, proporcionándole animales de tiro, implementos modernos de labranza, semillas, abonos, molinos, etc.

En otra de las fuentes de inspiración de lo hecho en Bolivia —la república de Guatemala— la reforma agraria se había efectuado dentro de los más estrictos procedimientos legales, mediante ley del Congreso, después de una preparación de dos años y sobre la base de buenas estadísticas, como el censo agropecuario de 1950. Además, los alcances de esa ley eran moderados. Se abolía la servidumbre campesina pero se reconocía expresamente "la existencia de la propiedad privada". En realidad, la reforma sólo afectaba a los latifundios improductivos, o sea, "las tierras de más de doscientas setenta hectáreas que no están cultivadas por sus propietarios". Las tierras cultivadas, "sin límite de extensión", eran inafectadas. En cuanto a la expropiación, después de fijar el procedimiento, establecía que únicamente podía efectuarse determinando "el valor de la tierra expropiada" y con bonos redimibles, que darían un interés del 3% anual. Determinaba también el monto de emisión de éstos: diez millones de quetzales.

Sobrada razón tenía, pues, el Ministro de Minas y Petróleo, Juan Lechín Oquendo, cuando al analizar lo hecho en Bolivia dijo así: "Puede que el decreto no haya satisfecho el anhelo de todos, pero puedo afirmar que *nuestra revolución es más profunda que la de Guatemala y la de la China comunista*, ya que el segundo país, por ejemplo, respetó los latifundios de aquellos elementos que lucharon en favor de Mao Tse Tung, en la guerra civil china" (268).

El Ministro de Agricultura, Alcibiades Velarde Cronembold, confirmó esa verdad al declarar después que la revolución agraria boliviana era *"la más avanzada que se ha hecho en ningún país del mundo"*, agregando "que servirá de ejemplo para otras naciones de la América Latina"... (269).

La llamada reforma agraria boliviana buscó además inspiración en la revolución mexicana, pero no en la etapa constructiva de ésta, sino en la etapa inicial, caótica, sangrienta, limitada al reparto y entrega de tierras a los indios.

Esa primera etapa se inició en México de abajo hacia arriba, por el pueblo oprimido, al derrumbarse la dictadura de Porfirio Díaz y al grito de "Tierra y libertad". "A lo largo de seis años —refiere el ex Presidente Lázaro Cárdenas— fue México un inmenso campo de batalla que segó muchas vidas y destruyó muchas riquezas" (270). Hubo otro resultado funesto: la ruina de la producción durante un largo período de tiempo, y eso principalmente porque el reparto de tierras se hizo sin las bases esenciales de una previa preparación: ni ferrocarriles, ni caminos, ni mercados, ni obras de regadío, ni educación campesina. "Los indígenas poseedores de las tierras, después de esfuerzos inauditos y estériles —refiere un escritor boliviano que profundizó el estudio de lo ocurrido en México—, renunciaron a seguir trabajando las tierras que se les había adjudicado, y muchos tuvieron que emigrar del país en busca de trabajo. El Estado, a su vez, ni siquiera pudo cobrar los impuestos a la propiedad rústica, ya que habían sido destruidas las haciendas" (271).

En cambio, la segunda etapa de la revolución mexicana se llevó adelante sobre bases técnicas, económicas y educaciona-

(268) "El Diario", La Paz, 27-8-1953.
(269) "El Diario", La Paz, 25-10-1953.
(270) Carta al Presidente de Bolivia.
(271) Alfredo Sanjinés: "La reforma agraria en Bolivia". Segunda edición, 1945.

les, dando magníficos resultados. En 1940 había ya 1.651.237 arados modernos en el país. Se crearon Bancos especiales para el crédito agrario, cooperativas agrícolas, escuelas de agricultura, a la vez que se hicieron numerosos caminos y abundantes obras de regadío. La educación del adulto y del niño se convirtió en un objetivo fundamental para los gobiernos. Vasconcelos logró sembrar de escuelas todo el territorio mexicano, en aplicación de su programa: "Redimir al indio, educar a las masas". Gracias a eso, el porcentaje de analfabetos que en 1910 era del 70% bajó en 1950 al 22%. Y explicando la nueva realidad de su país, Jesús Silva Herzog decía con legítimo orgullo: "La revolución mexicana ha luchado y lucha por la justicia social: comida, morada, vestidos, cultura y goce de todos los bienes al alcance de todos los habitantes del país; pero no como dones gratuitos, sino *como resultado del esfuerzo, del trabajo disciplinado y serio*" (272).

La reforma agraria boliviana, hecha de arriba hacia abajo, no difirió sin embargo de aquella primera etapa mexicana. Inspirada en la ideología marxista, a la vez que envuelta en un decreto-ley ampuloso, confuso, ambiguo, ininteligible para la masa campesina a la cual interesaba principalmente, en la práctica tuvo por objeto confiscar y despojar de sus tierras a los adversarios del gobierno, fueran ellas grandes, medianas o pequeñas, tratando de que en lo posible se las destruyera y arrasara, bajo la inspiración del rencor político, del resentimiento insatisfecho, de la venganza personal. Con tal objeto, no se cumplieron ni las sentencias de algunos jueces agrarios que honradamente, conforme a las disposiciones del respectivo decreto, habían declarado inafectables muchas de esas tierras. El Presidente de la República, árbitro supremo, que daba o quitaba títulos de propiedad, anuló tales sentencias como "castigo político" a sus enemigos y no respetó así ni siquiera la "ley" que él mismo había firmado...

De otra parte, en su aplicación también, la reforma agraria consistió en entregar tierras a los indios, haciéndolos propietarios de las parcelas que les habían sido arrendadas, para

(272) Jesús Silva Herzog: "Un ensayo sobre la revolución mexicana".

con ello obtener su apoyo al gobierno surgido en la revolución del 9 de abril de 1952.

Dentro de este último fin, lo principal fue agitar los bajos instintos del indio y sobre todo inculcarle odio contra el blanco. Las normas no diferían de aquellas que Boris Bodnariuk, el fanático personaje de "La segunda oportunidad", predicaba a los campesinos rusos: "Coja a los jóvenes y forme guardias populares. Armelos. Enséñeles a odiar. Que siembren el odio por los poblados. Sin odio es imposible mover a las masas. Mientras los campesinos no hayan aprendido a odiar, no podemos contar con ellos como elementos constructivos del Estado comunista. Necesitamos la mayor cantidad de violencia posible. Si no levantamos las aldeas, jamás los soviets penetrarán en ellas; seguirán como hace tres mil años".

A la prédica del odio se agregó la entrega de armas a los indios, para que se hicieran justicia por sus propias manos. Pasaron así a manejar las ametralladoras y los fusiles del extinguido ejército boliviano. "Sólo los que poseen armas tienen derecho al pan", fue el lema que proclamó el Secretario del Presidente de la República (273). Y ante el resultado, el propio Presidente declaró: "La revolución nacional cuenta ahora con dos millones y medio de severos centinelas" (274).

Los indios, empujados así a la violencia por el propio gobierno, que incluso les proporcionaba armas y los impulsaba a formar regimientos campesinos, a la vez que los obligaba a sindicalizarse, pasaron a ocupar, en calidad de dueños, no sólo las tierras que cultivaban, sino también, en muchas haciendas, las que aun dentro de las disposiciones del decreto de la reforma agraria debían quedar en poder de los patrones.

Pronto reinó el terror en los campos. Numerosos patrones fueron asesinados y los más tuvieron que huir a las ciudades para salvar sus vidas. "Cuando menos un 90% han abandonado sus propiedades", reconoció el Ministro de Asuntos

(273) Cita de la revista "Vistazo", Santiago, 15-9-1953.
(274) Mensaje radial al pueblo, el 31 de diciembre de 1953.

Campesinos (275). Las cosechas fueron saqueadas y las casas de algunos de los más prósperos fundos del país fueron incendiadas, juntamente con los tractores y otros útiles de labranza. El odio empujó también, en ciertos casos, a indios contra indios. La prensa de La Paz refirió escenas espeluznantes. "En la hacienda El Rodeo del cantón Presto –informaba un telegrama de Sucre– fueron bárbaramente asesinados dos indios por ciento cincuenta campesinos. Las víctimas fueron sometidas a cocción en un horno y luego extraidas en estado agónico". (276). Previamente habían sido acusados de "rosqueros"...

En el departamento de Cochabamba el desborde de los indios, azuzados contra los patrones, llegó a extremos inauditos. Numerosos pueblos fueron atacados: Tarata, Cliza, Tiraque, Punata, Villa Mendoza, Vila Vila y otros. "Las poblaciones inermes han sido invadidas, desvalijadas, humilladas, acorraladas en las iglesias y éstas han sido también profanadas", refería un diario de Cochabamba. "Vecinos de Tarata y Tiraque –agregaba– que han visitado nuestras oficinas exponen que en ningún tiempo durante su existencia, ni en la memoria de sus antepasados, confrontaron esos pueblos una tragedia tan infernal" (277). Posteriormente, a tal extremo llegaron las cosas que las mujeres de la ciudad de Cochabamba, reunidas en gran asamblea, solicitaron a las autoridades armas para defender sus hogares.

El altiplano fue también teatro de numerosos asaltos, flagelaciones, saqueos, incendios y crímenes, algunos de cuyos detalles hizo conocer públicamente el Ministro de Asuntos Campesinos al informar de la situación a la Central Obrera Boliviana (278). La ganadería ovina de esa zona, que se había transformado después de prolongados esfuerzos de los hacendados, mediante la importación de ejemplares "Rambouillet", "Correiedale", "Hampshire-down", etc., dando lana para

(275) Informe a la COB, 27-8-1953.
(276) "El Diario", La Paz, 27-11-1953.
(277) "Los Tiempos", Cochabamba, 1-7-1953.
(278) Nota de 27-8-1953, publicada en "La Nación", diario oficial, La Paz, 28-8-1953.

la industria textil y carne para la alimentación de las ciudades de la altiplanicie, fue saqueada y repartida entre los indios, destruyéndose así una obra creadora llevada a cabo durante más de treinta años.

Con el pretexto de requisar armas a los patrones, acusados por las autoridades de propósitos revolucionarios, los indios invadieron las casas de las haciendas en la mayor parte del país, destruyendo o apoderándose de lo que encontraban a su paso. Y, en el campo, "todo derecho pasó a ser un crimen y todo crimen un derecho".

La angustia de los hacendados fue interpretada fielmente en una nota dirigida por la Sociedad Rural de Oruro al Vicepresidente de la República y a los Ministros de Estado: "Declarados enemigos del gobierno y traidores –decía entre otras cosas–, nuestra posición es más triste que la de los sin patria. Perseguidos en el campo para ser asesinados, y perseguidos en la ciudad por las policías, requisadas nuestras casas, nuestros esfuerzos para trabajar se estrellan contra la roca de la incomprensión. El campesinado ha tomado bajo su control todo lo que significa años de esfuerzo y dedicación, iniciativa privada y enfoque de la agricultura como aporte a la nación; pero lo ha tomado a la inversa, despojando al propietario de tierras y ganados, casas de hacienda, maquinarias y hasta la propia dignidad humana". Y concluía: "Sólo nos resta entregar nuestras propiedades, ya que nuestro derecho está marginado de la justicia" (279).

Los hacendados en general expresaron, en cuanto les fue permitido, su queja por el despojo de que habían sido objeto, ofreciéndoles como indemnización bonos del Estado sin respaldo monetario, sin cotización real, verdaderos pedazos de papel que no llegaron siquiera a emitirse y que sólo estaban destinados a engañar a la opinión pública internacional y a encubrir así una auténtica confiscación de la propiedad privada.

En esa situación, las cosechas y más tarde las siembras resultaron impracticables. Mediante un decreto, el gobierno tu-

(279) "La Patria", Oruro, 8-10-1953.

vo que encomendar aquéllas a los sindicatos campesinos, "bajo la responsabilidad de sus dirigentes" y ofreciéndoles "una proporción no menor del 20% de la producción de la hacienda". Con todo, no se logró mejorar el cuadro. "Los campos se hallan abandonados, las sementeras paralizadas, el ganado de los indígenas muriendo por falta de atención", informaba un periódico de La Paz, simpatizante, sin embargo, de la revolución agraria (280).

Como consecuencia final, la producción cayó por su base, en el momento en que se necesitaban más alimentos por la dificultad de adquirirlos en el exterior, a causa de la escasez de divisas, determinada por el descenso de la cotización del estaño.

A pesar de todo, como la reforma agraria se había hecho conforme al programa y a las tácticas comunistas, el Partido Comunista y la Central Obrera Boliviana —cuyas sugestiones habían sido adoptadas— se adelantaron a aplaudirla.

El Partido Comunista, en un documento suscrito por el Secretario Nacional y publicado el 25 de agosto de 1953, hizo un análisis del decreto de la reforma agraria, declarando lo siguiente: "En nuestro concepto, el decreto aborda en lo fundamental el objetivo histórico de liquidar la propiedad feudal terrateniente". Agregaba: "Sin jactancia, pero ciñéndonos a la verdad de los hechos, *podemos afirmar que, en su esencia y hasta en la formulación de los artículos básicos, éste ha respondido a los planteamientos y formulaciones hechos por el Partido Comunista boliviano en torno al problema de la tierra y a su solución más acertada*". Decía también: "Una comparación entre el contenido esencial del decreto y las leyes de la reforma agraria dictadas en México y en Guatemala, demuestra que el paso dado en Bolivia es el más serio, profundo y trascendente de todos los realizados en el continente americano para superar el atraso feudal, para terminar con la servidumbre en el campo y para asegurar el progreso social, económico y cultural de las grandes mayorías nacionales. Por lo mismo, constituye un ejemplo aleccionador y positivo para los pueblos de todo el continente y en particular para las repúblicas vecinas y próximas: Perú, Brasil, Ecuador, cuya realidad contiene en este aspecto las más grandes similitudes con la nuestra". Expresaba finalmente: "El sólo hecho de haber creado las condiciones para realizar la tarea, hace que el decreto-ley a que nos referimos sea digno de aprobación y apoyo por parte de todos los sectores progresistas y muy especialmente por parte de la clase obrera y su vanguardia: el Partido Comunista".

(280) "El Pueblo", La Paz, 12-9-1953.

La Central Obrera Boliviana (COB), a su vez, aprobó un voto de aplauso al Presidente de la República y a sus Ministros, y manifestó "su complacencia por la unidad de puntos de vista, en lo esencial, entre el decreto y la resolución aprobada por la COB" (22 de julio de 1953), agregando: "La Central Obrera Boliviana reconoce que ahora se iniciará la lucha en el país para llevar adelante la realización de la reforma agraria con la participación activa y directa de las masas campesinas".

Evidentemente, la reforma agraria hecha en Bolivia estaba de acuerdo con la técnica comunista que, con carácter general, explicaba en un informe el Departamento de Estado de Estados Unidos (281): 1º—Prometer tierras a los campesinos para tener el apoyo de éstos. 2º—Proceder a confiscar las grandes y medianas extensiones de tierras, las pertenencias de extranjeros, las de la Iglesia y las de aquellos que no demuestran simpatías hacia el régimen. 3º—Disponer la formación de granjas cooperativas. 4º—Formadas éstas, convertirlas en granjas colectivas de propiedad del Estado y en las que el campesino "no recibe nada por su tierra, ganado o equipos de trabajo y sólo se le paga su trabajo".

A pesar de todo, la reforma agraria encubierta en sus métodos y en sus fines por una hábil propaganda oficial, no causó alarma alguna en otros países del continente. Estados Uni-

(281) Artículo de O. A. Martin, "El Mercurio", Santiago, 23-3-1953.

dos, que había puesto serios reparos al decreto de la nacionalización de las minas en tanto que no se indemnizara a los tenedores norteamericanos de acciones de la Patiño Mines, no mostró inquietud alguna en el caso de la reforma agraria boliviana. Es que ésta no hería intereses de ciudadanos de aquel país, como ocurrió, por ejemplo, con la moderada ley agraria de Guatemala, que sin embargo determinó las más enérgicas reclamaciones del Departamento de Estado, porque afectaba a las propiedades de la United Fruit Company. En Bolivia no había un solo norteamericano poseedor de tierras. Y, ante eso, la aplicación de la ideología y de las tácticas comunistas pasaban a tener importancia secundaria...

Considerando el problema de la reforma agraria en su aspecto fundamental, era sin duda de necesidad urgente resolverlo y así lo habían reconocido —se ha visto ya— tanto la opinión pública boliviana como la totalidad de los partidos políticos del país, aunque limitándose éstos a meros enunciados en sus programas. El indio no podía seguir como estaba, hundido en la ignorancia y en el atraso, al margen de todo beneficio social, verdadero paria en una patria que todo le exigía y nada le daba. A su vez, era indispensable acabar con el latifundio improductivo y hacer la transformación de la agricultura detenida en el arado de Israel o de Egipto, anterior a la era cristiana.

Indudablemente, poco habían hecho los anteriores gobiernos frente a tal realidad (282), procediendo con inconcebible ceguera, embargados por la menuda política interna y acosados por las conspiraciones. El golpe efectista del gobierno inaugurado tras la revolución del 9 de abril de 1952 consistió, pues, en tocar ese punto neurálgico; pero al mismo tiempo su gran error fue dar al problema una solución exclusivamente demagógica, orientada dentro de la ideología comunista, limitándose a azuzar al indio para que se apoderara de las tierras de los patrones y a proporcionarle armas para defender la llamada "revolución nacional". Carecía de sensatez esa política del fusil, el *pututu* (283) y la fogata, o sea, la guerra contra el blanco. La restauración del Incario no pasaba de ser un sueño... o una locura. Había que colocar al indio en la civilización del siglo XX y no hacer retroceder la nación al siglo XV. Igualmente estúpido resultaba predicar la exterminación del blanco como la exterminación del indio. Ninguna filosofía más sabia a ese respecto que la aplicada en el ciclo constructivo de la revolución mexicana y condensada así: "El indio es tan bueno como el blanco, sino mejor; por consiguiente, el indio no debe ser separado del hombre blanco; debe ser incorporado a él y recibir en cantidad y capacidad un rol igual a su poder" (284).

Por otra parte, no revelaba escrúpulo alguno el arrastrar al indio a la baja politiquería interna, afiliándolo —como se hizo— al partido de gobierno, llevándolo a desfilar constantemente en mítines callejeros y alejándolo de su medio, del campo, para convertirlo en un zángano de las ciudades y para contar después con el voto de la masa ignara campesina en las futuras elecciones de "voto universal". En el fondo, eso era no servir al indio, *sino servirse de él*. Lo honrado, lo inteligente, habría sido obtener que la fortaleza física y moral del indio, su sobriedad, su paciencia, su energía, se consagraran, sobre bases de dignidad humana y de auténtica independencia, a lo que fue y será siempre el gran amor de su vida: la tierra, la "Pachamama" (285).

Dentro de los fines del gobierno, el indio fue convertido en "fuerza de choque", destinada a ahogar en sangre cualquier intento revolucionario. Se trazaron planes de defensa y, en su caso, de destrucción de las ciudades. En cuanto al cos-

(282) En justicia cabe señalar como excepción al Presidente Villarroel, quien dictó varios decretos amparadores del indio y canceló además oficialmente el *pongueaje*, en mayo de 1945.

(283) *Pututu*: Cuerno de guerra.
(284) Frank Tannenbaum: "La paz por la revolución".
(285) *Pachamama:* Madre tierra.

to de militarizar y sostener esa masa armada, lista para la acción y diseminada a lo largo de todo el país, aparecía consignado, aunque con el disimulo de títulos de carácter general, en el presupuesto del año 1955, en esta forma (286):

— Asuntos campesinos:	Bs.	1.702.000.000.00
— Reforma agraria:	"	520.000.000.00
Total:	Bs.	2.222.000.000.00

Pero entre tanto que en el objetivo de militarizar, armar y aprovecharse políticamente del indio se invertía esa cantidad de más de dos mil doscientos veinte millones de pesos bolivianos, para la atención de la agricultura, en ese mismo presupuesto, sólo se destinaban trescientos veintinueve millones de pesos...

* * *

El problema del indio tiene una complejidad extraordinaria: es económico, social, educacional, técnico. Por tanto, equivocada y simplista resultó la solución de dictar un decreto teorizante, de bases netamente comunistas, y limitarse a entregar a aquél un pedazo de tierra y un fusil. Sin dinero, sin herramientas, sin crédito, sin conocimiento de la moderna agricultura, sin medios sanitarios, sin viviendas higiénicas, sin educación, el indio seguirá cultivando el pedazo de tierra que ahora considera suyo, con los mismos métodos y produciendo miserablemente, sólo para su propio consumo. En cuanto al fusil, es tan peligroso como ponerlo en manos de un niño. Peor aún: sólo podrá emplearlo para la guerra contra el blanco, lanzándose a una ciega rebelión al servicio de políticos inescrupulosos o secundando tácticas comunistas, para finalmente acabar ahogado en su propia sangre. "Abecedarios y no fusiles necesita el indio", decía con sobrada razón Oscar Unzaga de la Vega, jefe de la Falange Socialista Boliviana.

Por lo que toca al problema de la tierra, no existe sino

(286) Datos publicados en el folleto titulado "Bolivia después de tres años de dictadura revolucionaria", por Demetrio Canelas.

en reducida escala y en determinadas regiones. En realidad, en Bolivia lo que falta es el hombre y lo que sobra es la tierra. Sólo hay tres habitantes por Km2. Y la extensión de tierras, deducidos bosques, ríos, etc., alcanza a 106.909.400 hectáreas (287). Por consiguiente, el verdadero problema consiste, no en redistribuir la tierra, sino en redistribuir la población y además acrecentarla mediante la inmigración en gran escala. A esa conclusión llegaron también las tres misiones extranjeras de técnicos enviadas a Bolivia para estudiar el asunto: la Misión Bohan, la CEPAL y la Misión Keenleyside. Pero el reparto general de tierras, aunque ilegal y estéril, era más fácil y sobre todo más provechoso desde el punto de vista político. "Entre un mejoramiento dentro de la ley y un reparto general de bienes —decía un periodista— hay siempre mayores adeptos para el último" (288).

La "colonización interior" fue precisamente hecha, durante los últimos años, en México, mediante una tarea de convencimiento, de reeducación, y gracias a ella se logró el traslado de importantes núcleos de población a zonas próvidas de varios estados despoblados. En sólo dos años, cuarenta y tres traslados beneficiaron a 2.827 familias y a un total de 8.064 personas, entregándoseles una superficie de 36.717 hectáreas (289). Agregada esa política a la inmigración extranjera, acabó por hacer de México un gran país, y su población que en 1930 era sólo de 16.5 millones de habitantes alcanzó en 1950 a 25.564.218 habitantes.

En Bolivia la reforma agraria no fue llevada a cabo considerando en su integridad el problema de la producción de la tierra: mecanización, caminos, obras de regadío, recursos económicos, etc. Se partió simplemente de un *slogan* de propaganda política: "La tierra debe ser para el que la trabaja", imitación de la China comunista, donde el doctor Sun Yet Sen dio esa misma consigna, citada a su vez por Liu Chao-Chi

(287) Pablo Guillén: Artículos sobre la reforma agraria.
(288) "El Mercurio", Santiago, 8-2-1953.
(289) Ramón Beteta: "Pensamiento y dinámica de la revolución mexicana", 1950.

en sus instrucciones como Secretario del Comité Central del Partido Comunista, para la aplicación de la ley agraria.

Se justificaba y aun era indispensable la expropiación o el progresivo recargo de impuestos sobre el latifundio improductivo. Debía también, en estricta justicia, hacerse al indio partícipe en el rendimiento de la tierra y facilitársele la propiedad de ésta. El concepto jurídico romano de la propiedad —*jus utendi, jus fruendi et jus abutendi*— ha evolucionado y ha acabado siendo reemplazado por el principio de la función social. Así lo establecen las Constituciones políticas de muchos países del mundo, incluso la de Bolivia. Por otra parte, aun en naciones capitalistas como Estados Unidos se han llevado a la práctica ensayos de distribución de tierras, por ejemplo mediante la llamada "Subsistence Homestead Division" que entregó, en 1934, más de cincuenta mil acres entre cinco mil familias, pagaderos en cuotas anuales y en un plazo de treinta años. Pero el camino no fue el del despojo sino el de la ley y, además, dentro de un plan técnico, de aplicación evolutiva, sobre bases y cálculos económicos destinados principalmente a acrecentar la producción.

Contrariamente a eso, en Bolivia se hizo todo al margen de la Constitución y de las leyes, sin planificación previa, sin la base siquiera de un elemental censo agropecuario, que no existía en el país. El resultado fue la anarquía, el imperio de la violencia, el caos en los campos. Se repitió el error que el decreto mismo censuraba a "la conquista y la colonización españolas" y al que, años antes, se había referido José Carlos Mariátegui en sus "Siete ensayos sobre la realidad peruana": desorganizar y aniquilar la economía agraria existente, sin reemplazarla por una economía de mayores rendimientos.

Como en el caso de la nacionalización de las minas, en que los afectados no fueron los "barones del estaño" sino la industria minera y en último término el país entero, la revolución agraria, al lanzarse indiscriminadamente contra los "señores feudales de la tierra", arruinó en realidad a la agricultura y acrecentó las privaciones del pueblo boliviano. Bolivia no se convirtió en una nación "mucho más grande", ni

"mucho más poderosa", ni "mucho más feliz", como había prometido en Huanuni el Presidente de la República. Al contrario: tuvo que importar más alimentos, mendigándolos de Estados Unidos...

En cuanto al indio, si bien se repitió apenas lo que por decreto había hecho más de cien años antes, en 1825, el Libertador Bolívar —cancelar la servidumbre del indio, abolida también solemnemente en la Constitución Política de 1938—, no ha pasado a vivir una vida más feliz, ni goza de la prometida abundancia, ni menos ha encontrado su redención en el decreto del 2 de agosto de 1952. Ha cambiado, sí, de nombre en el lenguaje oficial, pues ahora se le llama "campesino", no ya indio, renegándose así del nombre histórico dado a los habitantes de las Indias Occidentales al descubrirse la América, nombre del cual no se avergonzaron jamás naciones de gran porcentaje de población indígena como México, el Perú o el Ecuador. Pero no han variado su atraso, su ignorancia ni su miseria. No ha variado tampoco su sistema de cultivar la tierra, porque no ha obtenido herramientas modernas, ni créditos, ni semillas, ni abonos, que era lo que realmente necesitaba. Continúa manejando el arado egipcio, anterior a la era cristiana. Sigue ignorando las maravillas inventadas por la civilización: la imprenta, la máquina, la radio, el reloj, el cinema, etc. Aunque la propaganda oficial asegura que el indio ha aumentado su capacidad de consumo, lo cierto es que no puede consumir lo que no existe, y en otro aspecto, si bien quinientos o mil miembros de los regimientos campesinos usan hoy bicicletas y en la misma proporción sus mujeres emplean máquinas de coser, tales cantidades resultan ridículas y en nada resuelven las necesidades de los otros dos millones y medio de gentes de su raza. Igual que antes, a su vivienda lóbrega no entra mueble alguno. En cuanto a la servidumbre que le imponía el patrón, sólo ha sido reemplazada por la del jefe del sindicato o por la del corregidor prepotente, quienes a su vez reciben "órdenes superiores" para manejarlo en forma gregaria. Los tinterillos pululan a su alrededor y se multiplican para enredarlo más aún en pleitos con sus vecinos o con

el antiguo patrón, al amparo de las enigmáticas disposiciones del decreto-ley que lo hace ilegalmente dueño de la tierra.

Con un veneno en el alma, aquel que en "La segunda oportunidad" aconsejaba inocular a los campesinos el fanático Boris Bodnariuk —el veneno del odio, nuevo para el indio—, y un fusil al hombro, no ha pasado a comer pan ni puede, por tanto, rezar todavía la dulce plegaria del Padrenuestro: "el pan nuestro de cada día dánoslo hoy"... Y en sus ojos, como en los del obrero de las minas, se ha nublado ya la esperanza.

Cuenta Adlai Stevenson, en una de sus crónicas de viajes, que oyó de labios chinos esta sentencia llena de verdad: "Una reforma agraria que no aumenta la producción, no hace sino nivelar la pobreza" (290).

En Bolivia, eso, sólo eso —nivelar la pobreza—, es lo que en definitiva se ha obtenido con la reforma agraria hecha por la "revolución nacional".

(290) "La Nación", Buenos Aires, 15-5-1953.

En síntesis, la política internacional de Bolivia comprende dos grandes períodos: el primero se halla consagrado a los asuntos de límites, o sea, a la defensa del patrimonio territorial de la nación, y el segundo a la realización de una política de vinculación con los países vecinos y con Estados Unidos, a la vez que orientada hacia la causa de las democracias (291).

Bolivia nace a la vida independiente con tres millones de Km2, sobre la base de los límites de la antigua Audiencia de Charcas, pero límites señalados sólo en las Cédulas Reales. A pesar de las grandes riquezas que existen en su inmenso territorio, el país es pobre y su población escasísima. Para defender su patrimonio tiene, por tanto, un solo recurso: el del derecho. A éste se aferra ciegamente cuando comienzan los pleitos de límites con los países que la rodean: el Brasil, la Argentina, el Paraguay, Chile y el Perú.

De tal realidad surge también la diplomacia de los juristas, de los *doctores* en límites. Salen éstos, en su mayor parte, de la vieja Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, y sus más preclaros exponentes, en distintas épocas, son Casimiro Olañeta, Rafael Bustillo, Tomás Frías, Mariano Baptista y Eliodoro Villazón.

La diplomacia de los juristas se basa en el *uti possidetis juris* de 1810. Llevada a cabo con fervor idealista, investiga los

(291) Véase "La política internacional de Bolivia después de la guerra del Chaco: Una obra y un destino", por Alberto Ostria Gutiérrez. Buenos Aires, segunda edición, 1953.

archivos coloniales, acumula documentos, prepara voluminosos alegatos para convencer a un hipotético árbitro de los derechos bolivianos. Es una diplomacia de abogados, de gabinete, académica. Por tal razón, le falta visión panorámica, realista, y carece de un plan político destinado a crear intereses e influir sobre los acontecimientos exteriores. Eso hace que las soluciones vengan siempre de afuera y que la conducta internacional boliviana sea considerada tornadiza, cuando en verdad lo que varía es la conducta de los otros países, acercándose o alejándose de Bolivia, según sus propias conveniencias y según sus propios planes. Además, esa diplomacia va anticipadamente minada desde adentro por las revoluciones. Mandones sin más título que la audacia hunden a la nación en la anarquía o en la servidumbre. Y la pobreza, el atraso, la ignorancia, constituyen la inevitable secuela de los pronunciamientos.

En esas circunstancias, la obra de los *doctores* en límites tenía que fracasar. Y fracasó. Sus voluminosos alegatos quedaron escritos, apenas como una contribución más para los archivos nacionales. Ninguno de los pleitos territoriales de Bolivia con sus vecinos fue resuelto por arbitraje. Todas las fronteras se señalaron como resultado de transacciones o fueron trazadas por la espada, mutilando a la nación como consecuencia de tres guerras internacionales: la del Pacífico (1879), la del Acre (1900) y la del Chaco (1932).

Tras la última de esas guerras, perdido gran parte del territorio del Chaco, tal como en las otras dos se habían perdido el litoral marítimo y el territorio del Acre con sus ingentes riquezas, se cerró para Bolivia "el período geográfico", que dijera el general Pando. Estaban terminados los pleitos de límites con todos sus vecinos. Bien o mal, justa o injustamente, por la razón o por la fuerza, habían sido suscritos los tratados respectivos. La diplomacia de los juristas no tenía ya razón de ser. De ella quedaba sólo la tradición: apego al derecho, culto de los valores espirituales, idealismo.

Terrible era, en verdad, el balance para una nación amputada por todos lados, arruinada y sangrante; pero del fondo de su infortunio nació una nueva conciencia. El país entero se dio cuenta de que, pese a todo, tenía que vivir. Y la reconstrucción se inició en el terreno internacional. Lo que el excesivo apego a los archivos coloniales o la tragicomedia de las revoluciones había impedido hacer, esta vez, por la fuerza de las circunstancias, se pudo llevar a cabo. La diplomacia de los juristas, basada en el *uti possidetis juris* de 1810, fue reemplazada por la diplomacia política, o sea, por la verdadera diplomacia, que se asienta no sólo en títulos sino también en realidades, en hechos, en intereses.

Para esa nueva diplomacia surgió ante todo un problema: el de asegurar el estatuto territorial de Bolivia. Concluida la pesadilla del Chaco, el país quería vivir en tranquilidad detrás de sus fronteras.

La diplomacia boliviana, iniciada con posterioridad a la guerra del Chaco, logró ese objetivo sin amenguar la soberanía nacional y cuando para los países débiles no existía otra garantía que la de la Sociedad de Naciones, ya sin autoridad, sin fuerza efectiva, en plena declinación. A las Notas-reversales suscritas con el Brasil, el 25 de febrero de 1938, en las que este país declaró que consideraba "como definitivo y por tanto no susceptible de cualesquiera modificaciones, sin la propia voluntad de Bolivia, el estatuto territorial boliviano", se sumaron más tarde otros convenios de la misma índole con los demás países vecinos.

Igualmente, se encaró otro problema relacionado con la defensa de Bolivia: el de su libre tránsito por los países vecinos. Y eso se logró mediante el Pacto de amistad y no-agresión suscrito con el Perú el 14 de septiembre de 1936 y con la Convención de tránsito chileno-boliviana de 16 de agosto de 1937. Más tarde, en diciembre de 1950, haciendo una cabal interpretación de esta última, se obtuvo también la exención de todo impuesto a las mercaderías bolivianas en tránsito por puertos chilenos y, concretamente, tras diecisiete años de aplicación, fue suspendido el llamado "impuesto a la cifra de negocios", lo que significó una economía de muchos millones de pesos

chilenos anuales para el comercio boliviano a través de Arica y Antofagasta.

Otro objetivo fundamental de la diplomacia posterior a la guerra del Chaco constituyó el de sacar al país del aislamiento en que hasta entonces había vivido, haciendo de Bolivia una *tierra de contactos,* como lo imponían su situación geográfica, sus condiciones de país-isla, su mediterraneidad agravada al máximo por la pérdida de la comunicación con el río Paraguay, señalándole al mismo tiempo una función política y económica en la América del Sur. A ese fin, debía utilizar las riquezas inexplotadas que encierra la zona oriental de su territorio —principalmente petróleo— para vincularse a dos de sus más poderosos vecinos, el Brasil y la Argentina, a la vez que con la ayuda económica de éstos construir ferrocarriles destinados a dar a Bolivia *la salida atlántica,* por el sistema fluvial del Plata.

Tal resultado se obtuvo mediante los Tratados suscritos por Bolivia con el Brasil, el 25 de febrero de 1938, y con la Argentina, el 10 de febrero de 1941, que hicieron posible la construcción de los ferrocarriles Corumbá-Santa Cruz y Yacuiba-Santa Cruz.

En el plano continental e interpretando la realidad geográfica de Bolivia, la diplomacia llevó también su acción a otro campo: al de las Conferencias y acuerdos regionales. El 27 de enero de 1941 se reunió en Montevideo, a iniciativa de la Cancillería boliviana, la Conferencia regional del Plata, con la concurrencia de todos los países pertenecientes a ese sistema fluvial, habiéndose aprobado importantes convenios sobre tarifas diferenciales, tránsito, oleoductos, régimen de divisas, zonas francas, etc. Las emergencias de la segunda guerra mundial impidieron la realización de otras dos conferencias regionales ya proyectadas por la Cancillería boliviana: la de los países del Amazonas y la de los países del Pacífico Sur.

La política internacional de Bolivia, en ese período posterior a la guerra del Chaco, fue más lejos aún: hacia una efectiva vinculación de intereses con Estados Unidos, dando así una función política al estaño boliviano y concertando convenios mediante los cuales ese metal, que antes sólo se vendía a Inglaterra, fue adquirido también por aquel otro país. Al mismo tiempo, gestionó la cooperación técnica y económica norteamericana, obteniendo entre otras cosas que el gobierno de Estados Unidos enviara una comisión de ingenieros y financiara, por intermedio del Banco de Importaciones y Exportaciones, la construcción de la carretera Cochabamba-Santa Cruz, destinada a hacer efectiva la articulación del altiplano y del valle con la llanura oriental boliviana. Obtuvo también el envío de la Misión Bohan, en 1941, y contribuyó a crear la Corporación de Fomento para diversificar la producción en Bolivia.

Por otra parte, un gran ideal, que vivirá lo que viva la nación mientras no sea alcanzado —el ideal portuario—, inspiró esa política internacional, y en el empeño de alcanzarlo Bolivia planteó lealmente el problema a Chile. Como resultado de las negociaciones entre ambos países, se llegó a concertar un cambio de Notas, en junio de 1950, y al planteamiento de Bolivia para resolver el problema de su mediterraneidad, Chile contestó oficialmente que, "animado de un espíritu de fraternal amistad hacia Bolivia, *está llano a entrar formalmente en una negociación directa destinada a buscar la fórmula que pueda hacer posible dar a Bolivia una salida propia y soberana al Océano Pacífico,* y a Chile obtener las compensaciones *que no tengan carácter territorial* y que consulten efectivamente sus intereses".

En el orden de los principios, la nueva diplomacia boliviana se orientó, no hacia la fuerza y la violencia, sino hacia la justicia y el derecho. Escogió, por tanto, la causa de las democracias y no la del despotismo ni la del materialismo brutal. Y esa inspiración mantuvo al actuar en la Organización de las Naciones Unidas, en las Conferencias panamericanas, en las Reuniones interamericanas de consulta, en todos los Congresos internacionales.

En el terreno práctico, netamente boliviano, obtuvo además en la Organización de las Naciones Unidas una resolución de la Asamblea para el estudio de los problemas aboríge-

nes del Hemisferio Occidental y por tanto de Bolivia, así como el envío de una Misión técnica para el estudio del hábito de masticar hojas de coca, de la Misión pedagógica de la Unesco, de la Misión agrícola de la FAO y de la Misión Keenleyside para el examen de los más importantes problemas económicos y administrativos del país.

Finalmente, hizo lo que nunca se había hecho hasta entonces en Bolivia: apartar la política internacional de la política interna y ponerla, no ya al servicio de los partidos, sino al servicio exclusivo del pueblo boliviano, cuidando también de organizarla, tecnificarla y dignificarla.

Pero toda esa obra llevada a cabo con devoción patriótica por la generación boliviana que se hizo cargo de la política internacional terminada la guerra del Chaco y cerrado el último capítulo de los pleitos de límites sustentados por la república, fue atacada implacable y ciegamente por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), partido político que comenzó a formarse, entonces también, al amparo del programa y de las doctrinas del nazismo alemán.

En la prensa, en el parlamento, dondequiera que fuera, los hombres representativos del nazismo boliviano combatieron los tratados suscritos en 1938 con el Brasil y en 1941 con la Argentina, valiéndose de los más inexactos argumentos y afirmando que en esos Convenios se había "entregado" la riqueza petrolera boliviana y se había hecho posible la construcción de ferrocarriles "estratégicos y de penetración" a la zona oriental del país. No solamente eso: imitaron la campaña que otros políticos de escasa visión hicieron medio siglo antes contra el Presidente Arce cuando éste prolongó el ferrocarril de Antofagasta a Oruro, y oponiéndose a la construcción de aquellas dos vías férreas internacionales destinadas a transformar el oriente boliviano y a dar a la nación una salida al Atlántico, no vacilaron en lanzar contra el negociador de los tratados el mismo epíteto de "traidor a la patria" que un día fuera aplicado al Presidente visionario y que éste recibiera con desdén, acogiéndose a la suprema justificación de la Historia.

Posteriormente, la política destinada a obtener la seguridad del estatuto territorial boliviano, los Convenios sobre tránsito, la vinculación con todos los países vecinos, la obra llevada a cabo en las Conferencias internacionales y en la Organización de las Naciones Unidas, etc., fueron objeto de las más enconadas críticas.

El asunto portuario sirvió también de pretexto a algunos de los *líderes* del Movimiento Nacionalista Revolucionario para alarmar a la opinión pública, y en vez de admitir, honrada y patrióticamente, que mediante las negociaciones realizadas en junio de 1950 se había dado un paso efectivo en el sentido de que Chile reconociera la existencia real del problema portuario boliviano y se aviniera a resolverlo "sin compensaciones territoriales", acudieron a la falsa propaganda de afirmar que el gobierno boliviano había cedido a aquel país las aguas del lago Titicaca y una provincia entera a cambio de un estrecho corredor al Océano Pacífico, cuando en verdad no se había pasado de una etapa diplomática preliminar, ajena a la concreción del aspecto territorial y en la que, por tanto, Bolivia no había sacrificado nada, sino que se había adelantado a obtener que en las futuras negociaciones quedara excluida cualquiera "compensación territorial".

La política con Estados Unidos fue asimismo calificada de "monstruosa y funesta", y a quienes negociaron los primeros contratos para la venta del estaño y del tungsteno a ese país, se les acusó de "vendidos al oro yanqui", al mismo tiempo que se exigía la venta de tales minerales al Japón. Más tarde, en el empeño de frustrar la cooperación económica norteamericana, el jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario entregó, el 27 de febrero de 1950, en Montevideo, al Secretario Adjunto del Departamento de Estado, Edward J. Miller, quien se hallaba en viaje por la América Latina, un Memorándum en el cual afirmaba que "toda ayuda económica o financiera que pudiera obtener el gobierno boliviano sería malgastada y de efectos muy transitorios". Igual cosa ocurrió cuando posteriormente los representantes de Bolivia obtuvieron el envío de la Misión Keenleyside, que fue calificada por

el jefe de aquel partido como "un atentado contra Bolivia", agregando que "Bolivia, de nación políticamente autónoma, fundadora de la Organización de las Naciones Unidas, se convertía en un mero territorio sometido a administración fiduciaria" (292).

Toda la obra diplomática llevada a cabo tras la guerra del Chaco fue, en resumen, calificada de "entreguista", acudiéndose así al mismo término acusatorio que se había empleado en Estados Unidos contra la política internacional del Presidente Franklin Délano Roosevelt.

Sin embargo —¡sarcasmos de la historia!—, al apoderarse del gobierno el Movimiento Nacionalista Revolucionario, primeramente en 1943 y después en 1952, siguió la misma política internacional que combatiera con tanta violencia y que calificara de "entreguista", pero transigiendo sobre los grandes ideales de la nación, al mismo tiempo que llevando el llamado "entreguismo" a extremos que la diplomacia boliviana iniciada al terminarse la guerra del Chaco jamás habría podido aceptar.

En efecto, no se produjo rectificación alguna en la obra internacional realizada. Sólo varió la forma hasta entonces empleada por la diplomacia boliviana. El tono mesurado y lleno de decoro, sobre todo en las Conferencias y Congresos internacionales, fue reemplazado por un lenguaje agresivo, insultante, pero no aplicado al enemigo exterior, a la manera soviética, sino para referirse, sin temor de réplica inmediata, al adversario interno. En el propósito de hacer propaganda a la llamada "revolución nacional", toda tribuna internacional fue aprovechada y las menudencias de la política interna boliviana, que a nadie interesaban fuera de Bolivia, resultaron exhibidas en términos hiperbólicos, sacándose a relucir en los discursos a "la oligarquía", "la antipatria", "la Rosca", "los barones del estaño", "los señores feudales de la tierra", etc. Igualmente, se escogieron esas mismas oportunidades para renegar de la obra internacional realizada "desde la fundación de la república hasta el 9 de abril de 1952", así como para zaherir a la diplomacia boliviana, sosteniendo que "sólo había servido a los intereses de la gran minería", como si ésta hubiera existido siquiera cuando los *doctores* de Charcas defendían el patrimonio territorrial de la nación y como si más tarde la obra realizada tras la guerra del Chaco —principalmente con los países vecinos y junto a las democracias— hubiera tenido relación alguna, directa ni indirecta, con los "barones del estaño". Hasta a Bolívar, padre y fundador de la patria, llegó el reproche, pues se le acusó de haber querido "vender todas las minas de la propiedad del Estado a un solo individuo o sociedad extranjera, al precio de dos millones y medio de pesos" (293). En la Organización de los Estados Americanos y luego en la X Conferencia Panamericana reunida en Caracas, el propio Ministro de Relaciones Exteriores renegó del pasado boliviano, y sin recordar que el jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario había representado a Bolivia en la Conferencia de Chapultepec, el año 1945, afirmó que, "en medio siglo, era la primera vez que los delegados en una conferencia interamericana escuchaban al pueblo de Bolivia"... (294).

Los Tratados suscritos en 1938 con el Brasil y en 1941 con la Argentina no fueron desahuciados, ni fue cambiada la política que se había seguido con esos dos países. Al contrario: se suscribieron nuevos Convenios que ratificaban los anteriores y que llevaron más lejos aún los compromisos contraídos sobre la construcción de los ferrocarriles calificados de "estratégicos y de penetración", así como sobre la llamada "entrega" del petróleo boliviano.

Cuando se inauguró el ferrocarril desde el puerto de Corumbá a Santa Cruz, culminación del Tratado sobre vinculación ferroviaria suscrito con el Brasil el año 1938, hubo en Bolivia extraordinarios festejos. El Presidente del Brasil, Joao Cafe Filho, viajó hasta Santa Cruz, donde lo esperaba el Presi-

(292) Víctor Paz Estenssoro: "La misión Keenleyside vio con ojos de funcionario colonial la realidad boliviana". Buenos Aires, noviembre de 1951.

(293) Discurso del Secretario de la Embajada de Bolivia en España. Transcrito en "La Nación", diario oficial, La Paz, 9-6-1953.

(294) "La Nación", diario oficial, La Paz, 13-3-1954.

dente Paz Estenssoro. La ceremonia —himnos, vítores y flamear de banderas— resultó emocionante. Equivalía a la realización de un sueño para la zona oriental de Bolivia, preterida hasta hacía pocos años, sin comunicaciones, aislada del mundo. En verdad, se iniciaba una nueva era para ella: estaba hecha su vinculación con el río Paraguay, o sea, con el sistema fluvial del Plata. Tenía ya una salida al Atlántico.

Al Presidente Paz Estenssoro le correspondió así, por un capricho del destino, inaugurar la obra internacional que más había combatido en su vida política; pero, al verla ya realizada, la proclamó suya, y sin recordar que en la Convención Nacional de 1938 había votado contra el Tratado de vinculación ferroviaria, suscrito ese año, hizo el elogio de ella. "Esta obra grandiosa —fueron sus palabras— es el resultado del entendimiento y de la cooperación de nuestros gobiernos y es un ejemplo de la lucha victoriosa que libramos en nuestra América para someter a una naturaleza desbordante e indómita". Se refirió también al petróleo de la zona oriental de Bolivia y anunció que "será renglón cuantioso en el reciente intercambio comercial boliviano-brasileño". Finalmente, rindió homenaje a los Presidentes Busch y Vargas, así como a los ingenieros que habían intervenido en la ejecución material de la obra, pero silenció el nombre del negociador boliviano de los Tratados de 1938, quien asumiendo una inmensa responsabilidad y sobreponiéndose a la mala fe política y a la incomprensión general, dio forma definitiva a lo que hasta entonces no pasaba de ser una irrealizable aspiración del país. Mayor justicia histórica revelaron las palabras del Presidente del Brasil: "La vieja aspiración por la cual lucharon durante más de medio siglo los hombres de visión, los estadistas y todos los verdaderos patriotas de ambos países, es hoy día gloriosa realidad"— expresó con serena convicción.

En cuanto a la política con Estados Unidos, en la nueva etapa que siguió a la revolución del 9 de abril de 1952, el gobierno boliviano, a fin de seguir vendiendo el estaño a ese país y obtener después la cooperación económica norteamericana, trocó en incondicional rendimiento su agresividad inicial contra el imperialismo yanqui. Y lo hizo en el más plañidero de los tonos. "Bolivia está hoy peor que lo que estaba antes de que llegaran los españoles, hace cuatrocientos años —declaró el Embajador boliviano, en un discurso pronunciado en el Kiwanis Club de New York—. Alrededor de la tercera parte de los ciudadanos de Bolivia muere antes de llegar a los 30 años de edad... Mi país necesita desesperadamente fondos... Sin contrato de compra de estaño a largo plazo con Estados Unidos, el hambre y la parálisis económica agravarán el caos de nuestro infortunado pueblo" (295).

La visita a Bolivia de Milton Eisenhower, hermano y representante del Presidente de Estados Unidos, permitió obtener poco después el anhelado contrato para la venta del estaño boliviano, aunque llenando, eso sí, la condición previa de indemnizar a los accionistas norteamericanos de la Patiño Mines. Además, hizo posible la solicitud de una ayuda en alimentos para que el pueblo boliviano no se muriera de inanición, y a fin de que aquélla tuviera éxito no se vaciló tampoco en pedir a los gobiernos de Chile y Brasil que interpusieran sus buenos oficios.

Posteriormente, mientras más crecía la ayuda norteamericana —alimentos, cooperación técnica, compra de estaño, aplazamiento del cierre de la fundición de Texas City, pago de fletes para los transportes de trigo, etc.—, mayor era el aparente fervor hacia Estados Unidos en las esferas oficiales bolivianas. El gobierno norteamericano, que había sido atacado constantemente por el MNR y al que se había responsabilizado de la baja cotización de los minerales, del alza del dólar, de la inflación, de la miseria popular, de todo, al mismo tiempo que se acusaba de "entreguistas" a los demócratas que antes negociaron la venta del estaño y que, sin embargo, patrióticamente se negaron a aceptar precios irrisorios por ese metal, era ahora objeto de elogios y bendiciones. No se volvió a mencionar oficialmente al "imperialismo yanqui" tan odiado hasta entonces. Y para que a nadie sorprendiera ese cambio de actitud, el Ministro de Minas y Petróleo, Juan Lechín Oquen-

(295) "La Nación", Santiago, 4-6-1953.

do, dio la explicación: "Somos antiimperialistas —dijo—, pero nos servimos de los países imperialistas para subsistir" (296). Después, al inaugurar la VI Conferencia de trabajadores mineros, en Catavi, agregó: "En materia política la línea recta no es siempre el camino más corto entre dos objetivos, siendo preciso dar un paso atrás para luego avanzar dos. *El oportunismo es a veces necesario y perfectamente válido cuando se trata de defender y mantener la fe y la existencia de un pueblo revolucionario*" (297).

Con relación a Chile, la política boliviana sobre libre tránsito fue ratificada mediante un nuevo documento: la llamada Acta de Arica, suscrita en ese puerto el 25 de enero de 1953, entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y Chile, estableciendo que "toda carga, sin excepción alguna, en tránsito por territorio chileno, de o para Bolivia, se halla sujeta a la jurisdicción y competencia exclusiva de las autoridades bolivianas", "sin que las autoridades administrativas, aduaneras o judiciales de la República de Chile tengan o ejerzan jurisdicción o competencia alguna sobre ella".

En el fondo, sólo se efectuó un esclarecimiento de lo convenido ya entre ambos países el año 1937 —entonces sin concesión especial alguna de Bolivia—; pero con objeto de que cesara la retención que se había hecho en Antofagasta, por orden de la justicia chilena, de mercaderías destinadas a los dueños de las minas recién nacionalizadas, el acuerdo fue sujeto a una condición: la de indemnizar a los accionistas chilenos de esas minas —Compañías Oruro, Huanchaca, etc.—, dándoles un tratamiento igual al otorgado a los accionistas norteamericanos de la Patiño Mines. La prensa chilena consideró este resultado como "un gran triunfo del Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, porque aprovechó las circunstancias para lograr un objetivo latente en el pensamiento de la opinión pública, despejando la incógnita que se cernía sobre la suerte de los intereses chilenos" (298).

En el empeño de lograr el objetivo interno y evitar que

(296) Discurso pronunciado el 28 de agosto de 1953.
(297) "El Diario", La Paz, 29-9-1954.
(298) "La Nación", Santiago, 26-1-1953.

en ese momento faltaran alimentos y mercaderías en las minas nacionalizadas, el gobierno del MNR hizo algo más: renunciar al ideal portuario boliviano. Al llegar a Arica el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, "preguntado sobre si plantearía la demanda portuaria en las conversaciones con el señor Olavarría —refería el corresponsal de un diario de Santiago—, expresó que su gobierno no tenía intenciones de hacerlo, siempre que se solucionara el principio de libre tránsito en forma conveniente para Bolivia" (299). A su vez, al volver de Arica a Santiago, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile declaró que Bolivia "tácitamente había abandonado sus pretensiones a un puerto boliviano en la costa chilena" (300). Y meses después, a su regreso de Bolivia, donde fue invitado por el gobierno boliviano sin carácter oficial ya, reiteró esa declaración: "El gobierno y el pueblo de Bolivia —dijo— después de la Conferencia de Cancilleres de Arica demuestran gran cordialidad por Chile. Llega este sentimiento hasta el extremo de que hombres de gobierno me dijeron que es propósito de Bolivia olvidarse del problema portuario, porque tienen asuntos internos más importantes que la preocupación por una salida al mar" (301).

Esa política de renunciamiento a un ideal de la nación, por un gobierno que precisamente se titulaba "nacionalista", fue confirmada en los primeros días de febrero de 1955 cuando se produjo el "encuentro" de los Presidentes de Chile y de Bolivia, en Arica. El Presidente Paz Estenssoro llegó "bajo el signo del miedo —al decir de un periodista chileno— y precedido de dieciocho detectives bolivianos armados de ametralladoras, revólveres, pistolas y otras armas de fuego" (302). Se firmó entonces un Tratado de complementación económica, semejante al que Chile había suscrito antes con la Argentina y destinado, como decía el preámbulo, "a desarrollar en etapas

(299) "El Mercurio", Santiago, 26-1-1953.
(300) "El Imparcial", Santiago, 2-2-1953.
(301) "El Mercurio", Santiago, 27-8-1953.
(302) Luis Hernández Parker: Crónica para la revista "Ercilla", de Santiago, 1-2-1955.

sucesivas la complementación de las economías chilena y boliviana y a contribuir al afianzamiento de la independencia económica de sus pueblos"; pero no se hizo la menor alusión al problema portuario boliviano. Más aún: el secretario privado del Presidente Paz Estenssoro se adelantó a decir a la prensa de Chile: "No tenemos ningún interés en plantear el asunto del mar" (303). Así fue. No hubo nada que alterara el alborozo general del pueblo de Arica, donde se sucedieron tres días de festejos al Presidente de Bolivia. Un periódico de La Paz se encargó de referir después algunos detalles interesantes: "Víctor Paz Estenssoro demostró condiciones de buen nadador y compitió con el regio Canciller boliviano" —decía—: Y agregaba describiendo una de las fiestas: "El Presidente Paz Estenssoro, vestido de frac, agitó prestamente su pañuelo, y ante los aplausos de los allí presentes, rompió los aires de una cueca de punta y taco"... (304).

Unos meses después, en agosto de 1955, al celebrarse el aniversario nacional boliviano, el Presidente de Chile, General Carlos Ibáñez del Campo, retribuía la visita que el Presidente de Bolivia hiciera a Arica y llegaba a La Paz, desafiando gallardamente los 3.600 metros de altitud. Desde el aeropuerto, "doscientas mil personas, en su mayor parte indígenas" —refería un cablegrama publicado en Santiago—, lo aclamaban incesantemente y sobre las paredes y arcos triunfales se veían leyendas que decían: "Viva el compañero General Ibáñez" (305). Era la primera vez que, desde la independencia de ambas naciones, en más de un siglo, un Presidente de Chile hacía una visita oficial a Bolivia. Esta alcanzaba además otra significación: cerraba el último capítulo de la guerra del Pacífico, setenta y seis años después de la pérdida del litoral boliviano, con aclamaciones al vencedor...

Una gran ilusión colectiva animaba al pueblo de La Paz: la entrevista de los dos Presidentes envolvía, sin duda, algún entendimiento sobre el ideal portuario boliviano, y así lo dio

(303) "Vistazo", Santiago, 1-2-1955.
(304) "El Diario", La Paz, 8-2-1955.
(305) Cable de la A.P. "El Mercurio", Santiago, 5-8-1955.

a entender la propaganda subterránea del gobierno. Pero la realidad era distinta. El Presidente Paz Estenssoro, siguiendo la misma política del Acta de Arica y de su visita a ese puerto, no había hecho siquiera mención del ideal boliviano al Presidente de Chile. Así lo reveló el propio diario oficial, al informar acerca de una recepción que el General Ibáñez dio a los periodistas bolivianos. "El General Ibáñez —explicaba—, luego de acomodarse en un sillón, dijo: "Empiecen, señores periodistas". La pregunta fluyó de los periodistas bolivianos: "Señor Presidente, ¿ha conversado usted con el doctor Paz Estenssoro sobre un puerto para Bolivia?". "NO", fue la respuesta categórica" (306).

El mismo diario oficial añadía que "los periodistas bolivianos dieron a entender al Primer Mandatario chileno que el pueblo de Bolivia no ha olvidado ni olvidará jamás su ansia de salir al mar y que el General Ibáñez, en este punto, manifestó su respeto por el deseo del pueblo boliviano y dijo que esa esperanza no debe ser olvidada" (307).

El Presidente de Chile tuvo, pues, la nobleza y la valentía moral de expresar lo que al Presidente Paz Estenssoro le habría correspondido decir, en interpretación del verdadero sentimiento del pueblo boliviano, que realmente, mientras viva, mantendrá su ideal de tener una salida propia al mar.

La prensa de Bolivia y la de Chile no discreparon en sus informaciones al respecto (308). No sólo eso: una declaración del Ministro del Interior de Chile, Osvaldo Koch, recalcó oficialmente la verdad: "El gobierno de Bolivia —dijo éste a un diario de Santiago— no tiene ningún interés en obtener un puerto chileno y así me lo manifestó en Arica el propio Presidente Paz Estenssoro, agregando que el interés de Bolivia estaba exclusivamente en las buenas relaciones con Chile" (309).

(306) "La Nación", diario oficial, La Paz, 9-8-1955.
(307) Idem. Idem.
(308) Véanse los diarios "El Mercurio", "El Diario Ilustrado" y "La Nación", de Santiago, fechas 8 y 9 de agosto de 1955.
(309) "La Tercera de La Hora", Santiago, 19-8-1955.

Nada más evidente. Lo que interesaba al gobierno del MNR, por encima de todo, era hacerse de un ambiente internacional favorable, pero con fines internos: para impresionar a su vez al gobierno de Estados Unidos y seguir obteniendo la cooperación económica norteamericana, base de su estabilidad en el poder.

A ese fin fueron suscritos varios convenios, especialmente con los países vecinos, de tipo político, envueltos en una fraseología rimbombante, pero en los que cuando algo concreto se acordaba era con sacrificio económico de Bolivia. Tal, por ejemplo, el caso del convenio sobre venta de petróleo boliviano a Chile, en virtud del cual Bolivia debe entregar a ese país, mensualmente, en el puerto de Arica, 1.429 toneladas métricas de gasolina, cuyo costo de producción por tonelada métrica, transporte por oleoducto a Cochabamba y transporte de Cochabamba a Arica "asciende más o menos a ciento doce dólares con noventa y siete centavos (US$ 112,97), más veintiséis mil cuatrocientos noventa y siete bolivianos con cincuenta centavos (Bs. 26.497,50), lo cual arroja una pérdida neta para Bolivia de ochenta y siete dólares con noventa y siete centavos (US$ 87,97) más veintiséis mil cuatrocientos noventa y siete bolivianos con cincuenta y ocho centavos (Bs. 26.497,58) por tonelada vendida en Arica, o sea, en 1.429 toneladas, mensualmente, la pérdida de ciento veinticinco mil setecientos nueve dólares con trece centavos (US$ 125.709,13), más treinta y siete millones ochocientos sesenta y cinco mil cuarenta y un bolivianos con ochenta y dos centavos (Bs. 37.865.041,82)" (310).

El gobierno de la "revolución nacional" abandonó también la política boliviana orientada en el sentido de mantener una invariable oposición al proyecto chileno de declarar a Arica "puerto libre", mediante el cual se modificaba el *status* internacional creado por el Tratado de 1904 entre Bolivia y Chile, y por el Tratado de 1929 entre Chile y Perú, a la vez que de hecho surgía un incontrolable foco de contrabando hacia esos países vecinos. Ante la silenciosa aprobación del gobierno boliviano, Arica fue declarada "puerto libre" y sólo el Perú opuso sus reservas formales, haciendo notar que el libre tránsito establecido por ese puerto tenía para el Perú y para Bolivia el carácter de una compensación emergente de un largo proceso histórico.

Más tarde, cuando en septiembre de 1955 hubo una conferencia de los países del Pacífico sur —Chile, Perú y Ecuador— en la que éstos convinieron extender su soberanía marítima a doscientas millas náuticas de sus costas, el gobierno de Bolivia nada hizo para que esta nación, del Pacífico sur también, fuera tomada en cuenta sin embargo de carecer de costa, por razones geográficas y políticas, a la vez que conforme a la Convención de Barcelona, suscrita el año 1921, y en virtud de la cual los países allí representados —entre ellos Chile— se comprometieron "a reconocer el pabellón de los barcos de todo Estado que no tenga frontera marítima".

En las Naciones Unidas, la posición de Bolivia siguió siendo de apoyo a los países de Occidente. No se dio, como las críticas anteriores a la revolución del 9 de abril hacían suponer, un viraje hacia la Unión Soviética y sus satélites. En los asuntos de importancia continuó la política de votar con Estados Unidos, política que antes fuera calificada de "pongueaje"... "Se continúa formando parte del coro de quienes sirven los intereses de Estados Unidos —comentaba con tal motivo un periódico obrero de La Paz—. Los delegados de Bolivia no representan de ningún modo el verdadero sentido revolucionario del 9 de abril y se han adherido al bloque yanqui" (311).

La Misión Keenleyside, cuya contratación había sido calificada como "un atentado contra Bolivia", tampoco fue desahuciada. Apenas se hizo un intrascendente convenio posterior, al suscribirse el cual Carter Goodrich, jefe de dicha Misión, subrayó que las Naciones Unidas habían autorizado "un pro-

(310) Véanse los cuadros respectivos en el folleto titulado "Bolivia después de tres años de dictadura revolucionaria", por Demetrio Canelas. Santiago de Chile, noviembre de 1955.

(311) "El Pueblo", La Paz, 5-9-1953.

grama más amplio que para cualquier otro país de las Américas". Quedaron en Bolivia los técnicos contratados por la derrocada Junta Militar de Gobierno y se aceptó, además de nuevos técnicos hacendistas y bancarios, un consultor "para aconsejar en la administración pública"... "Dejo constancia —dijo el delegado de Bolivia, en la Conferencia de Caracas— de los beneficios que está recibiendo Bolivia de la Misión de asistencia técnica de las Naciones Unidas".

La política internacional fue, eso sí, subordinada a la política interna y se orientó, no ya dentro del objetivo de servir a Bolivia, sino a la "revolución nacional", buscando el aplauso local aun para las más intrascendentes actuaciones exteriores, presentadas después en el país como "victorias" que habían asombrado al mundo. Al día siguiente de la revolución del 9 de abril de 1952, el nuevo gobierno echó de sus puestos a todos los funcionarios diplomáticos y consulares de la república, con excepción de aquellos jefes de misión que altivamente se anticiparon a renunciar a sus cargos. El *carnet* del Movimiento Nacionalista Revolucionario pasó a ser una condición *sine qua non* para servir al país. En la Cancillería fue creada, con el nombre de "María Barzola", una "Célula del MNR", juramentada y armada, y al anunciar su existencia la prensa oficial hizo saber que iba a proceder "a la depuración de aquellos sujetos que en forma desvengonzada y cínica se aprovechan para perjudicar a los militantes del MNR que trabajan en el Ministerio de Relaciones Exteriores" (312).

Pese a todo, la obra internacional realizada tras la guerra del Chaco acabó en realidad imponiéndose a sus propios detractores. Es que la generación de diplomáticos que siguió a la generación de los juristas, al sacar a Bolivia de su aislamiento y darle su función de "tierra de contactos", no había hecho otra cosa que interpretar, a su vez, el destino que la geografía —imperativa e imperecedera— trazara a la nación.

(312) "La Nación", diario oficial, La Paz, 9-5-1953.

Según André Fourgeaud, Alemania sólo se salvó del desastre financiero a que fue arrastrada por la primera guerra mundial gracias a que los políticos cedieron el paso a los técnicos y a que, en esa situación, un hombre —Schacht— pudo crear la base de un nuevo marco "cimentado en la tierra, el comercio y la industria alemanes".

En Bolivia, desde la revolución del 9 de abril de 1952 se hizo precisamente todo lo contrario: manejar la economía nacional con criterio exclusivamente político, tal como se había hecho con la nacionalización de las minas, que acabó destruyendo la industria minera, y con la reforma agraria que, al crear el caos en el campo, produjo un descenso vertical de la producción agrícola.

Dueños del poder, disponiendo a su voluntad de la economía pública y privada, los nuevos gobernantes bolivianos, en su empeño de halagar a las masas, adoptaron como base fundamental de su política financiera la de aumentar indefinidamente los sueldos y salarios de empleados y obreros. A poco de la revolución se dictaba ya un primer decreto elevando aquéllos en un 40% y con efecto retroactivo al 1º de abril de 1952. Posteriormente, como las exigencias de empleados y obreros fueran cada vez mayores por el encarecimiento de la vida, sucesivos decretos otorgaron nuevos aumentos de sueldos y salarios, llegándose en víspera del segundo aniversario de la "revolución nacional" a conceder no solamente un reajuste más entre el 40% y el 50%, sino también "el beneficio del sa-

lario dominical consistente en el pago de un jornal de domingo no trabajado".

La aventura de la nacionalización de las minas, por otra parte, desde el primer momento costó a la caja fiscal varios miles de millones de pesos para pagar los desahucios e indemnizaciones a los obreros, y más tarde, como la explotación daba pérdida al Estado que las había nacionalizado, se cubrió esa pérdida con sucesivas emisiones de billetes del Banco Central. Así lo reconoció el Presidente de la República, al inaugurar los cursos de capacitación sindical, en el Teatro Municipal de La Paz: "Las minas nacionalizadas y todas las minas de Bolivia están trabajando hoy día, en general, por encima del precio del costo... Las pérdidas de la Corporación (organismo que administra las minas nacionalizadas) y del Banco Minero las cubrimos con préstamos del Banco Central" (313).

Como resultado de esa política, se produjo la inflación más tremenda que registra la historia financiera de Bolivia. El "circulante" que el 9 de abril de 1952, fecha de la "revolución nacional", alcanzaba a pesos Bs. 6.892.898.00, al 31 de diciembre de 1953 había llegado a pesos Bs. 20.557.342.000.00, o sea que había aumentado en pesos Bs. 13.664.444.000.00, superando así, en sólo veintiún meses, al doble de todo el "circulante" en los ciento veintiséis años y tres meses anteriores de la existencia de Bolivia como república independiente. Con posterioridad, desde el 31 de diciembre de 1953, se calcula que el ritmo de la emisión de billetes alcanzó a mil millones por mes, o sea, pesos Bs. 2.739.726.80 por día, en tanto que, por ejemplo, durante el gobierno del Presidente Daniel Salamanca, en plena guerra del Chaco, la emisión diaria apenas llegaba a pesos Bs. 40.952.73. Hacia fines del año 1955 el "circulante" aproximábase ya a los setenta mil millones de pesos bolivianos.

Paralelamente, la cotización del dólar en el mercado libre, que el 9 de abril de 1952 era de ciento noventa pesos bolivianos, a los veintiún meses del gobierno de la "revolución nacional" llegaba a un mil seiscientos pesos por dólar y continuaba

(313) "La Nación", diario oficial, La Paz, 17-2-1954.

después la línea ascendente hasta cotizarse a siete mil pesos bolivianos en abril de 1956. Bolivia pasó así a aventajar, en la disminución del valor de su moneda respecto al dólar, a países como la Alemania Oriental que, dominada por el comunismo, había llegado a un veinte por ciento, o como Formosa que, privada de los recursos chinos continentales, alcanzó al cuarenta y dos por ciento (314).

Mas el gobierno de la "revolución nacional" no sólo acudió al recurso de las emisiones de billetes bancarios provocando esa inflación galopante, sino que también el oro sellado y en barras que guardaba el Banco Central de Bolivia —Banco nacionalizado, Banco del Estado— fue primeramente pignorado y después vendido en el exterior, disminuyendo a la vez las disponibilidades en moneda extranjera a un subtotal de dólares 4.057.716.25.

Las reservas oro-divisas del Banco Central de Bolivia que en el momento de la revolución del 9 de abril de 1952 alcanzaban a US$ 32.047.000 desaparecieron así y un decreto presidencial dejó en suspenso la aplicación de la ley del 20 de diciembre de 1945, que precisamente establecía, con carácter imperativo, el monto del encaje legal en oro y en divisas extranjeras, como indispensable respaldo de la moneda boliviana.

La inflación galopante llevó a la quiebra el patrimonio de la clase media, principalmente, y a la clase obrera sólo le dio una falsa ilusión de prosperidad con la cantidad de billetes desvalorizados que pasaban por sus manos, sin elevar su *standard* de vida. En cambio, contribuyó a la formación de una nueva clase: la de los "diviseros" o nuevos ricos, especialistas en el comercio de alimentos y en la concesión de favores oficiales. "Son pólipos de la revolución que debemos arrancarlos, aun cuando tengamos que desangrarnos a nosotros mismos", dijo con acento severo, refiriéndose a ellos, el Secretario de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Lechín Oquendo, en un discurso conmemorativo del segundo aniversario de la "revolución nacional" (315).

(314) Estudio del "Picks World Currency Report", reproducido en "El Diario Ilustrado", Santiago, 9-4-1955.
(315) "El Diario", La Paz, 10-4-1954.

La angustia popular fue también agudizada con una nueva desvalorización monetaria fiscal, que hizo subir vertiginosamente el costo de la vida. La última desvalorización de la moneda boliviana había sido hecha durante el gobierno del Presidente Urriolagoitia, llevando el cambio oficial de pesos Bs. 42 por dólar a pesos Bs. 60. En esa oportunidad las críticas de los dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario fueron violentas. El jefe de ese partido se apresuró a decir, entre otras cosas: "El gobierno desvaloriza el billete en beneficio de las grandes empresas exportadoras de dólares, se encarece la vida, los ricos son más ricos que nunca y los pobres se debaten en angustias jamás conocidas" (316). Posteriormente, en el gobierno ya, prometió "poner atajo a la desvalorización de la moneda". Y agregó: "No es posible que el pueblo, a costa de la reducción del valor adquisitivo del peso boliviano, pague obras que no sean de beneficio general" (317).

A su vez, uno de los dirigentes de ese mismo partido, que después pasó a ocupar el Ministerio de Hacienda en el gobierno de la "revolución nacional", al llevarse a cabo aquella desvalorización monetaria durante el gobierno del Presidente Urriolagoitia, firmó un "Manifiesto" calificando la medida de "impúdica", porque destruía "la seguridad de los negocios, la garantía de las inversiones, la prosperidad de la riqueza pública y privada, y la nivelación del costo de subsistencia". Declaró, además, que esa medida "en cualquier parte habría producido un escándalo nacional y que, sin embargo, la había soportado mansamente el sufrido pueblo boliviano" (318).

A pesar de todo eso, Presidente de la República, el uno, y Ministro de Hacienda, el otro, firmaron, el 14 de mayo de 1953, un decreto que desvalorizaba la paridad oficial de la moneda boliviana de pesos Bs. 60 por dólar a pesos Bs. 190 por dólar; pero al hacerlo, en los considerandos de ese decreto, atribuyeron la responsabilidad de la medida "al régimen oligárquico anterior" y a los "seis años de sometimiento de los gobiernos a los grandes intereses económicos extranjerizados". El oro y las divisas de los Bancos fueron también "revaluados" de acuerdo a la nueva paridad del peso boliviano y se resolvió que del producto de dicha "revaluación" pasara un cincuenta por ciento al Tesoro Nacional. Se dispuso, además, la acuñación de monedas de oro "para permitir especialmente a los campesinos y obreros —decía el decreto— conservar el producto de su trabajo que no se desvalorice", y se señaló la inscripción que debían llevar tales monedas: *"Independencia Económica, 31-10-1952"*. Quedaron autorizados el canje, venta y exportación de las monedas de oro, "sin limitación"; pero a continuación se prohibió "exportar el oro en todas sus formas"...

(316) Víctor Paz Estenssoro: "Discursos y mensajes", Pág. 86.
(317) "Informe a la Nación", 31-12-1952.
(318) Federico Gutiérrez Granier: "Manifiesto del Comando Departamental del MNR", Cochabamba, 22-1-1949.

Paralelamente a la desvalorización de la moneda se fijaron "los precios máximos de los artículos de primera necesidad", se "congelaron" los alquileres, se autorizó a las industrias un reajuste de precios y se señaló una compensación de pesos Bs. 4.000 mensuales para empleados y obreros.

La compensación establecida, que naturalmente sólo pudo hacerse con nuevas emisiones del Banco Central, acrecentando la inflación, no alcanzó a remediar el alza del costo de la vida, pese a los precios fijados a los artículos alimenticios. Aunque aparentando beneficiar al pueblo, en realidad se dejó de subvencionar la alimentación popular y se abandonó así una política seguida durante los últimos años, invariablemente, en Bolivia, tal como, por ejemplo, habían hecho en beneficio general Inglaterra con el carbón, Argentina con los frigoríficos, Chile con el azúcar, etc. Además, a tiempo de firmarse el decreto de desvalorización de la moneda, se alzó en un 150% el impuesto a la importación de mercaderías y se creó un impuesto de pesos Bs. 35 "sobre cada dólar vendido por la Corporación Minera de Bolivia al Banco Central, por concepto de exportación de minerales de cualquier naturaleza".

Pocos días después, un periódico obrero señalaba los resultados: "Esas medidas, tremendamente graves —decía—, no han encarecido solamente algunos artículos, sino todos los que

el pueblo consume y que se han elevado de precio en más de un ciento por ciento, sin que la bonificación general de Bs. 4.000.00 haya compensado tal elevación. La angustia es realmente pavorosa en cada hogar del pueblo" (319).

Más tarde, el Ministro de Hacienda que firmó el decreto de desvalorización de la moneda boliviana, declaró en un discurso pronunciado en la Conferencia de Caracas: "No necesito decir a los señores Delegados cuán grande ha sido el sacrificio que tuvimos que exigir al pueblo de Bolivia para llevar adelante el intento de estabilización monetaria que, como era natural, produjo una elevación del 300% en el precio de los artículos de primera necesidad..."

En cuanto al presupuesto nacional de 1952, anterior al 9 de abril de ese año, que el Ministro de Hacienda de la "revolución nacional" calificara de "monstruoso" y "sin precedentes en la historia de Bolivia" (320), porque llegaba —en números redondos— a *cinco mil millones de pesos bolivianos*, fue sin embargo elevado, al año subsiguiente, en 1954, a *quince mil millones* de pesos bolivianos, o sea, *triplicado*, y en 1956 llegó a más de *setenta y tres mil millones* de pesos bolivianos, con un déficit "inicial" de más de mil quinientos millones. Lo curioso es que, además, en este último presupuesto, los gastos de un ejército en realidad inexistente ascendían a más de seis mil millones de pesos bolivianos (Bs. 6.890.009.663.00 exactamente).

Por lo que toca al presupuesto de divisas, en 1956 llegó a un total de *US$ 164.589.168.20*, pero como los ingresos provenientes de las exportaciones sólo alcanzaban a *US$ 116.406.359.40* la cantidad suplementaria para que aquél resultara equilibrado tuvo que obtenerse mediante créditos de los países vecinos y de países europeos en divisas de trueque, cubriéndose el resto con la ayuda de Estados Unidos (321).

Entre tanto, se hizo imposible seguir manteniendo oculta la realidad económica boliviana, sin embargo de la supresión de las acostumbradas estadísticas oficiales, y en el "Estudio económico de América Latina", publicado por la CEPAL, correspondiente al año 1954, aparecieron reveladores detalles como éstos: "En el balance de pagos se ha registrado el déficit más cuantioso de la historia de Bolivia y las reservas del Banco Central han descendido a once millones de dólares. Tan cuantioso déficit fue cubierto con el empleo de oro y divisas del Banco Central por valor de trece millones de dólares y el resto, en su mayor parte, con la ayuda económica prestada por Estados Unidos".

Posteriormente, el Ministro de Hacienda de Bolivia, en la Conferencia Económica Interamericana de Río de Janeiro, hizo un dramático llamamiento: "La situación económica de Bolivia —dijo— es crítica no obstante los esfuerzos hechos por el gobierno para afrontar la crisis y detener la inflación, aparte de la oportuna ayuda de Estados Unidos".

Entonces, para justificar ante el pueblo boliviano esa crítica situación económica, se dio oficialmente una razón: la de la reducción del precio del estaño desde la época en que se había llevado a cabo la nacionalización de las minas. Pero la verdad era distinta. La causa de la miseria nacional no estaba sólo en la baja del precio del estaño, sino principalmente en la política económica del gobierno, sin orientación técnica, sin escrúpulos, sin otro objetivo que el demagógico.

Para probar esa afirmación basta señalar el hecho de que durante trece años, desde 1939 hasta abril de 1952, el promedio de la cotización de la libra fina de estaño en el mercado de Nueva York fue de 73,96 centavos de dólar y durante los treinta y cuatro meses posteriores a la nacionalización de las minas ese mismo promedio fue de 93,58 centavos (322).

Excepción hecha del período de la guerra de Corea —aproximadamente dos años—, la cotización del estaño fue por tanto inferior a la que tuvo posteriormente a la revolución del 9 de abril de 1952 y aun hubo épocas, como por ejemplo el mes de febrero de 1950, en que el precio de ese mineral descendió a 74,4 centavos de dólar por libra fina.

(319) "El Pueblo", La Paz, 23-5-1953.
(320) "El Diario", 7-5-1952.
(321) "El Diario", La Paz, 18-2-1956.
(322) Datos de "Metal Statistics", 1955, citados por Demetrio Canelas en su folleto "Bolivia después de tres años de dictadura revolucionaria".

Otros minerales como el tungsteno acrecentaron enormemente su exportación (2.681 toneladas, en 1950; 14.128 toneladas, en 1952; 13.746 toneladas, en 1953) y mantuvieron su precio en virtud de contratos suscritos con el gobierno de Estados Unidos durante la guerra de Corea.

Finalmente, el gobierno de la "revolución nacional" dispuso, además de los recursos ordinarios que habían tenido los gobiernos anteriores al 9 de abril de 1952, de fondos extraordinarios como los siguientes (323):

Depósitos y reservas oro en el exterior (Memoria del Banco Central de Bolivia, mayo 1953, pág. 25) al 31 de diciembre de 1952:	US$ 66.000.000
Mercaderías y materias primas importadas (existentes en el país o en tránsito con acreditivos ya pagados) al 31 de marzo de 1952 (calculado):	70.000.000
Valor de exportaciones de minerales durante los meses de junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 1952, cuyo monto no fue pagado a las empresas mineras o lo fue en muy pequeña escala:	30.000.000
Confiscación de existencias en bodegas y pulperías y en puertos del Pacífico, de las tres grandes empresas mineras:	25.000.000
Préstamo del Fondo Monetario Internacional:	2.500.000
Ayuda norteamericana (Años 1953, 1954 y 1955 (calculado):	50.000.000
Préstamos europeos en maquinaria, bienes de capital, etc.	110.000.000
Crédito argentino en víveres	3.000.000
Total	US$ 356.500.000

(323) Demetrio Canelas: "Bolivia después de tres años de dictadura revolucionaria". Santiago, 1955.

Todo eso en moneda extranjera, como recursos extraordinarios, "que sumados a US$ 205.000.000.— de ingresos ordinarios hacen un total de US$ 561.500.000.—, frente a 56.000.000 de dólares de promedio anual que los anteriores gobiernos dispusieron en los últimos siete años anteriores al año 1952" (324).

A los recursos en moneda extranjera hay que agregar los ingresos fiscales en moneda nacional, que se multiplicaron mediante una indiscriminada elevación de los impuestos no relacionados con la minería y que, al año siguiente de la revolución del 9 de abril de 1952 —en 1953—, daban ya un rendimiento mayor de mil trescientos millones de pesos bolivianos, según informe de la Dirección General de la Renta (325).

Jamás gobierno alguno, desde que Bolivia existe, dispuso así de mayores recursos, a su entero arbitrio, sin fiscalización alguna. Y, sin embargo, jamás hubo mayor miseria para el pueblo boliviano, al punto de tenerse que implorar la caridad internacional, como la India o el Reino de Jordán, azotados por grandes calamidades públicas...

En complementación de la política económica del gobierno se organizó una sistemática destrucción del comercio y de la industria nacionales. Ambos pasaron a ser medios de enriquecimiento para algunos dirigentes del partido oficial. Los comerciantes establecidos, que a lo largo de años habían adquirido prestigio y que a la vez disponían de capital y de crédito, fueron obligados a asociarse con miembros del MNR y a dar a éstos acciones liberadas, entregándoles además la dirección de sus negocios. Los que se negaron a aceptar tal sociedad acabaron en la ruina y posteriormente en la cárcel o en el destierro.

En un intento de defender sus legítimos intereses, ya en enero de 1953 la Asociación del Comercio y de la Industria se dirigió, mediante un Memorándum, al Presidente de la Re-

(324) Demetrio Canelas: "Bolivia después de tres años de dictadura revolucionaria". Santiago, 1955.

(325) "El Diario", La Paz, 23-4-1954.

pública, haciendo notar que se había producido en uno y otra "un proceso escalonado y continuo de dislocamiento", que la desocupación no podía conjurarse "imponiendo a la industria fabril mayor cantidad de obreros que los que necesita" y que "la constante interrupción del trabajo a que procedían los funcionarios del gobierno o personeros de los sindicatos, convocando a reuniones en horas de trabajo, contravenía las disposiciones legales y contribuía a disminuir la producción".

Sin embargo, esas justas reclamaciones, frente a un plan de destrucción ya trazado, no encontraron eco alguno. Al contrario: provocaron una reacción adversa. Y el Presidente de la República expresó sin ambages su pensamiento: "Si se empeñan en mantenerse ciegos los grandes comerciantes e industriales, arrasaremos con ellos —dijo en un discurso pronunciado el 26 de junio de 1953—, y si hemos podido liquidar a las grandes empresas imperialistas que monopolizaban nuestras minas y estamos a punto de realizar la reforma agraria para liquidar también a los latifundistas feudales, dos fuerzas más poderosas que las de los grandes comerciantes e industriales, ¿por qué no vamos a liquidar también a quienes se empeñan en poner trabas en la marcha de la revolución nacional?".

En el fondo, lo que se perseguía era aniquilar el capital nacional. Había que acabar con los ricos, aunque después todos los bolivianos fueran pobres, con excepción naturalmente de los nuevos ricos o "pólipos" a que se refería con indignación el secretario ejecutivo de la COB, Juan Lechín Oquendo; había que nivelar por la miseria, de acuerdo con la copla de la revolución francesa: "Si yo no tengo nada, que nadie tenga más..."

Dentro de tal fin, quedó excluido de hecho cualquier plan constructivo. No se imitó en ese aspecto ni siquiera a la Unión Soviética, donde en medio de todos los horrores y de todos los errores, los bolcheviques transformaron el capitalismo privado en capitalismo de Estado, y donde el problema económico no fue resuelto con emisiones de papel moneda al infinito, sino capitalizando el trabajo mediante fábricas, energía eléctrica, máquinas, etc. Es que aun allí se comprendió que el capital —llámese particular o de Estado— es un factor de bienestar colectivo y además indispensable para la producción. En Bolivia, cuando los propios comunistas criticaron la carencia de ese plan, el Presidente de la República contestó: "Nosotros, para poder formular un plan integral, previamente necesitamos *destruir* el poder económico de la gran minería y de los latifundistas feudales" (326).

Esa destrucción, que se hizo extensiva a toda la riqueza privada, tenía un objetivo de política interna, no correspondía a plan económico alguno y estaba destinada a acabar con la oposición democrática, "liquidando" a ésta no sólo como factor de opinión, sino también como factor económico. Así lo confesó el Ministro de Relaciones Exteriores en un discurso pronunciado en el Teatro Municipal de La Paz, sobre las "Teorías, fines y medios de la revolución nacional", y en cuyo texto, al referirse a uno de los capítulos de la historia boliviana, dijo: "El liberalismo liquidó políticamente al conservadorismo, pero no en el campo económico, *desilusionando así a una gran masa* que creyó iba a modificar el sistema conservador, y dejó a los conservadores guardar el poder económico en sus manos. *Error profundo: el que conserva el poder económico, a la larga recupera el poder político*" (327).

Para que los adversarios de la "revolución nacional" no recuperaran el poder y para que fueran "liquidados" tanto en el campo político como en el económico, no se vaciló, pues, en dejar a la nación en harapos, como no había sucedido ni tras el infortunio de tres guerras internacionales.

Esa destrucción del capital, modestísimo por cierto en Bolivia, donde los únicos *verdaderos ricos* eran los tres grandes mineros, pero cuyas inmensas fortunas estaban ya afuera, siendo por tanto imposible "liquidarlas", agregada a la falta de las más elementales garantías jurídicas e institucionales, ahuyentó también, por lógica consecuencia, al capital extranjero, sin cuyo concurso era imposible hacer prosperar al país, incrementar la producción y elevar el *standard* de vida del pue-

(326) "La Nación", diario oficial, La Paz, 21-4-1954.
(327) "El Diario", La Paz, 8-4-1954.

blo. Naciones como el Japón y Canadá, por ejemplo, sólo pudieron hacer milagros de progreso gracias a la ayuda del capital extranjero. El trabajo por sí solo no crea prosperidad ni riqueza. Pero en Bolivia únicamente quedó abierto el camino a los especuladores internacionales, ávidos de aventura cualesquiera que fueran las circunstancias.

Sin embargo, la oscura realidad estaba envuelta en la cortina de humo de una teórica "Comisión nacional de planeamiento" y con una activa propaganda acerca de la diversificación de la producción nacional que —exceptuando la explotación petrolera, intensificada con éxito por el gobierno—, para su efectiva realización, necesitaba de largo tiempo, del concurso de muchos factores como caminos, maquinarias, etc., y, como base principal, de lo que precisamente se destruía y se ahuyentaba: de capitales.

Eso sí, la política económica del gobierno de la "revolución nacional" consiguió para éste lo que perseguía como fines principales: mantener en el poder al MNR, renovando cada día la ingenua ilusión de las masas con el mágico recurso de multiplicar los billetes, y destruir la economía de la oposición, aunque destruyendo al mismo tiempo la economía de la nación entera.

De quienes tal cosa hicieron se puede decir lo que de los autores de la revolución mexicana escribió Cosío de Villégas: "Fueron magníficos destructores, pero nada de lo que crearon para sustituir a lo destruido ha resultado indiscutiblemente mejor... Una general corrupción administrativa, ostentosa y agraviante, cobijada bajo un manto de impunidad, dio al traste incluso con el programa de la revolución" (328).

(328) Cosío de Villegas: "Extremos de América".

LA REALIDAD TOTALITARIA

En su empeño de consolidar la "revolución nacional", el gobierno del MNR, juntamente con la nacionalización de las minas y con la reforma agraria, empleó el recurso de armar cada vez más a las masas ciudadanas, mineras y campesinas. Pero eso no le pareció suficiente. Las armas son apenas instrumentos que los ojos apuntan y que las manos disparan. Se necesitaba algo más para que las armas resultaran doblemente eficaces: envenenar el alma de las masas con los conocidos e infalibles recursos del halago, el engaño, la lucha de clases y de razas, y el odio, sobre todo el odio.

En el primer baile que el Presidente de la República dio en el Palacio Quemado, el 6 de agosto de 1952, se abrieron las puertas para "el pueblo". La prensa de La Paz describía después "la inolvidable escena". "Los indígenas de Potosí, Oruro, Tarija, Yungas, etc. —refería entre otras cosas— con sus trajes típicos estaban sentados alrededor del hall, sin abandonar un momento sus sillas, ellos que acaso toda su vida, hasta aquel momento, sólo se habían sentado en el suelo, en el patio de la casa de hacienda o en el campo raso". Y agregaba: "La banda desgranó un *bailecito* y a sus acordes el Presidente de la República se puso a bailar, demostrando el juvenil entusiasmo de sus 44 años; luego, bailó una *cueca* y después un *taquirari*. Todos querían bailar y el gran hall del Palacio resultó insuficiente" (329). En esta emergencia, la fiesta se extendió hasta la plaza Murillo, donde se llevaron ollas llenas de ponche. El

(329) "El Diario", La Paz, 13-8-1952.

hombre de la calle se vio así transformado en hombre del Palacio de Gobierno y, para que nadie lo dudara, de cuando en cuando disparaba tiros de fusil, cuyas balas, aunque podían ocasionar víctimas, a nadie alarmaban. Ese día, además, quedó suprimido de hecho el tratamiento de "Excelencia" para el Presidente de la República. Este pasó a ser solamente "compañero", "el compañero Presidente", y compañeros se titularon todos los partidarios de la "revolución nacional", así como los revolucionarios franceses, después de 1789, se denominaban unos a otros "ciudadanos", y tal como los comunistas en Rusia se dan el tratamiento de "camaradas" desde la revolución de 1917.

La sensación nueva y agradable de estar en el Palacio Quemado se acrecentó en las masas cuando se las llevó a desfilar por las calles de La Paz, con las armas al hombro. Se empleó así el viejo ardid de hacer que "el pueblo" no sólo fuera espectador, sino que se sintiera actor y que jugara al revolucionario, entre aplausos, gritos y paseos delirantes, llevando inmensos carteles, con la cartuchera al cinto. "Todo eso es típicamente fascista —habría podido comentar un expositor y crítico del comunismo—, pero el contenido de la cartuchera es tan fascista como comunista..."

A la técnica del halago siguió la del engaño, fundamental recurso de la demagogia. Se prometió al pueblo el paraíso, no ya en el otro mundo sino en éste, al alcance de la mano. El propio Presidente de la República declaró en una conferencia leída el 8 de enero de 1953: "En tres o cuatro años tendremos unos cincuenta millones de dólares; pero no nos contentaremos con vender nuestros minerales, sino que los comercializaremos estableciendo hornos de fundición" (330). Y en el estadio nacional, el 4 de octubre de 1953, agregó: "El país ha entrado definitivamente en el camino venturoso" (331).

En tanto que se prometía el paraíso al pueblo, elevándose los salarios para que lo alcanzara, se concedieron vacaciones a los obreros para que presenciaran los partidos de fútbol y se resolvió que quienes faltaran a las oficinas o fábricas con motivo de los constantes desfiles de apoyo al gobierno, recibieran íntegramente sus sueldos o jornales, aparte de las gratificaciones concedidas por el propio gobierno a los "manifestantes". Además, se aprovechó de todas esas oportunidades para azuzar a los pobres contra los ricos. El procedimiento resultó de efectos certeros, porque siendo mucho mayor el número de los pobres, se multiplicaron los partidarios de la "revolución nacional"...

Se fomentó, también con éxito, la lucha de clases y de razas: proletarios contra burgueses, obreros contra capitalistas, indios contra mestizos y contra blancos, mestizos contra blancos y contra indios. Los blancos quedaron así entre dos fuegos. Pero eso correspondía precisamente a un plan: el de acabar con los blancos, entre los que estaba la *élite* intelectual del país. Había que hacer de Bolivia una república solamente india y mestiza. En el fondo era un proceso de involución. "El MNR logró que la lucha de clases más revolucionaria tuviera magnitud nacional", declaró después con orgullo, confirmando aquella realidad, el Presidente de la República en su Mensaje a la VI Convención de su partido.

Mas, para fanatizar a las masas, ningún recurso mejor que el odio. El amor, sobre todo el amor a la patria, acerca a los hombres, los enaltece, se basa en un sentimiento de apego a la tierra donde se ha nacido; pero no sirve para destruir a "los enemigos" internos. A éstos sólo se les puede aniquilar agitando una pasión primitiva y negativa como la del odio. Por eso, sin duda, en el libro para los educadores soviéticos, publicado en 1950, se instruye "el fomento de un odio sin límites hacia los enemigos del pueblo, hacia toda clase de barbarie burguesa y contra los que dificultan el progreso de los trabajadores". Además, se les recuerda que "es imposible vencer al enemigo sin odiarle ardientemente".

En el caso de la "revolución nacional" se siguió ese camino. El odio, un odio irreflexivo, fue inculcado sobre todo en las masas. A los obreros y campesinos bolivianos, de natu-

(330) "El Diario", La Paz, 9-1-1953.
(331) "El Diario", La Paz, 5-10-1953.

ral bondadoso y tranquilo, que ni durante la guerra del Chaco habían sentido odio alguno contra el enemigo exterior, se les vio esta vez exigir —aunque por intermedio de sus dirigentes "oficializados"— sin misericordia la muerte de los adversarios del gobierno. Mediante una resolución, la Central Obrera Departamental (COD) de La Paz, por ejemplo, pidió que, a "objeto de repeler cualquier intento de traición organizado por los sirvientes de la oligarquía, títeres del imperialismo, el Supremo gobierno constituya tribunales mixtos, compuestos por obreros y campesinos, para juzgar en forma sumaria y sancionar drásticamente toda actitud de lesa patria" (332). Unos meses antes, la misma COD, después de condenar "al imperialismo, al clero reaccionario, al latifundismo y al gamonalismo retrógrado", resolvió "organizar un tribunal popular integrado por los compañeros Carlos Quint Montesinos, Fausto Reinaga, Hernán Pope, Humberto Castel y Daniel Saravia, para que juzgue a los contrarrevolucionarios" (333). A su vez, un Sindicato Agrario Campesino pidió que "no solamente se destierre o encarcele a los enemigos de Bolivia"; con tal fin dictó "sentencia de muerte contra todos los sayones que han pretendido traicionar a la clase trabajadora" y ordenó "a su militancia disparar sin previo aviso contra los masacradores proxenetas de la oligarquía" (334). Finalmente, el Ministro de Minas y Petróleo, Juan Lechín Oquendo, *líder* de los trabajadores mineros y hasta entonces ajeno a la aplicación de torturas y violencias ,anunció represalias contra las familias de "los conspiradores". "El Comité político nacional —dijo en un discurso oficial— viene tomando las medidas que hagan en el futuro sean los conspiradores, o *sus familiares a su cargo,* los que paguen con sus casas, sus acciones, sus depósitos bancarios o sus fincas, los daños ocasionados a la economía de la Revolución Nacional. Con ello habremos destrozado el plan de la Rosca contra la economía nacional, estaremos en

(332) "El Diario", La Paz, 5-8-1954.
(333) "El Diario", La Paz, 10-11-1953.
(334) "El Diario", La Paz, 5-8-1954.

condiciones de entregar casas a las familias obreras que hoy carecen de ellas y habremos sentado el principio de que en el futuro la revolución es un derecho exclusivo del pueblo" (335).

Es cierto que todas las organizaciones y sindicatos, tanto de obreros como de empleados y campesinos, habían acabado por someterse al gobierno, perdiendo su autonomía. Ese hecho no lo ocultaba el gobierno. Al contrario: se vanagloriaba de ello. "El apoliticismo de los sindicatos era una consigna de los gobiernos del sexenio —decía el diario oficial refiriéndose a los gobiernos anteriores al 9 de abril de 1952— lanzada con el propósito de evitar la presencia formidable de la clase obrera en las filas de la oposición. El gobierno de la Revolución Nacional ha hecho variar fundamentalmente esa consigna; necesita del proletariado para consolidar sus avances y sobre todo como fuerza de vigilancia" (336). A su vez, uno de los periódicos comunistas señalaba en estos términos el resultado obtenido: "Se ha operado el contralor de la Central Obrera Boliviana (COB) por el oficialismo y se ha impuesto, indisimuladamente, el sindicalismo dirigido" (337). Sobre tal base, la acción popular, mientras más "enérgica" fuera contra los adversarios de la "revolución nacional", estaba mejor protegida. Cualquier "castigo" a éstos tenía anticipadamente garantizada la impunidad y aun el aplauso. La extirpación de los "enemigos del pueblo" debía considerarse apenas como un acto de defensa del gobierno, de celo patriótico, de profilaxia social. Al final, el propio Presidente de la República, haciendo la historia de su gobierno, en un discurso pronunciado en la VII Convención del MNR, señaló los resultados: "Hemos tomado el poder —dijo—, hemos desbrozado el camino *librándonos de nuestros enemigos,* hemos colocado bases fundamentales y ahora tenemos que empeñarnos en la construcción de la nueva sociedad boliviana" (338).

Naturalmente, el nombre de *pueblo* servía de escudo pa-

(335) "El Diario", La Paz, 10-4-1954.
(336) "La Nación", diario oficial, La Paz, 21-3-1953.
(337) "El Pueblo", La Paz, 18-4-1953.
(338) "La Nación", diario oficial, La Paz, 8-1-1956.

ra todo. Era el recurso mágico de la "revolución nacional". Se lo invocaba sin cesar y en su nombre se cometían los más inauditos desmanes. Pero ¿era el pueblo el que así actuaba? En realidad, el pueblo no lo constituye solamente un partido, ni una clase social, ni siquiera la masa amorfa que sale y grita en las calles. "El verdadero pueblo —decía Bismarck— es una multitud invisible de almas. Es la nación viva y organizada para su misión histórica. Es la nación de ayer y de mañana". El pueblo, *populus*, es algo más que las turbas: es la población de un país, y lo representan tanto los que callan en el recogimiento de sus hogares como los que se lanzan a gritar en las calles o en las plazas. Además, no es lo inorgánico, sino lo organizado dentro de las leyes que establecen derechos y deberes, a la vez que ponen límites y dan forma a la soberanía popular. "La última cosa que se parece a la democracia es la ley de la multitud, con bandas de *gangsters* provistos de armas mortíferas", proclamó Churchill en su famoso discurso del 8 de diciembre de 1944. Y agregó: "La democracia no es una meretriz cogida en la calle con una ametralladora".

En verdad, el pueblo —o sea, "la nación viva y organizada"— se mantiene en Bolivia recogido, amedrentado, expectante y dolorido, al margen de esa política de violencia y de odio. Con el gobierno están solamente los sindicatos oficializados y *armados*, el partido oficial *armado*, las milicias obreras *armadas*, los campesinos *armados*, y tras ellos las policías "de seguridad" con los convincentes recursos del espionaje, el asalto domiciliario, la prisión, la tortura, el campo de concentración y el destierro.

Dentro de ese clima, pensar ha pasado a ser un grave pecado; decir lo que se piensa, un crimen, siempre que no sea lo mismo que piensa el gobierno. No hay sino una verdad: la verdad oficial. Y a fin de que ésta convenza se ha montado una moderna máquina de propaganda con todos los recursos del poder y de la policía, en la secretaría de la Presidencia de la República, desde donde diariamente se trituran honras y se lanzan calumnias contra los enemigo de la "revolu-

ción nacional", a los que se llama "enemigos de Bolivia". Además, desde allí se hace magia; es decir, se convierte la mentira en verdad, con el concurso del diablo que, como explica Germán Arciniegas, ha evolucionado desde la época medieval y ahora, "tiene a su disposición escritores, políticos, tribunas donde se propalan sistemas, escondiéndose detrás del engaño constante de las palabras" (339). En el fondo, se hace la explotación interna e internacional de la mentira oficial.

En cuanto a la oposición, ha sido perseguida y destruida sistemáticamente por medio de la violencia y del terror. Todos los partidos políticos de tendencias democráticas fueron obligados a actuar sólo en la clandestinidad. El gobierno de la revolución nacional no admitía más que un partido en Bolivia: el partido de gobierno, el partido único, el MNR.

Cuando dos ciudadanos independientes sugirieron desde el destierro la conjunción de todos los partidos democráticos nacionales y la formación de un solo gran partido de *oposición legalista* (340) —"un ensayo de serenidad en medio de la tormenta"—, la prensa oficial reaccionó con incontenible ira. Según ella, era "intolerable e inicuo" que alguien osara hablar de oposición, aunque sea legalista. En la nueva Bolivia de la "revolución nacional" y "económicamente libre" no cabían gobierno y oposición. Y los más innobles insultos fueron dirigidos contra los autores de tan "criminal iniciativa".

En armonía con esos procedimientos totalitarios, se resolvió actuar también contra las actividades del espíritu, y en tal sentido dirigir el arte "hacia los objetivos de la revolución nacional". Al dar cuenta de eso, el secretario de la Presidencia de la República llegó a esta conclusión: "Los artistas que servían al tipo de sociedad oligárquica ya no tienen nada que hacer ahora..." (341). Se convocó también a los "Primeros juegos florales revolucionarios", anunciándose que el premio consistiría en "una Kantuta (flor de los Incas) de oro, banda del

(339) "El Mercurio", Santiago, 19-1-1955.

(340) Luis Fernando Guachalla y Alberto Ostria Gutiérrez: "Memorandum", Santiago de Chile, 20-9-1952.

(341) "La Nación", diario oficial, La Paz, 17-6-1953.

gay saber y treinta mil pesos para el ganador". Dentro de aquel objetivo, el cinema fue igualmente puesto "al servicio de la revolución nacional". Y la intervención acabó por extenderse a esferas de toda índole: la Cruz Roja, por ejemplo, fue "nacionalizada", y al proceder a esto el Presidente de la República tuvo frases despectivas para las "viejas", que hasta entonces, sin recompensa material alguna, habían dedicado sus mejores desvelos a esa institución humanitaria.

Mas no bastaba dirigir el presente. Había que actuar también hacia atrás, hacia el pretérito, y con tal fin "rehacer" o "refabricar" la historia nacional. El 27 de abril de 1954 se dictó un decreto en el que se expresaba que "los escritores de historia de Bolivia no habían sido la expresión libre y fiel de los acontecimientos" y que era preciso "reconstruir la verdadera historia de Bolivia, haciendo un nuevo estudio de las fuentes originales". Al mismo tiempo, se creó una comisión oficial encargada, entre otras cosas, "de recopilar la documentación completa de las luchas del pueblo boliviano por su emancipación económica y particularmente de la que culminó con la revolución del 9 de abril de 1952" (342).

La idea no era nueva. Hitler la había concebido ya y la incautación de los archivos de Francia, tras la ocupación, tuvo precisamente por objeto reunir documentos para la monumental historia que se proyectaría "por mil años" y en la que el Führer debía ser el personaje máximo. Stalin, a su vez, dirigió personalmente el trabajo de falsificación de la historia rusa y gracias a eso, en las páginas de la revolución de 1917, Trotsky aparece apenas como un miserable espía a sueldo del extranjero...

Al conocer ese decreto, un eminente escritor chileno, Hernán Díaz Arrieta (Alone), escribió un artículo en el que alternaban la ironía y la indignación. "Sólo ahora se va a comenzar la verdadera historia de Bolivia —decía—, libre y dirigida, imparcial y pagada, auténtica y policial, hecha por "intelectuales" bajo el ojo del fusil; ahora va a ser el escarnio, la falsificación, el ocultamiento y la invención impúdica de he-

(342) "El Diario", La Paz, 28-4-1954.

chos vergonzosos o que jamás ocurrieron, o que ocurrieron de modo completamente distinto... Exactamente lo que en la Rusia soviética, lo que en la Alemania nazi" (343).

En realidad, lo que se perseguía en Bolivia, como en la Alemania nazi y en la Rusia comunista, era el endiosamiento del "Jefe", del "Líder". Efectivamente, éste llegó a La Paz bajo arcos de platería y de flores, tras la revolución de 9 de abril de 1952; después, a raíz de la nacionalización de las minas, se le comparó con Cristo, "escribiendo el Nuevo Testamento de la patria"; luego, haciendo de él paralelo con Bolívar, cuando ascendió hasta la cumbre del cerro Potosí, fue proclamado "Nuevo Libertador" —aunque "económico"— de la nación; tras la repartición de tierras su retrato fue colocado por los indios en los altares, reemplazando al de Jesucristo, que sólo les había hecho promesas y nunca les había dado tierra; un Congreso de Obreros Fabriles lo proclamó "el primer trabajador de Bolivia", imitando lo hecho en la Argentina con el Presidente Perón; el Segundo Congreso de Ferroviarios lo designó "Maestro de las reivindicaciones sociales de la América Latina"; el Segundo Congreso Maderero le dio el título de "Creador de la conciencia forestal boliviana", olvidando que los indios habían arrasado y quemado los bosques de las fincas ocupadas en virtud de la reforma agraria; el Primer Congreso Nacional de Trabajadores, reunido en el antiguo recinto del parlamento boliviano, el 31 de octubre de 1954, aprobó una resolución por la cual confería "al compañero Víctor Paz Estenssoro los títulos de Libertador económico y Primer trabajador boliviano, por su gran obra constructiva y revolucionaria", aunque en la misma oportunidad el Presidente de dicho Congreso de Trabajadores, Juan Lechín Oquendo, en su discurso oficial, salió por los fueros de la verdad con estas palabras: "Nos esforzamos por dejar de ser una colonia, pero aún seguimos siendo un país de una mísera economía, que mira el mercado exterior en busca de compradores para sus materias primas y en espera de los alimentos que consumimos; en otras palabras, *seguimos siendo un Es-*

(343) "El Mercurio", Santiago, 26-9-1954.

tado dependiente" (344). Por último, entre las pinturas murales destinadas a perpetuar el recuerdo de la revolución del 9 de abril de 1952, se veía un cuadro titulado "El advenimiento del Líder", donde éste surgía "como Dios entre las nubes, custodiado por el ángel de la guarda, llevando en la diestra la V de la Victoria y en la siniestra el pliego virgen todavía para los nuevos decretos que recibirá el pueblo boliviano con la consiguiente admiración de todo el continente americano y del resto del mundo" (345).

Todo ese endiosamiento alcanzó su culminación en Sucre, cuando sesenta mil indios aclamaron "al Salvador". Allí el Presidente de la Corte Suprema de Justicia hizo la apología del Líder: "Todos los que lo acompañamos en su gran obra redentora —dijo— honramos también a Dios, que inspiró, sostuvo e hizo triunfar la revolución del 9 de abril de 1952, haciendo un verdadero milagro, porque milagro fue el aniquilamiento del ejército por el pueblo boliviano" (346). A continuación, "en el mismo recinto sagrado donde el año 1825 se firmó el acta de la independencia política de Bolivia —refería el diario oficial— el Fiscal General de la República, doctor Rafael Gómez Reyes, hizo entrega de un pergamino al Jefe de la Revolución Nacional, doctor Víctor Paz Estenssoro, donde se lo declara Libertador Económico de Bolivia, reafirmando así el mismo título que, en 1952, el pueblo potosino, a nombre de todo el país, le confirió en la cumbre del cerro de Potosí" (347). Y entonces "el Jefe", parafraseando a Bolívar, pero superándolo en optimismo, se dirigió al pueblo de Sucre y declaró: "No hemos arado en el mar. Hemos arado en tierra fecunda y comienza ya a verse la cosecha de la Nueva Bolivia"... (348).

Sin embargo, los hechos decían otra cosa. El gobierno de

(344) "La Nación", diario oficial, La Paz, 1-11-1954.
(345) Descripción de "La Nación", diario oficial, La Paz, 24-5-1954, al reproducir el cuadro.
(346) "La Nación", diario oficial, La Paz, 2-6-1954.
(347) "La Nación", diario oficial, La Paz, 4-6-1954.
(348) "La Nación", diario oficial, La Paz, 4-6-1954.

la "revolución nacional", para que el pueblo boliviano no pereciera de hambre, había pedido la ayuda del gobierno de Estados Unidos. Una carta del Presidente Paz Estenssoro, escrita el 1º de octubre de 1953 al Presidente Eisenhower, así lo atestiguaba: "Me dirijo a V. E. —le decía entre otras cosas— para *pedirle* alimentos y otros artículos esenciales para el pueblo de Bolivia". *"La amenaza del hambre se cierne sobre el pueblo de Bolivia"* —agregaba. Y al terminar expresaba la esperanza de que su carta sería acogida "con simpatía y buena voluntad" y que se proporcionaría "ayuda a un pueblo que, como el de Bolivia, *se encuentra sinceramente empeñado en mejorar las instituciones democráticas propias del mundo libre, a las cuales se adhiere firmemente*". En respuesta, el Presidente Eisenhower le recordó que el gobierno de Estados Unidos había hecho ya, para ayudar a Bolivia, "más adquisiciones de estaño en momentos en que no se necesitaba de estaño adicional" y anunció que había decidido "poner a disposición de Bolivia, *para satisfacer sus necesidades urgentes de socorro*, hasta la suma de cinco millones de dólares en productos agrícolas provenientes de las existencias de la Corporación de créditos de mercancías". Expresó además que "el director de la Administración de operaciones extranjeras había asignado cuatro millones de dólares de fondos de la ley de Seguridad Mutua para su empleo en proveer los adicionales artículos de consumo y servicios esenciales que requiere el pueblo de Bolivia" (349).

Posteriormente, a los nueve millones de dólares cuyo envío anunciaba el Presidente Eisenhower siguieron varios millones de dólares más. La Administración de operaciones extranjeras anunció, el 15 de abril de 1954, que entre los países latinoamericanos Bolivia había recibido la cuota más alta de ayuda y que en la distribución de fondos para cooperación técnica ocupaba también el segundo lugar después del Brasil (350). En esos mismos días, ratificando un inicial Acuerdo de asistencia económica, suscrito el 6 de noviembre de 1953

(349) "Ultima Hora", La Paz, 16-10-1953.
(350) Cablegrama de la UP. "La Nación", Santiago, 17-4-1954.

entre los gobiernos de Bolivia y Estados Unidos, se firmó otro Acuerdo en el que se establecía que el gobierno de Bolivia, *"previa consulta con el gobierno de Estados Unidos de América"*, debía presentar un plan de inversiones. Además, que *"los representantes del gobierno de Estados Unidos de América tendrán el derecho y la facultad de examinar y revisar la contabilidad y los archivos, examinar las propiedades adquiridas y determinar en su caso un ajuste de cuenta a fin de verificar si los fondos asignados vienen siendo utilizados en observancia al Acuerdo"* (Art. 9). Finalmente, que *"si los representantes del gobierno de Estados Unidos de América determinan que se han gastado fondos en forma inadecuada o para fines no especificados, el gobierno de Bolivia reintegrará tales sumas a la cuenta especial de asistencia americana"* (Art. 12).

Los alimentos obsequiados por el gobierno de Estados Unidos —trigo, harina, aceite, arroz, leche en polvo, manteca de cerdo, etc.— debían ser vendidos por el gobierno boliviano con una etiqueta en la que se declaraba que constituían el socorro de Estados Unidos al pueblo boliviano. Al recibir las primeras toneladas de harina en La Paz, el Ministro de Relaciones Exteriores se hizo fotografiar en el local de la Compañía Molinera y declaró: "Esta generosa ayuda determinará que en 1954 el pueblo boliviano no padezca hambre". A su vez, el Presidente de la República, en un discurso pronunciado ante el cuerpo diplomático, en La Paz, el 1º de enero de 1954, dijo: "El futuro inmediato será menos duro para este pueblo empeñado en asegurar su independencia económica y poner las bases de su futura grandeza, *gracias a la ayuda que nos han proporcionado los Estados Unidos*". En declaraciones a un periodista chileno, agregó: "Tenemos que reconocer que estamos amasando pan con trigo americano" (351).

En realidad, el gobierno de Estados Unidos procedía con el más elevado concepto humanitario al atender la súplica que se le hacía. A su vez, el pueblo de Bolivia en su totalidad no

(351) Reportaje de Raúl Aldunate Phillips, "El Mercurio", Santiago, 18-7-1954.

olvida ni olvidará jamás ese noble gesto de cooperación, en una de las horas más sombrías y dolorosas de la vida nacional. Pero la ayuda, tal como se ha hecho, no entregándola directamente al pueblo boliviano, sino al gobierno del MNR, más que para aplacar el hambre de aquél ha servido para sostener a éste en el poder.

Efectivamente, los alimentos entregados al gobierno del MNR le han dado una poderosa arma interna: la de venderlos a su vez en forma discriminada, sólo a quienes pertenecen al partido oficial, previa presentación del *carnet* de éste. Ha sucedido entonces lo que tenía que suceder: las gentes, para no morirse de hambre, se han inscrito en los registros del partido y el MNR ha pasado a tener, según sus propias informaciones a la prensa, cerca de dos millones de adherentes. Y tras grandes contrabandos de víveres a los países vecinos, el panorama en Bolivia no difiere del que el diputado francés Jacques Verneuil describía en Polonia, al comenzar el año 1954: "Vida de temor y apatía, de tiendas vacías y precios elevadísimos, de facilidades de subsistencia únicamente para los que aceptan el régimen comunista y de miseria para todos los demás" (352).

Por otra parte, al haber entregado grandes cantidades de alimentos al gobierno del MNR, aunque el gobierno de Estados Unidos ha evitado que el pueblo boliviano perezca de inanición, ha determinado también que aquél ahorre divisas y pueda así emplear el producto de la venta del estaño en sostenerse a sí mismo.

En tal forma, el gobierno de Estados Unidos que se negó a mejorar en unos pocos centavos el precio del estaño, en 1951 y 1952, contribuyendo a precipitar el derrumbe de la democracia boliviana, ha ayudado decisivamente al gobierno cuyos dirigentes fueron acusados de nazismo por el Departamento de Estado en 1944 y 1945, y ha salvado al MNR que en las elecciones de 1951 pactó una alianza con el Partido Comunista, que conjuntamente con éste hizo después la revolución del 9 de abril de 1952 y que ha puesto en práctica sistemas, méto-

(352) "El Diario Ilustrado", Santiago, 10-1-1954.

dos, ideas y procedimientos comunistas para mantenerse en el poder. Esta verdad no ha podido menos de ser reconocida, siquiera en parte, por un periodista yanqui, Stanley Ross, quien escribió entre otras cosas: "El gobierno comunista de Bolivia no habría durado seis meses si nosotros hubiéramos dejado de comprar su estaño, pidiéndole a Inglaterra que haga lo mismo" (353). A su vez, el Presidente Paz Estenssoro declaró al corresponsal de la Associated Press, Richard G. Massook: "Sin la ayuda norteamericana mi gobierno no duraría" (354).

Pero hay algo más grave en tal sentido: la intervención del Departamento de Estado, a través de uno de sus más altos funcionarios, el Secretario Adjunto Henry Holland, con objeto de consolidar la "revolución nacional", solidarizarse con las responsabilidades de ésta y dar patente pública de democracia al MNR.

Cuando ese alto funcionario del Departamento de Estado hizo su primer viaje por la América del Sur, al llegar a Bolivia fue recibido con los honores de un héroe nacional. Desde luego, se declaró "feriado" el día de su arribo a La Paz. Hubo cierre de fábricas y de oficinas. La Central Obrera Departamental decretó paro de labores. A su vez, el Alcalde Municipal dispuso que el 29 de septiembre de 1954 fuera de "regocijo popular con embanderamiento de todos los edificios públicos y particulares de la ciudad" (355).

Henry Holland y el Presidente Paz Estenssoro hicieron juntos, en automóvil abierto, el recorrido de las calles de La Paz, vitoreados constantemente, cubiertos de flores y de papel picado. "Desde el aeropuerto de El Alto —describía el diario oficial— se habían levantado arcos multicolores, cubiertos de *aguayos* y platería. El pueblo estaba formado en el siguiente orden: personal obrero de la Central Obrera Boliviana (COB) y de la Central Obrera Departamental (COD), hasta el Cementerio General; desde ahí hasta la Garita de la Libertad, los sindicatos; y finalmente las escuelas y colegios" (356).

(353) "Nation's Business", abril de 1954.
(354) "El Mercurio", 8-4-1955.
(355) "El Diario", La Paz, 29-9-1954.
(356) "La Nación", diario oficial, La Paz, 30-9-1954.

En la Plaza Murillo, desde el balcón del Palacio Quemado, Holland pronunció un discurso de apasionado elogio para el gobierno de la "revolución nacional" y al concluir pidió a la muchedumbre "para el gran Presidente Paz Estenssoro el más grande de los aplausos" (357).

Con anterioridad, al descender del avión, el Secretario Adjunto se hizo fotografiar con una banderita que llevaba al centro el retrato del Presidente Paz Estenssoro. Esa banderita tenía ya su historia. "El jefe de la revolución nacional —refería el diario oficial— escribió estas palabras en la franja amarilla: "Para Henry Holland, con el afecto que ha sabido conquistar en el pueblo boliviano. Víctor Paz Estenssoro. 28-IX-54". En el Aeródromo de El Alto, el Secretario Adjunto había sido también actor de una escena que la prensa de La Paz narró textualmente así:

"La nota de color de la llegada a esta ciudad del Presidente Paz Estenssoro y el señor Henry Holland indudablemente tuvo lugar en El Alto cuando los Ministros de Minas y Petróleo, señor Juan Lechín, y de Asuntos Campesinos, señor Ñuflo Chávez, se presentaron a saludar al Jefe del Estado.

El Presidente hizo la presentación respectiva:

—Presidente: El Ministro Lechín de quien tanto preguntó usted.

—Holland (dando la mano a Lechín): Tenía mucho interés en conocerlo.

—Lechín: Gracias, es usted muy atento.

—Presidente: El Ministro de Asuntos Campesinos.

—Holland: Cómo le va compañero...

—Lechín: Con qué facilidad aprendió usted a decir compañero.

—Holland, sonriendo: Yo ya pertenezco al partido...

Los presentes festejaron la rápida reacción del señor Holland" (358).

(357) "El Diario", La Paz, 30-9-1954.
(358) Textual: "El Diario", La Paz, 30-9-1954.

Drew Pearson, conocido periodista norteamericano que formaba parte de la comitiva de Holland, escribió también a este respecto para los diarios de Estados Unidos:

"Como resultado de la ovación, no quedó en la mente de Holland ninguna duda de que el Presidente Paz Estenssoro es un auténtico héroe boliviano..." "En una conversación con el más izquierdista de los miembros del gabinete, señor Lechín, le dijo: "Ahora me considero miembro del partido" (359).

En esa misma oportunidad, el Presidente Paz Estenssoro y el Secretario Adjunto del Departamento de Estado recorrieron la zona oriental de Bolivia, donde continuaron recibiendo aclamaciones organizadas previamente para impresionar al visitante, y juntos inauguraron la carretera Cochabamba-Santa Cruz como una gran obra del MNR, sin embargo de que en su mayor parte había sido construida antes de que éste llegara al poder, en virtud de una gestión iniciada por la Cancillería Boliviana durante el gobierno constitucional del general Peñaranda, en 1940, y después mediante créditos obtenidos en Estados Unidos por los gobiernos de los Presidentes Hertzog y Urriolagoitia.

Durante su segunda visita a Bolivia, en noviembre de 1955, Holland confirmó su parcialidad en favor de la "revolución nacional". Como en anterior oportunidad, el gobierno boliviano había hecho grandes preparativos para recibirlo en su doble calidad de Secretario Adjunto del Departamento de Estado y de "miembro del MNR". Además, lo esperaba con el "Mutual Security Act" firmado y con un nuevo Código del petróleo, que desnacionalizaba éste. Pero, por un error de información, el avión que lo conducía llegó a La Paz dos horas antes de la anunciada. Y Holland se quedó solo en el aeropuerto de El Alto.

Sin embargo, en la ciudad ya, después de anunciar a la prensa boliviana que "la ayuda de Estados Unidos a Bolivia

(359) Artículo transcrito en "La Nación", diario oficial, 21-11-1954.

era superior a cualquiera otra que hubiera tenido una nación latinoamericana" y que "además el Banco de Exportación e Importación le había otorgado un crédito de más o menos cuarenta millones de dólares" (360), fue recibido por la Central Obrera Boliviana (COB), cuyo Secretario ejecutivo le dio la bienvenida llamándolo "compañero" y entregándole un memorándum en el que entre otras cosas le pedía que suba el precio de la cotización del estaño y que el gobierno de Estados Unidos dé al gobierno de Bolivia, "como ayuda financiera para la gestión de 1956, cien millones de dólares" (361).

El Secretario Adjunto del Departamento de Estado agradeció ante todo el "honrosísimo" título de "compañero". "Me pongo de pie, emocionado —dijo—, y les agradezco en el mal castellano de un tejano". A continuación colmó de alabanzas al gobierno del MNR (362).

En cambio, sistemáticamente se negó a escuchar a cualquier miembro de la oposición democrática boliviana y menos aún a las madres, a las esposas o a las novias de los presos políticos que sufrían una agonía constante en las cárceles, en los antros policiales o en los campos de concentración.

Ante la desembozada intervención del Secretario de Estado Adjunto, el ex Presidente Constitucional de Bolivia, Enrique Hertzog, le dirigió una carta abierta, desde Buenos Aires, el 29 de noviembre de 1955, en la que le decía: "Intervención, señor Holland, e intervención odiosa y censurable es la que ha venido usted practicando al inmiscuirse en los asuntos políticos de mi patria y al banderizarse con la facción terrorista que ha cancelado la libertad y destruido las instituciones".

Mas la actitud de Henry Holland no era exclusivamente personal y aislada. En parte correspondía a una nueva política del Departamento de Estado: la de dejar mano libre y aun apoyar, dándoles patente de corso, a los gobiernos latinoame-

(360) "El Diario", La Paz, 26-11-1955.
(361) "El Diario", La Paz, 27-11-1955.
(362) "El Diario", La Paz, 27-11-1955.

ricanos que destruyen la libertad y la democracia, con tal de que *externamente* se declaren anticomunistas y sigan con sumisión a Estados Unidos en su política internacional. Al comentar esa realidad, aunque con carácter general y sin nombrar a Estados Unidos, Hernán Santa Cruz expresaba en el Congreso por la Libertad de la Cultura, el 17 de septiembre de 1955: "Nada desprestigia más la causa de la libertad y perturba más la conciencia de los pueblos que la complacencia que las verdaderas democracias muestran respecto a tiranías o regímenes que atentan gravemente contra la libertad, pero que son o se proclaman anticomunistas".

La posición del Departamento de Estado de Estados Unidos en realidad armonizaba con la política *doble* llevada a cabo por el gobierno de la "revolución nacional": *con hechos*, política totalitaria en el interior del país; en el exterior, política democrática, basada en discursos, declaraciones y votos, o sea, *con palabras*.

Desde su primera actuación en las Naciones Unidas, los representantes del gobierno de la "revolución nacional" se colocaron al lado de Estados Unidos en todas las controversias de éste con la Unión Soviética. Más aún: se presentaron como campeones de la "democracia" y el 19 de octubre de 1952 redactaron un proyecto de resolución pidiendo que se respeten los derechos del pueblo marroquí, "que ansía tener instituciones políticas *libres y democráticas*".

Antes de que se reuniera la Décima Conferencia Interamericana, en Caracas, la Central Obrera Boliviana (COB), cuyo Secretario Ejecutivo, Juan Lechín, era entonces Ministro de Minas y Petróleo, y a la que pertenecían varios otros Ministros de Estado, aprobó un "voto", en cuyos considerandos afirmaba que "el imperialismo yanqui está interesado en detener el movimiento revolucionario de las masas para continuar explotando a las semicolonias" y en cuya parte final resolvía: 1º) Expresar públicamente su repudio a la actitud intervencionista del imperialismo en la política latinoamericana; 2º) denunciar la agresión proyectada por John Foster

Dulles contra los movimientos de liberación nacional de los pueblos latinoamericanos" (363).

Esto para adentro, en consonancia con los hechos; pero *hacia* afuera, en la tribuna de la Conferencia, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia se plegó francamente a "la agresión proyectada por John Foster Dulles". Votó en favor de las resoluciones anticomunistas de la X Conferencia Interamericana, en cuyo texto se reitera "la fe de los pueblos de América *en el ejercicio efectivo de la democracia representativa*" (inexistente en Bolivia) y en su discurso oficial, pasando por alto la declaración del Presidente Paz Estenssoro, desde el balcón del Palacio Quemado, en sentido de que "el anticomunismo es una política negativa" y que "no se puede gobernar con actitudes negativas" (364), acusó al comunismo de haber colgado de un farol al Presidente Villarroel, a la vez que renegó de la cooperación que ese partido prestara a la "revolución nacional". "Más fue el daño que el beneficio que nos hicieron —dijo—, pero en una lucha a muerte todos los que ayudan son buenos, como lo probaron las potencias occidentales durante la segunda guerra mundial, al recibir con entusiasmo a la Rusia Soviética como su aliado". Cuando se trató de aprobar una resolución sobre "los derechos del hombre", la apoyó también con entusiasmo...

En cuanto a la sumisión del gobierno del MNR al Departamento de Estado, pasó a ser total. Desapareció el diálogo que existía cuando, por ejemplo, los anteriores gobiernos bolivianos se negaron a aceptar un precio artificialmente bajo para el estaño. No volvió a discutirse nada. Sólo se asentía para no perder la ayuda material norteamericana. Y si en 1944 se entregaron grupos de alemanes y de japoneses para probar el antinazismo del gobierno entonces acusado de nazi, el gobierno del MNR no habría vacilado, si se le hubiera exigido, en entregar grupos de comunistas rusos, checoslovacos o húngaros, con igual obsecuencia que entonces, tal como había apresado a algunos comunistas nativos. "Cada comunista que

(363) "El Diario", La Paz, 17-3-1954.
(364) "El Pueblo", La Paz, 6-2-1954.

metemos preso nos representa un aporte de cinco millones de dólares" —declaró un Ministro de Estado a Hernán Millas, enviado especial de la revista "Ercilla", de Santiago (365). Así se explica también que, al derrumbarse el gobierno del Presidente Arbenz en Guatemala, el gobierno de la "revolución nacional" diera un cuarto de conversión y, a pesar de su identidad largamente proclamada con el régimen guatemalteco, se apresurara a denunciar "la traición" de éste (366) y a entenderse con el Presidente Castillo Armas, si bien al mismo tiempo admitía la publicación de protestas —como las del Segundo Congreso Nacional de Trabajadores Fabriles y de la Asamblea popular de organizaciones culturales, sindicales, cívicas y estudiantiles— en las que se declaraba a Castillo Armas "traidor número uno de la libertad de los pueblos de América"... (367).

El gobierno de Estados Unidos, al intervenir en la política interna boliviana, hasta el extremo de que el propio Secretario Adjunto del Departamento de Estado se declaró "miembro del partido", o sea, del MNR, se inspiró en otro motivo más, basándose en las informaciones parciales de su Embajador en Bolivia, Mr. Sparks: el de suponer que, tal como se creyó en el caso de la caída de Perón, tras el gobierno de la "revolución nacional" no podría haber en Bolivia otra derivación que el comunismo. Prefirió aceptar la realidad comunista cual se presentaba y aferrarse a la esperanza anticomunista que encubrían las palabras, los votos y las declaraciones de los dirigentes del MNR. *Le bastó que dijesen que no eran comunistas. No le importó que obraran como tales.* Y en ningún momento se detuvo a pensar que había una tercera solución para el problema interno de Bolivia: la de la democracia, y que en ella podía influir su ayuda económica, no provocando revoluciones, sino aconsejando una evolución hacia las instituciones, hacia el régimen representativo, hacia

(365) "Ercilla", Santiago de Chile, 9-8-1955.

(366) "La revolución traicionada". Editorial de "La Nación", diario oficial, La Paz, 1-7-1954.

(367) "El Diario", La Paz, 23-6-1954 y 10-7-1954.

el respeto de los derechos humanos, hacia la libertad de prensa; en suma, hacia los principios. Desgraciadamente, prefirió transigir con éstos o por lo menos desentenderse de ellos, olvidando que millones de norteamericanos, en el curso de dos guerras mundiales, sacrificaron sus vidas por defenderlos y que Estados Unidos presentó el más admirable ejemplo que registra la historia al no reclamar compensación material alguna ni anexarse un palmo de territorio tras sus victorias. Tampoco tuvo en cuenta que el principal objetivo del "punto cuarto" del Presidente Truman para la cooperación económica a la América Latina se basa en el afianzamiento de la democracia y no de regímenes totalitarios de extrema derecha o de extrema izquierda. Con generosidad humana, dio pan al pueblo boliviano; pero no pensó cuán amargo es el pan sin libertad. En la penumbra quedaron las sabias máximas de Emerson y Thoreau, y más aún los versos de Walt Whitman exaltando las victorias eternas del espíritu.

Por otra parte, esa actitud transigente con los principios no armonizaba con los convenios suscritos en las Conferencias panamericanas. Concretamente, en Chapultepec, el año 1945, las naciones americanas hicieron esta declaración: "El hombre no concibe vivir sin justicia. *Tampoco concibe vivir sin libertad*". Después, en Bogotá, el año 1948, condenaron explícitamente "los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticos y civiles, especialmente la acción del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo". Por último, en Caracas, el año 1954, proclamaron "la fe de sus pueblos en el ejercicio efectivo de la democracia representativa". La Organización de los Estados Americanos en su Carta constitutiva estableció a su vez que "la solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ello se persiguen requiere la organización política de los mismos *sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa*". Tales Convenios encierran no solamente un concepto ideológico. Algunos de ellos han sido ratificados por los Congresos de las repúblicas americanas y por el de Estados Unidos. Por tanto, han sido convertidos en leyes y esta-

blecen obligaciones concretas, cómo las de no amparar la destrucción de la libertad, ni la cancelación del ejercicio *efectivo* de la democracia representativa, ni la acción del comunismo internacional o de cualquier totalitarismo. Sin mengua del principio de no intervención, los gobiernos americanos deben abstenerse de contribuir moral y materialmente a la perpetuación de aquello que han convenido en condenar o proscribir. Lo contrario significaría que las Declaraciones y Pactos suscritos entre los gobiernos americanos son apenas expresiones líricas sin aplicación real, verdaderos "chiffons de papier".

Es también indudable que la solidaridad americana, es decir el panamericanismo, sólo puede existir sobre una base: la de la democracia. Totalitarismo y democracia se excluyen, porque aquél envuelve la destrucción de ésta. El propio Congreso de Panamá, en 1826, se adelantó a señalar la imposibilidad de tal convivencia —aunque entonces no se empleara todavía el término de totalitarismo sino el de absolutismo— y en el Tratado de Unión, Liga y Confederación se convino que "si una de las partes contratantes modifica su forma de gobierno republicano, por ese solo hecho será excluída de la Confederación".

En el caso de Bolivia, no podía ser más evidente la realidad totalitaria, y sobre todo la cancelación "del ejercicio efectivo de la democracia representativa". Desde la "revolución nacional" el pueblo no había ejercido el derecho de sufragio ni siquiera para elegir el poder municipal, menos aún el poder legislativo. "Hemos legislado junto con el ejercicio del Poder Ejecutivo", confesó el Presidente Paz Estenssoro, en la VII Convención del MNR (368).

Un grupo de hombres agitaba las masas con recursos demagógicos, dándoles la ilusión de que ellas estaban en el poder; pero en el fondo imponía exclusivamente su voluntad por la violencia y por el terror. "Debemos hacer dictadura para los oligarcas y democracia para el pueblo en función de gobierno", declaró sin ambages uno de los dirigentes del MNR,

(368) "La Nación", diario oficial, La Paz, 8-1-1956.

en el Primer Congreso Nacional de Trabajadores Bolivianos (369). Al desaparecer la oposición del libre escenario político desapareció la esencia misma del régimen democrático que, al decir de Luis Araquistain, "es la fiscalización de todos, a un tiempo deber y derecho, y la responsabilidad de sus representantes". El MNR, partido único, actuaba como en la Italia fascista o en la Alemania nazi, "mediante patrullas armadas, con la suma de poderes y de errores, y de *partido* no tenía sino el nombre, porque pretendía, por el contrario, ser el *todo*" (370). "El MNR es el dueño de la vida y de la hacienda de cada uno de los 3.800.000 bolivianos —refería un periodista chileno al regresar de La Paz, donde fue invitado por el gobierno de la "revolución nacional"—; puede hacer la grandeza o la miseria de un ciudadano; aplicarle multas de tal cuantía, que transformen al millonario en mendigo, cómo puede otorgarle "cupos" o divisas de importación que al mendigo lo lleven a vivir en un palacio..." (371). Además, el MNR se consideraba "el instrumento histórico para la lucha antiimperialista y antifeudal del pueblo de Bolivia". Contaba con "cerca de dos millones de adherentes" y tenía un sistema de organización celular, a la cabeza del cual había "dirigentes políticos, *agitadores activistas*, dirigentes sindicales y dirigentes campesinos" (372). Para inscribirse en el MNR era indispensable, según instrucciones firmadas por el Presidente Paz Estenssoro, "dar nombre completo, edad, profesión, lugar de trabajo, fecha de ingreso, dirección, organización funcional, *número del arma que posee* y fecha de inscripción" (373). Y entre sus procedimientos estaba el de las *purgas*, la primera de las cuales fue aplicada el 6 de enero de 1953, a raíz de un intento de revolución organizado en las esferas del gobierno para

(369) "El Diario", La Paz, 9-11-1954.

(370) Palabras de André Maurois, al referirse a los gobiernos de Hitler y de Mussolini: "Lo que yo creo".

(371) Charla radial de Luis Hernández Parker en la Radio Minería de Santiago, el 9 de noviembre de 1954.

(372) Publicación oficial del Comando del MNR. "El Diario", La Paz, 28-9-1954.

(373) "El Diario", La Paz, 10-1-1954.

desplazar al comunismo; más tarde, varios miembros del partido habían sido también expulsados "por actos de provocación" y "por desviaciones doctrinales", y sus nombres se publicaron en la prensa de La Paz (374) aunque sin indicarse la suerte que habían corrido los "provocadores" y "desviados". En el fondo no había diferencia del modelo ruso aplicado en Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania, Bulgaria y aun en la Alemania Oriental, donde los comunistas obligaban a crear un solo partido, con distintos nombres según los países: "comunista", "del obrero", "socialista unificado", "de obreros unificados". En esa fase —explica el político socialista Jules Moch— "los países dominados quedan ya listos para la nacionalización de toda industria y comercio; para la colectivización de la tierra después de falsas reformas agrarias y división de propiedades; para la imposición de tremendos planes quinquenales y, a todo esto, acompaña la ejecución y deportación de millares de personas" (375).

La posición de Bolivia, especie de Tibet americano, ha impedido ver desde afuera la realidad totalitaria que el gobierno de la "revolución nacional" presenta transformada.

Pero esa misma posición geográfica tiene, de otro lado, importancia excepcional para los fines de la política dirigida desde Moscú, así como antes la tuvo para Hitler. Este, en efecto, dentro de su ambicioso plan de dominar a la América del Sur, como parte de su gran objetivo de dominación mundial, demostró especial interés por Bolivia. Así lo confirma Hermann Rauschning en su libro "Hitler me dijo", cuando refiere: "Hitler hizo diversas preguntas sobre las posibilidades de éxito de Alemania en América y dijo que la Argentina y Bolivia le interesaban en primer término". Inicialmente, la atención de Hitler hacia Bolivia fue despertada por el capitán Roehm, ex instructor del ejército boliviano y después compañero de

(374) "El Diario", La Paz, 12-3-1954.

(375) Artículo publicado en "United Nations World", julio y agosto de 1952.

aquél en las primeras campañas del nacional socialismo. Más tarde, en junio del año 1939, Hitler envió dos emisarios secretos —Walter Becker y Horst Koppelmann— al Presidente de Bolivia, coronel Germán Busch; pero el patriotismo de éste frustró la misión que tales emisarios llevaban para convertir a Bolivia en una especie de colonia económica de la Alemania nazi y el proyecto derivó apenas en un intrascendente convenio para "la reglamentación del intercambio comercial en askimarks", como base de un futuro tratado comercial y de pagos (376).

En el plan de Stalin —o por lo menos de sus colaboradores— de penetración en la América Latina, que en el fondo es el mismo de Hitler, aunque mejor preparado, más profundo, *más total* y a la vez menos impaciente, Bolivia tampoco podía pasar inadvertida. Ya en la Conferencia de los partidos comunistas de la América Latina, celebrada en 1934, la proposición de Manuilsky en el sentido de formar "una especie de Viethminh americano" en la boca del Amazonas, o sea en territorio de Bolivia y del Brasil, fue aprobada sin mayor discusión (377) y en ejecución de la idea, algún tiempo después, el año 1950, se hizo un embarque de armas al alto Amazonas, desde el puerto de Gdynia, lo cual fue informado confidencialmente a la Cancillería boliviana por el Foreign Office.

Para el comunismo, o mejor aún para los fines expansionistas o belicistas de la Unión Soviética, no sólo tienen importancia el Caribe y el Canal de Panamá. La tiene también, geográfica y políticamente, un país como Bolivia, por su posición central en la América del Sur, limítrofe de cinco naciones —Brasil, Argentina, Paraguay, Chile y Perú— a la vez que partícipe de los tres más importantes sistemas hidrográficos de esa parte del continente americano: el Pacífico, el Amazonas y el Plata; por su inmenso altiplano, de ochenta mil kilóme-

(376) Véase el capítulo "Dos emisarios de Hitler", en "Una revolución tras los Andes". Editorial Nascimento. Santiago de Chile, 1944.

(377) Artículo de Eudocio Ravines, reproducido de "The Freeman" (24-3-1954) en el "Congressional Record", de Washington.

tros cuadrados de superficie, el aeródromo natural más grande del mundo, donde hacen intersección las rutas aéreas sudamericanas y que, convertido en base militar, no sólo daría el dominio aéreo de la América del Sur, sino también, por su gran altitud —cuatro mil metros sobre el nivel del mar—, resultaría prácticamente inexpugnable; por la masa de su población indígena, históricamente preparada para acoger el comunismo; y, finalmente, por la fácil irradiación de las ideas comunistas desde un foco central de tales características.

En la guerra fría —atenuada ahora, pero ideológicamente perenne— la Unión Soviética ha demostrado poseer con relación a la América Latina una táctica precisa y clarividente. Es la táctica del *maoismo*, que tan buenos frutos dio en China, la que en el fondo se va aplicando en la América Latina, donde también se emplea un arma usada allí con infalible éxito: la corrupción de los hombres por el dinero. Se justifica, por tanto, lo que dijo el Secretario de Estado John Foster Dulles ante el Comité de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano: "Tengo la impresión —fueron sus palabras— de que las condiciones de la América Latina pueden compararse con las que existían en China cuando los comunistas comenzaban sus actividades y empezaba a manifestarse el odio a Estados Unidos. Si no nos mostramos vigilantes, nos despertaremos una mañana cualquiera y veremos que ha ocurrido en Sudamérica lo que temíamos, tal como sucedió en China" (378).

La "puerta falsa" —como llamaba Lossomsk a la América Latina— de Estados Unidos está abierta y, desaparecida la invulnerabilidad continental, puede el comunismo en el momento que quiera, habiendo dominado ya a la mayoría de los sindicatos, paralizar las minas, las fábricas, los muelles, los ferrocarriles y los aeródromos (379).

(378) "El Mercurio", Santiago, 16-1-1953.

(379) "Los estadistas imbéciles y los publicistas estúpidos que creen lo contrario —dice James Burnham, señalando la realidad general— favorecen con su actitud a los comunistas y adormecen a la opinión pública". Véase "La inevitable derrota del comunismo".

En esa situación, el objetivo comunista se ha logrado en Bolivia mejor que en cualquiera otra república latinoamericana. Destruido el ejército, organizadas las milicias obreras y campesinas, cancelada la propiedad privada, desaparecidas las instituciones democráticas, sin régimen jurídico alguno, sujetos a su indirecta dependencia los sindicatos, arruinada la nación, establecida la más profunda realidad totalitaria, el comunismo es dueño de las ciudades y de los campos. Estrictamente *no está* en el poder, porque no podría mantenerse en él; pero *tiene la clave del poder en sus manos*, que es lo que busca y lo que le importa.

"Nada agradaría más a Moscú que tener bajo control comunista las áreas estañíferas tanto del Asia Sudoriental como de Bolivia", escribía el periodista norteamericano Drew Pearson, con ocasión del viaje de Henry Holland a Bolivia. Y agregaba: "Por ese motivo, todo lo que ocurre en Bolivia es de vital importancia para los americanos" (380). No cabe duda. Pero ambas áreas estañíferas van camino de perderse. Porque si bien hoy Estados Unidos "controla" las minas bolivianas a través de la incondicional sumisión de un gobierno al que apoya tanto moral como económicamente, en la hipótesis de un conflicto bélico con la Unión Soviética será la quinta columna comunista entrenada en el sabotaje la que dé sus órdenes a los mineros ya armados y organizados militarmente, para que impidan que el estaño, el tungsteno y otros minerales estratégicos de la altiplanicie boliviana sirvan a la defensa de las democracias. Y, si considera necesario, hará volar las minas "tan alto que jamás nadie podrá volver a encontrar los pedazos", como amenazó uno de los *líderes* de la FSTMB. Para eso precisamente el comunismo ha seguido en Bolivia la línea de acción que Stalin señaló en Tiflis con estas palabras: "¿Qué necesitamos para conseguir un verdadero

(380) Artículo transcrito en "El Diario", La Paz, 27-12-1954.

triunfo? Necesitamos tres cosas: lo primero, armas; lo segundos, armas; lo tercero, una y otra vez armas" (381).

Nadie puede saber si, en la hora crucial, las armas salidas de la fábricas norteamericanas y entregadas por el gobierno de la "revolución nacional" a las masas obreras y campesinas apuntarán o no contra los norteamericanos...

(381) "Historia oficial del Partido Comunista bolchevique", redactada por la comisión del Comité central de la Unión Soviética. Moscú, 1946.

El año 1931, Iagoda, jefe de la policía secreta de la Unión Soviética, la *Guepeú*, preguntó a Stalin:

—¿Prefiere usted, camarada Stalin, que las gentes le sigan por convicción o por miedo?

—Por miedo —contestó Stalin.

—¿Por qué? —preguntó nuevamente Iagoda.

—Se puede cambiar de opinión, camarada Iagoda —repuso Stalin—; en cambio, el terror queda... (382).

Todos los regímenes totalitarios se han inspirado en esa misma idea y por eso, en cualquiera parte del mundo, la mejor arma de las tiranías ha sido el terror.

El terror fue también empleado en Bolivia después de la revolución del 20 de diciembre de 1943, cuando la Gestapo criolla no se limitó a aplicar torturas a los presos en el Panóptico de La Paz y en el cuartel del Regimiento "Calama", sino que cometió los crímenes de Challacollo, Chuspipata y Tipuani.

Pero después de la revolución del 9 de abril de 1952 el procedimiento fue perfeccionado, sin caer ya en la equivocación de cometer crímenes espectaculares. El terror se aplicó esta vez bajo la inspiración de técnicos extranjeros, en forma fría, sistematizada, con procedimientos científicos.

No bastaba actuar contra el adversario político dentro de la tradicional forma de privarlo de su libertad, encarcelándo-

(382) Alexandre Weisberg: "L'Accusé".

lo, confinándolo o desterrándolo. Había que actuar también sobre su domicilio, sobre su familia, sobre sus bienes, sobre su honra, sobre su inteligencia, sobre su estómago. Había que herir el cuerpo y el alma del "enemigo".

"Las visitas domiciliarias se sucedieron sin interrupción, los inquisidores exigiendo a los propietarios que abrieran sus muebles, sus "placards", hurgando sin discernimiento, llevándose lo que querían, destruyendo lo que no les gustaba, sin forma legal alguna, obrando como verdaderos salvajes. No se daban siquiera el trabajo de comunicar a los representantes del pueblo el resultado de sus requisamientos. Se consideraban omnipotentes".

Esta frase subrayada y transcrita entre comillas, ¿describe el caso de Bolivia? No. Refiere lo sucedido en Burdeos, durante la época del terror, el año 1794, y se halla en la biografía de Madame Tallien, por Jules Bertaut. Pero casi dos siglos después esa frase pinta exactamente, sin variación de una sola palabra, el caso de Bolivia. Igual forma de terror. Idénticos procedimientos. La misma impunidad como corolario.

Baste citar un ejemplo, entre miles de casos: el de Roberto Prudencio, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Paz. Con motivo de una carta que publicó denunciando el asalto hecho a la Universidad por agentes del gobierno y enjuiciando los errores de éste con serena energía, tuvo que asilarse en la Embajada de Chile y su domicilio fue "visitado" por la policía, que procedió a romper los muebles, los espejos, las camas de los niños, los objetos de arte, las lámparas, las puertas, cuanto encontró a su paso, llevándose además lo que quiso. No sólo eso: destruyó, con refinado placer, la biblioteca del ilustre profesor y escritor, sus colecciones de libros escogidos, sus apuntes, sus obras didácticas, todo su tesoro intelectual.

Horrorizada ante ese vandalismo, Malena, la hija mayor de Roberto Prudencio, preguntó a los asaltantes:

—¿Por qué destruyen nuestras cosas?

—Porque su padre quiere destruir el país —fue la respuesta.

—Mi padre no es miembro del MNR —dijo a su vez la niña, con admirable valor e ironía.

Un mes más tarde, Malena Prudencio moría víctima de una enfermedad, destrozados los nervios, fatalmente herida su alma por el terror y por el infortunio.

Después de ser "visitados" sus domicilios, centenares de presos políticos fueron llevados a los locales de la policía y a las cárceles de todo el país: intelectuales, profesores, periodistas, empleados, militares, obreros, industriales, estudiantes, gentes de toda clase y condición social. Bastaba la acusación de ser "contrarrevolucionario", "rosquero", "enemigo del pueblo", "oligarca", "sirviente de la minería" o "vendido al imperialismo yanqui". Los apresamientos se inspiraban en la misma regla anticristiana que detrás de la Cortina de Hierro: "Vale más condenar cien inocentes que dejar escapar a un culpable".

Medidas "revolucionarias" como la nacionalización de las minas y la reforma agraria no se limitaron a simples decretos y a la ejecución de éstos. Fueron acompañadas del terror y sobre todo de la incitación a las turbas para que se hicieran justicia sobre aquellos que se opusieran a tales medidas. Y como los tres grandes propietarios de las minas —Patiño, Aramayo y Hochschild— estaban fuera de su alcance, la policía pudo libremente ensañarse con los miembros de los partidos democráticos y después con los dueños de las tierras. Agricultores que durante toda su vida jamás habían intervenido en política, dedicados sólo a sus labores del campo, fueron apresados bajo la acusación de sabotaje y de resistencia a la reforma agraria.

Por primera vez en la historia de Bolivia los hombres independientes, los que nada tenían que ver con los partidos, los que por temperamento, por cálculo o por egoísmo se mantenían fuera de las luchas políticas, cayeron bajo la máquina trituradora y comprendieron, aunque tarde, que la prescindencia no bastaba para garantizarles su libertad ni sus bienes.

Las mujeres también, tradicionalmente respetadas en medio de las pasiones políticas bolivianas, incluso en el anterior

período de gobierno del MNR, después de la revolución del 9 de abril de 1952 fueron sometidas a prisión, vejadas, humilladas, torturadas. Entre los centenares de mujeres presas en las cárceles pueden citarse los nombres de algunas que con admirable dignidad y heroísmo supieron llevar su largo cautiverio, acusadas por la policía de La Paz de hacer una activa labor de sedición: Wally Andia Ibáñez, Ely v. de Muñoz, Blanca Palacios Arias, María Pabón de Villamil, Marta Lucy Bozo Tarifa e Irma de Alarcón (383).

Generalmente las detenciones fueron hechas por la policía sin explicación alguna. El procedimiento legal ante juez dejó de existir. Sólo en determinados casos se procedía al interrogatorio. Pero entonces se lo efectuaba a altas horas de la noche, empleando el encandilamiento de los reflectores, la tortura del sueño, la "picana", los golpes, la "tablita" con astillas que se incrustan en la carne y producen llagas, todos los procedimientos aplicados por la antigua Gestapo alemana y la NKVD rusa.

En el Panóptico de La Paz los presos políticos se hallaban custodiados de cerca por reos de delitos comunes: asesinos, ladrones, estafadores. Le Tonelier era el principal de ellos, un francés que, con la complicidad de su amante, descuartizó a un hombre en un hotel de La Paz y luego escondió el cadáver en un baúl. Hacinados en celdas estrechas, sin luz, casi sin aire, muchos de los presos estaban como tapiados en vida... Ninguna comunicación con el exterior. Ni cartas, ni diarios, ni libros. La desesperación del tiempo que no pasa, que dura una eternidad, que hace el día igual a la noche. Además, la privación de alimentos y de agua, las necesidades corporales en la propia celda, los piojos, la mugre, el hedor.

Héctor Ormachea Zalles, creador de la nueva Universidad de La Paz y durante más de doce años Rector de ésta, fue apresado un día. Refiere él mismo los detalles en una declaración escrita para la Cruz Roja Internacional, en Santiago de Chile, el 1º de diciembre de 1953. "Me encarcelaron en condiciones reñidas con las más elementales normas de

(383) "El Diario", La Paz, 21-11-1953.

la civilización —dice—: falto de alimento, falto de luz natural o artificial, prohibición de hacer uso de servicios higiénicos y, de vez en cuando, suministro de líquido para beber de un estanque de agua corrupta y con varios dedos de escama mugrienta, por lavarse en él los otros reclusos, así como sus prendas de vestir". Y luego explica cómo pudo ser arrancado "de esa tortura moral y física": "por un noble gesto de la Universidad de Chile" —expresa—, que reclamó por mi vida y logró que fuera desterrado a tierra chilena".

Otro detenido que alcanzó a escapar de ese infierno, José Gamarra Zorrilla, agricultor, hizo una declaración ante varios testigos, en Santiago de Chile también, el 9 de octubre de 1953. Relata, en términos espeluznantes, "lo que es el *viacrucis* normal de un ciudadano opositor en Bolivia". "La primera noche de mi detención, al principiar el mes de julio de 1953 —refiere—, me condujeron, juntamente con otros detenidos políticos, después de despojarme de todo cuanto llevaba: reloj, dinero, etc.; antes habían registrado mi casa y dos casas más de mis familiares, llevándose cuanto de valor había en ellas y destrozado vajilla, cristalería, etc.". "Desnudo, con un frío aterrador —agrega—, estuve más de tres horas sentado sobre un ladrillo, oyendo desde mi calabozo los agudos gritos de otros detenidos políticos, en los calabozos próximos, donde eran bárbaramente torturados. Una radio, a todo volumen, tocaba música nacional, para evitar que esos gritos de dolor fuesen oídos". Detalla después las torturas que le aplicaron, entre ellas "la del cepo", "el régimen de frío" y "el simulacro de fusilamiento". "La ventanilla de la puerta, único lugar por donde entraba la luz del día, fue rigurosamente tapiada a fin de mantenerme en una noche permanente —explica—. Mis necesidades corporales debían ser hechas en la misma celda. Cada dos o tres días me pasaban algo de agua y muy escasa comida, lo suficiente para evitar mi muerte por inanición". "Así estuve cincuenta y siete días en que no vi la luz del sol —concluye—. Tengo la mano derecha casi paralizada a consecuencia de un golpe. Mi espalda conserva las marcas del látigo. Mi libertad y mi salida al exterior se debieron a la cristiana intervención del Nuncio".

El general Felipe M. Rivera, ex Comandante en Jefe del Ejército, en una declaración enviada igualmente a la Cruz Roja Internacional y escrita en Santiago de Chile, en el mes de diciembre de 1953, cuenta que estuvo preso "cien días continuados en la cárcel pública" y explica "cómo los detenidos políticos son llevados a la Sección segunda de investigaciones políticas de la policía o directamente al Panóptico nacional, donde son puestos en celdas bajo estricta incomunicación, privados de recibir cama y alimentos, y sin que sus familiares puedan conocer su paradero". "En las incursiones a los domicilios —añade— es usual y corriente que en el caso de no encontrar a la persona buscada sean detenidos los padres, los hermanos y hasta los hijos menores en calidad de rehenes". Describe también "los inmundos calabozos: estrechos, o faltos de luz y de aire, y permanentemente cerrados con llave". "Los detenidos que son encerrados en esos calabozos —dice— al principio permanecen sin cama, sin recibir alimentos ni agua y, lo que parecería increíble, sin poder salir a los servicios higiénicos y de aseo más indispensables por varios días consecutivos".

Los que tales cosas cuentan pueden considerarse privilegiados. Hay otros que llevan huellas más profundas en el cuerpo. Por ejemplo, el ex cadete Carlos Rivas, a quien durante la prisión le marcaron en el pecho, con hierro candente, las iniciales del MNR, y cuya fotografía ha sido hecha, como una prueba irrefutable, demostrando que en Bolivia se ha imitado el procedimiento nazi del tatuaje a los judíos, como en el Ghetto de Varsovia. Juan Pereira Fiorilo lleva otra marca más duradera: una bala incrustada en el cráneo y que por milagro no alcanzó a darle la muerte. Fue disparada por un miliciano civil armado, que custodiaba a los presos políticos en la Escuela de Policías. El mismo miliciano —Manuel Arratia Atahuichi— mató en iguales día y hora a otro preso político: Guillermo Rioja Ortega, de veinticinco años, miembro de la Falange Socialista Boliviana. En una declaración publicada en la prensa de La Paz, el autor del crimen relata: "En mi condición de vigilante y miliciano civil encargado de cuidar

de los detenidos políticos que se encontraban en la Escuela Nacional de Policías había cumplido mi turno de vigilancia... Como ya no tenía nada que hacer, tomé mi fusil y me puse a limpiarlo... En un momento imprevisto escuché la detonación de un tiro que había salido de mi fusil, hiriendo mortalmente al señor Guillermo Rioja Ortega... No sé en qué lugar le había llegado el tiro" (384). Los médicos forenses, al exhumar el cadáver y proceder después a la autopsia, precisaron "donde había llegado el tiro": "Herida de bala con dos orificios de entrada —dice el informe respectivo—, con fractura conminuta del húmero izquierdo, fractura de la sexta costilla. Lesiones graves del brazo y pulmón izquierdo y del corazón. Hemotórax y hemopericardio" (385). Y la desesperación de la viuda, Teresa Ballivián de Rioja, se resume en una carta al Ministro de Gobierno, en la cual dice entre otras cosas: "Me lo han entregado anteayer muerto, piel y huesos, con el brazo izquierdo desprendido del cuerpo"...

El otro herido en esa misma circunstancia, Juan Pereira Fiorilo, después de estar más de un mes casi en agonía, trasladado a Santiago de Chile para ser sometido a una operación quirúrgica, hizo una declaración para la Cruz Roja Internacional, el 14 de marzo de 1954, y en ella refiere cómo, "por orden del Ministro sin cartera y subsecretario de prensa, señor José Fellman Velarde, y por efectuar trámites en favor del director de "Los Tiempos", doctor Demetrio Canelas", agentes del Palacio de Gobierno lo detuvieron y lo llevaron a la policía de La Paz. "Me encerraron —dice— en la sección "roperos", o sea celdas de ochenta centímetros de ancho, por dos metros de largo y dos de altura, y donde en plena oscuridad estaban ya encerrados otros presos políticos... De dos a siete días no se nos permitió a los presos salir a los servicios higiénicos... La mayoría tuvimos que dormir muchas noches en el suelo... No se permitió que me entrevistaran mis familiares y amigos... Un agente civil del MNR disparó *casualmente* un tiro cuando el 8 de diciembre de 1953, después de

(384) "El Diario", La Paz, 1-1-1954.
(385) "El Diario", La Paz, 17-12-1953.

un mes de encierro, se permitió que saliésemos a tomar sol al patio... Hirió mortalmente al catedrático-ayudante de la Universidad de La Paz, señor Guillermo Rioja, y una parte de *la misma bala* me hirió en la cabeza, destrozándome la parte delantera del lóbulo frontal izquierdo. Ninguno de los dos perdimos el conocimiento y rogamos que se informara del hecho a nuestras familias, cosa que no hicieron y al contrario aun recibieron nuestros alimentos, hasta que recién al día siguiente en la tarde la prensa hizo saber lo ocurrido, cuando ya Rioja había muerto... La trepanación que se me hizo en el cráneo mostró un tremendo edema y gran sangría —35 centímetros cúbicos—, no pudiendo sacárseme la bala... Pese a la gravedad de mi lesión, las autoridades nacionales se opusieron a que saliera a Chile, donde debían hacerme una nueva operación, y solamente gracias a la presión de un médico, que amenazó con abandonarme en ese estado, se me concedió salida como exilado, sin pasaporte".

Estas y tantas otras cosas más que estremecen cuentan los que han alcanzado a salir de las cárceles. Pero, ¿cuánto horror, cuánta iniquidad, cuánto crimen permanecerá todavía oculto, ignorado? Mañana, cuando se pueda decir la verdad, ¿qué cosas referirán las víctimas? Allí, en el Panóptico nacional de La Paz, ha estado años el general Bernardino Bilbao, símbolo del heroísmo boliviano en la guerra del Chaco, durante la cual tuvo a su cargo la defensa de Villamontes. Su lema fue entonces: "¡No pasarán!", como en Verdun. Y no pasaron. Sucesivos ataques de los soldados paraguayos fracasaron en esa línea, cuya pérdida habría significado la invasión de Tarija y la pérdida de los campos petrolíferos bolivianos. Lleno de heridas, con la mandíbula rotà y la cabeza marcada de hondos tajos por la policía de La Paz —él a quien admirara y respetara el enemigo en plena guerra— ¿qué dirá cuando refiera el largo cautiverio que ha llevado con entereza ejemplar? ¿Y qué contará el coronel Rafael Loaiza, algo así como enterrado en vida, pues durante meses y meses se le dejó pudrirse en su celda, sin salir de ella? ¿Qué detalles darán el general Francisco Barrero y el coronel Antonio Ponce, con quienes el ensañamiento se hizo más cruel porque los verdugos jamás lograron abatir el indomable coraje que demostraban frente a los peores tormentos? ¿Y tantos otros —niños, jóvenes, viejos, mujeres y hombres—, la mayor parte seres anónimos de cuyo martirio nada se sabe hoy? Los que perdieron la razón tras las horas de suplicio o durante los simulacros de fusilamiento —Luis Mendoza, el cadete Renán Cavero, el universitario Sanabria—, esos sí callarán... Pero no se sellarán para siempre los labios de todas las víctimas y la verdad no permanecerá eternamente oculta. Todo acabará por saberse. Las torturas en ese mismo Panóptico nacional y en el Regimiento "Calama", el atentado contra José Antonio Arze, los crímenes de Challacollo, Chuspipata y Tipuani, ¿acaso se conocieron de inmediato en todos sus espeluznantes detalles?

Pero hasta hace poco tiempo, cuando los familiares de los presos se asomaban a las puertas del Panóptico nacional para saber algo de los suyos, se los dispersaba con gases lacrimógenos. Pobres ojos cansados de llorar —madres, hijos, hermanos, novias—, lloraban de nuevo mientras reían los autores de la hazaña. Ni los sacerdotes podían acercarse para cumplir su sagrada misión. Se les había prohibido ejercerla en las cárceles. Por ellos podía conocerse la verdad, que no alcanzaba a filtrarse ni a través de los visitantes extranjeros.

Esos visitantes extranjeros, en efecto, eran de dos clases: unos que sabían ya anticipadamente lo que tenían que decir, pues para eso les pagaba el gobierno boliviano, y otros que honrada pero ingenuamente buscaban la verdad. Para los últimos se hacía una ingeniosa comedia: previamente se engordaba, se lavaba, se cortaba el pelo y se vestía bien a los presos, quienes cuando eran interrogados decían hasta cosas buenas de la cárcel y de sus carceleros, porque sabían que su mejor defensa estaba en la mentira...

Por lo que toca a otro recurso de terror, el de los campos de concentración, copiado también de la Alemania nazi y de la Rusia soviética, fue antes desconocido en Bolivia. En medio de los horrores cometidos tras la revolución de 1943, no se acudió jamás a esa medida. Existía, sí, una prisión en la

isla de Coati, en medio del lago Titicaca, donde alguna vez, antes, durante y después del gobierno del coronel Villarroel, se llevó a los detenidos políticos y donde sin duda se cometieron iniquidades con éstos; pero nunca tuvo Coati las características de un campo de concentración. Los campos de concentración fueron creados por la "revolución nacional", en este orden: el de Corocoro, en junio de 1953, al mando de Carlos Riveros; el de Uncía, el 18 de octubre de 1953, al mando de Ernesto Reyes; el de Catavi, en noviembre de 1953, al mando de Max Rodríguez; y el de Curahuara de Carangas, el 2 de junio de 1954, sucesivamente al mando de René Gallardo, Alberto Blunfield y José Eyzaguirre (386).

Para los campos de concentración se escogió en general la zona de las minas, donde están los trabajadores armados, aquellos que con cargas de dinamita contribuyeron a hacer triunfar la revolución, el 9 de abril de 1952, apoderándose de El Alto de La Paz y derrotando al gobierno y al ejército traicionados por el general Seleme. Con diabólica intención se pensó que no sólo serían los mejores verdugos de los presos políticos, sino que también en el caso de una contrarrevolución ellos se encargarían de hacer justicia, "liquidándolos". A ese fin, se trató de inculcar el odio en los mineros armados, presentando a los presos como a "los verdugos" de ayer: "rosqueros", "entregados a los barones del estaño", "sirvientes de la oligarquía", "autores de las matanzas de Catavi y Uncía", etc. Pero los trabajadores de las minas no tardaron en darse cuenta del triste papel que se les encomendaba. Aunque garantizados y engañados por los *líderes* de la "revolución nacional", reaccionaron compasivamente en favor de los presos políticos. En vez de torturarlos, les tendieron las manos, y con alimentos, con palabras y hechos contribuyeron a aliviar la dolorosa situación de aquéllos. Más todavía: acabaron protestando ante el gobierno de la "revolución nacional" por el odioso papel que se les había encomendado y obtuvieron que se

(386) Carta a la revista "Visión", 3-2-1956, escrita por el coronel Julio Alvarez Lafaye, quien fugó del campo de concentración de Curahuara de Carangas y exhibe las huellas aún visibles de las torturas que sufrió.

suprimieran algunos de los campos de concentración en las minas y que fueran trasladados muchos de los presos.

Nadie mejor que Julián V. Montellano ha descrito los campos de concentración en Bolivia. Vicepresidente de la República durante el período en que fue Presidente el coronel Villarroel y habiendo, por tanto, gobernado el país conjuntamente con el MNR, hasta el 21 de julio de 1946, no podía ser calificado de "reaccionario", "rosquero" o "vendido a los barones del estaño". Fue, legalmente, el segundo hombre en el gobierno que se inició tras la revolución del 20 de diciembre de 1943, y aun ocupó la Presidencia de la República durante unos breves días en que el coronel Villarroel fue invitado a visitar el Paraguay. Tales antecedentes, sin embargo, no fueron obstáculo para que, caído ya en desgracia, se le encerrara primeramente en el Panóptico nacional y se le llevara después a los campos de concentración en Corocoro y Uncía. Todo lo que sufrió está descrito en un libro: "Terror y angustia en el corazón de América".

Es un libro sencillo, humilde, pero con un contenido tal de verdad, de objetividad y de valor humano, que habría causado impresión universal, como las grandes obras maestras de la literatura antisoviética, si hubiera pintado la tragedia de otro pueblo menos ignorado y menos olvidado que Bolivia. Sus páginas son estremecedoras. Relata lo que vio y sobre todo lo que vivió. Primeramente la tortura de la sed, peor en la cárcel que en los candentes arenales del Chaco, porque se cuida de dejar abierta la llave de la pila para que el correr del agua acreciente el martirio; la "amansadora", donde se combinan las palizas con el hambre y con la sed; los mensajes por signos o por golpecitos en las murallas, transmitiendo lo que se sufre; los "buzos" o agentes del gobierno, metidos en las celdas, con los oídos siempre alertos para la delación y el premio; el traslado de los presos desde el Panóptico nacional a la altiplanicie, cincuenta en una sola bodega de carga, cerradas las puertas con candados, semiasfixiados, en plena oscuridad, ateridos de frío; finalmente el campo de concentración de Corocoro; tiros de dinamita para interrumpir el sueño, vejámenes,

hambre, sed nuevamente, las necesidades corporales a campo raso y para diversión de los vecinos, hacinamiento en las cuadras, suciedad que embrutece, piojos, vómitos, excrementos, podredumbre, y la ronda de las *ojotas,* incesante, hasta el amanecer (387). Después describe el traslado a Uncía, "cerca a la famosa mina La Salvadora, donde hace más de cincuenta años se inició la fortuna de Patiño". Allí se aplicaba el trabajo forzado como en Rusia. Y a él también, ex Vicepresidente de la República, se le obligó a cargar adobes para levantar la pared de un campo de ejercicios. "Nuestra labor —dice— se realizaba bajo la vigilancia de obreros armados de fusiles y ametralladoras, en idas y venidas con la caravana, encorvados los hombros por la carga que lastima". Y agrega: "El esfuerzo físico, en la lluvia o el sol de primavera, sería provechoso para nuestros cuerpos inactivos durante meses, siempre que no estuviésemos desnutridos o aniquilados" (388).

Los que alcanzaron a huir de esos campos de concentración y fueron nuevamente apresados, sufrieron un martirio mayor. "He visto personalmente al joven N. Zapata, fugado de Catavi —cuenta Montellano en su libro— a quien le habían arrancado las uñas de los dedos con una tenaza" (389).

Pero algunos lograron escapar definitivamente, como en la Alemania nazi, como en la Rusia soviética. Entonces, por un imperativo de conciencia, creyendo poder hacer algo por los que quedaban, contaron lo que ocurría en los campos de concentración. Tal es el caso del profesor Angel Tarifa, fugado de Curahuara de Carangas con seis compañeros más, que logró atravesar la frontera boliviano-chilena y después llegó a Santiago, donde dio una conferencia en el Club Radical Pedro Aguirre Cerda. Entre otras cosas refirió el primer intento de fuga. "Fue en junio de 1954 —dijo—. Se habían estudiado cuidadosamente los detalles y cuando esperábamos ansiosos la oportunidad señalada, fuimos delatados por un 'buzo'. La represión fue espantosa. A los culpables de ser los

(387) "Terror y angustia en el corazón de América". Pág. 94.
(388) Ibid. Pág. 118.
(389) Ibid. Pág. 156.

organizadores se les puso entre dos filas de guardias que formaban el callejón de la amargura: cuando alcanzaron al segundo piso, molidos a golpes, fueron arrojados escaleras abajo. Aprovechando su desfallecimiento, el enfermero del campo de concentración les dio a beber una gran cantidad de agua con sal. Después, arrastrados a una celda que tenía agua hasta cierta altura, tuvieron que aplacar la tortura de la sed bebiendo el agua lodosa e inmunda del piso, donde vomitaron y defecaron a causa de los golpes". Y dio los nombres de las víctimas: coronel Angel Costas, coronel Saúl Luizaga, capitán Francisco Céspedes Rivera, mayor Julio Patiño, capitán Walter Gómez de la Torre, capitán Gustavo Ramírez, teniente Javier Beltrán, teniente Jaime Céspedes, brigadieres Ferdi Quiroga, Carlos Trigo Gandarillas, Donato Concha, Daniel Aponte y Carlos Rivera; Víctor Kellemberger, Armando Rodríguez, Cosme Coca Jiménez y Jorge Alberto Albornoz. Luego relató los intentos de suicidio: "Augusto Palomo y Ufleman Guardia decidieron autoeliminarse con una hoja de afeitar, abriéndose las venas; pero alcanzaron a ser salvados, en medio de un charco de sangre, cuando los demás presos llamaron al enfermero del campo de concentración, quien escoltado de varios carabineros no cesó de protestar porque le habían interrumpido su almuerzo". Finalmente, contó cómo fue la segunda fuga con éxito esta vez: el golpe de sorpresa contra los centinelas, la veloz carrera en un camión, la persecución a través del páramo, la travesía a pie por la cordillera de los Andes. De treinta y tres que iniciaron la fuga, sólo seis llegaron a cruzar la frontera. Los demás fueron recapturados o perecieron en medio de la nieve. Los carabineros chilenos encontraron a aquellos seis cerca de la laguna Chungará, inconscientes ya, casi moribundos. Al volver a la vida, el aire les pareció distinto. "Era la libertad —dijo al terminar su conferencia—. Ya no nos importaba morir, porque moríamos libres".

Otro de los evadidos de ese mismo campo de concentración —Curahuara de Carangas—, en igual forma, juntamente con el profesor Angel Tarifa, el teniente René López Murillo, publicó después, en Santiago de Chile también, un libro en

el que relata los horrores de los campos de concentración en Bolivia. Se titula "Bolivia, cementerio de la libertad". Imperfecto en la forma, es en el fondo un impresionante documento. Allí todo está probado con la descripción minuciosa de los hechos, con las fechas precisas, con los nombres de los verdugos y de las víctimas, con detalles que sólo pueden nacer de la verdad vivida y del martirio soportado.

En la imposibilidad de ocultar todos los casos de fuga, el Jefe del Departamento de Coordinación Policial tuvo que referirse a uno de ellos: el del profesor Díaz Villamil. Y lo describió así en declaración oficial a la prensa de La Paz: "Cuando fugaron algunos detenidos de la prisión de Catavi, Díaz Villamil fue capturado. Naturalmente que los mineros se indignaron porque hubiera pretendido abusar del buen trato, la confianza y hasta cierto punto la tolerancia que habían dado a los detenidos políticos, concretamente a Díaz Villamil, y le dieron un "chocolate", como se llama a los ejercicios gimnásticos un poco prolongados. El señor Díaz Villamil entonces se cortó las venas con una hoja de afeitar, con el propósito de autoeliminarse. Inmediatamente se le prestó la atención médica que requería"... (390).

A su vez, el Ministro de Gobierno, refiriéndose a un grupo de jóvenes políticos apresados el 8 de noviembre de 1953 y luego cruelmente torturados, explicó en el diario oficial: "Cuando fueron apresados en El Alto, algunos de ellos fueron objeto de una paliza, no por la policía sino por manos de la gente del pueblo..." (391). En un sentido general sostuvo también que las detenciones de los adversarios políticos eran "beneficiosas" para éstos. "En realidad —declaró— al detenerlos les hacemos un favor, poniéndolos a buen recaudo de la reacción violenta que provocan en el pueblo los hechos de la antipatria" (392). Esa misma explicación, llena de cruel ironía, dio el Presidente de la República a los periodistas chilenos —Hernández Parker, Montesinos, etc.— que visitaron Bolivia con ocasión del segundo aniversario de la nacionalización de las minas, y ellos la refirieron en las revistas y diarios de Santiago.

(390) "El Diario", La Paz, 1-4-1954.
(391) "La Nación", diario oficial, La Paz, 16-1-1954.
(392) "El Diario", La Paz, 8-9-1953.

En cuanto a la existencia de los campos de concentración, no la negaban las autoridades, *dentro del país*. Más aún: la prensa usaba concretamente la denominación de "concentrados" para referirse a los que eran llevados allí (393). Además, publicaba listas fragmentarias por las que se comprobaba que entre los "concentrados" había no solamente "oligarcas" o "rosqueros", sino también obreros, auténticos proletarios. Una de ellas consignaba los nombres de "Luis Salas, dirigente obrero de la fábrica Soligno; Crisólogo Sánchez, dirigente obrero de Catavi; Julio Cordero, dirigente obrero de FANASE, etc." (394). Igualmente se publicaron algunos documentos oficiales, como el certificado suscrito por el Jefe de Sanidad de la provincia de Pacajes, doctor Lino Miguel Estenssoro, que decía entre otras cosas: "Desde los primeros días del mes de julio próximo pasado me hice cargo de la atención de enfermos en el local del cuartel de Corocoro, a insinuación expresa del comandante de la *Concentración*, teniente Carlos Riveros, y desde esa fecha han sido atendidos todos los *concentrados* o confinados políticos con una visita diaria y también provisión de drogas" (395).

Por lo que toca al régimen de trabajo forzado que se aplicaba en los campos de concentración, existen copias fotostáticas que lo comprueban: por ejemplo, la orden del día expedida por el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros "Siglo XX", fechada el 22 de enero de 1954 y firmada por Ernesto Reyes y Arnolfo Jesús García, jefe y subjefe de la policía sindical. Textualmente, *con la ortografía original*, el documento dice así:

"Se hace saber a todos los detenidos políticos que en cumplimiento a órdenes recibidas de la Ciudad de La

(393) Véase, por ejemplo, "El Diario", La Paz, 11-1-1954.
(394) "El Diario", La Paz, 6-8-1953.
(395) "El Diario", La Paz, 3-9-1953.

Paz, se comunica que a partir de la fecha estarán sujetos a los siguientes puntos.

1.—*Hrs. 7 a.m. Despierte Generál de todos los detenidos sin escepción alguna.*

2.—*7½. Limpieza de las cuadras con los nombrados con el sargento de semana, y aceo generál del resto de los detenidos.*

3.—*Hrs. 8 a.m. Distribución del deshayuno en completa formación.*

Hrs. 8½ a.m. Lista Generál de todos los detenidos.

Hrs. 9 a.m. Formación para salir al trabajo siempre que este sea necesario.

Hrs. 1. Distribución del rancho en completa formación.

Hrs. 2. pm. Asistencia al trabajo con el personal nombrado.

Hrs. 6.pm. Distribución de rancho.

Hrs. 10.p.m. Silencio. Quedando encargado del extricto cumplimiento el comandante de grupo".

¿Acaso todo esto no hace pensar en Auschwitz, en Ravensbrück, en Maidenek, en Dachau? Una crónica de Gastón Grubsner pinta este último: *"Trabajo es Libertad,* decía un inmenso letrero en el portón principal de Dachau. Por él pasaron los camiones en los cuales los seres humanos iban como ganado. Las hordas pardas marchaban por las calles de Alemania. De día con banderas; de noche, con antorchas. Con pistolas y garrotes de fierro penetraban en los domicilios de los pacíficos habitantes. Las madres quedaban sin hijos. Los hijos sin padres y las mujeres sin maridos. Todos los "enemigos del Estado" fueron aprehendidos y tomados en custodia preventiva".

Interrogado por un periodista chileno acerca de los campos de concentración, el Presidente de Bolivia y jefe del MNR se limitó a decir: "Hay mil presos políticos en Catavi, custodiados por los propios mineros, y quinientos en Corocoro. Ellos son bien tratados. Tenemos que defendernos" (396). En

(396) Reportaje del periodista chileno Raúl Aldunate Phillips, "El Mercurio", Santiago, 18-7-1954.

cambio, por consigna para la ficción democrática hacia afuera, los agentes del gobierno negaban la existencia de esos campos. No sólo eso: el embajador de Bolivia en Estados Unidos, al dar una conferencia en la Asociación panamericana de mujeres, en Nueva York, afirmó que "Bolivia es un sagrario de la libertad individual y de la seguridad"... (397).

Naturalmente, ante esa actitud surgía la duda. Eso mismo sucede con los campos de concentración tras la cortina de hierro. Los agentes del gobierno soviético expresan: "Sois calumniadores; los campos de concentración no existen". Pero las autoridades soviéticas no niegan su existencia. "Sí, los tenemos —dicen—, porque la patria del proletariado tiene también el derecho de defenderse". Es la táctica rusa: "los campos deben ser conjeturados más bien que afirmados, rodeados de misterio, no solamente porque ese misterio, dado el caso, permite refugiarse en la lisa y llana negación, sino también porque lo desconocido es, al fin y al cabo, más impresionante que lo conocido" (398).

Entre tanto, los mismos convincentes procedimientos eran aplicados a los presos políticos no sólo en La Paz y en los campos de concentración, sino también en las policías de toda la república. En Cochabamba, el intendente, que antes había cometidos horrores en las policías de Sucre y Oruro, se deleitaba en reventar con la punta de su lápiz los tímpanos de los presos indefensos. Cuando la denuncia del hecho llegó al Prefecto del departamento, éste a su vez la hizo conocer al gobierno. El torturador fue separado momentáneamente de su cargo, pero se lo reincorporó al servicio de la policía política, en otra situación mejor remunerada.

Sin prensa libre, ni radiodifusoras, ni medio alguno de expresión independiente, nada de eso llegaba a hacerse público. Sin embargo, la prensa comunista se condolía del infortunio de las víctimas y dejaba traslucir algo en sus columnas. "Pedimos a las autoridades superiores y subalternas que no cometan abusos con los detenidos políticos... Bastante tienen con

(397) Cablegrama publicado en "El Diario", La Paz, 13-4-1954.

(398) Thierry Maulnier: "Comunismo y miedo".

verse privados de su libertad... Amargarles más la existencia es de perversos, es de sádicos" —expresaba entre otras cosas el órgano oficial del stalinismo boliviano (399). Y tras veinticuatro horas de prisión, el director de ese mismo periódico escribía: "Hay en el Panóptico nacional algunos subalternos que inclusive proceden con espíritu sádico. Privan de alimentación, de ropas, de camas, de luz, de lectura a los presos políticos, lo cual crea un ambiente de odio al gobierno y de indignación en los familiares de los detenidos políticos" (400).

Pero fuera de Bolivia a nadie preocupaban, a nadie interesaban, a nadie importaban los procedimientos totalitarios aplicados allí despiadadamente. Las familias de las víctimas, los representantes de los partidos políticos, los prófugos, los desterrados, las comisiones de señoras organizadas en la proscripción, acudían a la Cruz Roja Internacional, a la Organización de las Naciones Unidas, a la Organización de los Estados Americanos, a los Congresos interamericanos, a las Universidades, a las Sociedades de protección de los derechos humanos, a la prensa, a las radiodifusoras, etc. En todas partes se cerraban ojos, oídos y puertas. Los memoranda y las cartas iban a los cestos de papeles. Sólo de vez en cuando, por excepción, arriesgando su tranquilidad, con noble entereza, se levantaba alguien para denunciar la tragedia de Bolivia; pero entonces llovían sobre él las injurias y los denuestos de los agentes que el gobierno de la "revolución nacional" paga para hacer propaganda dentro y fuera del país.

Sin embargo, en la Carta de las Naciones Unidas se señala el objetivo fundamental de ésta: los derechos y libertades del hombre. Por defender y asegurar esos derechos y esas libertades padecieron y murieron millones de hombres en la última guerra mundial. "Sangre, sudor y lágrimas"... Tras largos años durante los cuales el hombre fue rebajado, envilecido, martirizado, bestializado, vino "la reparación inexcusable", a que se refiere Alexis Carrel. El preámbulo de la Carta lo dice: "Nosotros los pueblos del mundo resueltos a... reafirmar

(399) "El Pueblo", La Paz, 26-7-1953.

(400) Fernando Siñani, director de "El Pueblo", La Paz, 31-10-1953.

la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana". Más tarde la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Declaración universal de los derechos del hombre, sin un solo voto en contra. "Nadie podrá ser sujeto a tortura o a tratamiento o castigo cruel, inhumano o degradante", dice su texto. Por otra parte, condena "el arresto, la detención y el exilio arbitrarios" y exige el respeto del domicilio, del hogar, de la familia, del honor, de la propiedad, y especialmente de la libertad, sea "de opinión y de expresión", "de movimiento y de residencia", "de asamblea y asociación", "de pensamiento, conciencia y religión".

A su vez, la convivencia interamericana tiene esa misma base: los derechos y libertades individuales, o sea el hombre como fin. "El Estado no es su amo sino su servidor", explicó el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, subrayando el concepto antimaterialista y por consiguiente antimarxista que orienta a ésta. Además, las Declaraciones y convenciones americanas son explícitas, rotundas. El Tratado interamericano suscrito en Río de Janeiro establece que *"la paz se funda en el reconocimiento y la protección de los derechos y libertades de la persona humana"*. La Carta de Bogotá reconoce que *"el sentido genuino de la solidaridad americana y de la buena vecindad" es "consolidar un régimen de libertad y de justicia social fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre"*. En cuanto a la Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, es más enfática aún que la de las Naciones Unidas, y señala esos derechos en forma más amplia, más completa: derechos a la vida, a la libertad, a la seguridad y a la integridad de la persona humana; a la libertad de investigación, de opinión, de expresión y de difusión; a la protección de la honra, de la reputación personal y de la vida privada y familiar; a la residencia y al tránsito; a la inviolabilidad de domicilio y de la correspondencia; al sufragio y a la participación en el gobierno; a la propiedad, al proceso regular, etc. En Caracas, finalmente, los Estados americanos reiteraron "su inquebrantable adhesión al respeto de los derechos humanos y renovaron la con-

vicción de que uno de los medios más eficaces para robustecer sus instituciones democráticas consiste en fortalecer el respeto a los derechos individuales y sociales del hombre, sin discriminación alguna".

Esas Convenciones, Tratados, Resoluciones o Declaraciones y otras más de carácter universal o interamericano, establecen *obligaciones* precisas con relación al respeto de los derechos humanos. Los Estados que los han suscrito tienen el deber de respetarlos. Más aún: de exigir que sean respetados por las otras partes contratantes. "Los derechos del hombre no son ya un asunto privado de cada Estado, sino un patrimonio común de la humanidad, cuya integridad y defensa es uno de los fines esenciales de la ONU", sostiene un ilustre internacionalista. Y citando el artículo 2º, núm. 7, de la Carta de las Naciones Unidas, agrega: "Los derechos del hombre no son materia reservada exclusivamente a la competencia nacional; no existe competencia exclusiva nacional en materia de derechos del hombre" (401).

Eso es lo que los Convenios internacionales establecen. Pero la realidad es distinta. Muchos de los gobiernos que los suscribieron han cancelado los derechos y libertades del hombre. Sin embargo, en las tribunas internacionales sus delegados pronuncian discursos para defender tales derechos y libertades, a la vez que suscriben nuevos convenios que "los reafirman". Es un contrasentido, un sarcasmo; mas el resultado es igual. Nadie se preocupa de descubrir la verdad. Cada gobierno puede hacer dentro de las fronteras de su respectivo país lo que le va en gana: llenar las cárceles de presos políticos, crear campos de concentración, torturar, esclavizar, acabar con el hombre. No hay un tribunal internacional que proteja a éste, ni que lo oiga siquiera. Peor aún, hay un recurso mágico para evitar que nadie asome las narices adentro: la *no-intervención*. Acogiéndose a ella, se puede impunemente dar fin con las leyes internas e internacionales, con las libertades

(401) David Cruz Ocampo: "El neonazismo totalitario de la Unión Soviética".

y los derechos humanos, con la justicia, con la civilización misma.

En conclusión y pese a la existencia de Convenios internacionales que tienen carácter *imperativo*, el hombre —la víctima— está indefenso como antes, entregado a su propia suerte, sin protección ni garantía alguna, porque la ejecución de aquéllos depende de la voluntad de cada Estado.

Tal el caso trágico de los perseguidos, de los presos, de los *"concentrados"*, de los despojados, de los martirizados, de los bestializados en Bolivia. El gobierno de la "revolución nacional" negaba la verdad. No sólo eso: pintaba maravillas y alrededor de éstas llevaba a cabo una propaganda mundial. Además, hacía teatro con la justicia social, con los desfiles de masas, con el endiosamiento de los visitantes ilustres, con la nacionalización de las minas, con la reforma agraria, con el voto universal. Eso bastaba y sobraba. Se le oía. Se le creía. Era la voz oficial que describía el paraíso. ¿Y el infierno de las policías, de las cárceles, de los campos de concentración? ¡Bah! El infierno era una mentira inventada por los "oligarcas", los "rosqueros", los "antipatrias" o los "enemigos del pueblo", a quienes nadie deseaba escuchar en ningún país del mundo...

Por otra parte, sobre todo con objetivos de propaganda externa, de cuando en cuando se concedían amnistías: en Navidad, en Viernes Santo, en el cumpleaños del Presidente de la República o al prometerse elecciones. Juntamente con los decretos respectivos, se publicaban los nombres de los amnistiados. Podían ser cincuenta, ciento, mil o comprender la totalidad de los presos, de los "concentrados" y de los proscritos. El número no tenía importancia. Porque la amnistía, parcial o total, envuelve siempre una incógnita y hasta puede significar un lazo. Aparentemente perdona las "faltas" o los "crímenes" del "enemigo" político, pero no da a éste *garantías*, menos aún *seguridades*. El Estado policial continúa. Los mismos hombres, en los mismos puestos, se hallan manejando los mismos instrumentos de terror. Además, los que estuvieron presos, "concentrados" o proscritos, tienen una ficha, una huella indeleble en las policías. Estas los siguen, los cercan, los acosan. Y basta un *complot* imaginario para apresarlos nuevamente.

Se mantiene así la obsesión de la "visita domiciliaria", de la cárcel, del campo de concentración, de la tortura, del aniquilamiento, del destierro, de la familia que, hundida en la pobreza y en el abandono, queda responsable de las supuestas culpas del proscrito, dentro del principio de la responsabilidad colectiva, al igual que en la Rusia soviética, cuya legislación declara "co-responsables" a los parientes del emigrado (402).

Para extender el clima de sobresalto, los procesos fueron hechos en masa y por supuestos tribunales militares. En noviembre de 1953 se enjuició a setecientas veintitrés personas, la mayor parte de ellas en el destierro y comprendidos naturalmente todos los jefes de la oposición. Además, se resolvió aplicarles la ley marcial que, según la prensa de La Paz, "no reconoce día ni hora que no sea hábil para cumplir las diligencias militares" (403). Después, en diciembre de 1954, se inventó un "sensacional documento": la carta a Henry Holland, Secretario Adjunto del Departamento de Estado de Estados Unidos, "pidiéndole que no envíe más alimentos al pueblo boliviano". Con tal motivo, se inició un proceso contra los supuestos autores de la carta —cuyas firmas se falsificaron— por "traición a la patria", y se agitó contra ellos incluso a los presos políticos del Panóptico nacional, algunos de los cuales cayeron en el engaño de creer auténtico el documento e hicieron pública su protesta. Pero el propio Holland no pudo menos que demostrar la calumnia declarando que la carta recibida por él era anónima, pues "no contenía nombres ni firmas".

En tan sombrío cuadro, la delación sigue jugando papel principal. Un veinte por ciento de los impuestos creados por la exclusiva voluntad del gobierno, mediante decretos, sin consultar a nadie, se destina al espionaje. La malla de éste ha acabado por envolverlo todo. Hablar libremente encierra grave peligro. Se diría que las paredes son transparentes y que se habla provista de gigantescos oídos. Los criados se presentan de improviso, como sombras. El teléfono graba las conversaciones

(402) Alexandre Weisberg: "L'Accusé".
(403) "El Diario", La Paz, 15-11-1953.

más inocentes. En el seno de la propia familia todos desconfían de todos. Se espía lo que se hace y lo que no se hace. Se espía el sueño. Se espía la vida.

¿Es la hora veinticinco, "la hora después, la que ni la venida del Mesías resolvería nada"?

No. Es solamente la hora veinticuatro, llena de sombra y de angustia. Tras ésta vendrá la hora número uno: será el amanecer...

INDICE

Una revolución relámpago 11
Aislamiento internacional 17
El ingenuo míster Warren 29
La gestapo en acción 39
El secuestro de Hochschild 50
Fusilados al amanecer 59
Crímenes en Chuspipata y Tipuani 71
Una noche tan sucia 93
La revolución libertadora 101
Tres colgados 115
La senda democrática 124
La guerra civil 132
La gran cobardía 143
Las elecciones de 1951 y la Junta Militar 154
Historia de una traición 169
Partidos, sindicatos y turbas armadas en el poder 182
La destrucción del ejército y de las instituciones 189
La imitación justicialista 215
La nacionalización de las minas 228
La reforma agraria 260
Política internacional 289
Política económica 307
La realidad totalitaria 319
La hora veinticuatro 347

UN PUEBLO EN LA CRUZ

por *Alberto Ostria Gutiérrez*

se terminó de imprimir bajo el sello de Editorial Del Pacífico, S. A., el 30 de mayo de 1956, en las prensas de la misma Editorial, San Francisco 116, Santiago de Chile.

EDICIONES

EDITORIAL DEL PACIFICO S. A.

Guerra del Pacífico, por *Gonzalo Bulnes,* Vols. I, II y III.
Crónica de un soldado de la Guerra del Pacífico, por *Hipólito Gutiérrez.*
Nº 1.—Papelucho, por *Marcela Paz* (4ª Edición).
Nº 2.—Papelucho casi huérfano, por *Marcela Paz* (2ª Edición).
Nº 3.—Papelucho historiador, por *Marcela Paz.*
Nº 4.—Caramelos de luz, por *Marcela Paz.*
Cartas de Pedro de Valdivia, Vol. I de *Clásicos de Chile.*
Humo de pipa, por *Jenaro Prieto.*
El socio, por *Jenaro Prieto.*
Verbum Christi, por *Francisco Donoso.*
La verdad tiene su hora, por *Eduardo Frei* (4ª Edición).
Sentido y forma de una política, por *Eduardo Frei.*
Entre la libertad y el miedo, por *Germán Arciniegas* (5ª Edición).
La Perricholi, por *Luis Alberto Sánchez.*
Haya de la Torre y el Apra, por *Luis Alberto Sánchez.*
Indonesia, por *Tibor Mende.*
Pakistán, por *Tibor Mende.*
Birmania, por *Tibor Mende.*
La rebelión del Asia, por *Tibor Mende.*
Las 48 Américas, por *Raymond Cartier.*
El problema comunista, por *Jaime Castillo.*
Introducción al cooperativismo, por *Humberto Muñoz.*
Cuestiones principales de la economía, *por Aníbal Pinto.*
La Antártica Chilena, por *Oscar Pinochet de la Barra.*
Historias del Buen Dios, por *Rainer María Rilke.*
Noticias de Chile (1831-1832), por *William S. W. Ruschenberger.*
Historia de la literatura chilena, por *Hugo Montes y Julio Orlandi.*
Literatura Española (Epoca Moderna), por *Hugo Montes Brunet.*
Educación Cívica, por *Andrés García Huidobro.*